INTERVENTORÍA SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S



INFORME Nº 11
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 46000010852 DE 2020

Objeto del contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN ORIENTE

AGOSTO
2021

ARCHIVO SIF
2021 NOV 19 10:01:23

INFORME MENSUAL SST No 11

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MENSUAL DE INTERVENTORÍA

(Periodo 01 al 28 de agosto de 2021)

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Entidad Contratante

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Contratista de Obra

CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN ORIENTE
Objeto Contrato de Obra

4600010855 DE 2020
N° de Contrato de Obra

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S
Interventoría

46000010852 de 2020
N° de contrato de Interventoría

Firma:	Firma:	Firma:	Firma:
LEIDY TATIANA SST	**CLAUDIA NATALIA GALVEZ CENDALES** Residente SST	**YASSHIR YAYA GARZÓN** Director(a) de Interventoría	**ALCIDES DIAZ** Supervisor SST SIF
Elaboró	Reviso	Aprobó	Recibe en la SIF

CONTENIDO

1. GENERALIDADES 4
1.1 Localización 4
2. Introducción 4
3. Objetivos 5
3.1 Objetivo general 5
3.2 Objetivos específicos 5
4. Datos Contrato De Obra 5
4.1 Contrato De Interventoría 6
5. Equipo profesional del contratista e interventoría 7
5.1 Personal del contratista 7
5.2 Personal de la Interventoría 8
6. Herramientas, equipos, maquinaria y vehículos del contratista 8
7. Ausentismo por enfermedad común por parte del contratista 9
8. Ausentismo por enfermedad común por parte de interventoría. 9
9. Ausentismo por accidente de trabajo por parte de contratista. 9
10. Ausentismo por accidente de trabajo por parte de interventoría. 9
11. Inducciones de ingreso de personal 9
12. Pagos de seguridad social. 10
13. Horas hombre trabajadas contratista 10
14. Horas hombre trabajadas interventoría 10
15. Actividades de Interventoría 10
16. Capacitaciones, inducción, charlas de seguridad 11
17. Inspecciones de seguridad realizadas por la Interventoría 12
18. Entrega de EPP 14
19. Señalización vial en frentes de obra 15
20. Brigada de Emergencia 17
21. Conclusiones y recomendaciones 17
22. Anexos 25

1. GENERALIDADES

1.1 Localización

El proyecto por ejecutar se localiza en el departamento de Antioquia, subregión oriente donde se intervendrán de forma directa y según prioridades las vías de los municipios de Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón.



Imagen 1. Localización del proyecto – vías subregión oriente

2. Introducción

Informe de seguimiento de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizado por interventoría a las actividades realizadas por el contratista Consorcio vial SCS oriente del proyecto; **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

EN LA SUBREGIÓN ORIENTE, actividades comprendidas entre el 01 al 28 de agosto del año 2021.
El presente informe describe las diferentes actividades que se realizan con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de proteger y prevenir a la población trabajadora de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, derivadas de las actividades que se desarrollaran durante el proyecto.

Las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, están encaminadas a minimizar y/o mitigar los factores de riesgo que generan incidentes y/o accidentes de trabajo, capacitar al personal en seguridad, salud en el trabajo y auto cuidado para realizar actividades de manera segura, además de la identificación, evaluación y control de riesgos laborales en obra.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Establecer actividades que protejan la integridad de los colaboradores del contratista, subcontratista e Interventoría, dentro de los parámetros de la seguridad y salud en el trabajo, durante la ejecución de la construcción de obras para el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de las vías de la subregión oriente del departamento de Antioquia

3.2 Objetivos específicos

- Garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones SST del contratista, subcontratista e Interventoría.
- Supervisar que el personal del proyecto trabaje de manera segura durante la ejecución del proyecto.
- Verificar que el contratista ponga en marcha el plan de señalización vial en cada uno de los frentes de trabajo.
- Identificar las tareas de alto riesgo y controlar los peligros y riesgo del entorno laboral.

4. Datos Contrato De Obra

Contrato: 4600010855 de 2020

Objeto: Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente

Razón Social Contratista: Consorcio vial SCS oriente

Dirección: Carrera 40 N° 31 – 31 Barrio la colina

Teléfono: 5416071

Residente SST: Catalina Posada **E-mail:** vialorientesst@gmail.com

Teléfono de contacto: 3205202035

Tabla 1. Ficha del contrato de obra

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	29/9/20	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación	30/03/2021	Fecha de reinicio	
Fecha de Prórroga	28/08/2021	OBSERVACIÓN:	
Plazo total del contrato	6 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 29 de septiembre 2020, se inician actividades el 15 de octubre de 2020			

4.1 Contrato De Interventoría

Contrato: 46000010852 de 2020

Objeto: Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para la conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.

Razón Social Contratista: Servicios de ingeniería y arquitectura construcciones Ingeval S.A.S.

Dirección: Calle 38 No. 32 – 41 Villavicencio

Teléfono: (098) 6623159 - 6623119

Residente SST: Claudia Natalia Gálvez Cendales

E-mail: ing.nataliagalvez@gmail.com

Teléfono de Contacto: 3165256775

Tabla 2. Ficha del contrato de interventoría

AVANCE GENERAL		SUSPENSIÓN	
Fecha de inicio	29/09/20	Fecha de suspensión	
Fecha de terminación Fecha de Prórroga	28/03/2021 28/07/2021	Fecha de reinicio OBSERVACION:	
Plazo total del contrato	6 meses		
Se firma acta de inicio de contrato de obra el 29 de septiembre 2020, se inician actividades el 15 de octubre de 2020			

5. Equipo profesional del contratista e interventoría

5.1 Personal del contratista

Personal que se encuentra laborando del contratista en obra entre el periodo comprendido entre el 01 al 28 de agosto de 2021 se relaciona a continuación:

PERSONAL DEL CONTRATISTA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DE OBRA	1
INGENIERO RESIDENTE	1
TECNÓLOGOS EN CONSTRUCCIÓN	1
RESIDENTE AMBIENTAL	1
PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL	1
TECNÓLOGO SST	1
AUXILIAR SST	0
OFICIALES	3
AYUDANTES	5
OPERADOADORES	0
CONDUCTOR	1
TOTAL	16

5.2 Personal de la Interventoría

Personal que se encuentra laborando en obra de interventoría entre el periodo comprendido entre 01 al 28 de agosto de 2021.

PERSONAL DE INTERVENTORÍA	
CARGO	**CANTIDAD**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1
INGENIERO RESIDENTE	2
RESIDENTE AMBIENTAL	1
PROFESIONAL DEL ÁREA SOCIAL	0
PROFESIONAL SST	1
AUXILIAR SST	1
TECNÓLOGOS EN CONSTRUCCIÓN	2
SECRETARIA	1

6. Herramientas, equipos, maquinaria y vehículos del contratista.

HERRAMIENTA MENOR

- Coches.
- Palas.
- Martillo.
- Serrucho.
- Pica.
- Barra.
- Maceta.
- Taladro
- Pulidora

MAQUINARIA

- 1 Mezcladoras.
- Saltarín compactador.

VEHÍCULOS

- 1 camionetas
- 2 motos

EN EL INFORME AMBIENTAL EN SUS ANEXOS SE PUEDEN APRECIAR LA DOCUMENTACIÓN DE LA MAQUINARIA Y VEHÍCULO DEL PROYECTO.

7. Ausentismo por enfermedad común por parte del contratista

En este periodo no se recibe por parte del contratista reporte de ausentismo por enfermedad común.

8. Ausentismo por enfermedad común por parte de interventoría.

En el periodo no se presenta ausentismo por enfermedad de origen común por parte del personal de la interventoría.

9. Ausentismo por accidente de trabajo por parte de contratista.

En este periodo el contratista no realiza reporte de accidentes de trabajo en el proyecto motivo por el cual no se cuenta con ausentismo.

10. Ausentismo por accidente de trabajo por parte de interventoría.

En este periodo no se presentó ausentismo laboral por causa de accidente de trabajo, por parte del personal de interventoría.

11. Inducciones de ingreso de personal

Durante este periodo el contratista realiza ingreso de la Residente SST Sonia Tuberquia, debido a que la residente que se encontraba en el proyecto renuncia a su cargo.

12. Pagos de seguridad social.

La Interventoría verifica el pago de seguridad social del personal empleado por el contratista cumpliendo con los requisitos exigidos de la Ley 100, estos documentos son remitidos a la Interventoría por correo electrónico para su aprobación (EPS, ARL, AFP, CCF), exámenes médicos ocupacionales del personal que ingresa en el periodo ejecutado.

13. Horas hombre trabajadas contratista

El Contratista durante este periodo reporta teniendo en cuenta número de personas 16 aproximadamente trabajando 45 horas semanales, se calcula para un total de 2.880 horas hombres trabajadas.

14. Horas hombre trabajadas interventoría

Interventoría en este periodo trabajó un total de 1.728 Horas Hombre Trabajadas teniendo en cuenta número de personas 9, y 48 horas semanales laboradas.

ACUMULADO HORAS HOMBRE TRABAJADAS NOVIEMBRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA	
01 al 28 de agosto de 2021	
CONTRATISTA	2.880
INTERVENTORÍA	1.728
TOTAL	4.608

15. Actividades de Interventoría

La Interventoría durante el mes de agosto realizó las siguientes actividades:

- La interventoría realiza seguimiento al programa de seguridad y salud en el trabajo presentado por el contratista.
- Capacitación al personal.
- Seguimiento diario a la implementación del protocolo de bioseguridad.

- Se realiza verificación en campo de los preoperacionales de maquinaria y equipos que se encuentran en cada uno de los frentes de trabajo.
- Se realizan recorridos por los diferentes frentes de obra donde se realizan observaciones directamente a la Tecnóloga SST del contratista para realizar las correcciones de manera inmediata.
- Verificación de implementación de PMT.
- Durante la ejecución de actividades en el periodo de agosto, se realizó acompañamiento y seguimiento a los procesos y ejecución de actividades al contratista, inspecciones de seguridad, entrega y porte de elementos de protección personal, señalización en obra, máquinas y equipos, vehículos utilizados en el mes y demás inspecciones planeadas dando cumplimiento al plan de trabajo, entre otras actividades con el fin de prevenir accidentes de trabajo, incidentes y enfermedades laborales, también se realiza seguimiento al protocolo de bioseguridad ante el COVID-19 implementado con el personal en obra y personal que realiza visitas necesarias en campo.
- Se realiza seguimiento en cuanto al pago de liquidaciones de trabajadores del contratista y subcontratistas vinculados en el proyecto.
- Se realizan informes semanales sobre gestión covid, dando cumplimiento a requisitos solicitados por la gerencia covid de la Gobernación de Antioquia.

16. Capacitaciones, inducción, charlas de seguridad

Durante este periodo se realiza acompañamiento a charlas de seguridad por el componente SST y sobre el protocolo de bioseguridad COVID-19.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



FOTO1: Charla de seguridad por parte del contratista.



FOTO2: Charla de seguridad al personal por parte del contratista

17. Inspecciones de seguridad realizadas por la Interventoría

La interventoría realiza las inspecciones de seguridad donde se verifican condiciones como el uso y porte de elementos de protección personal, afiliación de personal, condiciones de trabajo, locativas, señalización y demarcación de zonas de trabajo, maquinaria y equipos usados (pre operacional), e igualmente verificación de vehículos utilizados (soat, tecno- mecánica, licencia de tránsito, modelo, etc.).

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
FOTO3: Verificacion en campo por parte del area SST interventoria, al cumplimiento del uso de los elementos de protecciòn individual y dotaciòn.	**FOTO4:** Verificacion en campo por parte del area SST interventoria, al cumplimiento del uso de los elementos de protecciòn individual y dotaciòn. Se hacen recomendaciones en cuanto al uso de guantes al manipular herramienta menor en la actividad.
	
FOTO5: Verificacion en campo por parte del area SST interventoria al PMT, donde se evidencia el control de la residedente sst a la implementaciòn del mismo.	**FOTO6**: Verificacion en campo por parte del area SST interventoria, a recomendaciones realizadas en cuanto jornadas de orden y aseo en esta zona de trabajo.

	
FOTO7: Se realiza inspección de equipos de emergencia en vehículos de la interventoría.	**FOTO8:** Se realiza inspección de equipos de emergencia en vehículos de la interventoría.

18. Entrega de EPP

El contratista realiza entrega de dotación a todo el personal, EPP de uso obligatorio y realizan entrega diariamente el tapabocas de uso obligatorio de acuerdo a la pandemia que se vive a nivel mundial por el covid-19.

	
FOTO9: Entrega de elementos de protección personal.	**FOTO10**: Entrega de elementos de protección personal.

	
FOTO11: Entrega de elementos de protección personal.	**FOTO12:** Entrega de elementos de protección personal.

Nota: En el mes de agosto solo contamos con un frente de trabajo activo el cual laboro solo dos semanas motivo por el cual el registro fotográfico es escaso.

19. Señalización vial en frentes de obra

El contratista implementa señalización vial al momento de ejecutar actividades en campo, en ocasiones se realizan observaciones de adecuación y mantenimiento de la misma.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO13: Se material a borde de vía sin la respectiva demarcación y protección, se realiza observación al área sst del contratista	**FOTO14**: Se evidencia demarcación en frente de trabajo de abejorral.
	
FOTO15: Se evidencia demarcación en zona de trabajo donde se encuentran materiales a borde de vía.	**FOTO16:** se evidencia instalación de balizas sin la respectiva cinta de seguridad, se realiza observación al área sst del contratista.
	
FOTO17: Se observa instalación de área de trabajo por parte del área sst del contratista, corrección a la observación realizada por parta de la cinta.	**FOTO18**: Se evidencia demarcación en frente de trabajo de abejorral donde se está realizando la construcción de la cuneta para dar cierre de obra a este frente de trabajo donde fue construido el muro de contención.

	
FOTO19: Se observa instalación de señalización y demarcación en zona de trabajo.	**FOTO20**: Se observa instalación de señalización y demarcación en zona de trabajo.

20. Brigada de Emergencia

- En este mes no se realiza capacitación ya que el personal culmina actividades en los frentes de trabajo y son retirados del proyecto. Solo se trabaja en el frente de trabajo de La Ceja- Abejorral, donde el coordinador de alturas es el brigadista del frente de trabajo.

21. Conclusiones finales de cierre de proyecto.

- El contratista CONSORCIO VIAL SST ORIENTE, cumplió adecuadamente con las reuniones programadas mensuales del copasst dando como resultado las actas de reunión, inspecciones de seguridad y demás soportes que fueron adjuntas en cada uno de los informes mensuales entregados a la Gobernación de Antioquia.

- Con respecto al plan de emergencias el contratista dio cumplimiento a la normatividad legal vigente donde capacitaba a su personal facilitando el tiempo y espacio adecuado para las reuniones lo cual se puede evidenciar en las actas entregadas en los insumos sst mensuales que fueron enviados al área sst de la Gobernación de Antioquia.

- El contratista adquirió equipos para atención de emergencia tales como: camillas, extintores, botiquines los cueles fueron ubicados en los diferentes frentes de obra.

- El contratista realizo adecuada y oportunamente las inspecciones de seguridad por medio de su personal SST y los integrantes del copasst en los diferentes frentes de trabajo.

- El contratista mantuvo actualizado los indicadores de gestión según los ausentismos en el periodo ya sea por EL; AT, EG.

- El contratista dio cumplimiento a la normatividad legal vigente con respecto a trabajos en alturas donde conto con personal capacitado y certificado como coordinador de alturas en los frentes de trabajo donde se desarrollaron tareas que superaban el 1.50m de altura.

- El contratista adquirió los respectivos equipos para trabajo seguro en alturas los cuales contaban con su respectivo certificado y se les realizaba las respectivas inspecciones diarias antes de realizar una tarea.

- El contratista dio cumplimiento a la normatividad legal vigente con respecto a trabajos en espacios confinados donde conto con personal capacitado y certificado en el desarrollo de la construcción de caisson en los frentes de trabajo.

- El contratista adquirió los equipos pertinentes para la actividad como lo fue el medidor de gases de atmosfera con el fin de dar un ambiente de trabajo seguro al personal que debía realizar actividades de excavación manual dentro del caisson.

- El contratista entrego una meta porcentual de accidentalidad prevista, como punto de referencia para evaluar y comparar su efectividad SG-SST.

- Por parte del contratista se ejecutó a cabalidad el plan de trabajo SST o cronograma de actividad SST en conformidad a lo aprobado para el proyecto.

- El contratista, siempre trabajo en beneficio del bienestar, y de la seguridad integral de los trabajadores esto pudo ser verificado mensualmente teniendo en cuenta que la tasa de accidentalidad del proyecto fue baja ya que solo se presentó un accidente de trabajo durante toda la ejecución del contrato.

- Se evidencio la implementación del PMT por parte del contratista ya que en los frentes de obra se evidenciaba la instalación de señalización y demarcación requerida para cada uno de los frentes de trabajo según necesidad. Esto se evidencia en cada uno de los informes mensuales que fueron enviados mes a mes al área sst de la Gobernación de Antioquia.

- Por parte del contratista se evidencio el desarrollo del cronograma de capacitaciones las cuales en ocasiones se evidenciaba directamente o por medio del registro que era entregado en los insumos mensuales.

- El contratista dio cumplimiento al pago de seguridad social de todo el personal que se encontraba vinculado al proyecto, esto se evidencio en la entrega mensual de las planillas de seguridad social las cuales la interventoría compartía a la gobernación de Antioquia mediante los informes mensuales donde se adjuntaba dicho documento.

- El contratista cumplió a cabalidad el cronograma de inducción al personal nuevo que ingresaba al proyecto donde es visible mediante la entrega de soportes de inducción documental y el respectivo registro fotográfico de la actividad.

- El contratista dio cumplimiento en tema de afiliaciones a seguridad social de todo el personal que ingreso al proyecto donde antes de dar ingreso al personal realizaba la entrega documental respectiva de ingreso a la interventoría y posterior a ello y ser autorizado el trabajador daba inicio a sus actividades.

- Por parte del área sst del contratista se dio cumplimiento según la normatividad legal vigente a la investigación de accidente de trabajo presentado en el proyecto.

- Durante la ejecución del contrato se evidencio la entrega de elementos de protección personal y dotación por parte del contratista a todo el personal que de laboro en el proyecto.

- Se evidencio en campo actividades de pausas activas por parte del contratista al personal del proyecto.

- Se evidencio por parte del contratista la implementación a cabalidad de la implementación del protocolo de bioseguridad por medio de los puntos de lavado de manos, desinfección de herramienta y vehículos, desinfección de cabinas sanitarias, implementación de toma de temperatura y encuesta de síntomas entre otras.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DURANTE LA EJECUCION DEL PROYECTO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTO21: Evidencia de capacitacion del personal en los frentes de trabajo.</td><td>FOTO22: Evidencia de capacitacion al persoanl en los frentes de trabajo.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTO23: Evidencia de capacitacion al personal en los diferentes frentes de trabajo.</td><td>FOTO24: Evidencia de capacitacion al personal en los diferentes frentes de trabajo por parte del area sst del contratista.</td></tr>
</table>



FOTO25: Evidencia de inducción al personal nuevo que ingresa al proyecto



FOTO26: Evidencia de inducción al personal nuevo que ingresa al proyecyo.



FOTO27: Evidencia de pausas activas con el personal en campo



FOTO28: Evidencia de pausas activas con el personal en campo



FOTO29: Evidencia del uso de dotación y elementos de protección individual del personal en obra.



FOTO30: Evidencia de entrega de elementos de protección individual a todo el personal del proyecto.



FOTO31: Evidencia de entrega de elementos de protección al personal administrativo del contratista.



FOTO32: Evidencia de entrega de elementos de protección individual a todo el personal del proyecto.



FOTO33: Evidencia de entrega de elementos de protección individual a todo el personal del proyecto.



FOTO34: Evidencia de entrega de elementos de protección individual a todo el personal del proyecto.





FOTO35: Evidencia de toma de medición de atmosfera antes y durante la ejecución de actividad de excavación de pilas	**FOTO36:** Evidencia de uso de elementos de protección contra caídas al momento de realizar actividades de espacios confinaos
	
FOTO37: Evidencia de áreas demarcadas en zona de obra	**FOTO38:** Evidencia de instalación de demarcación en frentes de trabajo.
	
FOTO39: Evidencia de control de tráfico en la ejecución de las actividades.	**FOTO40:** Evidencia de instalación de demarcación en frentes de trabajo
	

FOTO41: Evidencia de tenencia de botiquines en los frentes de trabajo.	**FOTO42:** Evidencia de inspección de elementos de protección contra caídas.
	
FOTO43: Evidencia implementación de protocolo de bioseguridad	**FOTO44:** Evidencia implementación de protocolo de bioseguridad.
	
FOTO43: Evidencia implementación de protocolo de bioseguridad con punto de desinfección y lavado de manos	**FOTO43:** Evidencia implementación de protocolo de bioseguridad

22. Anexos

- ANEXO 1: Inspecciones y preoperacionales.
- ANEXO 2: Charlas y capacitaciones
- ANEXO 3: Listado de personal
- ANEXO 4: Entrega de EPP
- ANEXO 5: Acta de cierre de copasst
- ANEXO 6: Acta de cierre comité de convivencia laboral
- ANEXO 7: Acta comité área SST de la gobernación de Antioquia, contratista e interventoría mes de Agosto.
- ANEXO 8: Cartas del contratista dando paz y salvo a los subcontratistas en tema relacionado a liquidaciones.
- ANEXO 9: Liquidaciones por contratistas
- ANEXO 10: Planillas de seguridad social



	INSPECCION PREOPERACIONAL MEZCLADORA	

SEMANA DEL 23 Agosto AL 29 MARCA _____ MEZCLADORA No. _____

OPERADOR John Jairo agudelo UBICACIÓN La capilla Abejoral nº32+500

ITEM	CONCEPTO	LUNES		MARTES		MIERC.		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
		B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M	B	M
ESTADO GENERAL	Poleas					X		X							
	Medidor de aceite					X		X							
	Tapa de combustible					X		X							
	bujia					X		X							
	Tubo de escape					X		X							
	Guarda de los piñones					X		X							
	Choque					X		X							
	Yoyo					X		X							
	Acelerador					X		X							
	Volante de Operación					X		X							
	Motor					X		X							
	Filtro de cumbustible					X		X							
	Tampo de aceite					X		X							
	Tornillos en general					X		X							
	Guarda de los piñones					X		X							
	Tapa protectora de motor					X		X							
	Tambor					X		X							
	Estrias de compactacion interno					X		X							
	Llantas					X		X							
	Engrase en general					X		X							
	Balineras					X		X							
	Freno de seguridad tambor					X		X							
	Pintura					X		X							
	Aseo					X		X							
FIRMA	FIRMA OPERADOR	John. Jairo													
	FIRMA SUPERVISOR SISO	John A. Jaramillo M.													

Si el estado del elemento o accesorio es óptimo marque	B
Si el equipo cuenta con el elemento o accesorio pero su estado no es el ideal, marque	M

HALLAZGOS Y SEGUIMIENTO

FECHA	HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA / PREVENTIVA	RESPONSABLE	FECHA

*PUNTO CRITICO QUE INHABILITA EL EQUIPO PARA OPERAR

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01 Página

PROCESO/ PROYECTO:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VIAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN DE ORIENTE				
ELABORÓ:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO			**CAPACITACIÓN/ACTA Nº:**	
LUGAR:	UNDECHAMUCA	**FECHA:**	2/8/21	**DURACIÓN:**	20 MIN

NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE LA REUNIÓN/CAPACITACIÓN: SONIA TUBERQUIA JARAMILLO

INDUCCIÓN	**TÍTULO DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO**
INDUCCION – RE INDUCCION	PREVENCIÓN COVID-19, DISTANCIAMIENTO SOCIAL, CONTROLES APLICABLES AL MOMENTO DE INGRESAR A LA OBRA
APACITACIÓN X	
ENTRENAMIENTO	
REUNIÓN	
ACTIVIDAD	

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
Jhonjaro Agudelo	1040261035	oficial	Jhonjaro
Yonal Andres Chavarro	1037074736	Ayudante	Yonal Chavarro
Alirio Acevedo	15265782	Obrisoldivias	Alirio A
Jonal Alexander Jhonjaro Jaramillo	15'347.015	Tecnólogo	Jonal A. Jhonjaro J.

	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01
		Página

PROCESO/ PROYECTO:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGION DE ORIENTE				
ELABORÓ:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO			CAPACITACIÓN/ACTA Nº:	
LUGAR:	OFICINA	FECHA:	25/8/21	DURACIÓN:	15 MIN
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE LA REUNIÓN/CAPACITACIÓN:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO				

	TÍTULO DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
INDUCCIÓN	
INDUCCIÓN – RE INDUCCION	
APACITACIÓN	VIRUS RESPIRATORIOS EMERGENTES - CONTROL COVID-19. INCLUIDO EL COVID-19. METODOS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, RESPUESTA Y CONTROL.
RENAMIENTO	
REUNIÓN	
ACTIVIDAD	

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
HUMBERTO SERNA	70.780.578	DIR. OBRA	
Daniela Guisao Herrera	1.128405696	R Amb.	Daniela Guisao Herrera
FRANCISCO HERRERA C.	15506696	Res. Civil	
INYERMAN OCAMPO C.	1022120.674	Conductor.	INYERMAN O.

	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01 Página

PROCESO/ PROYECTO:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGION DE ORIENTE

ELABORÓ:	SONIA TUBERQUIA T			**CAPACITACIÓN/ACTA Nº:**	
LUGAR:	VIDEO ALAMEDA	**FECHA:**	25/8/21	**DURACIÓN:**	15 MIN
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE LA REUNIÓN/CAPACITACIÓN:	SONIA TUBERQUIA TARAMILLO				

INDUCCIÓN	**TÍTULO DE LA CHARLA/ CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO:**
INDUCCIÓN – RE INDUCCION	REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD.
APACITACIÓN X	REGISTRO TOMA TEMPERATURA, LAVADO MANOS,
RENAMIENTO	USO GEL ANTIBACTERIAL Y USO OBLIGATORIO
REUNIÓN	TAPABOCAS.
ACTIVIDAD	

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
Alirio. Acevedo	15265782	Fisioshavior	Alirio
Jhon Jairo Agudelo	1040261038	oficial	Jhon Jairo
Kenal Andres Chavarria Orozco	1007074836	Ayudante	Kenal Chavarria.
Jhon Alexander Jaramillo Jaramillo.	15'342.045	Tecnólogo.	Jhon A. Jaramillo M.

	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01
		Página

PROCESO/ PROYECTO:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGION DE ORIENTE				
ELABORÓ:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO			CAPACITACIÓN/ACTA Nº:	
LUGAR:	OFICINA	FECHA:	25/8/21	DURACIÓN:	15 MIN
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE LA REUNIÓN/CAPACITACIÓN:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO				

	TÍTULO DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
INDUCCIÓN	
INDUCCIÓN – RE INDUCCION	
APACITACIÓN	VIRUS RESPIRATORIOS EMERGENTES - CONTROL COVID-19. INCLUIDO EL COVID-19. METODOS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, RESPUESTA Y CONTROL.
RENAMIENTO	
REUNIÓN	
ACTIVIDAD	

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
HUMBERTO SERNA	70.780.578	Dir. OBRA	
Daniela Guzman Herrera	1.128405696	R Amb.	Daniela Guzman Herrera
Fabian Yepes C.	15506696	Res. Civil	
INGERMAN OCAMPO C.	1022170.674	Conductor.	INGERMAN O.

PERSONAL ADMINISTRATIVO - CONSORCIO VIAL SCS											
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	CARTA DE RENUNCIA	CARTA ACEPTACIÒN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MÉDICOS RETIRO	LIQUIDACIÒN	PAZ Y SALVO	SOPORTE PAGO DE LIQUIDACIÒN
1	HUMBERTO SERNA RAMIREZ	70.120.811	DIRERCTOR DE OBRA	1/10/2020							
2	FRANCISCO JAVIER HERRERA	15.506.696	RESIDENTE DE OBRA	1/10/2020							
3	CARLOS ARTURO LEON ANAYA	71.780.578	INSPECTOR DE OBRA	1/10/2020	13/07/2021	X		X			
4	WILMAN MUÑOZ MONTERO	1.063.484.548	INSPECTOR DE OBRA	1/10/2020		X		X			
5	CATALINA POSADA AGUDELO	1.020.420.399	RESIDENTE SST	1/10/2020	2/08/2021	X		X			
6	SANDRA MABEL TORRES OSPINA	42.691.841	RESIDENTE AMBIENTAL	1/10/2020	30/11/2020	X		X	X		
7	YULI NATALIA YEPES	1.039.690.524	RESIDENTE SOCIAL	1/10/2020		X		X			
8	JUAN DIEGO ECHEVERRY	1.152.437.529	AUXILIAR SST	1/12/2020	19/03/2021	X		X	X		
9	JUAN RODRIGO CARMONA	15.377.787	RESIDENTE DE OBRA	9/12/2020	30/04/2021	X		X	X		
10	DANIELA GUISAO HERRERA	1.128.405.696	RESIDENTE AMBIENTAL	14/12/2020							
11	SONIA PATRICIA TUBERQUIA	1.035.862.787	RESIDENTE SST	2/08/2021							

PERSONAL COTRATISTA JUAN ESTEBAN ARCILA - JEAG INGENIERIA SAS											
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO
1	CARLOS ENRIQUE ARBOLEDA	8.049.307	AUXILIAR	13/10/2020	15/12/2020				X		
2	CARLOS MACHADO GIRALDO	15.483.015	AUXILIAR	8/10/2020	1/11/2020				X		
3	CRISTIAN CAMILO GALEANO	1.041.204.286	AUXILIAR	13/10/2020	18/12/2020				X		
4	DANIEL ESTVEN HERNANDEZ	1.001.497.798	AUXILIAR	8/10/2020	16/02/2021				X		
5	DANIEL ESTIVEN ROLDAN	1.000.406.089	AUXILIAR	8/10/2020	1/11/2020				X		
6	DANIEL ALEJANDRO URIBE	1.007.554.713	AUXILIAR	14/10/2020	14/11/2020				X		
7	EDER MITH ALVAREZ ACOSTA	11.033.115	AUXILIAR	14/10/2020	14/11/2020						
8	EDISON BAIRON TASCON	1.045.420.512	AUXILIAR	8/10/2020	29/01/2021				X		
9	ELIECER ALBERTO CIRO	1.007.273.196	AUXILIAR	16/11/2020	25/11/2020				X		
10	ELMER DE JESUS GARCIA	1.037.976.043	AUXILIAR	13/10/2020	30/12/2020				X		
11	GABRIEL ARCANGEL PUERTA	71.001.718	AUXILIAR	19/10/2020	24/11/2020				X		
12	JHON JAIRO CUARTAS	71.752.036	AUXILIAR	11/10/2020	1/12/2020				X		
13	JORGE ELIECER ALVAREZ	1.018.344.192	AUXILIAR	14/10/2020	6/11/2020				X		
14	OCARIS DE JESUS HERNANDEZ	70.580.118	AUXILIAR	11/10/2020	16/02/2021				X		
15	OSCAR ALONSO PARRA	70.828.423	AUXILIAR	13/10/2020	27/11/2020				X		
16	SEBASTIAN MACHADO RAMIREZ	1.035.912.542	AUXILIAR	8/10/2020	31/12/2020				X		
17	YEISON ALDEMAR GIRALDO DUQUE	1.041.203.156	AUXILIAR	28/10/2020	6/11/2020				X		
18	UBARDO DE JESUS HINCAPIE NARANJO	70.168.582	AUXILIAR	28/10/2020	6/11/2020				X		
19	FABIO HERNAN PARRA	15-440.286	AUXILIAR	28/10/2020	6/11/2020				X		
20	EDUAR ALEXIS GIRALDO	1.037.949.008	AUXILIAR	28/10/2020	6/11/2020				X		
21	ARNOLDO HENAO BILBAO	70.781.373	AUXILIAR	28/11/2020	30/01/2021						
22	HERNAN SEGUNDO MARTINEZ	1151188592	AUXILIAR	8/11/2020	15/02/2021				X		
23	JADER ENRIQUE RAMIREZ	1032252667	AUXILIAR	21/10/2020	18/12/2020				X		
24	DAIRO ENRIQUE RAMIREZ	1032252666	AUXILIAR	21/10/2020	4/11/2020				X		
25	ANTHONY LONDOÑO MURILLO	1037949062	AUXILIAR	22/10/2020	16/12/2020				X		
26	MAURICIO GIRALDO	71142574	AUXILIAR	13/10/2020	30/10/2020				X		
27	JUAN MAYO	1037949586	AUXILIAR	13/10/2020	30/10/2020				X		
28	MARCOS AURELIO ESPINOZA	71001591	AUXILIAR	19/10/2020	30/10/2020				X		
29	OSCAR RUIZ	70163499	AUXILIAR	4/11/2020	15/12/2020				X		
30	ANSELMO USME	70164478	AUXILIAR	23/11/2020	13/12/2020				X		
31	YEISON RAMIREZ	1001524845	AUXILIAR	21/10/2020	18/12/2020				X		
32	WILSON MONSALVE	1038212206	AUXILIAR	13/10/2020	19/12/2020				X		
33	CARLOS CANO	15297204	AUXILIAR	19/10/2020	10/12/2020				X		
34	OMAR SANCHEZ	8457861	AUXILIAR	20/11/2020	30/11/2020				X		
35	NORBEY ANTONIO SALAZAR	1037947488	AUXILIAR	14/10/2020	24/11/2020				X		
36	DAVID JOSE RUA	1129524983	AUXILIAR	19/11/2020	10/12/2020				X		
37	WILSON ROJAS	1152207141	AUXILIAR	20/11/2020	28/11/2020				X		
38	DIDIER LEON	1,005156982	AUXILIAR	26/10/2020	28/11/2020				X		
39	WILLINTON PIEDRAITA	71193799	AUXILIAR	9/11/2020	30/11/2020				X		
40	ALISON CAMILO CEBALLOS	1037949639	AUXILIAR	2/11/2020	24/11/2020				X		
41	ALVARO ALVAREZ	PENDIENTE	AUXILIAR	4-nov	24/11/2020				X		
42	EDILSON GIRALDO CARMONA	70783409	AUXILIAR	1/01/2021	9/02/2021				X		
43	JORGE MARIO GAVIRIA	70784090	AUXILIAR	28/12/2020	9/02/2021				X		

PERSONAL COTRATISTA - OSCAR ZAPATA - CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS												
NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO LIQUIDACIÓN
:ESAR AUGUSTO PEREZ S.	1.007.819.613	CONDUCTOR V.	17/10/2020	12/05/2021			X	N/A	X	X	X	X
GUSTAVO ADOLFO ZAPATA	1.017.143.908	CONDUCTOR V.	19/10/2020	13/11/2020			X	N/A	X	X	X	X
ORGE ARMANDO LOPEZ	1.035.910.785	AYUDANTE	17/10/2020	5/06/2021			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
ULIAN ESTIVEN ZAPATA	1.001.415.790	AYUDANTE	26/10/2020	7/12/2020			X	N/A	X	X	X	X
UIS ALBERTO MESA MESA	71.642.170	CONDUCTOR V.	14/10/2020	11/11/2020			X	N/A	X	X	X	X
OMAR ALBEIRO OSORIO USUGA	71.367.870	CONDUCTOR V.	20/11/2020	14/01/2021			X	N/A	X	X	X	X
LBEIRO DE JESUS MARIN	98.512.528	CONDUCTOR V.	23/10/2020	17/11/2020			X	N/A	X	N/A	FC DE PAGO DE TRANSPORTE Y SS NOV	
ARIO ANTONIO VILLADA G.	10.179.861	CONDUCTOR V.	23/10/2020	21/11/2020				N/A	X	N/A	FC DE PAGO DE TRANSPORTE Y SS NOV	
ARIA CRISTINA CIRO	1.128.385.771	CONTROLADORA VIAL	16/10/2020	23/12/2020	4/01/2021	23/01/2021	X	N/A	X	X	X	X
ABIO NELSON LOPEZ VALLEJO	70.755.835	CONDUCTOR V.	17/10/2020	1/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
SCAR ALONSO ZAPATA	71.332.350	ENCARGADO	17/10/2020	5/06/2021			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
AULA ANDREA ARISTIZABAL	1.037.946.050	CONTROLADORA VIAL	16/10/2020	23/12/2020	4/01/2021	22/01/2021	X	N/A	X	X	X	X
NGEL NORBERTO ARANGO B.	30, 301,378	CONDUCTOR V.	30/10/2020	15/01/2021			X	N/A	X	N/A	X	X
EISY YULIANA CIRO H.	1.037.948.542	CONTROLADORA VIAL	22/10/2020	23/12/2020	8/01/2021	25/01/2021	X	N/A	X	X	X	X
OSE ISRAEL VELASQUEZ C.	71.721.353	AYUDANTE	21/10/2020	21/11/2020			X	N/A	X	X	X	X
AYERLLY URREA JIMENEZ	28.544.160	CONTROLADORA VIAL	22/10/2020	17/12/2020	20/01/2021	5/02/2021	X	N/A	X	X	X	X
LEJANDRO MUÑETON O.	70.755.971	CONDUCTOR V.	26/11/2020	21/11/2020			X	N/A	X	N/A	X	FACT PAGO
ELIPE ANTONIO JARAMILLO	1.035.911.555	CONDUCTOR V.	6/11/2020	12/05/2021			X	N/A	X	X	X	X
ATALIA SUAZA GARCIA	1.041.151.208	CONTROLADORA VIAL	3/12/2020	11/12/2020			X	N/A	X	X	X	X
INDY SULEIMA TEJADA I.	1.020. 412.324	CONTROLADORA VIAL	3/12/2020	11/12/2020			X	N/A	X	X	X	X
VAN DARIO RAMIREZ	1.041.229.526	OPERADOR	3/12/2020	11/12/2020			X	N/A	X	X	X	X
IGOBERTO GARCIA	70350980	OPERADOR	19/01/2021	30/01/2021			X	N/A	X	X	X	X
UILLERMO LEON LOPEZ AYALA	1035911803	AYUDANTE	5/01/2021	9/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
AVID SANTIAGO ZAPATA	1.035.919.860	AYUDANTE	9/03/2021	28/04/2021			X	N/A	X	X	X	X

PERSONAL COTRATISTA - JHON DARIO AGUDELO													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACION DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÒN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÒN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÒN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO LIQUIDACIÒN
1	ANDRES JULIAN GAVIRIA Q	1.041.204.471	AYUDANTE	25/10/2020	12/12/2020			X			X		
2	ESTEBAN DE JESUS SALAZAR	70.825.676	AYUDANTE	25/10/2020	15/01/2021								
3	HECTOR FABIO GARCIA E	6.217.716	AYUDANTE	25/10/2020	15/11/2020								
4	INYAIN HENAO QUICENO	1.041.204.178	AYUDANTE	26/10/2020	31/10/2020			X			X		
5	JHONATHAN ENRIQUE GONZALEZ	1.017.186.481	AYUDANTE	25/10/2020	7/11/2020			X			X		
6	MANUEL GONZALEZ BERRIO	1.001.160.290	AYUDANTE	25/10/2020	7/11/2020			X			X		
7	MARCO FIDEL GONZALEZ	1, 038.105.371	OFICIAL	25/10/2020	31/01/2021								
8	ADALBERTO SANCHEZ	71.936.961	PILERO	10/11/2020	8/02/2021						X	X	X
9	JENARO DE JESUS MARIN	70.826.236	PILERO	10/11/2020	30/12/2020	4/01/2021	1/03/2021				X	X	pago en efectivo
10	LUIS ALIRIO VEALASQUEZ	70,161203	PILERO	17/11/2020	7/11/2020								
11	PEDRO ANTONIO HURTADO	71385889	PILERO	17/11/2020	21/11/2021								
12	YOJANA ANDREA GALLEGO	1.017.209.699	AUXILIAR SST	17/11/2020	9/12/2020			X					
13	DANIEL LOPEZ LOPEZ	1.001.883.805	AYUDANTE	13/01/2020	10/04/2021						X	X	pago en efectivo
14	JOEL MORA DURAN	1.116.493.429	AYUDANTE	9/12/2020	15/01/2021						X	X	pago en efectivo
15	DENNIS JOHANNA ORREGO	43.911.294	AUXILIAR SST	20/12/2020	23/12/2020								
16	ADUAR ALBERTO MONTOYA	70.420.571	OFICIAL	2/12/2020	4/04/2021						X	X	pago en efectivo
17	JUAN JOSE GONZALEZ PALACIOS	94.250.078	OFICIAL	1/12/2020	20/02/2021								
18	HUGO ANDRES VERA QUICENO	98.595.175	OFICIAL	4/01/2021	10/04/2021						X	X	pago en efectivo
19	DANIEL ADOLFO SEPULVEDA	1192714526	AYUDANTE	25/10/2020	2/11/2020								
20	GUSTAVO ADOLFO BLANDON	1017168037	AYUDANTE	25/10/2020	1/11/2020								
21	JAWER DARIO BUILES	1128439569	AYUDANTE	25/10/2020	2/11/2020								
22	GLORY CHAVEZ	1128272743	SST	6/01/2021	30/01/2021								
23	ALEXANDER QUINTERO SOTO	1037974497	AYUDANTE	7/01/2021	10/04/2021								
24	CARLOS ANDRES LOPEZ	1037974849	AYUDANTE	8/01/2021	10/04/2021						X	X	pago en efectivo
25	JHONNY FERNANDO ROMAN	1037573350	AYUDANTE	4/01/2021	20/02/2021						X	X	pago en efectivo
26	ALONSO ATEHORTUA	1045021610	AYUDANTE	19/01/2021	7/04/2021						X	X	
27	MANUEL JOSE MEJIA	7843228	OFICIAL	19/01/2021	29/03/2021						X	X	Pago en efectivo
28	NELSON MORALES	15447697	AYUDANTE	29/01/2021	1/02/2021								
29	HERLINDO LOPEZ	1037975727	AYUDANTE	21/01/2021	10/04/2021						X	X	Pago en efectivo
30	EDINSON MANUEL RICARDO LOPEZ	73008514	AYUDANTE	8/02/2021	15/02/2021						X	X	X
31	DEIDER MONTEZ GUERRA	98657563	AYUDANTE	8/02/2021	17/03/2021						X	X	pago en efectivo
32	GENARO ENRIQUE GUARIN	70825547	AYUDANTE	4/02/2021	20/03/2021						X	X	pago en efectivo
33	JORGE LUIS ORDOÑEZ	1045431706	AYUDANTE	4/02/2021	5/02/2021								
34	ALVARO ROSSO	8.173.792	OFICIAL	3/02/2021	13/03/2021						X	X	X
35	JUAN CAMILO BETANCUR	1.140.829.140	AYUDANTE	4/02/2021	23/03/2021						X	X	X
36	ADRIANA ESCOBAR QUINTERO	1037975469	AUXILIAR SST	25/01/2021	10/04/2021						X	X	Pago en efectivo
37	RUBIAN DE JESUS LOPEZ	1001663804	AYUDANTE	18/02/2020	3/01/2021						X		
38	JHON DARIO AGUDELO PALACIO	8064252	CONDUCTOR	26/10/2020	10/04/2021						X	X	X
39	MARTIN VERGARA	1017122458	AYUDANTE	21/01/2021	22/01/2021								

PERSONAL COTRATISTA - JORGE OROZCO - OBRAS CIVILES													
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACION DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO LIQUIDACIÓN
1	JAMES ALEXANDER GONZALEZ G	1.039.700.223	AYUDANTE	4/10/2020	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
2	ALIRIO ANTONIO ACEVEDO	15.265.787	CONDUCTOR	4/10/2020	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
3	NESTOR ALFONSO ARBOLEDA	15.340.777	AYUDANTE	4/10/2020	30/12/2020	1/01/2021	30/05/2021	X	N/A	X	X	X	X
4	JORGE ARMANDO OROZCO	15.343.205	CONTRATISTA	4/10/2020	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
5	FABIO ALBERTO RIVERA	71.174.925	AYUDANTE	4/10/2020	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
6	FRANMARI SERNA	4. 813. 987	AYUDANTE	19/11/2020	31/12/2020	4/01/2021	4/03/2021	X	N/A	X	X	X	X
7	JAIME DE JESUS HOLGUIN	71.581.297	AYUDANTE	14/12/2020	31/12/2020	1/01/2021	15/03/2021	X	N/A	X	X	X	X
8	VICTOR ALFONSO MURILLO	1.042.052.047	OFICIAL	14/12/2020	30/12/2020	1/01/2021	15/02/2021	X	N/A	X	X	X	X
9	RAMIRO DE JESUS SOTO	71.269.543	OFICIAL	7/12/2020	30/12/2020	1/01/2021	22/05/2021	X	N/A	X	X	X	X
10	JHOANA MARCELA SOTO	1.001.474.263	AYUDANTE	24/12/2020	30/12/2020	1/01/2021 1/05/2021	15/04/2021 15/05/2021	X	N/A	X	X	X	X
11	JHON JAIRO AGUDELO	104.026.103	AYUDANTE	26/01/2021	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
12	FREDY ALBERTO CASTRILLON	1.035.227.376	AYUDANTE	10/02/2021	18/03/2021			X	N/A	X	X	X	X
13	JULIAN ALBERTO ZAPATA	1.035.227.376	AYUDANTE	9/02/2021	24/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
14	JORGE ABAD OROZCO	71000437	AYUDANTE	9/02/2021	23/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
15	ARLEY ANTONIO ORREGO GALVIS	70.141.498	AYUDANTE	9/02/2021	28/02/2021			X	N/A	X	X	X	X
16	JAIRO ALONSO OCHOA	98.687.563	AYUDANTE	6/02/2021	24/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
17	CRISTIAN ANDRES GUARIN	1.037.073.076	AYUDANTE	4/02/2021	7/03/2021			X	N/A	X	X	X	X
18	LUIS ALFREDO BEDOYA	1.001.452.383	AYUDANTE	4/02/2021	7/03/2021			X	N/A	X	X	X	X
19	ELKIN USUGA	71.792.407	AYUDANTE	4/02/2021	20/02/2021			X	N/A	X	X	X	X
20	FANOR AUGUSTO CARPIO	71.481.886	AYUDANTE	2/02/2021	23/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
21	LUIS ALBERTO GOMEZ	103.707.199	AYUDANTE	1/02/2021	2/28/2021								
22	OLEGARIO GILBERTO BENITES CHAUCANE	13064295	AYUDANTE	1/02/2021	10/04/2021			X	N/A	X	X	X	X
23	JARINSON PEREA PALACIOS	98.626.269	AYUDANTE	2/02/2021	22/05/2021			X	N/A	X	X	X	X
24	JHON ALEXANDER MONTOYA	15.342.045	AYUDANTE	23/03/2022	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					
25	RONAL ANDRES OROZCO CHAVERRA	100.707.48.36	AYUDANTE	14/07/2021	ACTIVO			SE PRESENTA SOPORTE DE CONTINUIDAD CON LA EMPRESA					

PERSONAL COTRATISTA - DEYBOS SAS.											
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACION DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÒN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÒN	PAZ Y SALVO	CARTA DE TRASLADO
1	PEDRO ANTONIO AVILA FERNANDEZ	98724792211	AUXILIAR	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
2	MANUEL ALEJANDRO VILLA JILABERTO	696192	LIDER	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
3	MARTHA LEIDY ATHEORTUA GARCIA	42841379	AUXILIAR	3/02/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
4	JORGE ALBERTO ANGEL HERNANDEZ	1000099019	AUXILIAR	1/02/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
5	JORGE ALBERTO ANGEL ORTEGA	70553249	LIDER	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
6	JHON JAIRO CUARTAS BOTERO	71667418	AUXILIAR	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
7	GILDARDO DE JESUS MARIN VANEGAS	3602707	AUXILIAR	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
8	EFRAIN ALEJANDRO CARDONA RESTREPO	1044101422	AUXILIAR	30/01/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
9	CARLOS ALBERTO ATHEORTUA CASTAÑO	1038415914	AUXILIAR	15/02/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
10	JUAN CAMILO GUTIEEREZ GOMEZ	1001479376	AUXILIAR	17/03/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
11	ANDRES FELIPE MIRA	1036937950	AUXILIAR	17/03/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
12	MIGUEL DARIO TABARES	71171882	AUXILIAR	7/04/2021	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X

PERSONAL CONTRATISTA - CONSTING HSR													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE DE PAGO DE LIQUIDACIÓN
1	YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE	22/04/2021	20/06/2021						X	X	X
2	WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL	23/04/2021	30/05/2021						X	X	X
3	FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL	23/04/2021	4/08/2021						X	X	X
4	OSCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE	23/04/2021	26/06/2021						X	X	X
5	OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE	23/04/2021	23/05/2021	24/06/2021	4/07/2021				X	X	X
6	LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122851	ENCARGADO	23/04/2021	6/06/2021						X	X	X
7	FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL	23/04/2021	16/06/2021						X	X	X
8	JOHANY ARLEY GALVEZ	1022122062	AYUDANTE	27/04/2021	NO LABORO			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CARTA
9	FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE	30/04/2021	4/06/2021						X	X	X
10	SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE	30/04/2021	1/05/2021						X	X	X
11	CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST	30/04/2021	16/05/2021						X	X	X
12	ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE	30/04/2021	23/05/2021						X	X	X
13	FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE	30/04/2021	16/06/2021						X	X	X
14	JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE	30/04/2021	20/05/2021						X	X	X
15	ROBERTO JULIO OCAMPO GOMEZ	70300211	AYUDANTE	30/04/2021	NO LABORO			N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	CARTA
16	SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE	30/04/2021	4/06/2021						X	X	X
17	YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACEN	30/04/2021	23/05/2021						X	X	
18	JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE	7/05/2021	4/08/2021								X

PERSONAL CDTRATISTA - RUBEN ISAZA - PAVIMENTO												
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACION EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE DE PAGO DE LIQUIDACIÓN	CARTA DE TRASLADO
1	OSCAR DARIO LONDOÑO ROLDAN	71660579	ENCARGADO DE OBRA	17/11/2020	29/11/2020	X	N/A	X	X			N/A
2	WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98763641	RASTRILLERO	17/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
3	EVER ARNESIDE SANCHEZ MOQUERA	71227852	RASTRILLERO	17/11/2020	27/11/2020	X	N/A	X	X			N/A
4	HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15367284	OPERADOR	17/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
5	GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71364045	LIGUERO	17/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
6	LUIS OMAR MOSQUERA SANCHEZ	1076817455	AYUDANTE DE OBRA	17/11/2020	17/11/2020	X	N/A	X	X			N/A
7	LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1010149656	AYUDANTE DE OBRA	17/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
8	SERGIO ARLEY LONDOÑO ROLDAN	71318418	AYUDANTE DE OBRA	17/11/2020	30/11/2020	X	N/A	X	X			N/A
9	ALONSO DE JESUS CARMONA	71648384	AYUDANTE DE OBRA	17/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
10	JUAN CAMILO DAZA PATIÑO	1035233347	AYUDANTE DE OBRA	4/01/2021	14/02/2021	X	N/A	X	X			N/A
11	JOSVID ALBERTO DIAZ	86043810	AYUDANTE DE OBRA	4/01/2021	21/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
12	OSCAR DARIO RIOS HERNANDEZ	71740060	CONDUCTOR	17/11/2020	30/04/2021	X	N/A	X	X			N/A
13	YONI ANDRES VALENCIA	1001474184	AYUDANTE	24/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
14	JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1028008837	AYUDANTE	24/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
15	CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1036669852	AYUDANTE	24/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
16	JADER ALONSO AGUDELO	1.038.544.940	AYUDANTE	24/11/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
17	VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951237	AYUDANTE	3/12/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
18	IVAN DE JESUS CHAVARRIA	3.423.241	AYUDANTE	2/12/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
19	HILDEBRANDO VARGAS ORREGO	70.116.487	AYUDANTE	2/12/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
20	RODRIGO ANTONIO MESA VANEGAS	70.100.993	AYUDANTE	4/01/2021	14/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
21	MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	AYUDANTE	2/12/2020	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
22	JAVIER ANTONIO MOSQUERA	1.076.816.458	AYUDANTE	2/12/2020	26/12/2020	X	N/A	X	X			N/A
23	JHONATAN OSORIO BUELVAS	1.066.728.207	AYUDANTE	2/12/2020	26/12/2020	X	N/A	X	X			N/A
24	ANDRES FELIPE SERNA	1040753791	OFICIOS VARIOS	21/01/2021	14/02/2021							
25	WILSON IGNACIO CANO	1128464562	AYUDANTE	21/01/2021	26/02/2021	X	N/A	X	X			N/A
26	WALTER VELEZ	91159839	AYUDANTE	20/01/2021	31/01/2021	X	N/A	X	X			N/A
27	YAMID GARCIA	1128474865	AYUDANTE	20/01/2021	19/02/2021	X	N/A	X	X			N/A
28	JUAN JOSE CALLEJAS	1.001.446.915	AYUDANTE	26/01/2021	5/03/2021	X	N/A	X	X			N/A
29	JOSE ISAIAS VALLEJO	10025155	AYUDANTE	26/01/2021	14/03/2021	X	N/A	X	X			N/A
30	DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1001474184	AYUDANTE	26/01/2021	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
31	ALVARO DE JESUS IBARRA MORENO	15340517	OFICIAL	17/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
32	OSCAR ALBERTO ARIAS CASTAÑO	1007378101	AYUDANTE	19/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
33	FERDINANDO MORALES RIOS	1001587748	AYUDANTE	21/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
34	JUAN DIEGO MONTOYA ZULUAGA	1007370544	AYUDANTE	19/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
35	LUIS EDUARDO MUÑOZ MARULANDA	1075262016	AYUDANTE	19/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
36	URIEL EDUARDO HERNANDEZ RIVERA	71491836	OFICIAL	17/04/2021	23/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
37	JUAN DUARTE USMA	1036851947	APOYO SST	15/04/2021	28/04/2021	X	N/A	X	X			N/A
38	GABRIEL AYALA MOSQUERA	11807771	AYUDANTE	26/04/2021	30/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
39	ANTONIO CORDOBA HINESTROZA	83232115	AYUDANTE	26/04/2021	9/05/2021	X	N/A	X	X			N/A
40	LINA NATALIA RODRIGUEZ	24.652.575	APOYO SST	4/05/2021	continuidad en la empresa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
41	GONZALO BAUTISTA	9.659.429	AYUDANTE	4/05/2021								
42	ANDRES MAURICIO HIDALGO	1.022.097.408	AYUDANTE	19/05/2021	18/06/2021	X	N/A	X	X			N/A
43	CARLOS YAIR SOTO	1.001.525.712	AYUDANTE	19/05/2021	26/06/2021	X	N/A	X	X			N/A
44	WILMAR ALEXANDER GIRALDO	1.001.664.236	AYUDANTE	19/05/2021	25/05/2021	X	N/A	X	X			N/A

PERSONAL COTRATISTA - PAVIMENTAR - PAVIMENTO												
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACIÓN DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACION EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE DE PAGO DE LIQUIDACIÓN	CARTA DE TRASLADO
1	ALBEIRO LUIS MENDOZA BRAVO	1.063.136.648	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO							
2	DANILO OSPINA LONDOÑO	15.332.941	LIGADOR	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
3	DEIMER MANUEL OVIEDO	1.193.044.969	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
4	ELIAS EMILIO VALDERRAMA	84.082.977	RASTRILLERO	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
5	ELQUIN DAVID HERNANDEZ	1.101.380.746	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
6	HUGO ALEXANDER AVENDAÑO	71.174.290	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
7	HUMBERTO DE JESUS OQUENDO	3.506.710	RASTRILLERO	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
8	JHOJAN ESTIBER MORENO LOPEZ	1.066.529.769	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
9	JUAN MANUEL ZAPATA	71.713.332	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
10	WILFRIDO BARRIOS	72.177.839	ENCARGADO DE CUADRILLA	28/10/2020	TRASLADO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	X
11	ALVARO JAVIER CAUSIL	1.003.504.063	AYUDANTE ESPECIALIZADO	10/11/2020	TRASLADO							
12	JOSE EMILIO HENAO	71.690.571	AYUDANTE DE OBRA	26/11/2020	TRASLADO							
13	EDGAR DE JESUS MANCO	8.438.383	AYUDANTE ESPECIALIZADO	18/12/2020	TRASLADO							
14	ARACELY MARULANDA	43.633.071	APOYO SST	2/11/2020	TRASLADO							
15	JUAN DAVID MOLINA PUERTA	1.038.821.468	AYUDANTE DE OBRA	18/11/2020	TRASLADO							
16	SIMON SANTA ZAPATA	1.040.325.548	INGENIERO	28/10/2020	TRASLADO							
17	EVERARDO USUGA DUARTE	11.442.774	AYUDANTE DE OBRA	28/10/2020	TRASLADO							
18	MARTIN ANAYA	1017277706	RASTRILLERO	4/01/2021	TRASLADO							
19	EDUARDO CLEMENTE CICAFA	1121554299	LIGADOR	4/01/2021	TRASLADO							
20	YEISON FUENTES PAEZ	106725491	AYUDANTE DE OBRA	4/01/2021	TRASLADO							
21	JUAN DIEGO RIVAS ROMERO	1077876033	AYUDANTE DE OBRA	4/01/2021	TRASLADO							
22	HERNAN CAMILO BORJA	1035615403	AYUDANTE ESPECIALIZADO	4/01/2021	TRASLADO							
23	MARTA LEIDY ATEHORTUA	42841379	AYUDANTE DE OBRA	2/02/2021	TRASLADO							

INTERVENTORIA- INGEVAL SAS.											
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	CARTA DE RENUNCIA	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO
1	ANA MARIA AGUDELO OTALVARO	1.036.937.445	RESIDENTE AMBIENTAL	5/10/2020	26/07/2021	X	X	X			
2	MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES	43.991.071	RESIDENTE SOCIAL	6/10/2020	28/07/2021	X	N/A	X			
3	DIEGO LEON MONCADA VELEZ	1.036.622.583	AUXILIAR SST	9/11/2020	3/02/2021	X	X	X	X	X	X
4	LEIDY TATIANA FAJARDO PARDO	1.098.703.122	AUXILIAR SST	23/11/2020	29/08/2021						
5	BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS	1.038.335.260	AUXILIAR SST	5/02/2021	23/02/2021	X	X	X	X	X	X
6	CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA	1.065.810.716	AUXILIAR SST	23/03/2021	28/07/2021	X	N/A	X			
7	DIANA MARISOL TORO CERON	1.121.823.796	RESIDENTE SST	26/10/2020	31/01/2021	X	X	X	X	X	X
8	OMAR DE JESUS OQUENDO LOPEZ	70.092.926	RESIDENTE CIVIL	5/10/2020	28/08/2021						
9	ANDRES FELIPE OSPINA BERNAL	1.035.911.714	INSPECTOR CIVIL	6/10/2020	26/08/2021						
10	EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR	1.094.243.735	INSPECTOR CIVIL	3/10/2020	28/07/2021	X	N/A	X			
11	ANDREA LISETH TORO BUITRAGO	1.121.827.350	INSPECTOR CIVIL	28/09/2020		CONTINUIDAD LABORAL					
12	JOSE FERNANDO SANCHEZ ALVAREZ	71.173.947	CONDUCTOR	6/11/2020		CONTINUIDAD LABORAL					
13	WAZLY VIVIANA BALDAÑA LANCHEROS	1.121.881.389	SECRETARIA	10/10/2020		CONTINUIDAD LABORAL					
14	YASHIRI SAID YAYA GARZON	79.827.151	RESIDENTE CIVIL	28/09/2020		CONTINUIDAD LABORAL					

PERSONAL CONTRATISTA HERNAN CARDONA - MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA.													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACION DE CONTRATO	CARTA ACEPTACION DE RENUNCIA	NOTIFICACION EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACION	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO LIQUIDACION
1	CARLOS ANDRES OCAMPO	1.007.425.754	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020			X	X	X	X		
2	DIEGO ALBERTO HINCAPIE	1.097.668.053	AYUDANTE	27/10/2020	30/12/2020			X	X	X	X	X	
3	GUILLERMO ZAPATA	70.099.129	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020			X	X	X	X	X	
4	JHON KENNEDY GARCIA	71.251.618	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020								
5	JORGE HUMBERTO MUÑOZ	15.435.133	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020								
6	WILLIAM DARIO CEBALLOS	1.037.948.095	AYUDANTE	13/10/2020	30/12/2020	18/1/2021	25/02/2021		X	X	X	X	
7	CESAR AUGUSTO VINASCO	70.465.861	AYUDANTE	9/11/2020	14/11/2020			X	X	X	X	X	
8	DIEGO ARNULFO POSADA	1.040.261.424	AYUDANTE	09/11/2020	30/12/2020	18/1/2021	24/02/2021		X	X	X	X	
9	HUBER ANTONIO FLOREZ	1.036.451.272	AYUDANTE	28/10/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
10	JEISON URIBE NEVAR	1.128.388.367	AYUDANTE	30/10/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
11	LERNER MONTES GALLEGO	1.036.940.302	AYUDANTE	7/11/2020	10/12/2020			X	X	X	X	X	
12	NICOLAS DAVID SUAREZ	1.039.460.900	AYUDANTE	17/11/2020	21/11/2020								
13	ROBEIRO ALONSO ATEHORTUA	1.040.262.886	AYUDANTE	28/10/2020	30/12/2020	18/1/2021	25/02/2021		X	X	X	X	
14	BERNARDO ALONSO ARIAS	15.342.164	AYUDANTE	18/1/2021	25/02/2021								
15	JEFERSON DAVID RESTREPO	1.037.948.302	AYUDANTE	17/11/2020	18/12/2020								
16	DIEGO OSORIO ARCILA	1.007.402.815	AYUDANTE	13/11/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
17	DIEGO ALEXANDER PAREJA T	1.007.510.521	AYUDANTE	18/11/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
18	ANDRES FELIPE PAREJA TOBON	1.036.640.228	AYUDANTE	18/11/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
19	HERNAN DE JESUS CARDONA	70.165.833	ENCARGADO	13/10/2020	30/12/2020				X	X	X	X	
20	RAMIRO PANESCO CUERVO	98458173	AYUDANTE	21/10/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
21	GANY ESTEBAN CASTAÑO	1.048.953.805	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020	18/1/2021	15/01/2021	X	X	X	X	X	
22	FREDY ESPINOSA	1.048.028.536	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020			X	X		X	X	
23	MAURICIO CASTAÑO DUQUE	1.193.231.458	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020	18/1/2021	12/02/2021	X	X	X	X	X	
24	WILSON DE JESUS ARENAS	15.446.745	AYUDANTE	14/12/2020	26/02/2021								
25	ALBEIRO DE JESUS MONTOYA	70.953.353	AYUDANTE	13/12/2020	26/02/2021								
26	EDWIN ANDRES GUAITA	1.041.228.520	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
27	JEFERSON DAVID RESTREPO	1.017.169.779	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
28	JOHN FREDY VASQUEZ	71.961.747	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
29	JUAN DAVID ATEHORTUA ALZATE	1.001.720.480	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
30	NICOLAS HENAO PEREZ	98.455.192	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
31	NORBEY OROZCO OROZCO	94.577.736	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
32	RUBEN DARIO CHICA G.	71918075	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
33	DUVAN ESTEBAN IMARN	1017242146	AYUDANTE	13/01/2021	12/01/2021								
34	GOVER ANCIZAR ALVAREZ	1042770536	AYUDANTE	13/01/2021	26/02/2021								
35	EDWAR ALONSO SUCERQUIA	19435748	AYUDANTE	23/01/2021	30/01/2021								
36	JAMER RAMIRO VERGARA	98764311	AYUDANTE	28/10/2020	3/11/2020			X	X		X	X	
37	ALVEIRO ANTONIO DAVID	71335992	OPERADOR	30/01/2021	26/02/2021								
38	ENOCK IVAN GIL	70813762	GUADAÑADOR	27/01/2021	7/02/2021			X	X	X	X	X	
39	CARLOS GIRALDO MACHADO	15483015	AYUDANTE	4/01/2021	4/01/2021								
40	LUBI EDUARDO SALAZAR	79838068	AYUDANTE	16/02/2021	22/02/2021			X	X		X	X	
41	CARLOS ARTURO SALAZAR	75829248	AYUDANTE	16/02/2021	26/02/2021				X	X	X	X	
42	JOSE IVAN SALAZAR	70828656	AYUDANTE	16/02/2021	22/02/2021			X	X	X	X	X	
43	YIMER LONDOÑO GIRALDO	1037943352	AYUDANTE	13/11/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
44	JOHN GIRALDO GARCIA	71251318	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020			X	X	X	X		
45	JORGE MUÑOZ MUÑOZ	15435133	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020			X	X	X	X	X	

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y/O DOTACIÓN

Versión: 01
Fecha: 1 Octubre 2020

y Apellidos:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO	Cargo	RESIDENTE SST
Ingreso	02 AGOSTO 2021	Contratista	CONSORCIO VIAL SCS

Fecha	Protección de manos								Protección de pies			Protección auditiva		Protección respiratoria					Protección caida					Protección cabeza y ojos				Otros			MOTIVO DE CAMBIO			FIRMA
	Guantes de Vaqueta	Guantes Latex	Guantes Hilaza	Guantes de Nitrilo	Guante Jean Camaza	Guantes de Caucho	Guante Dielectrico	Bota dielectrica con puntera	Botas tipo Ingeniero	Botas Caucho con puntera	Protector Auditivo de Inserción	Protector auditivo tipo copa	Mascarilla Material	Mascarilla gases y	Filtros para mascarilla	Careta vaporizadora	Careta soldador	Arnés de Seguridad	Mosquetón	Freno	Eslinga	Linea de Vida	Casco	Barbuquejo	Gafas de Seguridad Azul	Gafas de Seguridad Negra	Pantalon	Camisa	Chaleco	primer vez	Perdida	Desgaste	
2/21													X																	X			
2/21													X																		X		
8/21													X																		X		
0/21													X																		X		
8/21													X																		X		
8/21													X																		X		
8/21													X																		X		
8/21													X																		X		
8/21													X																		X		

que recibí en buen estado los Elementos de Protección Personal específicos para la tarea y que entendí la forma correcta de utilizarlos y cuidarlos y me comprometo a portarlos de manera responsable en mi labor diaria

a del trabajador [signature]

CC 1035.862.787

TAS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

os elementos de protección personal serán entregados por el Almacenista o Auxiliar
a entrega de arnés, eslinga, lineas de vida, frenos y mosquetones se realizará unicamente a aquellas personas autorizadas para trabajar en alturas.
ormalmente el Residente SSTA entregará una reporte al Almacén de aquellas personas NO autorizadas para trabajar en alturas.
ara la reposición de los elementos de protección diferentes a equipos de altura, será necesario que el trabajador devuelva el anterior elemento en condición de daño o deterioro.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y/O DOTACIÓN

Versión: 01
Fecha: 1 Octubre 2020

Apellidos:	DANIELA GUISAO HERRERA	Cargo	RESIDENTE AMBIENTAL
Ingreso	14 DICIEMBRE 2021	Contratista	CONSORCIO VIAL SCS

Fecha	Protección de manos							Protección de pies			Protección auditiva		Protección respiratoria					Protección caída					Protección cabeza y ojos				Otros			MOTIVO DE CAMBIO			FIRMA
	Guantes de Vaqueta	Guantes Latex	Guantes Hilaza	Guantes de Nitrilo	Guante Jean Carnaza	Guantes de Caucho	Guante Dieléctrico	Bota dieléctrica con puntera	Botas tipo Ingeniero	Borats Caucho con puntera	Protector Auditivo de Inserción	Protector auditivo tipo copa	Mascarilla Material	Mascarilla gasses y Filtros para mascarilla	Careta vascularete	Careta soldador	Arnés de Seguridad	Mosquetón	Freno	Eslinga	Linea de Vida	Casco	Barbuquejo	Gafas de Seguridad Blanca	Gafas de Seguridad Negra	Pantalon	Camisa	Chaleco	primer vez	Perdida	Desgaste	
1/21													X																		X	
1/21													X																		X	
3/21													X																		X	
1/21													X																		X	
1/21													X																		X	
1/21													X																		X	
1/21													X																		X	
1/21													X																		X	
3/21													X																		X	

Daniela Guisao Herrera

Yo recibí en buen estado los Elementos de Protección Personal específicos para la tarea y que entendí la forma correcta de utilizarlos y cuidarlos y me comprometo a portarlos de manera responsable en mi labor diaria

Firma del trabajador Daniela Guisao Herrera C.C 1.128.405.696.

PAUTAS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

- Los elementos de protección personal serán entregados por el Almacenista o Auxiliar
- La entrega de arnés, eslinga, lineas de vida, frenos y mosquetones se realizará unicamente a aquellas personas autorizadas para trabajar en alturas.
- Semanalmente el Residente SSTA entregará una reporte al Almacén de aquellas personas NO autorizadas para trabajar en alturas.
- Para la reposición de los elementos de protección diferentes a equipos de altura, será necesario que el trabajador devuelva el anterior elemento en condición de daño o deterioro.

Escaneado con CamScanner

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y/O DOTACIÓN

Versión: 01
Fecha: 1 Octubre 2020

res y Apellidos:	FRANCISCO HERRERA	Cargo	RESIDENTE OBRA
de ingreso	1 OCT 2020	Contratista	CONSORCIO VIAL SCS

Fecha	Protección de manos							Protección de pies			Protección auditiva		Protección respiratoria					Protección caída					Protección cabeza y ojos				Otros			MOTIVO DE CAMBIO			FIRMA
	Guantes de Vaqueta	Guantes Latex	Guantes Hilaza	Guantes de Nitrilo	Guante Jean Carnaza	Guantes de Caucho	Guante Dieléctrico	Bota dieléctrica con puntera	Botas tipo Ingeniero	Botas Caucho con puntera	Protector Auditivo de Inserción	Protector auditivo tipo copa	Mascarilla Material	Mascarilla gasses y filtros para mascarilla	Careta vaporizante	Careta soldador	Arnés de Seguridad	Mosquetón	Freno	Eslinga	Línea de Vida	Casco	Barbuquejo	Gafas de Seguridad Blanca	Gafas de Seguridad Negra	Pantalón	Camisa	Chaleco	primer vez	Pérdida	Desgaste	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	

co que recibí en buen estado los Elementos de Protección Personal específicos para la tarea y que entendí la forma correcta de utilizarlos y cuidarlos y me comprometo a portarlos de manera responsable en mi labor diaria

Firma del trabajador _____
cc. 1533066 96

CC _____

NOTAS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

a. Los elementos de protección personal serán entregados por el Almacenista o Auxiliar
b. La entrega de arnés, eslinga, líneas de vida, frenos y mosquetones se realizará unicamente a aquellas personas autorizadas para trabajar en alturas.
c. Semanalmente el Residente SSTA entregará una reporte al Almacén de aquellas personas NO autorizadas para trabajar en alturas.
d. Para la reposición de los elementos de protección diferentes a equipos de altura, será necesario que el trabajador devuelva el anterior elemento en condición de daño o deterioro.

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y/O DOTACIÓN

Versión: 01
Fecha: 1 Octubre 2020

s y Apellidos:	HUMBERTO SERNA RAMIREZ	Cargo	DIRECTOR OBRA
a ingreso	SEPTIEMBRE 2020	Contratista	CONSORCIO SCS

Fecha	Protección de manos							Protección de pies			Protección auditiva		Protección respiratoria					Protección caída					Protección cabeza y ojos				Otros			MOTIVO DE CAMBIO			FIRMA
	Guantes de Vaqueta	Guantes Latex	Guantes Hilazas	Guantes de Nitrilo	Guante Jean Camaza	Guantes de Caucho	Guante Dieletronico	Bota dieléctrica con puntera	Botas tipo Ingeniero	Botas Caucho con puntera	Protector Auditivo de Inserción	Protector auditivo tipo copa	Mascarilla Material	Mascarilla gaseas y Filtros para mascarilla	Careta vaciudante	Careta soldador	Arnés de Seguridad	Mosqueton	Freno	Eslinga	Línea de Vida	Casco	Barbuquejo	Gafas de Seguridad Clara	Gafas de Seguridad Negra	Pantalon	Camisa	Chaleco	primer vez	Pérdida	Desgaste	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	
8/21													X																		X	

que recibí en buen estado los Elementos de Protección Personal específicos para la tarea y que entendí la forma correcta de utilizarlos y cuidarlos y me comprometo a portarlos de manera responsable en mi labor diaria

rma del trabajador _____

c.c 70.120.811

OTAS PARA LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL:

Los elementos de protección personal serán entregados por el Almacenista o Auxiliar
La entrega de arnés, eslinga, líneas de vida, frenos y mosquetones se realizará unicamente a aquellas personas autorizadas para trabajar en alturas.
Semanalmente el Residente SSTA entregará una reporte al Almacén de aquellas personas NO autorizadas para trabajar en alturas.
Para la reposición de los elementos de protección diferentes a equipos de altura, será necesario que el trabajador devuelva el anterior elemento en condición de daño o deterioro.

45

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

ACTA DE REUNION N° 11

REUNIÓN DEL COMITÉ PARITARIO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST)

OBJETIVO: Dar finalización al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, al cumplimento del programa de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en Consorcio Vial SCS Oriente.

FECHA: 27 agosto 2021
LUGAR: Presencial Oficina Marinilla
HORA DE INICIO: 01:00 Pm
HORA DE FINAL: 02:00 Pm

ASISTENTES

NOMBRE	REPRESENTANTE
Humberto Serna	Presidente
Sonia Tuberquia Jaramillo	Residente SST

ORDEN DEL DIA
1. Divulgación cierre
2. Agradecimientos y cierre del Comité Paritario SST del SG-SST.

DESARROLLO DE LA REUNION, INTERVENCION DE LOS PARTICIPANTES
1. Se procedió a llamar al señor Humberto Serna presidente del comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Se realiza divulgación del cierre, se comenta el motivo de cierre, se informan las novedades e indicadores que hubo en el contrato referente al COPASST y se dan los agradecimientos por pertenecer al Comité y se firma el acta. Todo ello se lleva a cabo en la oficina principal.

HUMBERTO SERNA RAMÍREZ
Presidente COPASST

SONIA TUBERQUIA JARAMILLO
Residente SST

ACTA DE REUNION N° 12

REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (CCL)

OBJETIVO: Dar finalización al Comité de Convivencia Laboral, al cumplimento del programa de Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en Consorcio Vial SCS Oriente.

FECHA: 27 agosto 2021
LUGAR: Presencial Oficina Marinilla
HORA DE INICIO: 02:00 Pm
HORA DE FINAL: 03:00 Pm

ASISTENTES

NOMBRE	REPRESENTANTE
Humberto Serna	Presidente
Sonia Tuberquia Jaramillo	Residente SST

ORDEN DEL DIA

1. Divulgación cierre
2. Agradecimientos y cierre del Comité de Convivencia Laboral del SG-SST.

DESARROLLO DE LA REUNION, INTERVENCION DE LOS PARTICIPANTES
1. Se procedió a llamar al señor Humberto Serna presidente del comité de Convivencia Laboral
2. Se realiza divulgación del cierre, se comenta el motivo de cierre, se informan las novedades e indicadores que hubo en el contrato referente al Comité de Convivencia Laboral y se dan los agradecimientos por pertenecer al Comité y se firma el acta. Todo ello se lleva a cabo en la oficina principal.

HUMBERTO SERNA RAMÍREZ
Presidente Comité Convivencia Laboral

SONIA TUBERQUIA JARAMILLO
Residente SST

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	**ACTA DE REUNIÓN**	**Código:** FO-M1-P5-005 **Versión:** 02 **Fecha de aprobación:** 25/06/2018

Tipo de reunión: INFORME FINAL SST-COVID	Fecha de reunión: 17/AGOSTO/2021
Organismo, Dependencia o Procaso:	Fecha de elaboración: 17/AGOSTO/2021

Asistentes, Organismo:	Ausentes, Organismo:
MARISOL CABALLERO ALCIDES DÍAZ LEIDY FAJARDO SONIA TUBERQUIA	

Orden del Día:

1. Lectura del acta anterior
2. Revisión compromisos anteriores
3. Temas tratados
4. Proposiciones y varios
5. Compromisos pactados

Desarrollo de la Reunión:

1. Lectura del acta anterior

2. Revisión de compromisos anteriores

No.	Compromisos Anteriores	Responsable	Fecha de Logro	Estado del Compromiso
1	SCANNER TODOS DIGITALES	SONIA TUBERQUIA		ABIERTO
2	Liquidaciones Documentos de Paz y Salvo redactar.	Alcides Diaz		

3. Temas tratados

4. Proposiciones y varios

GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPÚBLICA DE COLOMBIA	ACTA DE REUNIÓN	Código: FO-M1-P5-005 Versión: 02 Fecha de aprobación: 25/06/2018

5. Compromisos pactados

No.	Compromiso	Responsable	Fecha de Logro	Resultado Esperado
1	Liquidaciones → Carta para soportar pazysalvo	Alcides Diaz	28 AGOSTO	
2.	Registro fotografico final	SST Contratista, interventoria	26 AGOSTO	
3.	Informe de junio y julio en ASUCO	SST interventoria	26 AGOSTO	
4.	Informe final Primera parte lo que se realizo en agosto	SST interventoria	28 AGOSTO	
	Conclusiones informe final		28 AGOSTO	

Geiraldo Tabares
Firma de quien elabora

Alcides Diaz T.
Firma de quien revisa y aprueba

Geiraldo Tabares.
Nombre de quien elabora

Basilio Obando F.
Nombre de quien revisa y aprueba

5. Conclusiones informe final de septiembre Agosto
6. Consolidado. Notificar Cantidades de las actividades (fotos)
7. Liquidaciones y Seguridad social impresas en el informe final.
8. Informe covid → Agosto junto con consolidado.
9. Registro fotografico en orden Cronologico.
10. ACTA DE CIERRE DE COPASST - COCORA
11. Documento de recopilacion de documentacion faltante donde se hace responsable el Contratista el faltante del subcontratista.

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa Consorcio Vial SCS Oriente; identificada con NIT; 901.398.120-2, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901398120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa Consting HSR S.A.S; identificada con NIT; 900.907.907, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente".

Certifica que la empresa Dominio Ingeniería SAS; identificada con NIT; 901.452.156; realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa Mantenimiento y Mejoras Ltda.; identificada con NIT; 811.022.672, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa JEAG Ingeniería S.A.S; identificada con NIT; 900.642.828, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa Contratista JDA S.A.S; identificada con NIT; 900.700.283, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

Marinilla; agosto 25 de 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

El Consorcio Vial SCS Oriente, identificado con Nit; 901.398.120-2 quien ejecutó el Contrato de Obra N° 4600001085 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".

Certifica que la empresa Pavimentar S.A; identificada con NIT; 800.040.014, realizó trabajos en el marco del proyecto mencionado al inicio de este documento y quien a la fecha efectuó los pagos correspondientes a nómina y liquidaciones de prestaciones sociales a todo el personal que estuvo vinculado a este proyecto.

Muchas Gracias y atentamente,

LUIS CARLOS TORRES VERGARA
Representante legal del Consorcio SCS

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901198120	2	CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO VIAL SCS	CARRERA 49B 104A-17	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3002698	N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1101132568	94328560459	E	2021/08/05	2021/08/20	BANCOLOMBIA	15	$7,101,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				MOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	mp	cor	vsl	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	fvp	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1128405696	SUAZO HERRERA DIADELA																		230101	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$420,000	CCF04	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	N	$928,800
2	CC	1010864196	HERRERA CARMONA FRANCISCO JAVIER																		23-14	30	$4,200,000	$714,000	EPS010	30	$4,200,000	$588,000	CCF04	30	$4,200,000	$168,000	14-4	30	$4,200,000	$291,600	30	$0	$0	N	$1,341,600
3	CC	71780578	LEON AMAYA CARLOS ARTURO		X																23-14	14	$1,071,334	$171,800	EPS010	14	$1,071,334	$43,000	CCF04	14	$1,071,334	$43,000	14-4	14	$1,071,334	$74,800	14	$0	$0	N	$332,600
4	CC	1063454548	MUÑOZ MONTERO WILMAN																		230101	30	$2,100,000	$336,000	EPS037	30	$2,100,000	$84,000	CCF04	30	$2,100,000	$84,000	14-4	30	$2,100,000	$145,200	30	$0	$0	N	$649,200
5	CC	1002422099	POSADA AGUDELO CATALINA MARIA																		230101	30	$2,200,000	$352,000	EPS010	30	$2,200,000	$88,000	CCF04	30	$2,200,000	$88,000	14-4	30	$2,200,000	$152,000	30	$0	$0	N	$681,000
6	CC	70-328111	SERNA RAMIREZ HUMBERTO ANIBAL																		23-14	30	$7,000,000	$1,190,000	EPS010	30	$7,000,000	$280,000	CCF04	30	$7,000,000	$280,000	14-4	30	$7,000,000	$483,000	30	$0	$0	N	$2,237,000
7	CC	1039869324	YEPES FRANCO YULI NATALIA																		230101	30	$3,000,000	$480,000	EPS010	30	$3,000,000	$120,000	CCF04	30	$3,000,000	$120,000	14-4	30	$3,000,000	$207,000	30	$0	$0	N	$927,000
Total	Afiliados(7)																						$22,571,334	$3,723,800			$22,571,334	$923,000			$22,571,334	$903,000			$22,571,334	$1,571,400			$0	N	$7,101,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901398020	2	CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO VIAL SCS	CARRERA 49B 104A-17	MEDELLIN-ANTIOQUIA	3003698	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-07	2021-08	1101132568	94220964959	E	2021/08/05	2021/08/20	BANCOLOMBIA	15	$7,101,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$3,723,800	$0	$0	$3,723,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$2,075,800	$0	$0	$2,075,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$816,000	$0	$0	$816,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$832,000	$0	$0	$832,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$1,571,400	$0	$0	$1,571,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	7	$1,571,400	$0	$0	$1,571,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$903,000	$0	$0	$903,000
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	7	$903,000	$0	$0	$903,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$903,000	$0	$0	$903,000
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$280,000	$0	$0	$280,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	5	$539,000	$0	$0	$539,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$84,000	$0	$0	$84,000
TOTAL				7	$7,101,200	$0	$0	$7,101,200

2021/08/20 12:39 PM

PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-08-06, 08:03:12 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1039024077

Periodo Cotización: julio de 2021 **Periodo Servicio:** agosto de 2021

PAGADO 05/08/2021 EN HORARIO EXTENDIDO

3 DEL APORTANTE

ocial	RYO CONSTRUCCIONES SAS		
nto	NI900450560	**Dirección**	CL 116A #67 B - 63
Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4626199
sona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
ntante Legal	OROZCO ECHEVERRI JORGE ARMANDO	**Identificación**	CC 15343205
liados	7	**ARP**	ARL SURA

LLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días IRP	Días RPA	Días AVP	Días COT	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
[redacted]	01	00	X															0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 945,116	$ 97,300	(EPS037) NUEVA EPS	$ 945,116	$ 21,000	0.960	$ 945,116	$ 36,000	(CCF04) COMFAMA	$ 945,116	$ 21,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 199,115
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 808,326	$ 145,498	(EPS037) NUEVA EPS	$ 808,326	$ 35,400	0.960	$ 808,326	$ 63,300	(CCF04) COMFAMA	$ 808,326	$ 35,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(28-14) COLPENSIONES	$ 808,326	$ 145,498	(EPS037) NUEVA EPS	$ 808,326	$ 35,400	0.960	$ 808,326	$ 63,300	(CCF04) COMFAMA	$ 808,326	$ 35,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 808,326	$ 145,498	(EPS037) NUEVA EPS	$ 808,326	$ 35,400	0.960	$ 808,326	$ 63,300	(CCF04) COMFAMA	$ 808,326	$ 35,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1,400,000	$ 266,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1,400,000	$ 84,000	0.960	$ 1,400,000	$ 111,400	(CCF01) COMFAMA	$ 1,400,000	$ 84,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485,400
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 1,400,000	$ 266,000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 1,400,000	$ 84,000	0.960	$ 1,400,000	$ 111,400	(CCF04) COMFAMA	$ 1,400,000	$ 84,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 485,400
[redacted]	01	00																0	30	30	30	30	(23301) PORVENIR	$ 808,326	$ 145,498	(EPS037) NUEVA EPS	$ 808,326	$ 35,400	0.960	$ 808,326	$ 63,300	(CCF04) COMFAMA	$ 808,326	$ 35,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 281,200

TALES

nsión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1,379,220	$ 7,379,220	$ 7,379,220	$ 7,379,220	$ 1,180,900	$ 295,500	$ 514,800	$ 295,900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2,285,900	$ 0	$ 2,285,900

Linea de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 68 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Carlos Arturo León Anaya.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL SCS.

Medellín, julio 14 de 2021

Señores
CONSORCIO VIAL SCS
Medellín

ASUNTO: RENUNCIA

Yo **CARLOS ARTURO LEON ANAYA** identificado con cedula **71.780.578** de Medellín, presento mi renuncia voluntaria, a partir de la fecha 13 de julio del 2021 al cargo de **INSPECTOR DE OBRA.**

Agradezco a todo el personal por las oportunidades y aprendizaje que se me permitieron durante el tiempo que trabajé con este equipo.

Sin más que agregar, en espera de toda la comprensión hacia mi particular decisión.

Atentamente,

CARLOS ARTURO LEON ANAYA
C.C 71.780.578

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Bogotá D.C., 13 julio de 2021

Señor (a):
CARLOS ARTURO LEON ANAYA
CARGO: Inspector Técnico I
Ciudad

REFERENCIA: **Contrato de Obra No. 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".**

Asunto: **Examen de Retiro**

Apreciado (a) señor (a),

En asunto a la referencia la empresa **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE,** le informa que debe presentarse en los próximos cinco días hábiles después de recibida esta carta, en el consultorio **OMNISALUD.**, en cualquiera de sus sedes (Laureles – Medellín – Centro) para practicarse Examen **Médico de Retiro.**

Para su atención es necesario llevar el formato que se adjunta, **solicitud de servicios.**

El incumplimiento a la realización de este examen dentro del tiempo estipulado se tomara por realizado; eximiendo a la empresa de toda responsabilidad frente a su condición de salud.

En caso de que usted desista de realizarse dicho examen por favor justificar al final de este documento el porqué.

Cordialmente

LUIS CARLOS TORRES
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Wilman Muñoz Montero

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL SCS

Marinilla Antioquia.

13 de agosto del 2021

Asunto: Carta de renuncia

Estimado(a) Consorcio SCS

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Sirva la presente para presentar ante usted la Renuncia al cargo que ocupó actualmente en el consorcio scs.

Agradezco todas las oportunidades de crecimiento personal y preparación profesional que se me brindaron durante el tiempo laborado, aprendizajes que me permitieron consolidar mi perfil técnico y humano; pero motivos personales me llevan a tomar esta decisión, que espero sea tomada de la mejor manera por la dirección de esta empresa.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

Atentamente.

WILMAN MUÑOZ MONTERO

CC. 1.063.484.548

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Bogotá D.C., 17 agosto de 2021

Señor (a):
WILMAN MUÑOZ MONTERO
CARGO: Inspector de Obra
Ciudad: Marinilla

REFERENCIA: **Contrato de Obra No. 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".**

Asunto: **Examen de Retiro**

Apreciado (a) señor (a),

En asunto a la referencia la empresa **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE,** le informa que debe presentarse en los próximos cinco días hábiles después de recibida esta carta, en el consultorio **OMNISALUD.**, en cualquiera de sus sedes (Laureles – Medellín – Centro) para practicarse Examen **Médico de Retiro.**

Para su atención es necesario llevar el formato que se adjunta, **solicitud de servicios.**

El incumplimiento a la realización de este examen dentro del tiempo estipulado se tomará por realizado; eximiendo a la empresa de toda responsabilidad frente a su condición de salud.

En caso de que usted desista de realizarse dicho examen por favor justificar al final de este documento el porqué.

Cordialmente

LUIS CARLOS TORRES
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente

Marinilla, Antioquia 17 agosto de 2021

Señor (a):

ERIKA CORREDOR

CARGO: Jefe Recursos Humanos

Asunto: Examen de retiro

Apreciado (a) señor (a),

La presente es con el fin de notificar que yo, Wilman Muñoz Montero, identificado con cédula de ciudadanía número 1.063.484.548 de Chimichagua - Cesar, me encuentro en perfecto estado de salud, por tal motivo no me voy a realizar el examen de retiro laboral.

Cordialmente,

Wilman Muñoz Montero

Cédula 1.063.484.548 de Chimichagua – César.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Catalina Posada Agudelo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL SCS.

Marinilla, Antioquia 30 Julio de 2021

Señores:
Consorcio Vial SCS Oriente

A la atención de:
Luis Carlos Torres
Representante Legal

Cordial Saludo,

Yo Catalina Posada Agudelo identificado/a con cédula de ciudadanía 1.020.420.399 me dirijo a ustedes con el mayor respeto y agradecimiento, con el fin de presentar mi renuncia voluntaria al cargo de Residente SST que ejerzo desde 01 Octubre del 2020 en la empresa. Es preciso aclarar que mi decisión es voluntaria e irrevocable. No puedo continuar ejerciendo mis funciones dentro de la empresa a partir del 2 Agosto de 2021.

Aprovecho la presente para agradecerles por la oportunidad de aprender y crecer dentro de la empresa, mi más profundo agradecimiento.

Cordialmente,

Catalina Posada Agudelo
1.020.420.399

Medellín, Antioquia 09 agosto de 2021

Señor (a):
ERIKA CORREDOR
CARGO: Jefe Recurso Humano

Asunto: Examen de retiro

Apreciado (a) señor (a),

La presente es con el fin de notificar que yo **CATALINA POSADA AGUDELO** identificada con cedula de ciudadanía **1.020.420.399** de Bello, Antioquia, me encuentro en perfecto estado de salud, por tal motivo no me voy a realizar el examen de retiro.

Cordialmente,

Catalina Posada Agudelo
1.020.420.399

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Sandra Mabel Torres.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL SCS.

San Vicente 28 de noviembre de 2020

Señor:
Luis Carlos Torres
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente.
La ciudad

Asunto. Carta de renuncia voluntaria.

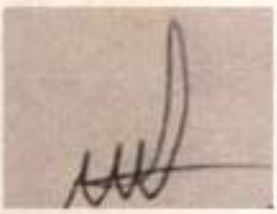
Cordial saludo,

En primera instancia quiero extender mi más sincero agradecimiento por la oportunidad que me otorgó el proyecto al seleccionarme para desarrollar el cargo de Residente Ambiental; entiendo que con ello se depositó en mí toda su confianza y además reconoció mis destrezas y habilidades para contribuir con mi trabajo en la misión del proyecto.

Deseo informar mi decisión de finalizar la relación laboral suscrita con ustedes desde el 01 de octubre del 2020. Esta renuncia a mi cargo es voluntaria e irrevocable. Desempeñaré mis funciones hasta el 30 de noviembre de 2020. La presente decisión responde a motivos estrictamente personales y familiares, que espero sean comprendidos.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



Mabel Torres Ospina

Cc 42691841.

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Bogotá D.C., 01 diciembre de 2020

Señor (a):
SANDRA MABEL TORRES
CARGO: Residente Ambiental
Ciudad

REFERENCIA: **Contrato de Obra No. 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".**

Asunto: **Examen de Retiro**

Apreciado (a) señor (a),

En asunto a la referencia la empresa **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE,** le informa que debe presentarse en los próximos cinco días hábiles después de recibida esta carta, en el consultorio **OMNISALUD.**, en cualquiera de sus sedes (Laureles – Medellín – Centro) para practicarse Examen **Médico de Retiro.**

Para su atención es necesario llevar el formato que se adjunta, **solicitud de servicios.**

El incumplimiento a la realización de este examen dentro del tiempo estipulado se tomara por realizado; eximiendo a la empresa de toda responsabilidad frente a su condición de salud.

En caso de que usted desista de realizarse dicho examen por favor justificar al final de este documento el porqué.

Cordialmente

LUIS CARLOS TORRES
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

Nombre del Empleador CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE	Lugar y fecha de liquidacion BOGOTA D.C. 30 NOVIEMBRE 2020
Nombre del trabajador SANDRA MABEL TORRES OSPINA CC 42.091.841	Modalidad del Contrato de Trabajo Termino Indefinido
Ultima cargo desempeñado RESIDENTE AMBIENTAL	Modo de terminacion de Contrato Renuncia

Tiempo Trabajado	Año	Mes	Dia
Fecha de retiro	2020	11	30
Fecha de ingreso	2020	10	1
Subsidio cesantia			
Menos Suspensiones comtrato	0		
Tiempo neto		1,00	29,00
Numero de dias Total	60	DIAS	
Numero dias ultimo periodo		DIAS	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS

Periodo Promediado	DESDE OCTUBRE 1 2020	HASTA NOVIEMBRE 30 2020
Ultimo sueldo o promedio		$ 3.000.000
Promedio recargo nocturno		
Promedio horas extras		$
Promedio dominicales y/o festivos		
Promedio comisiones		
Viaticos permanentes		
Auxilio de transporte		$
Promedio otros factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 3.000.000

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIO

Periodo Promediado	DESDE OCTUBRE 1 2020	HASTA NOVIEMBRE 30 2020
Ultimo sueldo o promedio		$ 3.000.000
Promedio Recargo Nocturno		
Promedio Horas Extras		
Promedio Dominicales y/o Festivos		
Promedio Comisiones		
Viaticos Permanentes		
Auxilio De Transporte		$ 100.000
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 3.000.000

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES

Periodo Promediado	DESDE OCTUBRE 1 2020	HASTA NOVIEMBRE 30 2020
Ultimo Salario Fijo		$ 3.000.000
Promedio Recargo Nocturno		
Promedio horas extras		$
Promedio Dominicales y/o Festivos		$
Promedio Comisiones		
Viaticos Permanentes		
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 3.000.000

LIQUIDACION

	N° DIAS	
Cesantia Total	60	500.000
Menos Cesantias Parciales		
Cesantias Neta		500.000
Sueldo	0	
Vacaciones	60	250.000
Prima de Servicios	60	500.000
Indemnizacion	0	
Auxilio De Transporte	0	
Intereses De Cesantias	60	10.000
Viajes, Fletes, dominicales del mes	0	0
H.E.D. - H.E.N.		
TOTAL LIQUIDADO		1.260.000

DEDUCCIONES

Aportes Pensiones	
Aporte Salud	
Retencion En La Fuente	
Fondo de solidaridad pensional	
Fondo De Empleados Aportes	
Fondo De Empleados Prestamos	
Cooperativas	
Prestamo	
Otros	0
TOTAL DEDUCCIONES	
TOTAL NETO LIQUIDADO	1.260.000

EL TRABAJADOR: _____
C.C.N°

EL EMPLEADOR: _____
C.C.N°

CONSTANCIA: AL ACEPTAR Y AL RECIBIR LA PRESENTE LIQUIDACION , HAGO CONSTAR QUE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE QUEDA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES, YA QUE TODOS LOS DERECHOS ME HAN SIDO RECONOCIDOS OPORTUNAMENTE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EN CONSECUENCIA FIRMAT ANTE TESTIGOS

HOY _____

EL MONTO ES: **1.260.000,00**

UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Firma y Cedula Trabajador

NOVEDADES

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yuli Natalia Yepes

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SCS

Marinilla 07 agosto 2021

Señores

RECURSOS HUMANOS
CONSORCIO VÍAL SCS ORIENTE
Bogotá D.C.

Asunto: renuncia.

Reciba un cordial y respetuoso saludo. A través de este comunicado, presento mi renuncia al cargo de residente social del Consorcio Vial SCS Oriente, a partir del día 08 de agosto 2021.

Agradezco todas la oportunidad de pertenecer a esta empresa, pero por motivos personales tomo la decisión de presentar mi renuncia, que espero sea tomada de la mejor manera por la dirección de esta empresa.

Es de aclarar que dejo toda la documentación al día y entregada a la interventoría, tanto física como digital, y tengo la disponibilidad de resolver cualquier duda que se presente respecto a mi cargo.

Sin más a que hacer referencia, y en espera de su comprensión y mayor consideración.

Atentamente,

YULI NATALIA YEPES FRANCO
C.C. 1039690524

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Diego Echeverri.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SCS.

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Bogotá D.C., 19 marzo de 2021

Señor (a):
JUAN DIEGO ECHEVERRI
CARGO: Inspector en Bioseguridad - SST
Ciudad

REFERENCIA: **Contrato de Obra No. 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".**

Asunto: **Examen de Retiro**

Apreciado (a) señor (a),

En asunto a la referencia la empresa **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE,** le informa que debe presentarse en los próximos cinco días hábiles después de recibida esta carta, en el consultorio **OMNISALUD.**, en cualquiera de sus sedes (Laureles – Medellín – Centro) para practicarse Examen **Médico de Retiro.**

Para su atención es necesario llevar el formato que se adjunta, **solicitud de servicios.**

El incumplimiento a la realización de este examen dentro del tiempo estipulado se tomara por realizado; eximiendo a la empresa de toda responsabilidad frente a su condición de salud.

En caso de que usted desista de realizarse dicho examen por favor justificar al final de este documento el porqué.

Cordialmente



LUIS CARLOS TORRES
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente

Bogotá D.C, 19 marzo de 2021

Ref. DESISTIMIENTO EXAMEN DE MEDICO

Yo JUAN DIEGO ECHEVERRI VASQUEZ identificado con número de cedula 1.152.437.529 de Medellín, desisto de la realización del examen médico de egreso debido a razones personales.

Cordialmente,



JUAN DIEGO ECHEVERRI
C.C **1.152.437.529**

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

Nombre del Empleador CONSORCIO VIAL SLS UNIDOS	Lugar y fecha de liquidación BOGOTA D.C. 19 MARZO DE 2021
Nombre del trabajador JUAN DIEGO ECHEVERRI URQUIJO — CC. 1.152.437.529	Motivo de retiro del contrato de trabajo Por obra o labor contratada
Último cargo desempeñado INSPECTOR DE MANTENIMIENTO - SST	Tiempo de servicio

Tiempo Trabajado	Año	Mes	Día
Fecha de retiro	2021	3	19
Fecha de ingreso	2020	12	1
Subtotal (Tiempo)			
Menos Suspensiones contrato	-	-	-
Tiempo neto	1.00	2.55	18.00

[redacted] Auxilio de Salud	105	105.000
[redacted] Auxilio último periodo		105.000

Periodo Prestacional	Inicio 01 DICIEMBRE 2020	Retiro 19 MARZO DE 2021
Último sueldo o salario		$ 1.000.000,00
Promedio Horas Extras		
Promedio Comisiones y/o Primas		
Promedio Dominicales y/o Festivos		
Promedio Cesantías		
Último Permanente		
Auxilio De Transporte		$ 106.454,00
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 1.106.454

Periodo Prestacional	Inicio 01 DICIEMBRE 2020	Retiro 19 MARZO DE 2021
Último Salario Fijo		$ 1.000.000
Promedio Recargos Nocturnos		
Promedio horas extras	$	
Promedio Dominicales y/o Festivos	$	
Promedio Cesantías		
Último Permanente		
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION	$	1.000.000

DEVENGADOS		
	# DIAS	
[redacted] Básico	91	909.863
Menos Descuentos Pensiones		
Cesantías Años		106.000
Sueldo	19	621.333
Vacaciones	180	144.000
Prima de Servicios	77	106.827
Indemnización	19	420.000
[redacted] De Transporte	19	-
Incapacidad De Cesantías	77	1.331
Viáticos, Primas, comisiones del mes	0	0
H.E.D. - H.E.N.		
TOTAL DEVENGADOS		$ 2.109.000

DEDUCCIONES	
Aportes Pensiones	$ 80.000
Aporte Salud	$ 80.000
Retenciones En La Fuente	
Fondo de solidaridad pensional	
Fondo De Empleados Agentes	
Fondo De Empleados Universitarios	
Cooperativas	
Prestamos	
Otros	$
TOTAL DEDUCCIONES	$ 160.000
TOTAL NETO LIQUIDADO	$ 2.211.643

EL TRABAJADOR Juan Diego E.
CC 1152437529

EL EMPLEADOR _____
CC o NIT

CONSTANCIA AL ACEPTAR Y AL RECIBIR LA PRESENTE LIQUIDACION, PAGO LIQUIDADOR QUE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL SLS UNIDOS
SUCURSAL A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES, YA QUE TODOS LOS DERECHOS ME HAN SIDO RECONOCIDOS OPORTUNAMENTE DE
ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EN CONSECUENCIA FIRMO ANTE TESTIGOS
HOY 19/MAR/2021

EL MONTO ES: **2.211.643,00**

DOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

Juan Diego Echeverri
Firma y Cedula Trabajador
C.C 1152437529

NOVEDADES

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Rodrigo Carmona B.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL SCS.

Marinilla, 26 de abril de 2021

Señores:

Consorcio Vial SCS Oriente

Atn. Dr. Luis Carlos Torres

Representante Legal

Asunto: Renuncia Irrevocable

Cordial saludo,

Por medio del presente, quiero presentar mi renuncia irrevocable al cargo que vengo desempañando como **Ingeniero Residente de Obra** para el contrato No. 4600010855 "Conservación, Mantenimiento y Rehabilitación de las Vías a cargo del Departamento de Antioquia en la Subregión Oriente", a partir del 1 de mayo de 2021.

Dicha renuncia se debe a motivos personales.

Agradezco de antemano, la confianza depositada en mi durante el desempeño de mis funciones y espero poderles servir en otra oportunidad.

Cordialmente,

Juan Rodrigo Carmona B.

C.C 15.377.787 de La Ceja (Ant.)

CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Bogotá D.C., 30 abril de 2021

Señor (a):
JUAN RODRIGO CARMONA
CARGO: Residente Técnico II
Ciudad

REFERENCIA: **Contrato de Obra No. 4600010855 "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente".**

Asunto: **Examen de Retiro**

Apreciado (a) señor (a),

En asunto a la referencia la empresa **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, le informa que debe presentarse en los próximos cinco días hábiles después de recibida esta carta, en el consultorio **OMNISALUD.**, en cualquiera de sus sedes (Laureles – Medellín – Centro) para practicarse Examen **Médico de Retiro.**

Para su atención es necesario llevar el formato que se adjunta, **solicitud de servicios.**

El incumplimiento a la realización de este examen dentro del tiempo estipulado se tomara por realizado, eximiendo a la empresa de toda responsabilidad frente a su condición de salud.

En caso de que usted desista de realizarse dicho examen por favor justificar al final de este documento el porqué.

Cordialmente

LUIS CARLOS TORRES
Representante Legal
Consorcio Vial SCS Oriente

Recibido:
c.c. 15.377.787

Carrera 49B No. 104A – 17 ® Tel.: 3002698 – 3004785 ® ltorres@consinbe.com
licitacionesbog@consinbe.com
Bogotá – Colombia

Bogotá D.C, 03 mayo de 2021

Ref. DESISTIMIENTO EXAMEN DE MEDICO

Yo JUAN RODRIGO CARMONA BERNAL identificado con número de cedula 15.377.787 de La Ceja, desisto de la realización del examen médico de egreso debido a razones personales.

Cordialmente,

JUAN RODRIGO CARMONA
C.C **15.377.787**

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

Nombre del Empleador	**Lugar y fecha de liquidacion**
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE	BOGOTA D.C, 30 ABRIL DE 2021
Nombre del trabajador	**Modalidad del Contrato de Trabajo**
JUAN RODRIGO CARMONA BERNAL CC. 15.377.787	Por obra o labor contratada
Ultimo cargo desempeñado	**Modo de terminacion de Contrato**
RESIDENTE TECNICO II	Renuncia

Tiempo Trabajado	Año	Mes	Dia
Fecha de retiro	2021	4	30
Fecha de ingreso	2020	12	9
Subtotal (tiempo)			
Menos: Suspensiones contrato	1	-	-
Tiempo neto	1,00	(8,00)	21,00
Numero de dias Total	**142**	**DIAS**	
Numero dias ultimo periodo		**DÍAS**	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS		
Periodo Promediado	DESDE DICIEMBRE 9 2020	HASTA ABRIL 30 2021
Ultimo sueldo o promedio		$ 4.200.000
Promedio recargo nocturno		
Promedio horas extras		$ -
Promedio dominicales y/o festivos		
Promedios comisiones		
Viaticos permanentes		
Auxilio de transporte		$ -
Promedio otros factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 4.200.000

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIO		
Periodo Promediado	DESDE DICIEMBRE 9 2020	HASTA ABRIL 30 2021
Ultimo sueldo o promedio		4.200.000,00
Promedio Recargos Nocturnos		
Promedio Horas Extras		-
Promedio Dominicales y/o Festivos		
Promedio Comisiones		
Viaticos Permanentes		
Auxilio De Transporte		-
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 4.200.000

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES		
Periodo Promediado	DESDE DICIEMBRE 9 2020	HASTA ABRIL 30 2021
Ultimo Salario Fijo		$ 4.200.000
Promedio Recargos Nocturnos		
Promedio horas extras		$ -
Promedio Dominicales y/o Festivos		$ -
Promedio Comisiones		
Viaticos Permanentes		
Promedio Otros Factores		
BASE DE LIQUIDACION		$ 4.200.000

LIQUIDACION		
	Nº DIAS	
Cesantia Total	120	1.400.000
Menos Cesantias Parciales		-
Cesantias Neta		1.400.000
Sueldo	0	-
Vacaciones	142	828.333
Prima de Servicios	120	1.400.000
Indemnizacion	0	-
Auxilio De Transporte	0	-
Intereses De Cesantias	120	56.000
Viajes Extras dominicales del mes	0	0
H.E.D. - H.E.N.		
TOTAL LIQUIDADO		3.684.333

DEDUCCIONES	
Aportes Pensiones	-
Aporte Salud	-
Retencion En La Fuente	
Fondo de solidaridad pensional	
Fondo De Empleados-Aportes	
Fondo De Empleados -Prestamos	
Cooperativas	
Prestamo	
Otros	0
TOTAL DEDUCCIONES	-
TOTAL NETO LIQUIDADO	3.684.333

EL TRABAJADOR: _____
C.C.N°

EL EMPLEADOR: _____
C.C.N°

CONSTANCIA: AL ACEPTAR Y AL RECIBIR LA PRESENTE LIQUIDACION , HAGO CONSTAR QUE LA EMPRESA CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE QUEDA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PRESTACIONES SOCIALES, YA QUE TODOS LOS DERECHOS ME HAN SIDO RECONOCIDOS OPORTUNAMENTE DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES Y EN CONSECUENCIA FIRMO ANTE TESTIGOS.
HOY _____

EL MONTO ES: **3.684.333,00**

TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

Firma y Cedula Trabajador
C.C 15 377 787

NOVEDADES

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Enrique Arboleda

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	carlos enrique arboleda
C.C.:	8.049.307
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	15-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	63
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	15-dic-20
DIAS PRIMA	63,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	15-dic-20
DIAS CESANTIAS	63,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	15-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,63
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,63

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	15-dic-20
DIAS INTERESES	63,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,63	/	877.803		30		$	76.808
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	63		$	153.616
INTERESES DE CESANTIAS	153.616	/	360	x	63	X 12%	$	3.226
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	63		$	153.616
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	387.265

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 387.265

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Carlos Enrique Arboleda

carlos enrique arboleda
8.049.307

JEAG Ingeniería SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Machado Giraldo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Carlos Machado Giraldo
C.C.:	15.483.015
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	1-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	24
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	8-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	1-nov-20
DIAS PRIMA	24,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	1-nov-20
DIAS CESANTIAS	24,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	1-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	1-nov-20
DIAS INTERESES	24,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,00	/	877.803		30		$	29.260
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	24		$	58.520
INTERESES DE CESANTIAS	58.520	/	360	x	24	X 12%	$	468
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	24		$	58.520
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	146.769

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	
	$ 146.769
	1-nov-20

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Carlos Machado Giraldo
15.483.015

JEAG Ingeniería S
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cristian Camilo Galeano

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	cristiam camilo galeano
C.C.:	1.041.204.266
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	18-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	66
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	18-dic-20
DIAS PRIMA	66,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	18-dic-20
DIAS CESANTIAS	66,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,75
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,75

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	18-dic-20
DIAS INTERESES	66,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,75	/	877.803	30		$	80.465
CESANTIAS:	877.803	/	360 x	66		$	160.931
INTERESES DE CESANTIAS	160.931	/	360 x	66	X 12%	$	3.540
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360 x	66		$	160.931
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	405.867

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 405.867

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Cristian Camilo Galeano Suarez

cristiam camilo galeano
1.041.204.266

JEAG Ingenieria SAS
900842828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Daniel Estven Hernandez

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**daniel estiven hernandez garcia**
C.C.:	1.001.496.798
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	31-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	84
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
1	
FECHA DE CORTE PRIMA	8-oct-20
DIAS PRIMA	31-dic-20
	84,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	31-dic-20
DIAS CESANTIAS	84,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
[redacted]HA DE CORTE VACACIONES	31-dic-20
[redacted]AL DIAS DE VACIONES	3,50
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	3,50

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	31-dic-20
DIAS INTERESES	84,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	3,50	/	877.803		30		$	102.410
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	84		$	204.821
INTERESES DE CESANTIAS	204.821	/	360	x	84	X 12%	$	5.735
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	84		$	204.821
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**517.787**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				**$** -

VALOR LIQUIDACION	**$ 517.787**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Daniel Hernandez G.

daniel estiven hernandez garcia
1.001.496.798

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**daniel estiven hernadez garcia**
C.C.:	1.001.496.798
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	16-feb-21
FECHA DE INICIO CONTRATO	1-ene-21
TIEMPO TOTAL LABORADO	46
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	1-ene-21

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	908.526
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	1-ene-21
FECHA DE CORTE PRIMA	16-feb-21
DIAS PRIMA	46,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	1-ene-21
FECHA DE CORTE CESANTIAS	16-feb-21
DIAS CESANTIAS	46,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	1-ene-21
FECHA DE CORTE VACACIONES	16-feb-21
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,92
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,92

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	1-ene-21
FECHA DE CORTE INTERESES	16-feb-21
DIAS INTERESES	46,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,92	/	908.526		30		$	58.045
CESANTIAS:	908.526	/	360	x	46		$	116.089
INTERESES DE CESANTIAS	116.089	/	360	x	46	X 12%	$	1.780
PRIMA SERVICIOS	908.526	/	360	x	46		$	116.089
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	908.526	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**292.004**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	**$ 292.004**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Daniel Hernandez G.

daniel estiven hernadez garcia
1.001.496.798

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Daniel Estiven Roldan

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**Daniel stiven Roldan Torres**
C.C.:	1.000.406.088
CARGO:	**AUXILIAR FORESTAL**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	1-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	24
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:		877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	8-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	1-nov-20
DIAS PRIMA	24,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	1-nov-20
DIAS CESANTIAS	24,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	1-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,00
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,00

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	1-nov-20
DIAS INTERESES	24,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,00	/	877.803		30		$	29.260
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	24		$	58.520
INTERESES DE CESANTIAS	58.520	/	360	x	24	y 12%	$	468
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	24		$	58.520
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:								
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0			-
TOTAL DEVENGOS								**146.769**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				-
TOTAL DEDUCCIONES				-

VALOR LIQUIDACION	$ 146.769

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa a lo, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Daniel stiven Roldan Torres
1.000.406.088

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Daniel Alejandro Uribe

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	daniel alejandro uribe
C.C.:	1.007.554.713
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	14-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	24-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	21
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	24-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	24-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	14-nov-20
DIAS PRIMA	21,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	24-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	14-nov-20
DIAS CESANTIAS	21,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	24-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	14-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,88
DIAS TOMADOS DE VACACIONES:	0
DIAS PENDIENTES	0,88

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	24-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	14-nov-20
DIAS INTERESES	21,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,88	/	877.803	30		$	25.603
CESANTIAS:	877.803	/	360 x	21		$	51.205
INTERESES DE CESANTIAS	51.205	/	360 x	21	x 12%	$	358
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360 x	21		$	51.205
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	128.371

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 128.371

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, este transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

daniel uribe

daniel alejandro uribe
1.007.554.713

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Edison Bairon Tascon

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**edison tascon agudelo**
C.C.:	1.045.420.512
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	31-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	84
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
1	8-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	31-dic-20
DIAS PRIMA	84,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	31-dic-20
DIAS CESANTIAS	84,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	31-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	3,50
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	3,50

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	31-dic-20
DIAS INTERESES	84,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	3,50	/	877.803		30		$	102.410
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	84		$	204.821
INTERESES DE CESANTIAS	204.821	/	360	x	84	X 12%	$	5.735
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	84		$	204.821
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**517.787**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	**$ 517.787**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Edison Tascon

edison tascon agudelo
1.045.420.512

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**edison tascon agudelo**
C.C.:	1.045.420.512
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	29-ene-21
FECHA DE INICIO CONTRATO	1-ene-21
TIEMPO TOTAL LABORADO	29
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	1-ene-21

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	908.526
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	1-ene-21
FECHA DE CORTE PRIMA	29-ene-21
DIAS PRIMA	29,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	1-ene-21
FECHA DE CORTE CESANTIAS	29-ene-21
DIAS CESANTIAS	29,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	1-ene-21
FECHA DE CORTE VACACIONES	29-ene-21
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,17
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,17

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	1-ene-21
FECHA DE CORTE INTERESES	29-ene-21
DIAS INTERESES	29,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,17	/	908.526		30		$	35.332
CESANTIAS:	908.526	/	360	x	29		$	73.187
INTERESES DE CESANTIAS	73.187	/	360	x	29	X 12%	$	707
PRIMA SERVICIOS	908.526	/	360	x	29		$	73.187
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	908.526	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**182.413**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				**$** -

VALOR LIQUIDACION	**$**	**182.413**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Edison tascon

edison tascon agudelo
1.045.420.512

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Eliecer Alberto Ciro

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Elieser Siro
C.C.:	1.007.273.196
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	25-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	16-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	10
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	16-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	16-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	25-nov-20
DIAS PRIMA	10,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	16-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	25-nov-20
DIAS CESANTIAS	10,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	16-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	25-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	16-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	25-nov-20
DIAS INTERESES	10,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,38	/	877.803	30		$	10.973
CESANTIAS:	877.803	/	360 x	10		$	24.383
INTERESES DE CESANTIAS	24.383	/	360 x	10	x 12%	$	81
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360 x	10		$	24.383
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	59.821

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 59.821

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transado cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Elieser Siro
1.007.273.196

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Elmer De Jesus Garcia

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	ELMER GARCIA AISALES
C.C.:	1.037.976.043
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	78
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 102.854
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 980.657
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-dic-20
DIAS PRIMA	78,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-dic-20
DIAS CESANTIAS	78,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	3,25
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	3,25

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-dic-20
DIAS INTERESES	78,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	3,25	/	877.803	30		$	95.095
CESANTIAS:	980.657	/	360 x	78		$	212.476
INTERESES DE CESANTIAS	212.476	/	360 x	78	X 12%	$	5.524
PRIMA SERVICIOS	980.657	/	360 x	78		$	212.476
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	525.571

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 525.571

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Elmer de Jesus G

ELMER GARCIA AISALES
1.037.976.043

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gabriel Arcangel Puerta

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Gabriel Puerta
C.C.:	71.001.718
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	24-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	19-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	36
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	19-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	19-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	24-nov-20
DIAS PRIMA	36,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	19-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	24-nov-20
DIAS CESANTIAS	36,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	19-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	24-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,50
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,50

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	19-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	24-nov-20
DIAS INTERESES	36,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,50	/	877.803	30		$	43.890
CESANTIAS:	877.803	/	360 x	36		$	87.780
INTERESES DE CESANTIAS	87.780	/	360 x	36	X 12%	$	1.053
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360 x	36		$	87.780
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	220.504

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 220.504

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Gabriel Puerta
71.001.718

JEAG Ingeniería SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Jairo Cuartas

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Jhon Jairo Cuartas Villegas
C.C.:	71.752.036
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	1-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	11-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	51
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	11-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	11-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	1-dic-20
DIAS PRIMA	51,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	11-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	1-dic-20
DIAS CESANTIAS	51,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	11-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	1-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,13
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,13

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	11-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	1-dic-20
DIAS INTERESES	51,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,13	/	877.803		30		$	62.178
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	51		$	124.355
INTERESES DE CESANTIAS	124.355	/	360	x	51	X 12%	$	2.114
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	51		$	124.355
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	313.003

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION:		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 313.003
	11-oct-20
	51,00

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

(NO FIRMA)

Jhon Jairo Cuartas Villegas
71.752.036

(Copocabana)

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Eliecer Alvarez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**Jorge Eliecer Alvarez Montoya**
C.C.:	1.018.344.192
CARGO:	**AUXILIAR FORESTAL**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	6-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	14-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	23
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	14-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	14-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	6-nov-20
DIAS PRIMA	23,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	14-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	6-nov-20
DIAS CESANTIAS	23,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	14-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	6-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,96
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,96

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	14-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	6-nov-20
DIAS INTERESES	23,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,96	/	877.803		30		$	28.041
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	23		$	56.082
INTERESES DE CESANTIAS	56.082	/	360	x	23	X 12%	$	430
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	23		$	56.082
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	140.635

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$
PENSION:	4%	0		$
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$
TOTAL DEDUCCIONES				$

VALOR LIQUIDACION	$ 140.635

14-oct-20

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

(NO FIRMA)

Jorge Eliecer Alvarez Montoya
1.018.344.192

(casi Fi).

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ocaris De Jesus Hernandez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**ocaris de jesus hernadez**
C.C.:	70.580.118
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	31-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	84
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
1	8-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	31-dic-20
DIAS PRIMA	84,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	31-dic-20
DIAS CESANTIAS	84,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	31-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	3,50
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	3,50

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	31-dic-20
DIAS INTERESES	84,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	3,50	/	877.803		30		$	102.410
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	84		$	204.821
INTERESES DE CESANTIAS	204.821	/	360	x	84	X 12%	$	5.735
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	84		$	204.821
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	517.787

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 517.787

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Ocaris Hernadez

ocaris de jesus hernadez
70.580.118

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**ocaris de jesus hernanez**
C.C.:	70.580.118
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	16-feb-21
FECHA DE INICIO CONTRATO	1-ene-21
TIEMPO TOTAL LABORADO	46
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	1-ene-21

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	908.526
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	1-ene-21
FECHA DE CORTE PRIMA	16-feb-21
DIAS PRIMA	46,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	1-ene-21
FECHA DE CORTE CESANTIAS	16-feb-21
DIAS CESANTIAS	46,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	1-ene-21
FECHA DE CORTE VACACIONES	16-feb-21
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,92
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,92

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	1-ene-21
FECHA DE CORTE INTERESES	16-feb-21
DIAS INTERESES	46,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,92	/	908.526		30		$	58.045
CESANTIAS:	908.526	/	360	x	46		$	116.089
INTERESES DE CESANTIAS	116.089	/	360	x	46	X 12%	$	1.780
PRIMA SERVICIOS	908.526	/	360	x	46		$	116.089
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	908.526	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**292.004**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**		
SALUD:	4%	0		$	-
PENSION:	4%	0		$	-
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$	-
TOTAL DEDUCCIONES				**$**	**-**

VALOR LIQUIDACION	**$**	**292.004**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Ocaris Hernandez

ocaris de jesus hernanez
70.580.118

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Alonso Parra

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	OSCAR ALONSO PARRA GOMEZ
C.C.:	70.828.423
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	27-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	45
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	27-nov-20
DIAS PRIMA	45,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	27-nov-20
DIAS CESANTIAS	45,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	27-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,88
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,88

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	27-nov-20
DIAS INTERESES	45,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,88	/ 877.803		30		$	54.863
CESANTIAS:	877.803	/ 360	x	45		$	109.725
INTERESES DE CESANTIAS	109.725	/ 360	x	45	X 12%	$	1.646
PRIMA SERVICIOS	877.803	/ 360	x	45		$	109.725
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/ 30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/ 30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	275.959

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 275.959

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

OSCAR ALONSO PARRA GOMEZ
70.828.423

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Sebastian Machado Ramirez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Sebastian Machado Ramirez
C.C.:	1.035.912.542
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	31-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	84
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	8-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	8-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	31-dic-20
DIAS PRIMA	84,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	31-dic-20
DIAS CESANTIAS	84,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	31-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	3,50
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	3,50

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	31-dic-20
DIAS INTERESES	84,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	3,50	/	877.803		30		$	102.410
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	84		$	204.821
INTERESES DE CESANTIAS	204.821	/	360	x	84	X 12%	$	75.735
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	84		$	204.821
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	517.787

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 517.787
	84,00

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Sebastian Machado.

Sebastian Machado Ramirez
1.035.912.542

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yeison Aldemar Giraldo Duque

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	YEISON ALDEMAR GIRALDO DUQUE
C.C.:	1.041.203.156
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	06-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	28-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	28-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 102.854
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 980.657
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	28-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	06-nov-20
DIAS PRIMA	9,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	28-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	06-nov-20
DIAS CESANTIAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	28-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	06-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	28-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	06-nov-20
DIAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:						
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,38	/ 877.803	30		$	10.973
CESANTIAS:	980.657	/ 360 x	9		$	24.516
INTERESES DE CESANTIAS	24.516	/ 360 x	9	X 12%	$	74
PRIMA SERVICIOS	980.657	/ 360 x	9		$	24.516
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/ 30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:					$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/ 30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS					$	60.079

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 60.079

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Yeison Giraldo D

YEISON ALDEMAR GIRALDO DUQUE
1.041.203.156

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Libardo De Jesus Hincapie Naranjo

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	LIBARDO DE JESUS HINCAPIE NARANJO
C.C.:	70.166.582
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	06-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	28-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	28-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 102.854
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 980.657
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	28-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	06-nov-20
DIAS PRIMA	9,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	28-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	06-nov-20
DIAS CESANTIAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	28-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	06-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	28-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	06-nov-20
DIAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,38	/	877.803	30		$	10.973
CESANTIAS:	980.657	/	360 x	9		$	24.516
INTERESES DE CESANTIAS	24.516	/	360 x	9	X 12%	$	74
PRIMA SERVICIOS	980.657	/	360 x	9		$	24.516
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	60.079

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 60.079

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

L. Bardo Hincapie

LIBARDO DE JESUS HINCAPIE NARANJO
70.166.582

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio Hernan Parra

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	FABIO HERNAN PARRA QUINTERO
C.C.:	15.440.286
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	06-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	28-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	28-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 102.854
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 980.657
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	28-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	06-nov-20
DIAS PRIMA	9,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	28-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	06-nov-20
DIAS CESANTIAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	28-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	06-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	28-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	06-nov-20
DIAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,38	/ 877.803	30			$	10.973
CESANTIAS:	980.657	/ 360 x	9			$	24.516
INTERESES DE CESANTIAS	24.516	/ 360 x	9	X 12%		$	74
PRIMA SERVICIOS	980.657	/ 360 x	9			$	24.516
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/ 30 x	0			$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/ 30 x	0			$	-
TOTAL DEVENGOS						$	60.079

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 60.079

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.
2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

Fabio Hernan Parra

FABIO HERNAN PARRA QUINTERO
15.440.286

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Eduar Alexis Giraldo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	EDUAR ALEXIS GIRALDO GOMEZ
C.C.:	1.037.949.006
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	06-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	28-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	28-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ 102.854
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 980.657
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	28-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	06-nov-20
DIAS PRIMA	9,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	28-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	06-nov-20
DIAS CESANTIAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	28-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	06-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,30
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	28-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	06-nov-20
DIAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,38	/	877.803	30		$	10.973
CESANTIAS:	980.657	/	360 x	9		$	24.516
INTERESES DE CESANTIAS	24.516	/	360 x	9	X 12%	$	74
PRIMA SERVICIOS	980.657	/	360 x	9		$	24.516
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	60.079

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 60.079

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Eduar Giraldo

EDUAR ALEXIS GIRALDO GOMEZ
1.037.949.006

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hernan Segundo Martínez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**hernan segundo martinez**
C.C.:	1.151.188.592
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	31-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	8-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	54
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	8-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
1	8-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	31-dic-20
DIAS PRIMA	54,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	8-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	31-dic-20
DIAS CESANTIAS	54,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	8-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	31-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,21
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,21

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	8-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	31-dic-20
DIAS INTERESES	54,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,21	/	877.803		30		$ 64.616
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	54		$ 131.670
INTERESES DE CESANTIAS	131.670	/	360	x	54	X 12%	$ 2.370
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	54		$ 131.670
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$ -
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$ -
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$ -
TOTAL DEVENGOS							**$ 330.327**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				**$ -**

VALOR LIQUIDACION	**$ 330.327**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

x Hernan Martinez

hernan segundo martinez
1.151.188.592

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	**hernan segundo martinez bracho**
C.C.:	1.151.188.592
CARGO:	**AUXILIAR**
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	15-feb-21
FECHA DE INICIO CONTRATO	9-ene-21
TIEMPO TOTAL LABORADO	37
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	9-ene-21

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	908.526
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	9-ene-21
FECHA DE CORTE PRIMA	15-feb-21
DIAS PRIMA	37,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	9-ene-21
FECHA DE CORTE CESANTIAS	15-feb-21
DIAS CESANTIAS	37,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	9-ene-21
FECHA DE CORTE VACACIONES	15-feb-21
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,54
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,54

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	9-ene-21
FECHA DE CORTE INTERESES	15-feb-21
DIAS INTERESES	37,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,54	/	908.526		30		$	46.688
CESANTIAS:	908.526	/	360	x	37		$	93.376
INTERESES DE CESANTIAS	93.376	/	360	x	37	X 12%	$	1.152
PRIMA SERVICIOS	908.526	/	360	x	37		$	93.376
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	908.526	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							**$**	**234.592**

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		**MENSUAL**	**QUINC.**	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				**$** -

VALOR LIQUIDACION	**$**	**234.592**

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Y Hernan Martinez

hernan segundo martinez bracho
1.151.188.592

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jader Enrique Ramirez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	jader enrique ramirez
C.C.:	1.032.252.667
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	18-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	21-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	58
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	21-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	21-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	18-dic-20
DIAS PRIMA	58,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	21-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	18-dic-20
DIAS CESANTIAS	58,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	21-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,42
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,42

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	21-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	18-dic-20
DIAS INTERESES	58,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,42	/	877.803		30		$	70.712
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	58		$	141.424
INTERESES DE CESANTIAS	141.424	/	360	x	58	X 12%	$	2.734
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	58		$	141.424
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	356.294

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 356.294

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Jader enrique

Jader enrique ramirez
1.032.252.667

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Dairo Enrique Ramirez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	DAIRO ENRIQUE RAMIREZ
C.C.:	1.032.252.666
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	04-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	21-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	14
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	21-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	21-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	04-nov-20
DIAS PRIMA	14,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	21-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	04-nov-20
DIAS CESANTIAS	14,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	21-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	04-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,58
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,58

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	21-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	04-nov-20
DIAS INTERESES	14,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,58	/	877.803		30		$	17.068
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	14		$	34.137
INTERESES DE CESANTIAS	34.137	/	360	x	14	X 12%	$	159
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	14		$	34.137
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	85.501

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 85.501

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

DAIRO

DAIRO ENRIQUE RAMIREZ
1.032.252.666

JEAG Ingenieria SAS
900642826-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Anthony Londoño Murillo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	anthony londoño murillo
C.C.:	1.037.949.062
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	16-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	22-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	55
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	22-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	22-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	16-dic-20
DIAS PRIMA	55,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	22-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	16-dic-20
DIAS CESANTIAS	55,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	22-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	16-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,29
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,29

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	22-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	16-dic-20
DIAS INTERESES	55,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,29	/	877.803		30		$	67.054
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	55		$	134.109
INTERESES DE CESANTIAS	134.109	/	360	x	55	X 12%	$	2.459
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	55		$	134.109
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	337.731

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 337.731

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

x Anthony Londoño M.
anthony londoño murillo
1.037.949.062

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mauricio Giraldo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Maurio Giraldo
C.C.:	71.142.574
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-oct-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	18
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-oct-20
DIAS PRIMA	18,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-oct-20
DIAS CESANTIAS	18,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-oct-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,71
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,71

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-oct-20
DIAS INTERESES	18,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,71	/	877.803		30		$	20.726
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	18		$	43.890
INTERESES DE CESANTIAS	43.890	/	360	x	18	X 12%	$	263
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	18		$	43.890
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	108.770

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 108.770

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Mauricio G.

Maurio Giraldo
71.142.574

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Mayo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Juan Mayo
C.C.:	1.037.949.586
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINC DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-oct-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	18
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-oct-20
DIAS PRIMA	18,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-oct-20
DIAS CESANTIAS	18,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-oct-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,71
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,71

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-oct-20
DIAS INTERESES	18,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,71	/	877.803	30		$	20.726
CESANTIAS:	877.803	/	360	x 18		$	43.890
INTERESES DE CESANTIAS	43.890	/	360	x 18	X 12%	$	263
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x 18		$	43.890
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x 0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x 0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	108.770

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 108.770

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Juan Mayo

Juan Mayo
1.037.949.586

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Marcos Aurelio Espinoza

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Marcos Aurelio Espinoza
C.C:	71.001.591
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION:	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-oct-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	19-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	12
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	19-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	19-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-oct-20
DIAS PRIMA	12,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	19-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-oct-20
DIAS CESANTIAS	12,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	19-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-oct-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,46
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,46

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	19-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-oct-20
DIAS INTERESES	12,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,46	/	877.803		30		$	13.411
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	12		$	29.260
INTERESES DE CESANTIAS	29.260	/	360	x	12	X 12%	$	117
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	12		$	29.260
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	72.048

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 72.048

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Marcos Aurelio

Marcos Aurelio Espinoza
71.001.591

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Ruiz

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Oscar Ruiz
C.C.:	70.163.499
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	15-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	04-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	42
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	04-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	04-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	15-dic-20
DIAS PRIMA	42,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	04-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	15-dic-20
DIAS CESANTIAS	42,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	04-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	15-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,71
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,71

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	04-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	15-dic-20
DIAS INTERESES	42,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,71	/	877.803	30			$	49.986
CESANTIAS:	877.803	/	360	x 42			$	102.410
INTERESES DE CESANTIAS	102.410	/	360	x 42	X 12%		$	1.434
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x 42			$	102.410
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	= 0			$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x 0			$	-
TOTAL DEVENGOS							$	256.240

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	
	$ 256.240

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono he incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminacidnde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Oscar Ruiz

Oscar Ruiz
70.163.499

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Anselmo Usme

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Anselmo Usme
C.C.:	70.164.476
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION:	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	13-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	23-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	21
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	23-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	23-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	13-dic-20
DIAS PRIMA	21,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	23-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	13-dic-20
DIAS CESANTIAS	21,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	23-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	13-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,83
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,83

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	23-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	13-dic-20
DIAS INTERESES	21,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,83	/	877.803		30		$	24.383
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	21		$	51.205
INTERESES DE CESANTIAS	51.205	/	360	x	21	x 12%	$	358
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	21		$	51.205
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	127.152

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 127.152

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el petroeo ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Anselmo Usme

Anselmo Usme
70.164.476

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yeison Ramirez

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Yelson Ramirez
C.C.:	1.001.524.845
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	18-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	21-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	58
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	21-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	21-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	18-dic-20
DIAS PRIMA	58,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	21-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	18-dic-20
DIAS CESANTIAS	58,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	21-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	18-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,42
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,42

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	21-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	18-dic-20
DIAS INTERESES	58,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,42	/	877.803		30		$	70.712
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	58		$	141.424
INTERESES DE CESANTIAS	141.424	/	360	x	58	X 12%	$	2.734
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	58		$	141.424
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	356.294

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 356.294

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Yelson Ramirez
1.001.524.845

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Wilson Monsalve

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Wilson Monsalve
C.C.:	1.038.212.206
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	19-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	13-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	67
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	13-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	13-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	19-dic-20
DIAS PRIMA	67,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	13-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	19-dic-20
DIAS CESANTIAS	67,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	13-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	19-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,79
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,79

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	13-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	19-dic-20
DIAS INTERESES	67,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,79	/	877.803	30		$	81.684
CESANTIAS:	877.803	/	360 x	67		$	163.369
INTERESES DE CESANTIAS	163.369	/	360 x	67	X 12%	$	3.649
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360 x	67		$	163.369
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30 x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30 x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	412.071

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ 412.071

VALOR LIQUIDACION

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Wilson Monsalve
Wilson Monsalve
1.038.212.206

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Cano

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

180

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Carlos Cano
C.C.:	15.297.204
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	10-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	19-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	52
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	19-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	19-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	10-dic-20
DIAS PRIMA	52,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	19-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	10-dic-20
DIAS CESANTIAS	52,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	19-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	2,17
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	2,17

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	19-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	10-dic-20
DIAS INTERESES	52,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	2,17	/	877.803		30		$	63.397
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	52		$	126.794
INTERESES DE CESANTIAS	126.794	/	360	x	52	X 12%	$	2.198
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	52		$	126.794
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	319.182

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION		
	$	319.182

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Carlos Cano

Carlos Cano
15.297.204

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Omar Sanchez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Omar Sanchez
C.C.:	8.457.981
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	20-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	11
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	20-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:	
SUELDO BASICO:	$ 877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$ -
PROMEDIO SALARIO VARIABLE	
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 877.803
SANCIONES EN DIAS	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	20-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-nov-20
DIAS PRIMA	11,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	20-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-nov-20
DIAS CESANTIAS	11,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	20-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,42
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,42

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	20-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-nov-20
DIAS INTERESES	11,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:							
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,42	/	877.803	30		$	12.192
CESANTIAS:	877.803	/	360	x 11		$	26.822
INTERESES DE CESANTIAS	26.822	/	360	x 11	X 12%	$	98
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x 11		$	26.822
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	k 0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:						$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x 0		$	-
TOTAL DEVENGOS						$	65.934

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 65.934

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Omar Sanchez
8.457.981

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Norbey Antonio Salazar

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Norbey Antonio Salazar
C.C.:	1.037.947.488
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	24-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	14-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	41
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	14-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	14-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	24-nov-20
DIAS PRIMA	41,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	14-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	24-nov-20
DIAS CESANTIAS	41,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	14-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	24-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,71
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,71

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	14-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	24-nov-20
DIAS INTERESES	41,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,71	/	877.803		30		$	49.586
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	41		$	99.972
INTERESES DE CESANTIAS	99.972	/	360	x	41	X 12%	$	1.366
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	41		$	99.972
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	351.296

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 351.296

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transado cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Norbey S.

Norbey Antonio Salazar
1.037.947.488

JEAG Ingeniería SAS
900542838-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: David Jose Rua

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	David Jose Rua Gonzales
C.C.:	1.129.524.983
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	10-dic-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	19-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	22
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	19-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	19-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	10-dic-20
DIAS PRIMA	22,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	19-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	10-dic-20
DIAS CESANTIAS	22,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	19-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	10-dic-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,88
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,88

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	19-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	10-dic-20
DIAS INTERESES	22,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,88	/	877.803		30		$	25.603
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	22		$	53.644
INTERESES DE CESANTIAS	53.644	/	360	x	22	x 12%	$	393
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	22		$	53.644
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	133.283

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 133.283

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

David Jose Rua Gonzales
1.129.524.983

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Wilson Rojas

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Wilson Rojas
C.C.:	1.152.207.141
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	28-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	20-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	9
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	20-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	20-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	28-nov-20
DIAS PRIMA	9,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	20-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	28-nov-20
DIAS CESANTIAS	9,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	20-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	28-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,33
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,33

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	20-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	28-nov-20
DIAS INTERESES	9,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,33	/	877.803		30		$	9.753
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	9		$	21.945
INTERESES DE CESANTIAS	21.945	/	360	x	9	X 12%	$	66
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	9		$	21.945
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	99.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	53.709

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 53.709

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero aractado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Wilson Rojas
1.152.207.141

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Didier Leon

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Didier Leon
C.C.:	1.005.156.982
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	28-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	26-oct-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	33
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	26-oct-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	26-oct-20
FECHA DE CORTE PRIMA	28-nov-20
DIAS PRIMA	33,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	26-oct-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	28-nov-20
DIAS CESANTIAS	33,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	26-oct-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	28-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	1,38
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1,38

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	26-oct-20
FECHA DE CORTE INTERESES	28-nov-20
DIAS INTERESES	33,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	1,38	/	877.803		30		$	40.233
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	33		$	80.465
INTERESES DE CESANTIAS	80.465	/	360	x	33	X 12%	$	885
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	33		$	80.465
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	202.048

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 202.048

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Didier Leon

Didier Leon
1.005.156.982

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Willinton Piedraita

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Willnton Piedraita
C.C.:	71.193.794
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	30-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	09-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	22
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	09-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	09-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	30-nov-20
DIAS PRIMA	22,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	09-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	30-nov-20
DIAS CESANTIAS	22,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	09-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	30-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,88
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,88

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	09-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	30-nov-20
DIAS INTERESES	22,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,88	/	877.803		30		$	25.603
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	22		$	53.644
INTERESES DE CESANTIAS	53.644	/	360	x	22	X 12%	$	393
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	22		$	53.644
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	133.283

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 133.283

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Willnton

Willnton Piedraita
71.193.794

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alison Camilo Ceballos

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Alison Camilo Ceballos
C.C.:	1.037.949.639
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	24-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	02-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	23
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	02-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	02-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	24-nov-20
DIAS PRIMA	23.00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	02-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	24-nov-20
DIAS CESANTIAS	23.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	02-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	24-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,92
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0.92

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	02-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	24-nov-20
DIAS INTERESES	23.00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,92	/	877.803		30		$	26.822
CESANTIAS:	877.803	/	360	*	23		$	56.082
INTERESES DE CESANTIAS	56.082	/	360	*	23	X 12%	$	430
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	*	23		$	56.082
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	*	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	94.500	/	30	*	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	139.415

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION	$ 139.415

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S. y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Alison Camilo Ceballos
1.037.949.639

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Alvaro Alvarez

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	Alvaro Alvarez
C.C.:	## Falta Cedula
CARGO:	AUXILIAR FORESTAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACION:	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	24-nov-20
FECHA DE INICIO CONTRATO	04-nov-20
TIEMPO TOTAL LABORADO	21
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	04-nov-20

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	877.803
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	-
PROMEDIO SALARIO VARIABLE		
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	877.803
SANCIONES EN DIAS		0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA:	04-nov-20
FECHA DE CORTE PRIMA	24-nov-20
DIAS PRIMA	21,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	04-nov-20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	24-nov-20
DIAS CESANTIAS	21,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES:	04-nov-20
FECHA DE CORTE VACACIONES	24-nov-20
TOTAL DIAS DE VACIONES	0,83
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	0,83

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	04-nov-20
FECHA DE CORTE INTERESES	24-nov-20
DIAS INTERESES	21,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:								
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	0,83	/	877.803		30		$	24.383
CESANTIAS:	877.803	/	360	x	21		$	51.205
INTERESES DE CESANTIAS	51.205	/	360	x	21	X 12%	$	358
PRIMA SERVICIOS	877.803	/	360	x	21		$	51.205
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR:	877.803	/	30	x	0		$	-
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR:							$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	59.300	/	30	x	0		$	-
TOTAL DEVENGOS							$	127.152

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION:		MENSUAL	QUINC.	
SALUD:	4%	0		$ -
PENSION:	4%	0		$ -
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$ -
TOTAL DEDUCCIONES				$ -

VALOR LIQUIDACION		
	$	127.152

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, cuede transacia cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminaciónde las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre JEAG INGENIERIA S.A.S y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Alvaro Alvarez

Alvaro Alvarez
Falta Cedula

JEAG Ingenieria SAS
900642828-0

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edilson Giraldo Carmona

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)



Edilson Graldo Caimona

70. 783. 409.

Fecha inicio contrato: 1 Enero 21

Terminacion contrato: 9 Febrero 21.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Mario Gaviria

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JEAG INGENIERIA SAS (Juan Esteban Arcila)

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO

NOMBRE:	JORGE MARIO GAVERIA CHALARCA
C.C.:	70.784.090
CARGO:	AUXILIAR
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	TERMINO DE ACTIVIDADES

PERIODO DE LIQUIDACIÓN		SALARIO BASE DE LIQUIDACIÓN	
FECHA TERMINACION DE CONTRATO	09 feb 21		$ 908.526
FECHA DE INICIO CONTRATO	28 dic 20		$
TIEMPO TOTAL LABORADO	42		
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES	28 dic 20	TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$ 908.526
		SANCIONES EN DIAS:	0

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	28 dic 20
FECHA DE CORTE PRIMA	09 feb 21
DIAS PRIMA	42.00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	28 dic 20
FECHA DE CORTE CESANTIAS	09 feb 21
DIAS CESANTIAS	42.00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACIONES	28 dic 20
FECHA DE CORTE VACACIONES	09 feb 21
TOTAL DIAS DE VACIONES	1.79
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	1.79

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	28 dic 20
FECHA DE CORTE INTERESES	09 feb 21
DIAS INTERESES	42.00

RESUMEN LIQUIDACION FINAL					
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES	1,79	908.526	30		$ 54.259
CESANTIAS	908.526	908.526	x 42		$ 765.995
INTERESES DE CESANTIAS	765.995	908.526	x 42	x 12%	$ 7.884
PRIMA SERVICIOS	908.526	908.526	x 42		$ 765.995
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAR	908.526	908.526	x 0		$
HORAS EXTRAS PENDIENTE POR CANCELAR					$
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CANCELAR	14.100	30	x 0		$
TOTAL DEVENGOS					$ 387.333

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION:		MENSUAL	QUINC.	
SALUD	4%	0		$
PENSION	4%	0		$
PRESTAMOS O ANTICIPOS				$
TOTAL DEDUCCIONES				$ -
VALOR LIQUIDACION				$ 387.333

SE HACE CONSTAR:

1. Que el patrono ha cancelado en la presente liquidación los siguientes conceptos: salarios, horas extras, dominicales, recargos, vacaciones, prima de servicios, y demás factores salariales con salarios, prestaciones e indemnizaciones causadas al servicio colegiado durante su trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda terminada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo colegiado, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, nada le queda a cobrar como efecto de la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre [illegible] y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Jorge Mario Gaviria Ch
JORGE MARIO GAVERIA CHALARCA
C.C. 70784909

[illegible]
JEAG Ingeniería SAS
900642828-8

MES	COMISIONES	H EXTRAS	COMPENSATORIO	DOM Y FEST	REC NOCT.
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					
[illegible]					

Jorge mario Gaviria
70. 784. 090

Fecha inicio contrato: 28/12/20

Fecha teminacion contrato:
09/02/21

Escaneado con CamScanner

70

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cesar Augusto Pérez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 12 de mayo 2021

Señor
Cesar Augusto Pérez
Cordial Saludo

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestar el agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 12 mayo 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Cesar Augusto Perez

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 " **Obligaciones del Empleador.** Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

cesar

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS		
	901.214.693	
	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
C.C: 1.007.819.613
CARGO: CONDUCTOR
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	12-may-21
FECHA DE INICIO:	17-oct-20
TIEMPO LABORADO:	192
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		908.526
AUX. TRANSPORTE:		106.454
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	1.014.980

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		192

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		192

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR:		192
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	12-may-21
DIAS A LIQUIDAR:	192
INTERES EN %:	6,40%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	442.259,67
CESANTIAS	$	442.259,67
INTERESES A CESANTIAS	$	28.304,62
VACACIONES	$	242.273,60
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	1.155.097,55

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$	1.155.097,55

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE Cesar P.S
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
1007819613

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 71.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Mayo 2021

$ 1.155.097,55

PAGADO A: Cesar Augusto Perez Salcedo

POR CONCEPTO DE:

Pago Liquidación. (Terminada de Obra)

VALOR (en letras):

CÓDIGO:

APROBADO:

FIRMA DE RECIBIDO: Cesar P. S.

C.C. O NIT: 1.007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO**

CEDULA **1.007.819.613**

FECHA **17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	2	$ 102.410		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 58.688	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S

CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO

CEDULA
1.007.819.613

FECHA
17-30 DE OCTUBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	2	$ 102.410		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 58.688	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	01-15 DE NOVIEMBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 102.410	PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 58.688	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S.
CC. 1.007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	16-30 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 102.410	PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 58.688	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	**877.803**
AUXILIO DE TRNSPORTE	**102.854**

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	**1.007.819.613**	**01-15 DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 109.671	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar. P. S.
CC. 1.007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	16-30 DE DICIEMBRE 2020

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 109.671	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar. P. S
CC. 1.007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
CEDULA 1.007.819.613
FECHA 01-15 ENERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC. 1.007. 819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
CEDULA 1.007.819.613
FECHA 16-30 ENERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC. 1007 819. 613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
CEDULA 1.007.819.613
FECHA 01-15 FEBRERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC. 1007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO
CEDULA 1.007.819.613
FECHA 16-28 FEBRERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO		$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S.
CC. 1007.819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	01-15 MARZO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	16-30 MARZO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	**1.007.819.613**	**01-15ABRIL 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC. 1007. 819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	**1.007.819.613**	**16-30 ABRIL 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S
CC. 1007. 819.613

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
CESAR AUGUSTO PEREZ SALCEDO	1.007.819.613	01-12MAYO 2021

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	12	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Cesar P.S

CC. 1007.819.613

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gustavo Adolfo Zapata.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 13 de noviembre 2020

Señor
Gustavo Adolfo Zapata Ayala

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 13 noviembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Gustavo Adolfo Zapata Ayala

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

gustavo

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: GUSTAVO ADOLFO ZAPATA AYALA
C.C: 1.017.143.908
CARGO: Conductor
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	13-nov-20
FECHA DE INICIO:	19-oct-20
TIEMPO LABORADO:	25
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	13-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	25

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	13-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	25

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	13-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803
DIAS A LIQUIDAR:	25
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	13-nov-20
DIAS A LIQUIDAR:	25
INTERES EN %:	0,83%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:	
PRIMA LEGAL	$ 68.101,18
CESANTIAS	$ 68.101,18
INTERESES A CESANTIAS	$ 567,51
VACACIONES	$ 31.326,54
SALARIOS PENDIENTES	
INDENIZACION	$ -
AUX. TRANSPORTE PDTE	
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$ 168.096,41

TOTAL A PAGAR	
DEVENGADO	$ 168.096,41
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$ -
TOTAL A PAGAR	**$ 168.096,41**

LA SUMA DE: TOTAL A PAGAR $ 168.096

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Gustavo Zapata
CC1017143908

ENTREGA:
CC 31331350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Octubre. 2020 $ 158.096.

PAGADO A: Gustavo Adolfo Zapata

POR CONCEPTO DE:

Pago liquidación.

VALOR (en letras)

CODIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO Gustavo Zapata

C.C. O NIT 1.017.143.908

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	**877.803**
AUXILIO DE TRNSPORTE	**102.854**

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
GUSTABO ADOLFO ZAPATA AYALA	**1.017.143.908**	**17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BA:	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS	2	$	102.410		
AUXILIO DE		$	58.688	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Gustavo Zapata
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
GUSTABO ADOLFO ZAPATA AYALA	**1.017.143.908**	**01-17 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA:	0	$	497.421	SALUD	
BONIFICACIC	0	$	51.152	PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE '		$	51.427	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Gustavo Zapata
CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Armando López.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 05 junio 2021

Carta

Asunto: Continuidad de vinculación laboral.

A quien corresponda.

Por la presente certifico que él, Sr **Jorge Armando López Ayala** identificado con numero de cedula de ciudadanía 1.035.910.785, continua su relación laboral con la empresa Construcciones, Arenas y Triturados SAS.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	2	$ 102.410		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 58.688	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

No se presenta liquidación, ni paz y Salvo ya que el empleado tiene Continuidad en la empresa.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	1.035.910.785	01-15 DE NOVIEMB

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	21	$	614.460	SALUD
BONIFICACIONES	0	$	109.671	PENSION
DOMINGOS	0	$	-	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	TOTAL DEDUCIDO
TOTAL DEVENGADO		$	775.558	
NETO A PAGAR:		$	775.558	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge L Perez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	1.035.910.785	01-15 DE NOVIEMB

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD
BONIFICACIONES	0	$	109.671	PENSION
DOMINGOS	0	$	-	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	TOTAL DEDUCIDO
TOTAL DEVENGADO		$	600.000	
NETO A PAGAR:		$	600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge L Perez
CC. 35910985

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA	
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**01-15 DE DICIEMBRE**	**2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	109.671	PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA	
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**16-30 DE DICIEMBRE**	**2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	109.671	PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**01-15 ENERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorgelopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**16-30 ENERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorgelopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**01-15 FEBRERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**16-28 FEBRERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO		$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**01-15 ABRIL 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge Lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**16-30 ABRIL 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO		$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**01-15 MAYO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	**1.035.910.785**	**16-30 MAYO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO		$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	1.035.910.785	01-15 JUNIO2021

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	TOTAL DEDUCIDO
TOTAL DEVENGADO		$	600.000	
NETO A PAGAR:		$	600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035910785

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JORGE ARMANDO LOPEZ AYALA	1.035.910.785	16-30 JUNIO 2021

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO		$	454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	TOTAL DEDUCIDO
TOTAL DEVENGADO		$	600.000	
NETO A PAGAR:		$	600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jorge lopez
CC. 1035911785

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Julian Estiven Zapata.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 07 de Diciembre 2020

Señor
JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 07 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Julián Estiven Zapata Patiño

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador.** Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

JULIAN

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO
C.C: 1001415790
CARGO: AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	07-dic-20
FECHA DE INICIO:	26-oct-20
TIEMPO LABORADO:	12
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		[illegible]
AUX. TRANSPORTE:		[illegible]
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION	$	980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		26-oct-20
FECHA DE CORTE:		07-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		12

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		[illegible]
FECHA DE CORTE:		[illegible]
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		12

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		26-oct-20
FECHA DE CORTE:		07-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		12
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS POTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	26-oct-20
FECHA DE CORTE:	07-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	12
INTERES EN %:	0.40%

PRIMA LEGAL	$	32.688,57
CESANTIAS	$	32.688,57
INTERESES A CESANTIAS	$	130,75
VACACIONES	$	14.630,05
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS POTES	$	-
AUX. TRANSPORTE POTE	$	-

TOTAL A PAGAR	
DEVENGADO	$ -
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$ -
TOTAL A PAGAR	$ -

	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO $ [illegible]

LA SUMA DE: [illegible]

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Julian Stiven Zapata
JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO
1.001.415.790

ENTREGA: [signature]
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

RECIBO DE CAJA MENO

FECHA: 30 Octubre 2020 $ 268.143

PAGADO A: Julian Zapata

POR CONCEPTO DE: Pago en efectivo liquidación

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO: Julian steven Zapata

C.C. O NIT 1.001411.790

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	**877.803**
AUXILIO DE TRNSPORTE	**102.854**

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO	**1.001.415.790**	**26-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 204.820	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 256.247**		
NETO A PAGAR:		**$ 256.247**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Julian stiven zapata
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO	**1.001.415.790**	**01- 15 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES DOMINGOS	0	$ 109.671	PENSION	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Julian stiven tapata
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JULIAN STIVEN ZAPATA PATIÑO	**1.001.415.790**	**16-30NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES DOMINGOS	0	$ 109.671	PENSION	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Julian stiven Zapata
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
ZAPATA PATIÑO JULIAN STIVEN	1001415790	01-07 DE DICIEMBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 204.260	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 24.000	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 228.260		
NETO A PAGAR:		$ 228.260		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Julian Steven Zapata

CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Alberto Mesa Mesa.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 11 noviembre 2020

Señor
Luis Alberto Mesa Mesa
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 11 noviembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Luis Alberto Mesa Mesa

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR531@GMAIL.COM

LUIS

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: Luis Alberto Mesa Mesa
C.C: 71.642.170
CARGO: Conductor
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	11-nov-20
FECHA DE INICIO:	14-oct-20
TIEMPO LABORADO:	28
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	14-oct-20
FECHA DE CORTE:	11-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	28

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	14/10/2020
FECHA DE CORTE:	11-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	28

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	14-oct-20
FECHA DE CORTE:	11-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803
DIAS A LIQUIDAR:	28
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	14/10/2020
FECHA DE CORTE:	11-nov-20
DIAS A LIQUIDAR:	28
INTERES EN %:	0,93%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	76.273,32
CESANTIAS	$	76.273,32
INTERESES A CESANTIAS	$	711,88
VACACIONES	$	34.137,00
SALARIOS PENDIENTES		
INDENIZACION	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE		
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	187.395,53

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	187.395,53
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	187.395,53

LA SUMA DE: TOTAL A PAGAR $ 187.396

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantias, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Alberto Mesa M.
CC 71642.170

ENTREGA: Jair Zapata
CC 71331350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 15 Octubre 2020 $ 187.396

PAGADO A: Luis Alberto Mesa Mesa

POR CONCEPTO DE: Pagos en Efectivo.
Liquidación.

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO: Alberto Mesa M.

C.C. O NIT: 71.642.170.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

877.803

SALARIO BASICO
AUXILIO DE TRNSPORTE

TRABAJADOR:
LUIS ALBERTO MESA MESA

CEDULA
71.642.170

FECHA
17-31 DE OCTUBI

INGRESOS

SALARIO BASICO	0	$	438.902
BONIFICACIONES	0	$	258.688
DOMINGOS	2	$	102.410
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	-
TOTAL DEVENGADO		$	800.000
NETO A PAGAR:		$	800.000

DEDUCCIONES

SALUD
PENSION

TOTAL DEDUCID

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Alberto Mesa M.
CC. 71642.170

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
LUIS ALBERTO MESA MESA	71.642.170	01 -11 NOVIEMBF

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	0	$	321.861	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	TOTAL DEDUCID
TOTAL DEVENGADO		$	373.288	
NETO A PAGAR:		$	373.288	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Luis Alberto Mesa M.
CC. 71.642.170

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Omar Albeiro Osorio Usuga.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 14 de enero 2021

Señor
Omar Albeiro Osorio Usuga
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 14 enero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Omar Albeiro Osorio Usuga

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

OMAR

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: OMAR ALBEIRO OSORIO USUGA
C.C: 71.367.870
CARGO: Conductor
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	14-ene-21
FECHA DE INICIO:	20-nov-20
TIEMPO LABORADO:	55
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	908.526
AUX. TRANSPORTE:	106.454
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 1.014.980

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-nov-20
FECHA DE CORTE:	14-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	55

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-nov-20
FECHA DE CORTE:	14-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	55

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-nov-20
FECHA DE CORTE:	14-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 908.526
DIAS A LIQUIDAR:	55
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS POTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-nov-20
FECHA DE CORTE:	14-ene-21
DIAS A LIQUIDAR:	55
INTERES EN %:	1,83%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:	
PRIMA LEGAL	$ 155.066,39
CESANTIAS	$ 155.066,39
INTERESES A CESANTIAS	$ 2.842,88
VACACIONES	
SALARIOS PENDIENTES	
INDEMIZACION	$ -
AUX. TRANSPORTE POTE	
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$ 312.975,66

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	312.975,66
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	312.975,66

LA SUMA DE: TOTAL A PAGAR $ 312.976

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, Y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: OmarAlbeiro
CC 71367870

ENTREGA: Scarlopete
CC 71.332.350.

122

RECIBO DE CAJA MENOR

Febrero 2021 $ 312976

Omar Albeiro Osorio Usuga.

POR CONCEPTO DE: Pago en Efectivo por Liquidación (Terminación de Contrato)

VALOR (en letras): Trecientos doce Mil novecientos setenta y Seis Pesos.

CODIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Omar Osorio

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
OSORIO USUGA OMAR ALBEIRO	71.367.870	20-30 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA!	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE '		$	51.427	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	490.329		
NETO A PAGAR:		$	490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Omar Albeiro

CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:		CEDULA	FECHA	
OMAR ALBEIRO OSORIO USUGA		71.367.870	01-15DE DICIEMBRE 2020	
INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 309.671	PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

RECIBI Omar Albeiro

CC.

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:		CEDULA	FECHA	
OMAR ALBEIRO OSORIO USUGA		71.367.870	16- 30 DE DICIEMBRE 2020	
INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 309.671	PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

RECIBI Omar Albeiro

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
OMAR ALBEIRO OSORIO USUGA	71.367.870	01-14 ENERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	14	$ 423.979	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 276.342	PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 49.679	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 750.000		
NETO A PAGAR:		$ 750.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Omar Albeiro

CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Albeiro de Jesús Marín.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 01 diciembre 2020

Señores
Albeiro de Jesús Marín
Darío Antonio Villada
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 01 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Albeiro de Jesús Marín
REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

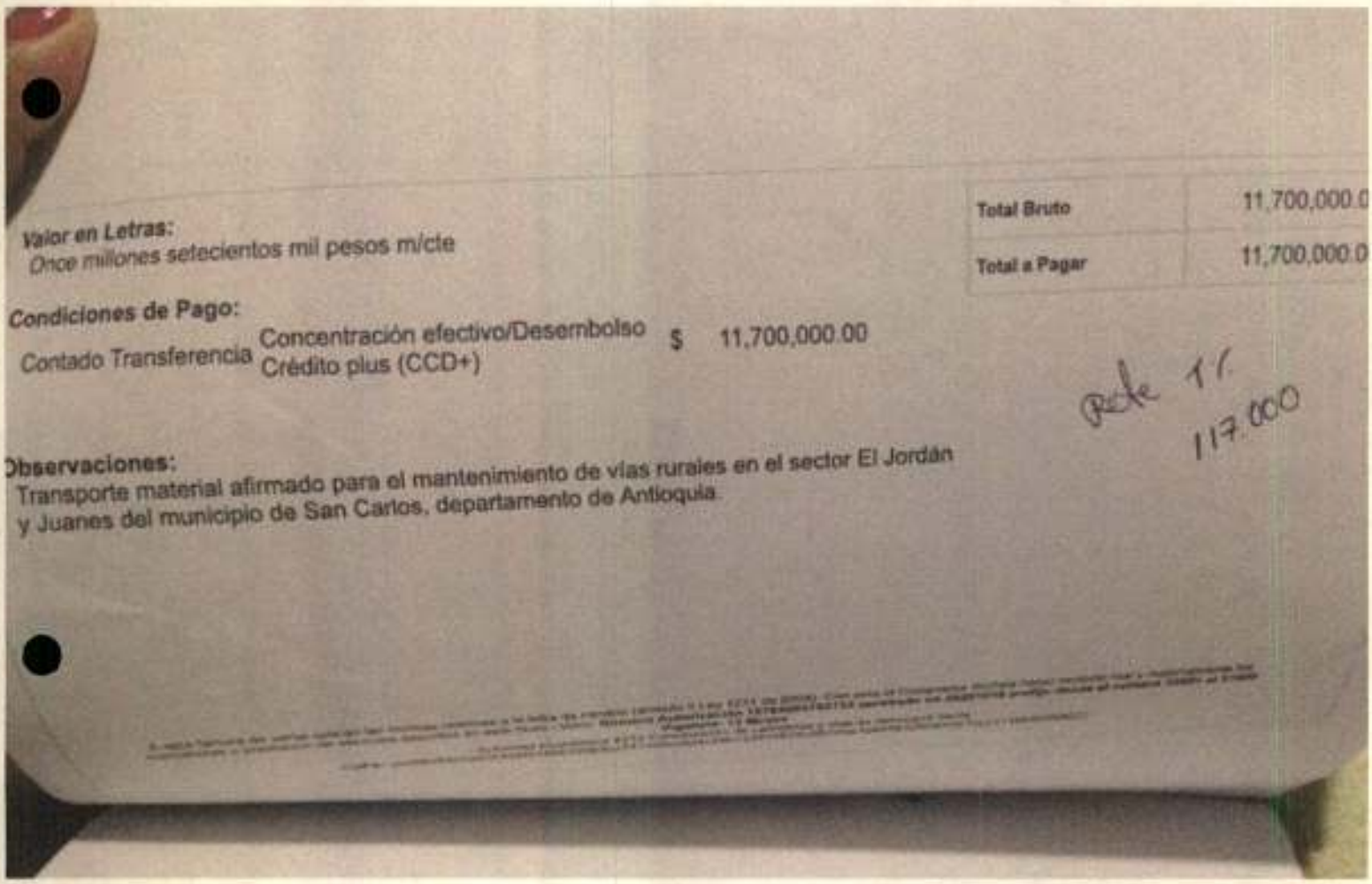


DISTRISUCOM LTDA
NIT 900.195.700-
CR 32C CL 28 60
Tel: (0348811524) 3104073475
Guatape - Colombia
aldegallegn@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 30005

Señores	CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S			Fecha y hora Factura	
NIT	901.214.693-1	Teléfono	(312) 7724558	Generación	01/12/2020, 10:30
Dirección	CL 51 # 50 - 22	Ciudad	Guarne - Colombia	Expedición	01/12/2020, 10:30
				Vencimiento	01/12/2020

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Transporte de material Jueves y Juanes	1.00	$1.700.000,00



Total Bruto	11,700,000.0
Total a Pagar	11,700,000.0

Valor en Letras:
Once millones setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia	Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)	$	11,700,000.00

Rete 1%
117.000

Observaciones:
Transporte material afirmado para el mantenimiento de vías rurales en el sector El Jordán y Juanes del municipio de San Carlos, departamento de Antioquia.

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-12-01, 06:22:09 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 47095171

Periodo Cotización: noviembre de 2020 **Periodo Servicio:** diciembre de 2020

PAGADO 01/12/2020

DATOS DEL APORTANTE

azón Social	DISTRISUCOM LTDA		
ocumento	NI900195700	**Dirección**	CRA 32 C 28 60
ipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3137933674
ipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
iudad	GUATAPE	**Departamento**	ANTIOQUIA
epresentante Legal	GALLEGO GOMEZ ALDEMAR	**Identificación**	CC 98512471
otal Afiliados	24	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

Pagado: 01/12/2020 | Empresa NI900195700 DISTRISUCOM LTDA | Planilla Nro: 47094171 | Periodo Cotización: noviembre de 2020 | Periodo Servicio: diciembre de 2020

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Subsidios a Pagar) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL A PAGAR

ARUS, Líneas Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9484 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 349 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517606.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Darío Antonio Villada.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 01 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Darío Antonio Villada
REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador.** Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558



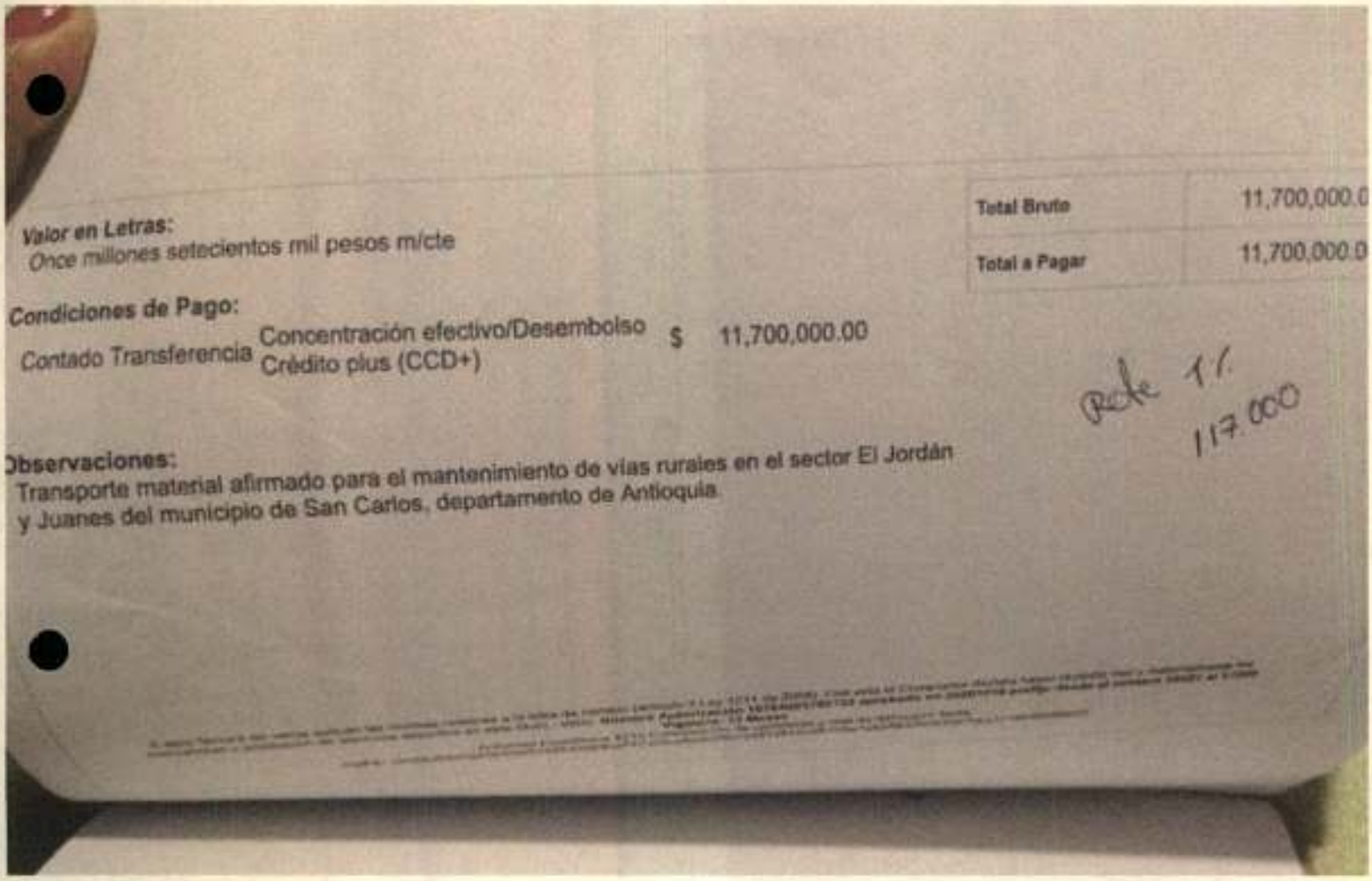
DISTRISUCOM LTDA
NIT 900.195.700-
CR 32C CL 28 60
Tel: (0348811524) 3104073475
Guatape - Colombia
aldegallego@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. 30005

Señores	CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S		
NIT	901.214.693-1	Teléfono	(312) 7724556
Dirección	CL 51 # 50 - 22	Ciudad	Guarne - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/12/2020, 10:30
Expedición	01/12/2020, 10:30
Vencimiento	01/12/2020

Item	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Transporte de material Jordán y Juanes	1.00	11.700.000,00



Total Bruto	11,700,000.0
Total a Pagar	11,700,000.0

Valor en Letras:
Once millones setecientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia	Concentración efectivo/Desembolso Crédito plus (CCD+)	$	11,700,000.00

Rete 1%
117.000

Observaciones:
Transporte material afirmado para el mantenimiento de vías rurales en el sector El Jordán y Juanes del municipio de San Carlos, departamento de Antioquia

ARUS

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2020-12-01, 06:22:09 PM | Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. | Número Planilla: 47094171

Periodo Cotización: noviembre de 2020 | Periodo Servicio: diciembre de 2020

PAGADO 01/12/2020

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DISTRISUCOM LTDA		
Documento	NI900195700	Dirección	CRA 32 C 28 60
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Teléfono	3137933674
Tipo Persona	JURÍDICA	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	GUATAPE	Departamento	ANTIOQUIA
Representante Legal	GALLEGO GOMEZ ALDEMAR	Identificación	CC 98512471
Total Afiliados	24	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

Pagado: 01/12/2020 | Empresa NI900195700 DISTRISUCOM LTDA | Planilla Nro: 47094171 | Periodo Cotización: noviembre de 2020 | Periodo Servicio: diciembre de 2020

DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Descapacidades, Licencias, Subsidios a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 34 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 21 - Manizales: 892 89 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517896.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: María Cristina Ciro.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 23 diciembre 2020

Señor
María Cristina Ciro
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal

MARIA CRISTINA

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS

901.214.695

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: MARIA CRISTINA CIRO
C.C: 1128385771
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	23-dic-20
FECHA DE INICIO:	16-oct-20
TIEMPO LABORADO:	68
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		877.803
AUX. TRANSPORTE:		102.854
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		68

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		68

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		68
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	16-oct-20
FECHA DE CORTE:	23-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	68
INTERES EN %:	2,27%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	185.235,21
CESANTIAS	$	185.235,21
INTERESES A CESANTIAS	$	4.198,66
VACACIONES	$	82.903,62
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	457.572,70

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$	457.572,70

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: MariaCristinaCiro G
MARIA CRISTINA
1.128.385.771

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 71.332.350 71.332.350

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 23 de Enero 2021

Señor
Maria Cristina Ciro
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 22 enero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: María Cristina Ciro Gonzalez

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a **(COLMEDICOS DE ORIENTE)** ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS

901.214.693

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: MARIA CRISTINA CIRO
C.C: 1128385771
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	23-ene-21
FECHA DE INICIO:	4-ene-21
TIEMPO LABORADO:	20
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONT	
SALARIO:	
AUX. TRANSPORTE:	
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		4-ene-21
FECHA DE CORTE:		23-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		20

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	
FECHA DE CORTE:	
SALARIO A LIQUIDAR:	
DIAS A LIQUIDAR:	

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		4-ene-21
FECHA DE CORTE:		23-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR:		20
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CE	
FECHA INICIAL PERIODO:	
FECHA DE CORTE:	
DIAS A LIQUIDAR:	
INTERES EN %:	

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	56.387,78
CESANTIAS	$	56.387,78
INTERESES A CESANTIAS	$	375,92
VACACIONES	$	25.236,83
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
AL LIQUIDACION +SALARIO	$	138.388,31

TOTAL A PAG
DEVENGADO
DEDUCCIONES SALUD Y PENSIC
TOTAL A PAGAR

INDEMNIZACION POR

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantias, var servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: María Cristina Oro
MARIA CRISTINA
1.128.385.771

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 71.332.350 71. 332 350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Enero 2014 $ 138.388

PAGADO A: María Cristina Cano.

POR CONCEPTO DE:

Pago Liquidación de Contrato Terminación.

VALOR (en letras)

CODIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO: María Cristina Cano G

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ**
CEDULA **1.128.385.771**
FECHA **17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	2	$ 102.410		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 592.739		
NETO A PAGAR:		$ 592.739		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI María Cristina Ciro
CC. 1128.385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ
CEDULA 1.128.385.771
FECHA 01- 15 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 490.329		
NETO A PAGAR:		$ 490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Maria Cristina Ciro
CC. 1.128.385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ
CEDULA 1.128.385.771
FECHA 16- 30 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 490.329		
NETO A PAGAR:		$ 490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Maria Cristina Ciro
CC. 1.128.385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ**
CEDULA **1.128.385.771**
FECHA **01-15 DE NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 490.329		
NETO A PAGAR:		$ 490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI María Cristina Ciro
CC. 1.128 385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ**
CEDULA **1.128.385.771**
FECHA **16-23 DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 292.601	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 34.284	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 326.885		
NETO A PAGAR:		$ 326.885		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI María Cristina Ciro
CC. 1.128.385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR: **MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ**

CEDULA **1.128.385.771**

FECHA **01-15 ENERO 2021**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	507.490		
NETO A PAGAR:		$	507.490		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Maria Cristina Ciro
CC. 1.128.385.771

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR: **MARIA CRISTINA CIRO GONZALEZ**

CEDULA **1.128.385.771**

FECHA **16-22 ENERO 2021**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	7	$	211.989	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	24.843	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	236.832		
NETO A PAGAR:		$	236.832		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR

RECIBI Maria Cristina Ciro
CC. 1.128.385.771

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio Nelson López Vallejo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 01 abril 2021

Señor
Fabio Nelson López Vallejo
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 01 abril 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Fabio Nelson López

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

FABIO

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS		
	901.214.693	
	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: FABIO NELSON LOPEZ
C.C: 70.755.835
CARGO: CONDUCTOR
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	1-abr-21
FECHA DE INICIO:	17-oct-20
TIEMPO LABORADO:	150
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		908.526
AUX. TRANSPORTE:		106.454
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	1.014.980

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		1-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		150

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		1-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		150

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		17-oct-20
FECHA DE CORTE:		1-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR:		150
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	17-oct-20
FECHA DE CORTE:	1-abr-21
DIAS A LIQUIDAR:	150
INTERES EN %:	5,00%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	422.908,33
CESANTIAS	$	422.908,33
INTERESES A CESANTIAS	$	21.145,42
VACACIONES	$	189.276,25
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	1.056.238,33

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

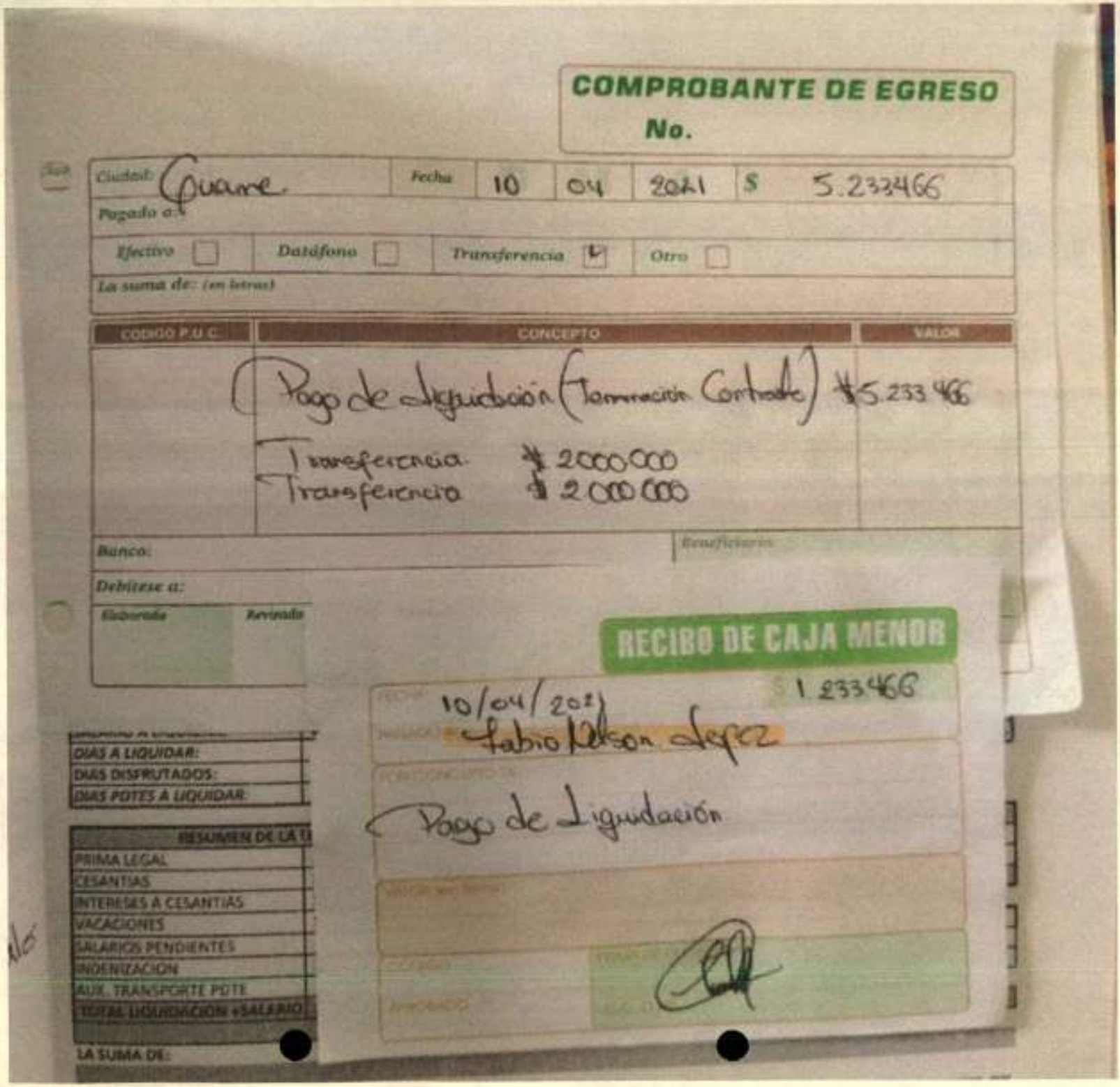
VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$	1.056.238,33

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE:
FABIO NELSON LOPEZ
70.755.835

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350



COMPROBANTE DE EGRESO
No.

Ciudad: Guane | Fecha: 10 | 04 | 2021 | $ 5.233466

Pagado a:

Efectivo ☐ | Datáfono ☐ | Transferencia ☑ | Otro ☐

La suma de: (en letras)

CODIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
	Pago de liquidación (Terminación Contrato)	$5.233.466
	Transferencia $2000000	
	Transferencia $2000000	

Banco: | Beneficiario:

Debítese a:

Elaborado | Revisado

RECIBO DE CAJA MENOR

$ 1.233466

10/04/2021

Fabio Nelson Lopez

Pago de liquidación

DIAS A LIQUIDAR:
DIAS DISFRUTADOS:
DIAS POTES A LIQUIDAR:

RESUMEN DE LA L
PRIMA LEGAL
CESANTIAS
INTERESES A CESANTIAS
VACACIONES
SALARIOS PENDIENTES
INDEMNIZACION
AUX. TRANSPORTE POTE
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO

LA SUMA DE:

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO	**70.755.835**	**17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	207.261	PENSION	
DOMINGOS	2	$	102.410		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCID**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	800.000		
NETO A PAGAR:		$	800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI

CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **01-15 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	309.671	PENSION	
DOMINGOS	2				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$	800.000		
NETO A PAGAR:		$	800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **16-30 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	309.671	PENSION	
DOMINGOS	2				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$	800.000		
NETO A PAGAR:		$	800.000		

RECIBI

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **01-15 DE DICIEMI**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 309.671	PENSION
DOMINGOS	0	$ -	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCID**
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000	
NETO A PAGAR:		$ 800.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **16-30 DE DICIEMI**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 309.671	PENSION
DOMINGOS	0	$ -	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCID**
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000	
NETO A PAGAR:		$ 800.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **01-15 ENERO 2021**

INGRESOS

			DEDUCCIONES	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 292.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	**TOTAL DEDUCID**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**
CEDULA **70.755.835**
FECHA **16-30 ENERO 2021**

INGRESOS

			DEDUCCIONES	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 292.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	**TOTAL DEDUCID**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**

CEDULA **70.755.835**

FECHA **01-15 FEBRERO 2021**

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO				
BONIFICACIONES	15	$ 454.263		
DOMINGOS	0	$ 292.510	SALUD	
	0		PENSION	
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI

CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR: **FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO**

CEDULA **70.755.835**

FECHA **16-28 FEBRERO 2021**

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO		$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 292.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI

CC. 70755833

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:
FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO

CEDULA
70.755.835

FECHA
01-15 MARZO 2021

INGRESOS

			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 292.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI
CC. 70755835

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:
FABIO NELSON LOPEZ VALLEJO

CEDULA
70.755.835

FECHA
16-30 MARZO 2021

INGRESOS

			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 292.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSP		$ 53.227	TOTAL DEDUCID	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 800.000		
NETO A PAGAR:		$ 800.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR

RECIBI
CC. 70755835

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Alonso Zapata.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 05 junio 2021

Carta

Asunto: Continuidad de vinculación laboral.

A quien corresponda.

Por la presente certifico que él, Sr **Oscar Alonso Zapata Ayala** identificado con numero de cedula de ciudadanía 71.332.350, continua su relación laboral con la empresa Construcciones, Arenas y Triturados SAS.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Paula Andrea Aristizabal.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 23 de Diciembre 2020

Señor
PAULA ANDREA ARISTIZABAL
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal

PAULA

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS
901.214.695
LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: PAULA ANDREA ARIZTIZABAL
C.C: 1037946050
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	23-dic-20
FECHA DE INICIO:	16-oct-20
TIEMPO LABORADO:	68
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		877.803
AUX. TRANSPORTE:		102.854
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		68

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		68

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		16-oct-20
FECHA DE CORTE:		23-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		68
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	16-oct-20
FECHA DE CORTE:	23-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	68
INTERES EN %:	2,27%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	185.235,21
CESANTIAS	$	185.235,21
INTERESES A CESANTIAS	$	4.198,66
VACACIONES	$	82.903,62
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**457.572,70**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO | **$ 457.572,70**

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: 4.037.946.050
PAULA ARIZTIZABAL
1.037.946.050

ENTREGA:
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 23 de Enero 2021

Señor
PAULA ANDREA ARISTIZABAL
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 22 enero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Paula Andrea Aristizabal

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS		
	901.214.693	
	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: PAULA ANDREA ARIZTIZABAL
C.C: 1037946050
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	23-ene-21
FECHA DE INICIO:	4-ene-21
TIEMPO LABORADO:	68
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		908.526
AUX. TRANSPORTE:		106.454
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION	$	1.014.980

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		4-ene-21
FECHA DE CORTE:		23-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		20

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO		4-ene-21
FECHA DE CORTE:		23-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR		20

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		4-ene-21
FECHA DE CORTE		23-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR		20
DIAS DISFRUTADOS		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO	4-ene-21
FECHA DE CORTE:	23-ene-21
DIAS A LIQUIDAR:	20
INTERES EN %	0.67%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	56.387,78
CESANTIAS	$	56.387,78
INTERESES A CESANTIAS	$	375,92
VACACIONES	$	25.240,83
SALARIOS PENDIENTES	$	
HORAS EXTRAS PDTES	$	
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**138.388,31**

TOTAL A PAGAR	
DEVENGADO	$
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$
TOTAL A PAGAR	**$ -**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO | **$ 138.388,31**

LA SUMA DE

trescientos setenta y seis mil doscientos catorce con treinta y nueve centésimas

Habiendo encontrado conforme la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa CONSTRUCCIONES ARENAS Y

RECIBE:
PAULA ARIZTIZABAL
1.037.946.050

ENTREGA
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C C 72 332 350

RECIBO DE CAJA MENO

FECHA: 30 Enero 2021 $ 138.358

PAGADO A: Paula Arstizabal

POR CONCEPTO DE:

Pago Indemnización

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO: Paula Arstizabal

C.C. O NIT: 1.057.946.050

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
PAULA ANDREA ARIZTIZABAL	**1.037.946.050**	**17-30 DE OCTUBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BA:	0	$ 436.902	SALUD	
BONIFICACIC	0		PENSION	
DOMINGOS	2	$ 102.410		
**AUXILIO DE ' **		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 592.739		
NETO A PAGAR:		$ 592.739		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1037.946.050

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
PAULA ANDREA ARIZTIZABAL	1.037.946.050	01-15 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE TRANSPORT		$	51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	490.329		
NETO A PAGAR:		$	490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1037.946.050

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
PAULA ANDREA ARIZTIZABAL	1.037.946.050	16-30 NOVIEMBRE 2020

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE TRANSPORT		$	51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	490.329		
NETO A PAGAR:		$	490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1037.946.050

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:
PAULA ANDREA ARIZTIZABAL

CEDULA
1.037.946.050

FECHA
01-15 DE DICIEMBRE 2020

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA:	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE '		$	51.427	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	490.329		
NETO A PAGAR:		$	490.329		

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1.037.946.050

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:
PAULA ANDREA ARIZTIZABAL

CEDULA
1.037.946.050

FECHA
16-23 DE DICIEMBRE 2020

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA:	0	$	292.601	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE '		$	34.284	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	326.885		
NETO A PAGAR:		$	326.885		

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: PAULA ANDREA ARIZTIZABAL
CEDULA 1.037.946.050
FECHA 01-15 ENERO 2021

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE		$	53.227	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	507.490		
NETO A PAGAR:		$	507.490		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1.037.946.050

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: PAULA ANDREA ARIZTIZABAL
CEDULA 1.037.946.050
FECHA 16-22 ENERO 2021

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BA	7	$	211.989	SALUD	
BONIFICACIC	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE		$	24.843	TOTAL DEDUCIDC	$0
TOTAL DEVENGADO		$	236.832		
NETO A PAGAR:		$	236.832		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Paula Ariztizabal
CC. 1.037.946.050

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ángel Norberto Arango.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 17 de Diciembre 2020

Señor
Ángel Norberto Arango Bolívar
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 17 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Ángel Norberto Arango Bolívar

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

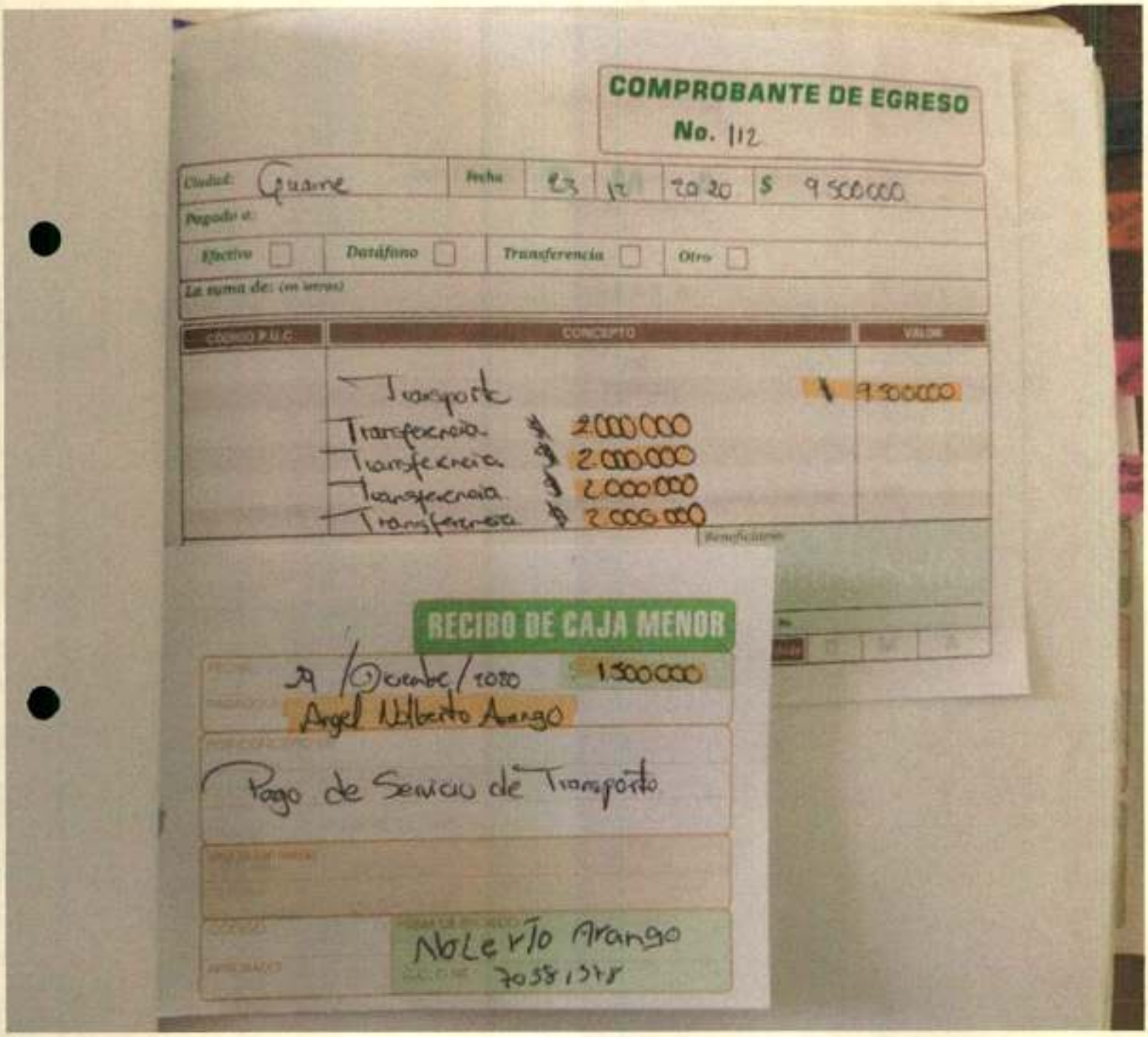
Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558



COMPROBANTE DE EGRESO
No. 112

Ciudad: Guarne | Fecha: 23 | 12 | 2020 | $ 9500000

Pagado a:

Efectivo ☐ | Datáfono ☐ | Transferencia ☐ | Otro ☐

La suma de: (en letras)

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
	Transporte	$ 9500000
	Transferencia $ 2000000	
	Transferencia $ 2000000	
	Transferencia $ 2000000	
	Transferencia $ 2000000	

Beneficiario

RECIBO DE CAJA MENOR

23 / Diciembre / 2020 — 1500000

Angel Nilberto Arango

Pago de Servicio de Transporte

Nolerto Arango
70581378

CUENTA DE COBRO

CONTRUCCIONES , ARENAS Y TRITURADOS S.A.S
NIT 901214693-1

D E B E A:

ANGEL NOLBERTO ARANGO BOLIVAR
NIT:
70381378

La Suma de: **NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS**

9 500 000

Por concepto de

TRANSPORTE DE MATERIALES DEL CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE

Fecha:	1/11/2020 AL 23/12/2020
Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de cuenta	AHORROS
No cuenta	32500029501

Atentamente

Nolberto Arango

ANGEL NOLBERTO ARANGO BOLIVAR
70381378
Departamento Antioquia
Direccion Cocorna
E - mail
Cel o Tel 3148533919

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Deisy Yuliana Ciro.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 17 de Diciembre 2020

Señora
Deisy Yuliana Ciro Hernandez

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal

Deisy Yuliana



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 19 enero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Deisy Yuliana Ciro Hernández

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Deisy Yuliana C.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

DEISY

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS	
901.214.893	
LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ
C.C: 1.037.948.542
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	17-dic-20
FECHA DE INICIO:	22-oct-20
TIEMPO LABORADO:	56
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	22-oct-20
FECHA DE CORTE:	17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	56

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	22-oct-20
FECHA DE CORTE:	17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	56

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	22-oct-20
FECHA DE CORTE:	17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803
DIAS A LIQUIDAR:	56
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	22-oct-20
FECHA DE CORTE:	17-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	56
INTERES EN %:	1,87%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	152.546,64
CESANTIAS	$	152.546,64
INTERESES A CESANTIAS	$	2.847,54
VACACIONES	$	68.273,57
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	376.214,39

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	376.214,39
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION		
TOTAL A PAGAR		

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$ 376.214,39

LA SUMA DE:
os mil doscientos catorce con treinta y nueve centésimas

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantias, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE:
DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ
1.037.948.542

Deisy Yuliana Ciro Hernandez
1037948542

ENTREGA:
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA 71332.350
C.C 71.332.350

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS		
	901.214.093	
	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ
C.C: 1.037.948.542
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	25-ene-21
FECHA DE INICIO:	08-ene-21
TIEMPO LABORADO:	18
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	908.526
AUX. TRANSPORTE:	106.454
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 1.014.980

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	08-ene-21
FECHA DE CORTE:	25-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	18

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	08-ene-21
FECHA DE CORTE:	25-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	18

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	08-ene-21
FECHA DE CORTE:	25-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 908.526
DIAS A LIQUIDAR:	18
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	08-ene-21
FECHA DE CORTE:	25-ene-21
DIAS A LIQUIDAR:	18
INTERES EN %:	0,60%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	50.749,00
CESANTIAS	$	50.749,00
INTERESES A CESANTIAS	$	304,49
VACACIONES	$	22.713,15
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	124.515,64

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSIOI	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$	124.515,64

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE:
DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ
1.037.948.542
Deisy Yuliana Ciro Hernandez
1037948542

ENTREGA: Oscar Zapata 7133250
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 78.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Enero 2021 $ 124.56.

PAGADO A: Deisy Yuliana Cro

POR CONCEPTO DE:

Pago en Efectivo. (Liquidación)

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR	CEDULA	FECHA
DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ	1.037.648.542	21-30 DE OCTUBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	8	$ 321.869	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINICOS	1	$ 51.205		
AUXILIO DE TRANSI		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 424.493		
NETO A PAGAR		$ 424.493		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAS POR EL EMPLEADOR

RECIBI Deisy Yuliana Ciro CC 1037648542

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ**
CEDULA **1.037.948.542**
FECHA **01-15 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSI		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 490.329**		
NETO A PAGAR:		**$ 490.329**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Deisy Yuliana Ciro
CC. 1037948542

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ**
CEDULA **1.037.948.542**
FECHA **16-30 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSI		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 490.329**		
NETO A PAGAR:		**$ 490.329**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Deisy Yuliana Ciro
CC. 1037948542

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ**
CEDULA **1.037.948.542**
FECHA **01-15 DE NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSI		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 490.329**		
NETO A PAGAR:		**$ 490.329**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Deisy Yuliana Ciro
CC. 1037948542

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ**
CEDULA **1.037.948.542**
FECHA **16-17DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 117.040	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSI		$ 13.713	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 130.753**		
NETO A PAGAR:		**$ 130.753**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Deisy Yuliana Ciro
CC. 1037948542

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:
DEISY YULIANA CIRO HERNANDEZ

CEDULA
1.037.948.542

FECHA
14- 19 ENERO 2021

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	6	$ 181.705	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSI		$ 21.291	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 202.996		
NETO A PAGAR:		$ 202.996		

RECIBI Deisy Yuliana Ciro
CC. 1037948542

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Israel Velasquez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 21 noviembre 2020

Señor
José Israel Velásquez Cárdenas
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 21 noviembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: José Israel Velásquez

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

LUIS

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: JOSE ISRAEL VELASQUEZ CARDENAS
C.C: 71.721.353
CARGO: AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	21-nov-20
FECHA DE INICIO:	21-oct-20
TIEMPO LABORADO:	30
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		21-oct-20
FECHA DE CORTE:		21-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		30

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		21-oct-20
FECHA DE CORTE:		21-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		30

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		21-oct-20
FECHA DE CORTE:		21-nov-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		20
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	21-oct-20
FECHA DE CORTE:	21-nov-20
DIAS A LIQUIDAR:	30
INTERES EN %:	1,00%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	81.721,42
CESANTIAS	$	81.721,42
INTERESES A CESANTIAS	$	817,21
VACACIONES	$	36.774,00
SALARIOS PENDIENTES		
INDENIZACION	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE		
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**201.034,05**

TOTAL A PAGAR	
DEVENGADO	
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	
TOTAL A PAGAR	**$ -**

LA SUMA DE: **TOTAL A PAGAR** **$ -**

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Joseisraelvelasquez
CC 71721353

ENTREGA: Bca-Zapata
CC 71372750

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Octubre 2020 $ 301.034

PAGADO A: Jose Israel Velasquez

POR CONCEPTO DE: Pago Indemnizacion en efectivo

VALOR (en letras):

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO: Jose israel velasquez

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:
JOSE ISRAEL VELASQUEZ CARDENAS

CEDULA
71.721.353

FECHA
21-30 DE OCTUBRE

INGRESOS				DEDUCCIONES
SALARIO BASICO	0	$	321.860	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORT		$	51.427	TOTAL DEDUCIDO
TOTAL DEVENGADO		$	373.287	
NETO A PAGAR:		$	373.287	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Jose Israel Velasquez
CC. 71721353

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	**877.803**
AUXILIO DE TRNSPORTE	**102.854**

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
JOSE ISRAEL VELASQUEZ CARDENAS	**71.721.353**	**01-21 noviembre 2(**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	0	$	614.462	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS		$	-	
AUXILIO DE TRANSPORT		$	71.998	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$	**686.460**	
NETO A PAGAR:		$	**686.460**	

RECIBI Joseisradvelasquez
CC:71721353

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mayerlly Urrea Jiménez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 17 de Diciembre 2020

Señora
Mayerlly Urrea Jiménez

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal

MAYERLLY

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS		
	901.214.695	
	LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: MAYERLLY URREA
C.C: 28.544.160
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	17-dic-20
FECHA DE INICIO:	22-oct-20
TIEMPO LABORADO:	56
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		877.803
AUX. TRANSPORTE:		102.854
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		22-oct-20
FECHA DE CORTE:		17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		56

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		22-oct-20
FECHA DE CORTE:		17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		56

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		22-oct-20
FECHA DE CORTE:		17-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		56
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	22-oct-20
FECHA DE CORTE:	17-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	56
INTERES EN %:	1,87%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	152.546,64
CESANTIAS	$	152.546,64
INTERESES A CESANTIAS	$	2.847,54
VACACIONES	$	68.273,57
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**376.214,39**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	**$**	**376.214,39**

LA SUMA DE:

trescientos setenta y seis mil doscientos catorce con treinta y nueve centésimas

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en si, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Mayerlly Urrea Jimenez
MAYERLLY URREA
28.544.160

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 05 de febrero 2021

Señor
Mayerlly Urrea Jiménez
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 05 febrero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Mayerlly Urrea Jiménez

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Articulo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS

901.214.693

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: MAYERLLY URREA
C.C: 28.544.160
CARGO: AYUDANTE PALETERA
TIPO DE CONTRATO: FJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	5-feb-21
FECHA DE INICIO:	20-ene-21
TIEMPO LABORADO:	16
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTR
SALARIO:
AUX. TRANSPORTE:
SALARIO VARIABLE:
TOTAL BASE LIQUIDACION:

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-ene-21
FECHA DE CORTE:	5-feb-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	16

CESANTIAS
FECHA INICIAL PERIODO:
FECHA DE CORTE:
SALARIO A LIQUIDAR:
DIAS A LIQUIDAR:

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	20-ene-21
FECHA DE CORTE:	5-feb-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 908.526
DIAS A LIQUIDAR:	16
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESA
FECHA INICIAL PERIODO:
FECHA DE CORTE:
DIAS A LIQUIDAR:
INTERES EN %:

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:	
PRIMA LEGAL	$ 45.110,22
CESANTIAS	$ 45.110,22
INTERESES A CESANTIAS	$ 240,59
VACACIONES	$ 20.189,47
SALARIOS PENDIENTES	$ -
HORAS EXTRAS PDTES	$ -
AUX. TRANSPORTE PDTE	$ -
OTAL LIQUIDACION +SALARIO	$ 110.650,50

TOTAL A PAGAR
DEVENGADO
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION
TOTAL A PAGAR

INDEMNIZACION POR DE

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO

LA SUMA DE:

trescientos setenta y seis mil doscientos catorce con treinta y nueve centésima

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, hora compensatorios, cesantías, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al qu contrato de trabajo.

RECIBE: Mayerlly Urrea Jimenez
MAYERLLY URREA
28.544.160

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 27 Febrero 2021 $ 110.651

PAGADO A: Mayerlly Urrea

POR CONCEPTO DE:

Pago liquidación

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Mayerlly Urrea Jimenez

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
MAYERLLY URREA JIMENEZ	28.544.160	21-30 DE OCTUBRE 2020

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	0	$ 321.860	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 373.287		
NETO A PAGAR:		$ 373.287		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly Urrea Jimenez
CC. 28544160

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	**877.803**
AUXILIO DE TRNSPORTE	**102.854**

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
MAYERLLY URREA JIMENEZ	**28.544.160**	**01-15 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 490.329		
NETO A PAGAR:		$ 490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly Urrea Jimenez
CC. 28544160

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
MAYERLLY URREA JIMENEZ	**28.544.160**	**16-30 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 490.329		
NETO A PAGAR:		$ 490.329		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly Urrea Jimenez
CC. 28544160

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **MAYERLLY URREA JIMENEZ**
CEDULA **28.544.160**
FECHA **01-15 DE DICIEMBF**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS	0	$	-	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$	490.329	
NETO A PAGAR:		$	490.329	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly urrea jimenez
CC. 28544160

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **MAYERLLY URREA JIMENEZ**
CEDULA **28.544.160**
FECHA **16-17DE DICIEMBR**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	0	$	117.040	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS	0	$	-	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	13.713	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$	130.753	
NETO A PAGAR:		$	130.753	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly urrea jimenez

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:
MAYERLLY URREA JIMENEZ

CEDULA
28.544.160

FECHA
20- 30 ENERO 2021

INGRESOS				DEDUCCIONES	
SALARIO BASICO					
BONIFICACIONES	10	$	302.842	SALUD	
DOMINGOS	0			PENSION	
	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	35.485	TOTAL DEDUCIDO	
TOTAL DEVENGADO		$	338.327		
NETO A PAGAR:		$	338.327		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly Urrea J
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

ALARIO BASICO 908.526
UXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:			CEDULA	FECHA
MAYERLLY URREA JIMENEZ			**28.544.160**	**01-05 FEBERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	5	$	151.421	SALUD
BONIFICACIONES	0			PENSION
DOMINGOS	0	$	-	
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	17.742	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$	169.163	
NETO A PAGAR:		$	169.163	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Mayerlly urrea Jimenez
CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alejandro Muñeton.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 02 de Diciembre 2020

Señor
Alejandro Muñeton Ospina
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 02 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Alejandro Muñeton Ospina

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Telf.: 3127724558

FACTURA DE PAGO CONDUCTOR ALEJANDRO MUÑETON OSPINA

Transporte, Materiales y movimientos de Tierra

Nelson Ramos Echeverri - Contratista
NIT. 70.751.748-7 Regimen Comun
Celular 311 345 21 65

FACTURA DE VENTA

N 0328

Ciudad y Fecha: Guaine 2 Diciembre del 2020

Señor(es): Construcciones Arenas y triturados S.A.S.

Dirección: Nit. 901214693-7 Call 51 N-50-22 Guaine.
tel. 3127724555

CANT.	DESCRIPCION	VR. UNIT	VR. TOTAL
	transporte y votada de tierra en las vias		
	San carlos y san rafael.		5'587000
	cinco millones quinientos ochota y siete mil pesos		
	Abono. 2'250.000		
	Resta 3'337000.		
		SUBTOTAL	
		IVA	
		TOTAL	5'587000

Resolución DIAN No. 110006407754 Fecha 2016/08/03 Autoriza Numeración Desde el No. 1 Hasta el No. 1000 Imp. Gráficas y no Gráficas Empresa SA Nit. 43 793 837-4 Tel. 311 10 89 Guamo Atl.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Felipe Antonio Jaramillo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 01 abril 2021

Señor
Felipe Antonio Jaramillo Osorno
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 12 mayo 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Felipe Antonio Jaramillo

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

FELIPE JARAMILLO

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS	
901.214.695	
LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES	

EMPLEADO: FELIPE JARAMILLO
C.C: 1035911555
CARGO: CONDUCTOR
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	12-may-21
FECHA DE INICIO:	6-nov-20
TIEMPO LABORADO:	162
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	908.526
AUX. TRANSPORTE:	106.454
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 1.014.980

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	6-nov-20
FECHA DE CORTE:	12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	162

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	6-nov-20
FECHA DE CORTE:	12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	162

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	6-nov-20
FECHA DE CORTE:	12-may-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 908.526
DIAS A LIQUIDAR:	162
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	6-nov-20
FECHA DE CORTE:	12-may-21
DIAS A LIQUIDAR:	162
INTERES EN %:	5,40%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	456.741,00
CESANTIAS	$	456.741,00
INTERESES A CESANTIAS	$	24.664,01
VACACIONES	$	204.418,35
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**1.142.564,36**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$ 1.142.564,36

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Felipe Jaramillo O.
FELIPE JARAMILLO
1035911555 1035911555

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 71.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Mayo 2021 $ 1.142.564

PAGADO A: Felipe Jaramillo.

POR CONCEPTO DE:

Pago Liquidación

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Felipe A Jaramillo O.

C.C. O NIT

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FELIPE ANTONIO JARAMILLO OSORNO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **06-15 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$	263.340	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCID(**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	314.767		
NETO A PAGAR:		$	314.767		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo O
CC. 1035911555

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FELIPE ANTONIO JARAMILLO OSORNO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **16-30 NOVIEMBRE 2020**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$	438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	109.671	PENSION	
DOMINGOS					
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	51.427	**TOTAL DEDUCID(**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo O

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FELIPE JARAMILLO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **01-15 DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 109.671	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBE Felipe Jaramillo G.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **FELIPE JARAMILLO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **16-30 DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 438.902	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 109.671	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 51.427	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBE Felipe Jaramillo G.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: FELIPE JARAMILLO
CEDULA 1.035.911.555
FECHA 01-15 FEBRERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo O.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: FELIPE JARAMILLO
CEDULA 1.035.911.555
FECHA 16-28 FEBRERO 2021

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO		$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo O.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **FELIPE JARAMILLO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **01-15MARZO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe A. Jaramillo O.
CC. 1.035.911.555

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **FELIPE JARAMILLO**
CEDULA **1.035.911.555**
FECHA **16-30 MARZO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**		
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe A. Jaramillo O.
CC. 1035911555

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
FELIPE JARAMILLO	**1.035.911.555**	**01-15 ENERO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe J Jaramillo O.
CC. 1035911555

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
FELIPE JARAMILLO	**1.035.911.555**	**16-30 ENERO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe J Jaramillo O
CC

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
FELIPE JARAMILLO	**1.035.911.555**	**01-15ABRIL 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
FELIPE JARAMILLO	**1.035.911.555**	**16-30 ABRIL 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	15	$	454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$	92.510	PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	53.227	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	600.000		
NETO A PAGAR:		$	600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo.
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **FELIPE JARAMILLO**

CEDULA **1.035.911.555**

FECHA **01-12 MAYO 2021**

INGRESOS			DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	12	$ 454.263	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 53.227	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000		
NETO A PAGAR:		$ 600.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Felipe Jaramillo O.

CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Natalia Suaza Garcia.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 11 de Diciembre 2020

Señora
Natalia Suaza Garcia

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 11 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Natalia Suaza Garcia

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a **(COLMEDICOS DE ORIENTE)** ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

NATALIA

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: NATALIA SUAZA GARCIA
C C: 1.041.151.208
CARGO: PALETERA
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION	11 dic 20
FECHA DE INICIO:	3 dic 20
TIEMPO LABORADO:	9
SANCIONES EN DIAS	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		3-dic-20
FECHA DE CORTE:		11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		9

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		3-dic-20
FECHA DE CORTE:		11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	980.657
DIAS A LIQUIDAR:		9

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		3-dic-20
FECHA DE CORTE:		11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803
DIAS A LIQUIDAR:		9
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	9
INTERES EN %:	0,30%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	24.516,43
CESANTIAS	$	24.516,43
INTERESES A CESANTIAS	$	73,55
VACACIONES	$	12.258,00
SALARIOS PENDIENTES		
INDEMIZACION	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE		
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	$	61.364,40

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	61.364,40
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	$	61.364,40

LA SUMA DE: TOTAL A PAGAR $ 61.364

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo

RECIBE: Natalia Suaza Garcia
CC 1.041.151.208

ENTREGA: Oscar Zapata
CC 71372750

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 124.

Ciudad: Guarne	Fecha	15	12	2020	$ 134.092
Pagado a: Personal					
Efectivo [X]	Datáfono [ ]	Transferencia [ ]	Otro [ ]		
La suma de: (en letras)					

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
	Liquidaciones Pago en Efectivo.	
	Sleima Tejada	$ 61.369 Sulreima Tej
	Natalia Garcia	$ 61.364 Natalia Sara Gar
	Dario Ramirez	$ 61.364 Dario Ramirez R
		134.092

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario:

C.C [ ] NIT [ ] No.

Valor de Factura | | | |

SALARIO A LIQUIDAR:	$	877.803	
DIAS A LIQUIDAR:		9	
DIAS DISFRUTADOS:		0	
		0	

DIAS A LIQUIDAR:	9
INTERES EN %:	0,30%

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE	102.854

TRABAJADOR:
NATALIA SUAZANA GARCIA

CEDULA
1.041.151.208

FECHA
03-11 DE DICIEMBRE 2020

INGRESOS

SALARIO BA:	9	$	263.340
BONIFICACIC	0		
DOMINGOS	0	$	-
AUXILIO DE		$	30.856
TOTAL DEVENGADO		$	294.196
NETO A PAGAR:		$	294.196

DEDUCCIONES	**VALOR**
SALUD	
PENSION	
TOTAL DEDUCID	**$0**

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Natalia Suazana Garcia
CC. 1.041.151.208

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Sindy Suleima Tejada.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 11 de Diciembre 2020

Señora
Sindy Suleima Tejada

Cordial Saludo

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 11 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Sindy Suleima Tejada Isaza

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador.** Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

SISDY

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: [illegible]
C.C. [illegible]
CARGO: PALETERA
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	11-dic-20
FECHA DE INICIO:	3-dic-20
TIEMPO LABORADO:	9
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	9

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	9

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803
DIAS A LIQUIDAR:	9
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	9
INTERES EN %:	0,30%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	24.516,43
CESANTIAS	$	24.516,43
INTERESES A CESANTIAS	$	73,55
VACACIONES	$	12.258,00
SALARIOS PENDIENTES		
INDENIZACION	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE		
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**61.364,40**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	61.364,40
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**61.364,40**

LA SUMA DE: **TOTAL A PAGAR** **$ 61.364**

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantias, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Suleima Tejada
CC 1020 4123211

ENTREGA: [illegible] Zapata
CC 71332350

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 124.

Ciudad: Guaine	Fecha	15	12	2020	$ 134.092
Pagado a: Personal					
Efectivo [X]	Datáfono [ ]	Transferencia [ ]	Otro [ ]		
La suma de: (en letras)					

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
	Liquidaciones Pago en Efectivo	
	Sleima Tejada	$ 61.369 Sulcima Tej
	Natalia Zarate	$ 61.364 Natalia Zara Gal
	Dario Ramirez	$ 61.364 Dario Ramirez R
		134.092

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario:

CC [ ] NIT [ ] No.

SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803	DIAS A LIQUIDAR: 9
DIAS A LIQUIDAR:	9	INTERES EN %: 0,30%
DIAS DISFRUTADOS:	0	
	0	

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **SINDY SULEIMA TEJADA ISAZA**
CEDULA **1.020.412.324**
FECHA **03-11DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS				DEDUCCIONES	VALOR
SALARIO BASICO	9	$	263.340	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS	0	$	-		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	30.856	TOTAL DEDUCIDO	$0
TOTAL DEVENGADO		$	294.196		
NETO A PAGAR:		$	294.196		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Suleimatejada
CC. 1020412324

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Iván Darío Ramirez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 11 de Diciembre 2020

Señora
Ivan Dario Ramirez Ramirez

Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 11 diciembre 2020

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Iván Darío Darío

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM
Tel: 3137794669

IVAN

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS

NIT: 901214693-1

EMPLEADO: IVAN DARIO RAMIREZ RAMIREZ
C.C: 1.041 229 526
CARGO: CONDUCTOR
TIPO DE CONTRATO: Definido
CAUSA LIQUIDACION:

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	11-dic-20
FECHA DE INICIO:	3-dic-20
TIEMPO LABORADO:	9
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	877.803
AUX. TRANSPORTE:	102.854
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 980.657

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	9

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 980.657
DIAS A LIQUIDAR:	9

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803
DIAS A LIQUIDAR:	9
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	3-dic-20
FECHA DE CORTE:	11-dic-20
DIAS A LIQUIDAR:	9
INTERES EN %:	0,30%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:	
PRIMA LEGAL	$ 24.516,43
CESANTIAS	$ 24.516,43
INTERESES A CESANTIAS	$ 73,55
VACACIONES	$ 12.258,00
SALARIOS PENDIENTES	
INDENIZACION	$ -
AUX. TRANSPORTE PDTE	
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$ 61.364,40**

TOTAL A PAGAR	
DEVENGADO	$ 61.364,40
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$ -
TOTAL A PAGAR	**$ 61.364,40**

LA SUMA DE: **TOTAL A PAGAR** **$ 61.364**

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Ivan Ramirez Ramirez
CC 1041229526

ENTREGA:
CC 7/372350

COMPROBANTE DE EGRESO

No. 124.

Ciudad: Guaime	Fecha	15	12	2020	$	134.092
Pagado a: Personal						
Efectivo [X]	Datáfono [ ]	Transferencia [ ]	Otro [ ]			
La suma de: (en letras)						

CÓDIGO P.U.C.	CONCEPTO	VALOR
	Liquidaciones Pago en Efectivo.	
	Sheina Tejada	$ 61.369 Sulcima Tej
	Natalia Correa	$ 61.364 Natalia Suaza Co
	Dario Ramirez	$ 61.364 Dario Ramirez R
		134.092

Banco:

Debítese a:

Elaborado | Revisado | Aprobado | Contabilizado

Beneficiario:

CC [ ] NIT [ ] No.

SALARIO A LIQUIDAR:	$ 877.803	DIAS A LIQUIDAR:	
DIAS A LIQUIDAR:	9	INTERES EN %:	0,30%
DIAS DISFRUTADOS:	0		
	0		

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 877.803
AUXILIO DE TRNSPORTE 102.854

TRABAJADOR: **IVAN DARIO RAMIREZ**

CEDULA **1.041.229.526**

FECHA **03-11 DE DICIEMBRE 2020**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	0	$ 263.340	SALUD	
BONIFICACIONES	0	$ 105.804	PENSION	
DOMINGOS	0	$ -		
AUXILIO DE TRANSPORTE		$ 30.856	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$ 400.000		
NETO A PAGAR:		$ 400.000		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Dario Ramirez Ramirez
CC. 1041229526

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Rigoberto Garcia.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 30 de enero 2021

Señor
Rigoberto García Morales
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 30 enero 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Rigoberto García Morales

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

RIGOBERTO

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS
901.214.693
LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: RIGOBERO GARCIA MORALES
C.C: 70.350.980
CARGO: AYUDANTE
TIPO DE CONTRIATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	30-ene-21
FECHA DE INICIO:	19-ene-21
TIEMPO LABORADO:	12
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO	
SALARIO:	908.526
AUX. TRANSPORTE:	106.454
SALARIO VARIABLE:	
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$ 1.014.980

PRIMA LEGAL	
FECHA INICIAL PERIODO:	19-ene-21
FECHA DE CORTE:	30-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	12

CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	19-ene-21
FECHA DE CORTE:	30-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:	12

VACACIONES	
FECHA INICIAL PERIODO:	19-ene-21
FECHA DE CORTE:	30-ene-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$ 908.526
DIAS A LIQUIDAR:	12
DIAS DISFRUTADOS:	0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:	0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	19-ene-21
FECHA DE CORTE:	30-ene-21
DIAS A LIQUIDAR:	12
INTERES EN %:	0,40%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	33.832,67
CESANTIAS	$	33.832,67
INTERESES A CESANTIAS	$	135,33
VACACIONES	$	15.142,10
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**82.942,76**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$ 82.942,76

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantias, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Rigoberto Garcia M
RIGOBERTO GARCIA MORALES
70.350.980

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

$ 82.942,76

Enero 2021

Rigoberto García Morales.

(Pago de liquidación
(Por terminación de Contrato)

Ochenta y dos Mil novecientos cuarenta
con 72 Pesos

FIRMA DE RECIBIDO

Rigoberto García Morales

C.C. 1.0

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
RIGOBERTO GARCIA MORALES	**70.350.980**	**19-30 ENERO 2021**

INGRESOS				**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO	11	$	333.126	SALUD	
BONIFICACIONES	0			PENSION	
DOMINGOS	0				
AUXILIO DE TRANSPORTE		$	39.033	**TOTAL DEDUCIDC**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		$	372.159		
NETO A PAGAR:		$	372.159		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Rigoberto
CC.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Guillermo León López Ayala.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

350

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 09 de Abril 2021

Señor
Guillermo León López Ayala
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal

Correo: arenasytrituradossas@hotmail.com



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 01 abril 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: Guillermo León López Ayala

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 " **Obligaciones del Empleador.** Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

GUILLERMO

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS
901.214.693
LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO: GUILLERMO LEON
C.C: 1035911803
CARGO: AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO: FIJO
CAUSA LIQUIDACION: TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	9-abr-21
FECHA DE INICIO:	5-ene-21
TIEMPO LABORADO:	92
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		908.526
AUX. TRANSPORTE:		106.454
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	1.014.980

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		5-ene-21
FECHA DE CORTE:		9-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		92

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		5-ene-21
FECHA DE CORTE:		9-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		92

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		5-ene-21
FECHA DE CORTE:		9-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR:		92
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	5-ene-21
FECHA DE CORTE:	9-abr-21
DIAS A LIQUIDAR:	92
INTERES EN %:	3,07%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	259.383,78
CESANTIAS	$	259.383,78
INTERESES A CESANTIAS	$	7.954,44
VACACIONES	$	116.089,43
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**642.811,42**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	$	642.811,42

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: Guillermo Lopez Ayala
GUILLERMO LEON
1.035.911.803

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 72.332.350

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 30 Abril 2021

$ 642.811

PAGADO A: Guillermo Leon Lopez

POR CONCEPTO DE: Pago en Efectivo (Liquidación Por Obra terminada)

VALOR (en letras)

CÓDIGO

APROBADO

FIRMA DE RECIBIDO

Guillermo Leon Lopez Ayala

C.C. O NIT 1065911805

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO		**908.526**	
AUXILIO DE TRNSPORTE		**106.454**	
TRABAJADOR: **GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA**		CEDULA **1.035.911.803**	FECHA **05-15 ENERO 2021**
INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	10	$ 302.842	SALUD
BONIFICACIONES	0		PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 35.485	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 338.327	
NETO A PAGAR:		$ 338.327	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIB Guillermo Leon Lopez
CC. 1035911905

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO		**908.526**	
AUXILIO DE TRNSPORTE		**106.454**	
TRABAJADOR: **GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA**		CEDULA **1.035.911.803**	FECHA **16-30 ENERO 2021**
INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000	
NETO A PAGAR:		$ 600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Guillermo Leon Lopez
CC. 1035911903

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA	**1.035.911.803**	**01-15 FEBRERO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**	
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Guillermo Leon Lopez
CC. 1035911803

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA	**1.035.911.803**	**16-28 FEBRERO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO		$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**	
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR

RECIBI Guillermo Leon Lopez

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA**
CEDULA **1.035.911.803**
FECHA **01-15 MARZO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000	
NETO A PAGAR:		$ 600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Guillermo Leon Lopez
CC. 1035911803

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR: **GUILLERMO LEON LOPEZ AYALA**
CEDULA **1.035.911.803**
FECHA **16-30 MARZO 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000	
NETO A PAGAR:		$ 600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Guillermo Leon Lopez
CC. 1035911803

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO	908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE	106.454

TRABAJADOR:		CEDULA	FECHA
Guillermo leon Lopez Ayala		**1.035.911.803**	**01-09 ABRIL 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**	**VALOR**
SALARIO BASICO		$ 272.558	SALUD	
BONIFICACIONES	0		PENSION	
DOMINGOS	0			
AUXILIO DE TRANSPORT		$ 31.936	**TOTAL DEDUCIDO**	**$0**
TOTAL DEVENGADO		**$ 304.494**		
NETO A PAGAR:		**$ 304.494**		

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI Guillermo Leon Lopez

CC. 1035911803

NOMBRE DEL TRABAJADOR: David Santiago Zapata.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS (OSCAR ZAPATA).

CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURADOS SAS
NIT: 901214693-1

CARTA DE TERMINACION DE CONTRATO POR FIN DE OBRA O LABOR

Guarne, 28 abril 2021

Señor
David Santiago Zapata Patiño
Cordial Saludo.

Me permito comunicarle que en virtud a lo pactado en el contrato de trabajo con usted este ha finalizado.

Es oportuno manifestarle agradecimiento por su labor prestada en la empresa.

Atentamente.

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
C.C 71.332.350
Representante Legal



Construcciones, Arenas y Triturados SAS
NIT: 901214693-1

Guarne, 28 abril 2021

CARTA EXAMEN EGRESO

A: David Santiago Zapata patiño

REF: Entrega de carta de examen médico de egreso

De nuestra consideración:

Con motivo de su terminación de contrato le hacemos entrega de la siguiente carta, para que se apersone a (**COLMEDICOS DE ORIENTE**) ubicado en Rio negro parque principal Cr 51 N° 49-07, y se realice los exámenes correspondientes según protocolo de la empresa. Esta evaluación médica tiene carácter de obligatorio para usted sea cual fuere la razón de su salida de nuestra empresa, por lo que la realización del mismo queda expresamente bajo absoluta responsabilidad suya como trabajador.

Por lo expuesto dejamos constancia que la empresa **CONSTRUCCIONES, ARENAS Y TRITURAS SAS** , cumple con su procedimiento interno de Salud Ocupacional y la normativa nacional vigente establecida en la ley 29783 " Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo " y sus modificatorias, que menciona lo siguiente : Articulo 49 ° **Obligaciones del Empleador**. Inciso d) Practicar exámenes antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores... Artículo 79° **Obligaciones del Trabajador.** Inciso e) "Someterse a los exámenes médicos a que estén obligados por norma expresa... Cabe señalar que estos exámenes no tienen ningún costo para el trabajador.

Sin más nada que mencionar.

Atentamente

Oscar Zapata

Oscar Alonso Zapata Ayala
Representante Legal

Correo: ZAPATAOSCAR631@GMAIL.COM

DAVD

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS SAS

901.214.693

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

EMPLEADO:	**DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO**
C.C:	**1.035.919.860**
CARGO:	AYUDANTE
TIPO DE CONTRATO:	FIJO
CAUSA LIQUIDACION:	TERMINACION DE CONTRATO

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION:	28-abr-21
FECHA DE INICIO:	9-mar-21
TIEMPO LABORADO:	49
SANCIONES EN DIAS:	0
PERIODO DE SANCION:	0

DATOS DEL CONTRATO		
SALARIO:		908.526
AUX. TRANSPORTE:		106.454
SALARIO VARIABLE:		
TOTAL BASE LIQUIDACION:	$	1.014.980

PRIMA LEGAL		
FECHA INICIAL PERIODO:		9-mar-21
FECHA DE CORTE:		28-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		49

CESANTIAS		
FECHA INICIAL PERIODO:		9-mar-21
FECHA DE CORTE:		28-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	1.014.980
DIAS A LIQUIDAR:		49

VACACIONES		
FECHA INICIAL PERIODO:		9-mar-21
FECHA DE CORTE:		28-abr-21
SALARIO A LIQUIDAR:	$	908.526
DIAS A LIQUIDAR:		49
DIAS DISFRUTADOS:		0
DIAS PDTES A LIQUIDAR:		0

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA INICIAL PERIODO:	9-mar-21
FECHA DE CORTE:	28-abr-21
DIAS A LIQUIDAR:	49
INTERES EN %:	1,63%

RESUMEN DE LA LIQUIDACION:		
PRIMA LEGAL	$	39.087,06
CESANTIAS	$	39.087,06
INTERESES A CESANTIAS	$	638,42
VACACIONES	$	61.830,24
SALARIOS PENDIENTES	$	-
HORAS EXTRAS PDTES	$	-
AUX. TRANSPORTE PDTE	$	-
TOTAL LIQUIDACION +SALARIO	**$**	**140.642,77**

TOTAL A PAGAR		
DEVENGADO	$	-
DEDUCCIONES SALUD Y PENSION	$	-
TOTAL A PAGAR	**$**	**-**

INDEMNIZACION POR DESPIDO	
	-
	-

	VALOR DE LA LIQUIDACION + SALARIO	**$ 140.642,77**

LA SUMA DE:

Habiendo encontrado correcta la Liquidación de Prestaciones Sociales, declaro que la empresa **CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S** se encuentra a Paz y Salvo conmigo por concepto de: salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, intereses a las cesantias, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con Prestaciones Sociales de Ley o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

RECIBE: David Zapata Patiño
DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO
1.035.919.860

ENTREGA: Oscar Zapata
OSCAR ALONSO ZAPATA AYALA
C.C 71.332.350

Correo: arenasytrituradossas@hotmail.com

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: 31 Marzo 2021 $ 140.643.

PAGADO A: David Zapata

POR CONCEPTO DE: Pago de liquidación.

Pago en Efectivo.

VALOR (en letras):

CODIGO:

APROBADO:

FIRMA DE RECIBIDO: David Zapata Patiño.

C.C. O NIT:

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO	**1.035.919.860**	**01-15 ABRIL 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 600.000	
NETO A PAGAR:		$ 600.000	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI David Zapata Patiño
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:	CEDULA	FECHA
DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO	**1.035.919.860**	**16-28 ABRIL 2021**

INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	12	$ 363.410	SALUD
BONIFICACIONES	0		PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 42.582	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		$ 405.992	
NETO A PAGAR:		$ 405.992	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI David Zapata Patiño
CC.

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:		CEDULA	FECHA
DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO		**1.035.919.860**	**09-15 MARZO 2021**
INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	6	$ 181.705	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 63.872	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 21.291	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		**$ 266.868**	
NETO A PAGAR:		**$ 266.868**	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI David Zapata Patiño
CC. 1.035.919.860

CONSTRUCCIONES ARENAS Y TRITURADOS S.A.S

901.214.693-1

COMPROBANTE DE PAGO

SALARIO BASICO 908.526
AUXILIO DE TRNSPORTE 106.454

TRABAJADOR:		CEDULA	FECHA
DAVID SANTIAGO ZAPATA PATIÑO		**1.035.919.860**	**16-30 MARZO 2021**
INGRESOS			**DEDUCCIONES**
SALARIO BASICO	15	$ 454.263	SALUD
BONIFICACIONES	0	$ 92.510	PENSION
DOMINGOS	0		
AUXILIO DE TRANSPORTI		$ 53.227	**TOTAL DEDUCIDO**
TOTAL DEVENGADO		**$ 600.000**	
NETO A PAGAR:		**$ 600.000**	

NOTA: SEGURIDAD SOCIAL ASUMIDAD POR EL EMPLEADOR

RECIBI David Zapata Patiño
CC. 1.035.919.860

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Andres Julian Gaviria

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

Medellín, 8 de Diciembre 2020

Señor:
ANDRES JULIAN GAVIRIA QUINTERO
Cc: 1.041.204471

Asunto: Terminación de contrato

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, a partir del día 12 de diciembre el 2020, damos por terminado la relación laboral que tiene suscrita con la empresa CONTRATISTA JDA S.A.S desde el día 26 de octubre del mismo año, por motivo de **RENDIMIENTO DEFICIENTE**, Como consecuencia de ello, en uso de las facultades de dirección que me confiere El numeral 9 del artículo 62 del código sustantivo que contempla el bajo rendimiento como causal de despido, resuelto comunicarle la rescisión de su contrato,

El pago de sus prestaciones sociales se realizará el mismo día 12 de Diciembre del año en curso.

Le agradecemos de ante mano sus servicios prestados y le deseamos éxitos en su vida.

Atentamente,

Andres Gaviria
1041204471

JHON DARIO AGUDELO
contratista

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

ANDRES JULIAN GAVIRIA QUINTERO

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ANDRES JULIAN GAVIRIA QUINTERO
CÉDULA:	1.041.204.471
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestraciones sociales
FECHA DE INGRESO:	26-oct-2020
FECHA DE RETIRO:	12-dic-2020
SALARIO ORDINARIO:	$ 877.803
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	48 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	**$ 877.803**

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	**Cesantías**	$ 877.803	x	48	días	=	$	117.040
			360					
2	**Intereses sobre las cesantí**	$ 117.040	x	12%	x 48	=	$	1.873
			360					
3	**Vacaciones Proporcionales**	$ 877.803	x	48	días	=	$	58.520
		360	x	2				
4	**Prima de Servicios**	$ 877.803	x	48	días	=	$	117.040
			360					
5	**Otros**					=		

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ **294.473**

DEDUCCIONES

1	**Prima de Servicios**	$ -
2	**Embargos**	$ -
3	**Servicio Funerario**	$ -
4	**Préstamos**	$ -
5	**Otros**	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 294.473**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		**TESTIGO:** Andres Gaviria	
Firma	Huella	Firma	Huella
C.C.	DE	C.C. 1041204471	DE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Inyain Henao Quiceno

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

Medellín, 30 de octubre 2020

Señor:
Inyain Henao Quiceno
Cc: 1.041.204.178

Asunto: Renuncia a contrato

Yo **INYAIN HENAO QUICENO**, renuncio al contrato # C-002 DE 2020 que tenia con la empresa CONTRATISTA JDA SAS.

Motivo: me resulto un trabajo donde devengaba más salario

La empresa esta a paz y salvo conmigo

Atentamente,

Inyain
INYAIN HENAO QUICENO
Trabajador

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

INYAIN HENAO QUICENO

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	INYAIN HENAO QUICENO
CÉDULA:	1.041.204.178
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestraciones sociales
FECHA DE INGRESO:	26-oct-2020
FECHA DE RETIRO:	31-oct-2020
SALARIO ORDINARIO:	$ 877.803
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	6 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	**$ 877.803**

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	**Cesantías**	$ 877.803	x	6 días		=	$	14.630
			360					
2	**Intereses sobre las cesanti**	$ 14.630	x	12%	x 6	=	$	29
			360					
3	**Vacaciones Proporcionales**	$ 877.803	x	6 días		=	$	7.315
		360	x 2					
4	**Prima de Servicios**	$ 877.803	x	6 días		=	$	14.630
			360					
5	**Otros**					=		

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ **36.604**

DEDUCCIONES

1	**Prima de Servicios**	$ -
2	**Embargos**	$ -
3	**Servicio Funerario**	$ -
4	**Préstamos**	$ -
5	**Otros**	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 36.604**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		TESTIGO:	
Firma: InYaiC	Huella:	Firma:	Huella:
C.C. 1041204178 DE 0		C.C.	DE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jhonathan Enrique Gonzalez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

372

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

Medellín, 7 de noviembre 2020

Señor:
Jhonathan Enrique González Berrio
Cc: 1.017.186.481

Asunto: Terminación de contrato

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, a partir del día 7 de noviembre el 2020, queda cancelada la relación laboral que tenía suscrita con la empresa CONTRATISTA JDA S.A.S desde el día 26 de octubre, ya que **NO SUPERA DEL PERÍODO DE PRUEBA** que habíamos convenido contractualmente. Como consecuencia de ello, en uso de las facultades de dirección que me confiere la legislación laboral, he resuelto comunicarle la rescisión de su contrato.

La Empresa CONTRATISTA JDA SAS queda a paz y salvo, se le cancela nómina y liquidación adeudados hasta la fecha.

Le agradecemos de ante mano sus servicios prestados y le deseamos éxitos en su vida.

Atentamente,

JHON DARIO AGUDELO
contratista

JHON
1017854

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

JHONATHAN ENRIQUE GONZALEZ

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JHONATHAN ENRIQUE GONZALEZ
CÉDULA:	1.017.186.481
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestraciones sociales
FECHA DE INGRESO:	26-oct-2020
FECHA DE RETIRO:	07-nov-2020
SALARIO ORDINARIO:	$ 877.803
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	13 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	**$ 877.803**

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	**Cesantias**	$ 877.803	x	13	días	=	$	31.698
			360					
2	**Intereses sobre las cesanti**	$ 31.698	x	12%	x 13	=	$	137
			360					
3	**Vacaciones Proporcionales**	$ 877.803	x	13	días	=	$	15.849
		360	x	2				
4	**Prima de Servicios**	$ 877.803	x	13	días	=	$	31.698
			360					
5	**Otros**					=		

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ **79.382**

DEDUCCIONES

1	**Prima de Servicios**	
2	**Embargos**	$ -
3	**Servicio Funerario**	$ -
4	**Préstamos**	$ -
5	**Otros**	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 79.382**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		TESTIGO:	
	Huella		Huella
C.C. 1.017.186.481 DE		C.C. DE	

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Manuel Gonzalez Berrio

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

Medellín, 7 de noviembre 2020

Señor:
Manuel González Berrio
Cc: 1.001.160.290

Asunto: Terminación de contrato

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que, a partir del día 7 de noviembre el 2020, queda cancelada la relación laboral que tenía suscrita con la empresa CONTRATISTA JDA S.A.S. ya que **NO SUPERA DEL PERÍODO DE PRUEBA** que habíamos convenido contractualmente.
Como consecuencia de ello, en uso de las facultades de dirección que me confiere la legislación laboral, he resuelto comunicarle la rescisión de su contrato.

La Empresa CONTRATISTA JDA SAS queda a paz y salvo, se le cancela nómina y liquidación adeudados hasta la fecha.

Le agradecemos de ante mano sus servicios prestados y le deseamos éxitos en su vida.

Atentamente,

JHON DARIO AGUDELO
contratista

MANUEL
1001160396

CONTRATISTA JDA SAS
NIT: 900700283-6

MANUEL GONZALEZ BERRIO

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	MANUEL GONZALEZ BERRIO
CÉDULA:	1.001.160.290
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestraciones sociales
FECHA DE INGRESO:	26-oct-2020
FECHA DE RETIRO:	07-nov-2020
SALARIO ORDINARIO:	$ 877.803
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	**13** días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	**$ 877.803**

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	**Cesantias**	$ 877.803	x	13 días / 360		=	$	31.698
2	**Intereses sobre las cesanti**	$ 31.698	x	12% / 360	x 13	=	$	137
3	**Vacaciones Proporcionales**	$ 877.803	x	13 días / 360 x 2		=	$	15.849
4	**Prima de Servicios**	$ 877.803	x	13 días / 360		=	$	31.698
5	**Otros**					=		

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ **79.382**

DEDUCCIONES

1	**Prima de Servicios**	
2	**Embargos**	$ -
3	**Servicio Funerario**	$ -
4	**Préstamos**	$ -
5	**Otros**	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 79.382**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		TESTIGO:	
MANUEL			
Firma	Huella	Firma	Huella
C.C. 1001160290 DE 0		C.C.	DE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Adalberto Sanchez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 71.936.961
SANCHEZ MOSQUERA
APELLIDOS
ADALBERTO
NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-ABR-1967
APARTADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.83 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

24-JUN-1985 APARTADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0100150-00154472-M-0071936961-20050417 0010736337A 1 7010043960

CONTRATISTA JDA

ADALBERTO SANCHEZ MOSQUERA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ADALBERTO SANCHEZ MOSQUERA
CÉDULA:	71936961
OFICIO:	OFICIAL
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	10-nov-2020
FECHA DE RETIRO:	08-feb-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	91 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 1.600.000 x 91 días / 360	=	$ 404.444
2	Intereses sobre las cesantías	$ 404.444 x 12% x 91 / 360	=	$ 12.268
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 91 días / 360 x 2	=	$ 202.222
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 91 días / 360	=	$ 404.444
5	Otros			

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 1.023.378

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	$ -
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros: Abono	$ 700.000

TOTAL DEDUCCIOINES $ 700.000

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 323.378

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:

Adalberto

C.C. 71936961 DE Adalberto

Huella

TESTIGO:

Firma

C.C.

DE

Huella

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **ADALBERTO SANCHEZ MSQUERA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 71.936.961 **de Apartadó (Antioquia)**, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de GRANADA, **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Adalberto Sanchez.

ADALBERTO SANCHEZ MSQUERA
C.C 71.936.961
71936961

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000027900

13 Jul 2021 - 08:18 a.m.

Producto origen

Humberto Anibal Serna Ramirez

Ahorros

100-424474-06

Producto destino

Ahorros

006-864732-52

Valor enviado

$323.378,00

382

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llena de orgullo y nos motivan para continuar acompañándolo en el desarrollo de sus metas.

Nit 890.903.938-8

Apartado, 08 de julio del 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ADALBERTO SANCHEZ MOSQUERA**, Identificado con cedula de ciudadania **71936961,** tiene con nosotros los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	**00686473252**	2012/08/06	Activa

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 8280610 ext 145 de Apartado, o en nuestra sucursal Plaza del rio ubicada en la Carrera 100 # 99B - 43 Local 115

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Apartado - Of. 549 Plaza Del Rio
Asesor de servicios Nº 157
Cédula Nº 39470617

ALMA PAOLA CARRIAZO
Asesor Integral II
Of 549 Plaza del Rio
Apartado

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jenaro de Jesus Marin

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 70.826.236
MARIN QUINTERO
APELLIDOS
JENARO DE JESUS
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-JUL-1962
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
18-JUN-1983 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-01138000-01270213 M 0070826236-20210404 0074003276A 1 52431714

CONTRATISTA JDA

GENARO MARIN QUINTERO

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	GENARO MARIN QUINTERO
CÉDULA:	70.826.236
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	18-nov-2020
FECHA DE RETIRO:	30-dic-2020
SALARIO ORDINARIO:	$ 877.803
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	50 dias
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 877.803

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 877.803 x 50 dias / 360	=	$ 121.917
2	Intereses sobre las cesantias	$ 121.917 x 12% x 50 / 360	=	$ 2.032
3	Vacaciones Proporcionales	$ 877.803 x 50 dias / 360 x 2	=	$ 60.959
4	Prima de Servicios	$ 877.803 x 50 dias / 360	=	$ 121.917
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	306.825

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios		
2	Embargos	$	-
3	Servicio Funerario	$	-
4	Préstamos	$	-
5	Otros	$	-
	TOTAL DEDUCCIOINES	$	-

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ **306.825**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación. .

EL TRABAJADOR:	TESTIGO
C.C. 70.826.236 DE	DE

recibi el pago en efectivo

CONTRATISTA JDA

GENARO MARIN QUINTERO

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	GENARO MARIN QUINTERO
CÉDULA:	70.826.236
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	04-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	01-mar-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	56 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 908.526 x 56 días / 360	=	$ 141.326
2	Intereses sobre las cesantías	$ 141.326 x 12% x 56 / 360	=	$ 2.638
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 56 días / 360 x 2	=	$ 70.663
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 56 días / 360	=	$ 141.326
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	**$**	**355.953**

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios		$ -
2	Embargos		$ -
3	Servicio Funerario		$ -
4	Préstamos		$ -
5	Otros: abono		$ 112.716
		TOTAL DEDUCCIOINES	**$ 112.716**

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 243.237**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:

Genaro Marin

C.C. 70826236 Envigado

TESTIGO:

C.C. DE

Recibí el Pago Fatibo

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **JENARO DE JESUS MARIN QUINTERO** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **70.826.236 de Granada (Antioquia)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **GRANADA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Jenaro marín

JENARO DE JESUS MARIN QUINTERO
C.C 70.826.236

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yojana Andrea Gallego

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

Medellín 10 de Diciembre de 2020

Señores
Contratista JOA S.A.S

Cordial Saludo

Motivo: Carta de Renuncia

la Presente es con el Fin de Presentar mi Renuncia al Cargo de profesional SST que desempeñe en la empresa Contratista JOA S.A.S desde el día 9 de Noviembre del año 2020, por motivos personales agradezco la oportunidad laboral Brindada, Renuncia Presentada el día 10 Diciembre de 2020.

Gracias por la atención Prestada

ATENTAMENTE

Yojana Andrea Gallego
C.C 1017209697

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Daniel Lopez Lopez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.001.663.805**

LOPEZ LOPEZ

APELLIDOS

DANIEL

NOMBRES

Daniel Lopez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1997**

SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

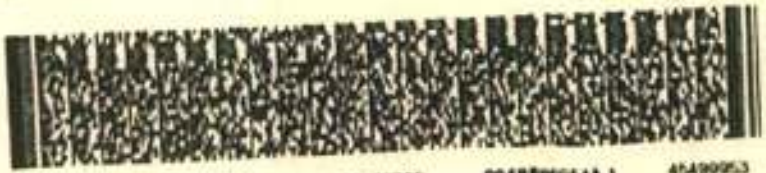
O+ G.S. RH

M SEXO

16-FEB-2016 SAN LUIS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL



P-0123200-00799631-M-1001663805-20160309 0048866954A 1 4549995

CONTRATISTA JDA

DANIEL LOPEZ LOPEZ

LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	DANIEL LOPEZ LOPEZ
CÉDULA:	1.001.663.805
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidacion de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	13-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	27-abr-2021
SALARIO ORDINARIO	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ -
DIAS A LIQUIDAR	88 Días
BASE DE LIQUIDACION:	$ 908.526

LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 908.526 x 88 días / 360	=	$ 222.094
2	Intereses sobre las cesantias	$ 222.094 x 12% x 88 / 360	=	$ 8.314
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 88 / 360 / 2	=	$ 111.942
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 88 días / 360	=	$ 222.094
5	Otros		=	$ -

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 561.724

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	$ -
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Prestamos	$ -
5	Otros	$ -

TOTAL DEDUCCIONES $ -

TOTAL NETO A PAGAR $ 561.724

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se encuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR

Daniel Lopez Sanluis
1001663805
Recibi el Pago EFECTIVO

TESTIGO

Nombre

Firma

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **DANIEL LOPEZ LOPEZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1001663805 **de** San Luis (Antioquia), que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los nueve (9) dias del mes de julio de 2021.

Daniel Lopez
DANIEL LOPEZ LOPEZ
C.C 1001663805

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Joel Mora duran

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

11-SEP-1986
ARAUQUITA - ARAUCA

FECHA DE EXPEDICIÓN
12-ENE-2005

SEXO
MASCULINO

LUGAR DE PREPARACIÓN
MEDELLIN - MEDELLIN

OFICINA DE ENTREGA
MEDELLIN - MEDELLIN

- Escanee el código para verificar su autenticidad.
- El titular tendrá un plazo máximo de un (1) año para reclamar el documento a partir de la fecha de producción.

ESTE COMPROBANTE ES VÁLIDO HASTA EL 02-ENE-2022

8502326137
02-JUL-2021

Unidad y Orden

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRASEÑA



DUPLICADO CC
1.116.493.429



APELLIDOS / NOMBRES
MORA DURAN
JOEL

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

CONTRATISTA JDA

JOEL MORA DURAN

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JOEL MORA DURAN
CÉDULA:	1.116.493.429
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	09-dic-2020
FECHA DE RETIRO:	15-ene-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.200.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	38 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.200.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 1.200.000 x 38 días / 360	=	$ 126.667
2	Intereses sobre las cesantias	$ 126.667 x 12% x 38 / 360	=	$ 1.604
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.200.000 x 38 días / 360 x 2	=	$ 63.333
4	Prima de Servicios	$ 1.200.000 x 38 días / 360	=	$ 126.667
5	Otros		=	

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 318.271

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 318.271

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:

JOEL MORA DURAN

C.C. 1116.493.429 DE Nariño

TESTIGO:

C.C. 1026.283.891 DE Bello, Ant

Recibi el pago en efectivo

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **JOEL MORA DURAN** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1.116.493.429 de Arauquita (Arauca)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **GRANADA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

JOEL MORA DURAN
C.C 1.116.493.429

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Aduar Alberto Montoya

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.420.571
MONTOYA DIOSA
APELLIDOS
ADUAR ALBERTO
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-ENE-1977
BOLIVAR
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO
14-JUL-1996 BOLIVAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

A-0105200-00214426-M-0070420571-20100213 0020865489A 1 29257199

CONTRATISTA JDA

ADUAR ALBERTO MONTOYA DIOSA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ADUAR ALBERTO MONTOYA DIOSA
CÉDULA:	70.420.571
OFICIO:	OFICIAL
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	10-dic-2020
FECHA DE RETIRO:	04-abr-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	124 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 1.600.000 x 124 días / 360	=	$ 551.111
2	Intereses sobre las cesantías	$ 551.111 x 12% x 124 / 360	=	$ 22.779
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 124 días / 360 x 2	=	$ 275.556
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 124 días / 360	=	$ 551.111
5	Otros [DIA 1]		=	$ 48.867
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	1.449.624

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR $ 1.449.624

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR

Aduar Alberto Montoya

C.C. 70420571 DE Bolivar Antioquia

TESTIGO

Catalina P.A.

DE Bello, Ant.

Horesivi en pago efectivo Aduar Montoya

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **ADUAR ALBERTO MONTOYA DIOSA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **70.420.571 de Bolívar (Antioquia)**, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA, GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Aduar Alberto Montoya

ADUAR ALBERTO MONTOYA DIOSA
C.C 70.420.571

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hugo Andres Vera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

403

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.595.175

VERA QUICENO

APELLIDOS

HUGO ANDRES

NOMBRES

Hugo Andres Vera Quiceno

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-SEP-1974

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

30-SEP-1992 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-0130150-00745366-M-0098505175-20150911 0016371839A 1 2023411218

HUGO ANDRES VERA QUICENO

CONTRATISTA JDA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	HUGO ANDRES VERA QUICENO
CÉDULA:	98.595.175
OFICIO:	OFICIAL
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	04-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	10-abr-2022
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	97 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 1.600.000 x 97 días / 360 =	$ 431.111
2	Intereses sobre las cesantías	$ 431.111 x 12% x 97 / 360 =	$ 13.939
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 97 días / 360 x 2 =	$ 215.556
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 97 días / 360 =	$ 431.111
5	Otros	=	
	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	1.091.717

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 1.091.717

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:

Hugo Andres Vera Q

C.C. 98.595.175 DE Bello (A)

TESTIGO:

C.C. 1004203891

Yo Hugo Andres Vera Q
Recibí el pago de dicha liquidacion
en efectivo.

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **HUGO ANDRES VERA QUICENO** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **98.595.175 de Bello (Antioquia)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA, COCORNÁ y GRANADA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Hugo Andres Vera Q

HUGO ANDRES VERA QUICENO
C.C 98.595.175

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Carlos Andres Lopez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.974.849**
LOPEZ LOPEZ

APELLIDOS
CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos andres lopez l.

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1992**
SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S RH	SEXO

14-FEB-2011 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0123200-00296253 M-1037974849-20110426 0026792954A 1 35518178

CONTRATISTA JDA

CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ

LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ
CÉDULA:	1 037 974 849
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidacion de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	08-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	10 abr 2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ -
DIAS A LIQUIDAR	93 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 908.526 × 93 días / 360	=	$ 234.703
2	Intereses sobre las cesantias	$ 234.703 × 12% × 93 / 360	=	$ 7.276
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 × 93 días / 360 × 2	=	$ 117.353
4	Prima de Servicios	$ 908.526 × 93 días / 360	=	$ 234.703
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	**$**	**594.033**

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios		
2	Embargos	$	-
3	Servicio Funerario	$	-
4	Préstamos	$	-
5	Otros	$	-
	TOTAL DEDUCCIOINES	**$**	-

TOTAL NETO A PAGAR ..... **$ 594.033**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:	**TESTIGO:**
Carlos andres Lopez	
CC 1032974849 DE SAN	C.C. DE

Resibi el pago en efec

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1037974849 **de** San Luis (Antioquia), que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2021.

Carlos andres lopez

CARLOS ANDRES LOPEZ LOPEZ
C.C 1037974849

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jhonny Fernando Roman

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.037.573.350
NUMERO
ROMAN LOAIZA
APELLIDOS
JONNY FERNANDO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 18-MAY-1988
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
05-JUL-2006 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

CONTRATISTA JDA

JONNY FERNANDO ROMAN

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	JONNY FERNANDO ROMAN
CÉDULA:	1.037.573.350
OFICIO:	OFICIAL
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	04-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	20-feb-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	48 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 1.600.000 x 48 días / 360	=	$ 213.333
2	Intereses sobre las cesantias	$ 213.333 x 12% x 48 / 360	=	$ 3.413
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 48 días / 360 x 2	=	$ 106.667
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 48 días / 360	=	$ 213.333
5	Otros			

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 536.746

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 536.746

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidacion en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR		TESTIGO	
Jhonny Román			
CC 1037573350	DE Medellín	CC 1020475977	DE Bello, Ant

recibí el Pago en efectivo

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **JONNY FERNANDO ROMAN** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **1037573350 de Envigado (Antioquia)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Jonny Roman

JONNY FERNANDO ROMAN
C.C 1037573350

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Alonso Atehortua

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.045.021.610

ATEHORTUA LOPEZ

APELLIDOS

ALONSO

NOMBRES

ALONSO ATEHORTUA LOPEZ

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 17-JUN-1992

SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

A+ G.S. RH

M SEXO

14-DIC-2018 SANTUARIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

CONTRATISTA JDA

ALONSO ATEHORTUA LOPEZ

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ALONSO ATEHORTUA LOPEZ
CÉDULA:	1.045.021.510
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	19-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	07-abr-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	79 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 908.526 x 79 días / 360	=	$ 199.371
2	Intereses sobre las cesantías	$ 199.371 x 12% x 79 / 360	=	$ 5.250
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 79 días / 360 / 2	=	$ 99.685
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 79 días / 360	=	$ 199.371
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	503.677

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ **503.677**

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:	TESTIGO:
Alonso Atehortua Lopez	
C.C. 1045021670 DE Ejecutivo	DE

Resibie el Dinero en efeTi6o

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **ALONSO ATEHORTUA LOPEZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1045021610 **de Santuario (Antioquia)**, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de GRANADA, **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

Alonso Ate Hortua Lopez
ALONSO ATEHORTUA LOPEZ
C.C 1045021610



NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Manuel Jose Mejia

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.843.228**

MEJIA RAMIREZ
APELLIDOS

MANUEL JOSE
NOMBRES

Manuel Mejía R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-FEB-1966**
SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | **B+** G.S. RH | **M** SEXO

29-MAY-1985 CUBARRAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0122700-16116433-M-0007843228-20030926 **01347** 032690 01 150458405

CONTRATISTA JDA

MANUEL JOSE MEJIA RAMIREZ

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	MANUEL JOSE MEJIA RAMIREZ
CÉDULA:	7.843.220
OFICIO:	OFICIAL
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidacion de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	19-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	29-mar-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	69 días
BASE DE LIQUIDACION:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 1.600.000 x 69 días / 360	=	$ 306.667
2	Intereses sobre las cesantias	$ 306.667 x 12% x 69 / 360	=	$ 7.053
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 69 días / 360 x 2	=	$ 153.333
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 69 días / 360	=	$ 306.667
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	773.720

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIOINES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 773.720

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR	TESTIGO
Manuel Jose M. 7.843.228	
C.C. DE CU	C.C. DE

Recibí el pago en efectivo

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **MANUEL JOSE MEJIA RAMIREZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 7.843.228 **de** Caucasal ( ), que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vias a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los nueve (9) dias del mes de julio de 2021.

Manuel J. MejíaR.
MANUEL JOSE MEJIA RAMIREZ
C.C 7.843.228

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Herlindo Lopez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.037.975.727**

LOPEZ LOPEZ

APELLIDOS

HERLINDO

NOMBRES

HERLINDO LOPEZ LOPEZ

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1994**

SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.61	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-FEB-2013 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0123200-00455440-M-1037975727-20130615 0034369012A 1 39670419

CONTRATISTA JDA

HERLINDO LOPEZ LOPEZ

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	HERLINDO LOPEZ LOPEZ
CÉDULA:	1.037.975.727
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones socales
FECHA DE INGRESO:	21-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	10-abr-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	80 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 908.526 x 80 días / 360	=	$ 201.895
2	Intereses sobre las cesantias	$ 201.895 x 12% x 80 / 360	=	$ 5.384
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 80 días / 360 x 2	=	$ 100.947
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 80 días / 360	=	$ 201.895
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	$10.121

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ $10.121

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR

Herlindo Lopez Lopez

CC 1037975727 DE SAN [redacted] D.C.

Recibi el Pago en efecti[redacted]

TESTIGO

DE

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **HERLINDO LOPEZ LOPEZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadania No. 1037975727 **de** San Luis (Antioquia), que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, asi mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los nueve (9) dias del mes de julio de 2021.



Herlindo Lopez Lopez
HERLINDO LOPEZ LOPEZ
C.C 1037975727

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Edinson Manuel Ricardo Lopez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

CONTRATISTA JDA

EDINSON MANUEL RICARDO LOPEZ

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	EDINSON MANUEL RICARDO LOPEZ
CÉDULA:	73.008.514
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidacion de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	08-feb-2021
FECHA DE RETIRO:	15-feb-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	8 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 908.526 x 8 días / 360	=	$ 20.189
2	Intereses sobre las cesantias	$ 20.189 x 12% x 8 / 360	=	$ 54
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 8 días / 360 x 2	=	$ 10.095
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 8 / 360	=	$ 20.189
5	Otros			

TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 50.527

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	$ -
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Prestamos	$ -
5	Otros	$ -

TOTAL DEDUCCIOINES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 50.527

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

FI. TRABAJADOR		TESTIGO	
C.C	DE	73008514 C.C	DE

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **EDINSON MANUEL RICARDO LOPEZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 73.008.514 **de** _____. que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de GRANADA, **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

EDINSON MANUEL RICARDO LOPEZ
C.C 73.008.514

Edinson Ricardo

Numero de
- cuenta
0320431 7984
Bancolombia

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000050900

13 jul 2021 - 04:55 p.m.

Producto origen

Humberto Aníbal Serna Ramírez

Ahorros

100-424474-06

Producto destino

Ahorros

032-043179-84

Valor enviado

$ 50.527,00

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Deider Montez Guerra

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.687.563
MONTES GUERRA

APELLIDOS
DEIDER

FIRMA

DEIDER MONTES GUERRA



FECHA DE NACIMIENTO 04-ENE-1984

NECOCLI
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

18-ABR-2002 SAN JUAN DE URABA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

A-0123100-00187982-M-0098687043-20000606 0014567177A 2 99207950

CONTRATISTA JDA

DEIDER MONTES GUERRA

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	DEIDER MONTES GUERRA
CÉDULA:	98.687.563
OFICIO:	SST
OBRA:	Enterado
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	08-feb-2021
FECHA DE RETIRO:	17-mar-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	38 dias
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 1.600.000 x 38 días / 360	=	$ 168.889
2	Intereses sobre las cesantias	$ 168.889 x 12% x 38 / 360	=	$ 2.139
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000 x 38 días / 360 x 2	=	$ 84.444
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000 x 38 días / 360	=	$ 168.889
5	Otros		=	
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	424.361

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
		$ -
	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR $ 424.361

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se encuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR: Deider Montes Guerra — C.C. 98687563 DE Sincelejo

TESTIGO: Gallardo A. — C.C. 1020420399 DE Bello, Ant

Yo Deider Montes Guerra confirmo que recibí el pago en efectivo

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **DEIDER MONTES GUERRA** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **98.687.563 de San Juan de Urabá (Antioquia)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

DEIDER MONTES GUERRA
C.C 98.687.563

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Genaro Enrique Guarin

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.825.547

GUARIN LOPEZ
APELLIDOS

GENARO ENRIQUE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-FEB-1962
GRANADA
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

22-MAY-1980 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

A-0113900-00172450-M-0070925547-20090825 0015372449A 1 24655267

CONTRATISTA JDA

GENARO ENRIQUE GUARIN LOPEZ

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	GENARO ENRIQUE GUARIN LOPEZ
CÉDULA:	70.925.547
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	04-feb-2021
FECHA DE RETIRO:	20-mar-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	45 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 908.526 x 45 días / 360 =	$ 113.566
2	Intereses sobre las cesantías	$ 113.566 x 12% x 45 / 360 =	$ 1.703
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 45 días / 360 x 2 =	$ 56.783
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 45 días / 360 =	$ 113.566
5	Otros: 11 días de nomina y combustible	=	$ 374.476
	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	660.094

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIOINES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 660.094

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		TESTIGO	
CC 70.925.547	DE GRANADA	DCC 1020403294	DE BOGOTÁ

RECIBI EL PAGO EN EFECTIVO

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **GENARO ENRIQUE GUARIN LOPEZ** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. **70.825.547 de GRANADA (Antioquia)**, que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **GRANADA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

GENARO ENRIQUE GUARIN LOPEZ
C.C 70.825.547



NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Alvaro Rosso

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

8.173.792
ROSSO CASTAÑO

ALVARO AUGUSTO

Alvaro Rosso





17-SEP-1960
MONTERIA
(CORDOBA)

1.58 A+ M

28-OCT-1978 SAN PEDRO DE URABA

CONTRATISTA JDA

ALVARO AUGUSTO ROSSO

LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ALVARO AUGUSTO ROSSO
CÉDULA:	1.041.204.471
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	Granada
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestaciones sociales
FECHA DE INGRESO:	03-feb-2021
FECHA DE RETIRO:	13-mar-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 1.600.000
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	39 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 1.600.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 1.600.000	x	39 días		=	$	173.333
			360					
2	Intereses sobre las cesanti:	$ 173.333	x	12%	x 39	=	$	2.253
			360					
3	Vacaciones Proporcionales	$ 1.600.000	x	39 días		=	$	86.667
		360	x	2				
4	Prima de Servicios	$ 1.600.000	x	39 días		=	$	173.333
			360					
5	Otros					=		
					TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES		$	435.586

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios		
2	Embargos	$	-
3	Servicio Funerario	$	-
4	Préstamos	$	-
5	Otros	$	-
		$	-
	TOTAL DEDUCCIOINES	$	-

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 435.586

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:		TESTIGO:	
ALVARO ROSSO			
C.C. 91737796	DE San Pedro de Uraba	C.C.	DE

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **ALVARO AUGUSTO ROSSO** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 8.173.792 **de San Pedro de Urabá (Urabá)**, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA, GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

ALVARO ROSSO

ALVARO AUGUSTO ROSSO
C.C 8.173.792

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 000002[illegible]200

14 Jul 2021 - 04:51 p.m.

Producto origen

Humberto Anibal Sema Ramirez

Ahorros

100-424474-06

Producto destino

Ahorros

032-034161-99

Valor enviado

$ 435.586,00

Certificado
Bancario

Jueves, 8 de julio de 2021

Señor(a)
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALVARO AUGUSTO ROSSO CASTA#O identificado(a) con CC 8173792, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORRO A LA MANO	03203416199	2021/06/28	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Camilo Betancur

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.140.829.140

BETANCUR RAMIREZ

APELLIDOS

JUAN CAMILO

NOMBRES

Juan Camilo Betancur

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 15-NOV-1989

CAREPA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

10-ABR-2008 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-0300150-00093481-M-1140829140-20081011 0004248294A 1 25305943

Manrilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **JUAN CAMILO BETANCUR** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadania No. 1.128.272.748 de Juan Camilo Betancur, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de GRANADA, **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vias a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**. asi mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) dias del mes de julio de 2021.

JUAN CAMILO BETANCUR
C.C 1.128.272.748

CONTRATISTA JDA

JUAN CAMILO BETANCUR

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	[illegible]
CÉDULA:	1.128.272.79[illegible]
OFICIO:	AYUDANTE
OBRA:	[illegible]
MOTIVO DE RETIRO:	[illegible]
FECHA DE INGRESO:	04/09/2021
FECHA DE RETIRO:	23/mar/2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	48 días
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantías	$ 908.526 x 48 días / 360 =	$ 121.137
2	Intereses sobre las cesantías	$ 121.137 x 12% x 48 =	$ 1.938
3	Vacaciones Proporcionales	$ [illegible] x 15 días / 2 =	$ 60.568
4	Prima de Servicios	$ [illegible] x 15 días / 360 =	$ 121.137
5	Otros		

TOTAL PRESTACIONES SOCIALES Y COMPENSACIONES $ 304.780

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	
3	Seguros Funerarios	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
		$ -

TOTAL DEDUCCIONES $ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 304.780

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS, se encuentra al día y satisfecho conmigo por todos conceptos de prestaciones sociales

En consecuencia de lo anterior, firma la presente liquidación en total de satisfacción

EL TRABAJADOR

Juan Camilo Betancur

CC 1.140 929 140 de Bello

EL [illegible]

CC

Banco Agrario de Colombia

Corresponsal: MARINILLA

TRANSACCION EXITOSA

Fecha Efectiva de
la Transaccion : 07/27/2021

Tipo Transaccion:
Deposito Efectivo Cta Ahorros

Numero de Operacion: 477580622
Numero Autorizacion: 433367

Numero de Cuenta: 414282086793
Nombre : JUAN CAMILO BETANCUR RA

Valor del deposito: $304.800.00

Estimado cliente el costo de
esta transaccion es de:

$0.00

Apreciado Cliente, favor revisar que la transaccion solicitada sea igual a la impresa en este recibo. En caso de cualquier reclamo o inquietud favor comunicarse en Bogota al 5948500 o gratis en el resto del pais al 01 8000915000 o a la pagina de Internet www.bancoagrario.gov.co

Terminal : [illegible]

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el compo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: BETANCUR RAMIREZ JUAN CAMILO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1140829140, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-142-82-08679-3, con una antigüedad de (0) año(s).

Se expide en DABEIBA, a los veinte y nueve (29) días del mes de mayo de 2021, con destino a: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Banco Agrario de Colombia
Of. Dabeiba - Ant

DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Adriana Escobar Quintero

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **1.037.975.469**

QUINTERO ESCOBAR

APELLIDOS

ADRIANA MARIA

NOMBRES

Adriana Maria Quintero Escobar.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-AGO-1994**

SAN FRANCISCO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-AGO-2012 SAN LUIS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0123200-00418266-F-1037975469-20121226 0031924188A 1 38527235

CONTRATISTA JDA

ADRIANA MARIA QUINTERO

LIQUIDACIÓN DEFENITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

NOMBRE DEL TRABAJADOR:	ADRIANA MARIA QUINTERO
CÉDULA:	1.037.975.469
OFICIO:	VARIOS
OBRA:	AQUITANIA
MOTIVO DE RETIRO:	Liquidación de Prestraciones sociales
FECHA DE INGRESO:	25-ene-2021
FECHA DE RETIRO:	10-abr-2021
SALARIO ORDINARIO:	$ 908.526
SUBSIDIO TRANSPORTE	$ 0
DIAS A LIQUIDAR	76 dias
BASE DE LIQUIDACIÓN:	$ 908.526

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 908.526 x 76 dias / 360	=	$ 191.800
2	Intereses sobre las cesantias	$ 191.800 x 12% x 76 / 360	=	$ 4.859
3	Vacaciones Proporcionales	$ 908.526 x 76 dias / 360 x 2	=	$ 95.900
4	Prima de Servicios	$ 908.526 x 76 dias / 360	=	$ 191.800
5	Otros: EXAMEN		=	$ 25.000
		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES	$	509.359

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	
2	Embargos	$ -
3	Servicio Funerario	$ -
4	Préstamos	$ -
5	Otros	$ -
	TOTAL DEDUCCIOINES	$ -

TOTAL NETO A PAGAR ..... $ 509.359

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se ecuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación.

EL TRABAJADOR:	TESTIGO:
Adriana G. San Francisco.	
C.C. 1037975469 DE	C.C. DE

Recivi el pago en efectivo.

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **ADRIANA MARIA QUINTERO** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1037975469 **de** San Luis (Antioquia), que realice actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de **AQUITANIA** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los nueve (9) días del mes de julio de 2021.

Adriana Quintero Escobar
ADRIANA MARIA QUINTERO
C.C 1037975469

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Dario Agudelo Palacio

NOMBRE DEL CONTRATISTA: JDA SAS. (Jhon Dario Agudelo)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **8.064.252**

AGUDELO PALACIO

APELLIDOS

JOHN DARIO

NOMBRES

JHONDARIO AGUDELO

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **24-JUL-1985**

GOMEZ PLATA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-JUL-2003 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1275000-00543879-M-0006064252-20140201 0037011418A 1 40732018

Marinilla, julio de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE
Ciudad

CERTIFICO QUE:

Yo **JHON DARIO AGUDELO PALACIO** mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 8064252 **de MEDELLIN (Antioquia)**, que realicé actividades para el **CONTRATISTA DE OBRA JDA** en el tramo de GRANADA, **GRANADA Y COCORNÁ** perteneciente al **contrato de obra No. 4600010855 cuyo objeto es "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vias a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente"**, a cargo del **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE**, así mismo certifico que tanto el **CONTRATISTA JDA SAS** y el **CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE** se encuentran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de salarios, aportes al sistema de seguridad social, liquidación de prestaciones sociales y todos los conceptos derivados de la relación laboral que sostuve con el **CONTRATISTA JDA SAS.**

La presente constancia se firma a los ocho (8) días del mes de julio de 2021.

JHON DARIO AGUDELO PALACIO

JHON DARIO AGUDELO PALACIO
C.C 8064252

CONTRATISTA J DA

JHON DARIO AGUDELO PALACIO

NOMBRE DEL TRABAJADOR: JHON DARIO AGUDELO PALACIO

CÉDULA:

OFICIO: Conductor

OBRA: Granada

CENTRO DE COSTOS

MOTIVO DE RETIRO: Liquidación de Prestaciones sociales

FECHA DE INGRESO: 26-oct-2020

FECHA DE RETIRO: 10-abr-2021

SALARIO ORDINARIO: 1.200.000

SUBSIDIO TRANSPORTE

DIAS A LIQUIDAR 166 días

BASE DE LIQUIDACIÓN: 1.200.000

LIQUIDACIÓN PRESTACIONES SOCIALES

1	Cesantias	$ 1.200.000	$\frac{\text{dias } 553.333}{360} \times 166$	
			$\frac{553.333 \times 12\% \times 166}{360}$	cesantias30.618
2	Intereses sobre las		$\frac{\$ 1.200.000 \times 166 \text{ dias}}{360 \times 2}$	
3	Vacaciones Proporcionales276.667		$\frac{\$ 1.200.000 \times 166 \text{ dias}}{360}$	
4	Prima de Servicios553.333			
5	Otros		TOTAL BENEFICIOS SOCIALES Y COMPENSACIONES $	1.413.951

DEDUCCIONES

1	Prima de Servicios	$
2	Embargos	$
3	Servicio Funerario	$
4	Préstamos	
5	Otros	
	TOTAL DEDUCCIOINES $	

TOTAL NETO A PAGAR 1.413.951

Declaro que la empresa CONTRATISTA JDA SAS , se encuentra en PAZ Y SALVO conmigo por todo concepto de prestaciones sociales.

En consecuencia de lo anterior, firmo la presente liquidación en señal de aprobación

EL TRABAJADOR:

JHON DARIO AGUDELO

CC 80 64 252 DE Medellin

TESTIGO

YO JHON DARIO AGUDELO CC 80.64252 autorizo que este valor sea consignado al numero de cuenta de ahorro 22600077,3573 Jhan carlos ovalles perez

BANCO DAVIVIENDA

Depósitos Efectivo
Fecha: 14/07/2021 Hora: 09:11:57
Jornada: Normal
Oficina: 3940
Terminal: CJ3940W701
Usuario: DWU
Tipo Producto: Cta Ahorros
No Cuenta: 226000773573
Titular Producto:
JHAN CARLOS OVALLES
Vr. Efectivo: $1,413,951.00
Vr. Cheque: $.00
Vr. Total: $1,413,951.00
Costo Transacción: $12,101.00
No Transacción: 276198
Quien realiza la transacción
Tipo Id: CC
No Id: 1022024674
Transacción exitosa en línea
Por favor verifique que la
información impresa es correcta.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: James Alexander Gonzalez G

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones s.a.s.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67B63
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Alirio Antonio Acevedo

NOMBRE DÈL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones s.a.s.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67B63
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Nestor Alfonso Arboleda

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

Medellin – Antioquia-, 28 de mayo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de construcción a partir del día 30 de mayo de 2021. Cuya labor venia desempeñando desde el 04 de octubre de 2020 y que realizaré hasta el dia 30 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

NESTOR ALFONSO ARBOLEDA ÁLVAREZ

C.C. 15.340.777

RYO	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Nestor Alfonso Arboleda Alvarez

Firma: _____

C.C. N° 15.340.777

Fecha: 10/08/2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Trabajador	NESTOR ALFONSO ARBOLEDA ÁLVAREZ	Cedula de Ciudadanía	15.349.777

Informacion Laboral

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Tiempo Total Laborado	
octubre 4, 2020	diciembre 30, 2020	87	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 877.803	$ 102.854		$ 980.657	$ 32.689

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial: octubre 4, 2020	Días a Liquidar: 87		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 236.992		
Intereses Cesantías	Fecha Inicial: octubre 4, 2020	Días a Liquidar: 87		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 6.873		
Prima de Navidad	Fecha Inicial: octubre 4, 2020	Promedio Días a Liquidar: 87		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: $ 236.992		
Vacaciones	Fecha Inicial: octubre 4, 2020	Promedio Días a Disfrutar: 87		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: $ 109.796		
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: octubre 4, 2020	Promedio Días a Disfrutar: 86		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 109.796		

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2020	$ 236.992	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 6.873	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 236.992	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 109.796	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 590.653	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	590.653

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Firma

Nombre trabajador

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	NESTOR ALFONSO ARBOLEDA ÁLVAREZ	Cedula de Ciudadanía	15.340.777

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
enero 1, 2021	mayo 30, 2021	150	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	enero 1, 2021	150
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 30, 2021	422.908
Interes Cesantias	**Fecha Inicial**	**Dias a Liquidar**
	enero 1, 2021	150
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 30, 2021	21.145
Prima de Navidad	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Liquidar**
	enero 1, 2021	150
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 30, 2021	$ 422.908
Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Disfrutar**
	enero 1, 2021	150
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 30, 2021	$ 196.454
Prima de Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Disfrutar**
	enero 1, 2021	149
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 30, 2021	196.454

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 422.908	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 21.145	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 422.908	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 196.454	Funerana	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 1.063.416	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	1.063.416

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

T.P.C.C.

Recibi conforme

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo NESTOR ALFONSO ARBOLEDA ÁLVAREZ identificado con cédula de ciudadanía número 15.340.777 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la Subregión del Oriente antioqueño).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Medellín a los 15 días del mes de julio del 2021.

Empleado

Fdo. JORGE ARMANDO ORDUZ CUELLO VERA
C.C. 15.313.205

Contratista

Medellin, 15 de julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,

Firma:

Nombre: Néstor Alfonso Arboleda Álvarez

Cedula: 15.340.777

Tel: 3127683706

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: Julio 15 - 2021

$ 1654069

PAGADO A: Nestor Alfonso Arboleda A.

POR CONCEPTO DE: Liquidaciones y Prestaciones Sociales 2020-2021 (RYO Construcciones SAS)

VALOR (en letras): Un millón seiscientos cincuenta y cuatro mil sesenta y nueve pesos m.c —

CODIGO:

APROBADO: Jorge Armando O

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. 15 340 774

074

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Armando Orozco

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones s.a.s.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67863
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio Alberto Rivera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones s.a.s.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67B63
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Franmari Serna

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

Granada – Antioquia-, 01 de marzo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del dia 04 de marzo de 2021. Cuya labor venia desempeñando desde el 19 de noviembre de 2020 y que realizaré hasta el día 04 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

Franmari Serna M

FRANMARI SERNA MACHADO

C.C. 4.813.987

RYO	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Franmari Serna Machado

Firma: Franmari Serna M.

C.C. N° 48139877

Fecha: 06 03 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	FRANMARI SERNA MACHADO	Cedula de Ciudadania	4.813.987

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	noviembre 19, 2020	Fecha de Retiro	diciembre 31, 2020	Tiempo Total Laborado	43
Salario Basico	$ 877.803	Auxilio de Transporte	$ 102.584	Promedio Horas Extras y Recargos	
Salario Base Liquidación	$ 980.387	Salario Base Dia	$ 32.680		

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial: noviembre 19, 2020	Dias a Liquidar	43
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado	117.102
Intereses Cesantías	Fecha Inicial: noviembre 19, 2020	Dias a Liquidar	43
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado	1.678
Prima de Navidad	Fecha Inicial: noviembre 19, 2020	Promedio Dias a Liquidar	43
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado	$ 117.102
Vacaciones	Fecha Inicial: noviembre 19, 2020	Promedio Dias a Disfrutar	43
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado	$ 54.251
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: noviembre 19, 2020	Promedio Dias a Disfrutar	42
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado	54.251

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2020	$ 117.102	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 1.678	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 117.102	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 54.251	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 290.133	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	290.133

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho

Franmari Serna M

EMPLEADO 4813987

Recibi conforme

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

FRANMARI SERNA MACHADO — 4.813.987

Información Laboral

Fecha de Ingreso: enero 1, 2021	Fecha de Retiro: marzo 4, 2021		Tiempo Total Laborado: 64	
Salario Básico: $ 908.526	Auxilio de Transporte: $ 106.454 m	Promedio Horas Extras y Recargos	Salario Base Liquidación: $ 1.014.980	Salario Base Día: $ 33.833

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial: enero 1, 2021 / Fecha Final: marzo 4, 2021	Días a Liquidar: 64	Valor Liquidado: 180.441
Interes Cesantías	Fecha Inicial: enero 1, 2021 / Fecha Final: marzo 4, 2021	Días a Liquidar: 64	Valor Liquidado: 3.849
Prima de Navidad	Fecha Inicial: enero 1, 2021 / Fecha Final: marzo 4, 2021	Promedio Días a Liquidar: 64	Valor Liquidado: $ 180.441
Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021 / Fecha Final: marzo 4, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 64	Valor Liquidado: $ 83.820
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021 / Fecha Final: marzo 4, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 63	Valor Liquidado: 83.820

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2021	$ 180.441	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 3.849	COBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 180.441	POLIZA SEGUROS	$ -
Vacaciones	$ 83.820	Funeraria	
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Reserva Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 448.552	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 448.552

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho

Franmari Serna M
EMPLEADO
Identificación 4813987

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo FRANMARI SERNA MACHADO identificado con cédula de ciudadanía número 4.813.987 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en La Sonadora- Granada).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Granada a los 10 días del mes de marzo del 2021.

Franmari Serna M

Empleado 4813947

Jorge Armando Orozco

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI

C.C. 15.341.205

Contratista

Medellin, 10 de marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8, declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma: Franmari Serna M

Nombre: Franmari Serna machado

Cedula: 4.813.987

Tel: 3114026911

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: marzo 10-2021

$738685

PAGADO A: Franmair Serna Machado

POR CONCEPTO DE: Liquidacion Prestacione Sociales 2020/2021 (REYO Construcciones SAS).

VALOR EN LETRAS: setecientos treinta y ocho mil seiscientos ochenta y cinco mil pesos m.l ———

CÓDIGO:

APROBADO: pagado

FIRMA DE RECIBIDO: Franmair Serna M

C.C. O NIT 48 13 787

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jaime De Jesus Holguin

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

Medellín – Antioquia-, 15 de marzo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 16 de marzo de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 12 de diciembre de 2020 y que realizaré hasta el día de hoy 15 de marzo. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

JAIME DE JESÚS HOLGUÍN

C.C. 71.581.297

RYO	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Jaime de Jesús Holguín

Firma: _____

C.C. N° 71581297

Fecha: 15 / 03 / 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JAIME DE JESÚS HOLGUIN	Cedula de Ciudadanía	71.581.257

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
diciembre 14, 2020	diciembre 31, 2020	18	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 877.803	$ 102.854 ae		$ 980.657	$ 32.689

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Dias a Liquidar: 18	
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado: 49.033	
Interes Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Dias a Liquidar: 18	
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado: 294	
Prima de Navidad	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Dias a Liquidar: 18	
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado: $ 49.033	
Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Dias a Disfrutar: 18	
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado: $ 22.716	
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Dias a Disfrutar: 17	
	Fecha Final: diciembre 31, 2020	Valor Liquidado: 22.716	

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2020	$ 49.033	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 294	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 49.033	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 22.716	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 121.076	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 121.076

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibí conforme 71581294



LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JAIME DE JESÚS HOLGUIN	Cedula de Ciudadania	71.581.297

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
enero 1, 2021	marzo 15, 2021	75	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454 ee		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Dias a Liquidar	75
	Fecha Final: marzo 15, 2021	Valor Liquidado	211.454
Interes Cesantias	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Dias a Liquidar	75
	Fecha Final: marzo 15, 2021	Valor Liquidado	5.286
Prima de Navidad	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Dias a Liquidar	75
	Fecha Final: marzo 15, 2021	Valor Liquidado	$ 211.454
Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Dias a Disfrutar	75
	Fecha Final: marzo 15, 2021	Valor Liquidado	$ 98.227
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Dias a Disfrutar	74
	Fecha Final: marzo 15, 2021	Valor Liquidado	98.227

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 211.454	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 5.286	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 211.454	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 98.227	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
nificaciones	$ -		
OTAL DEVENGADO	$ 526.422	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 526.422

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibí conforme 71581297



RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JAIME DE JESUS HOLGUIN identificado con cédula de ciudadanía número 71.581.297 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en Santo Domingo Savio, vía vieja a Guarne).

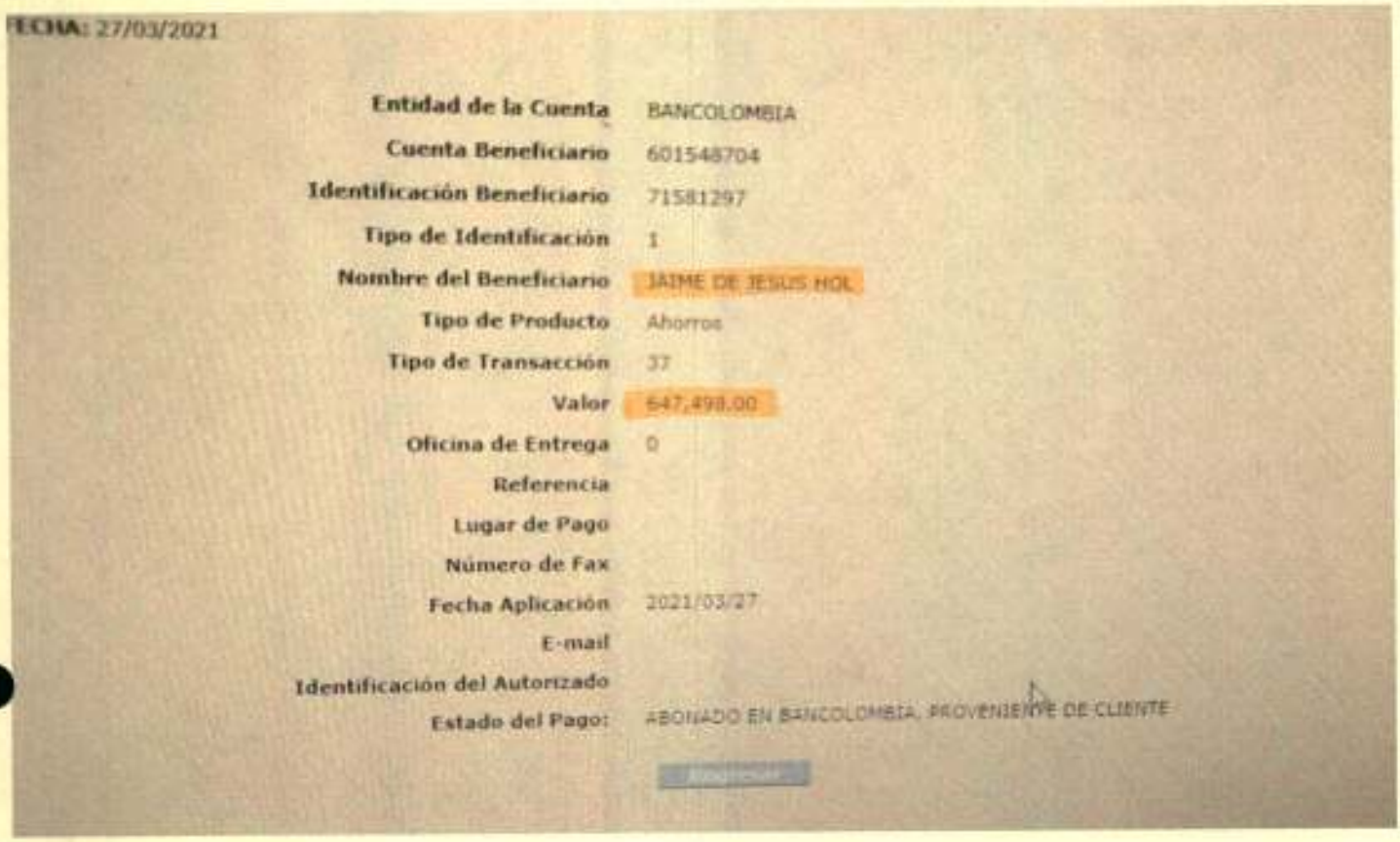
Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en medellin a los 27 días del mes de 07 del 2021.

Empleado 71581297

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista



FECHA: 27/03/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	601548704
Identificación Beneficiario	71581297
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JAIME DE JESUS HOL
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	647,498.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/03/27
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Victor Alfonso Murillo

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

Medellín, 15 de febrero de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 15 de febrero de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 14 de diciembre de 2020 y que realizaré hasta el día 15 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

Víctor Alfonso Murillo Campiño



VICTOR ALFONSO MURILLO CAMPIÑO

C.C. 1.042.062.047

RYO Construcciones S.A.S.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Víctor Alfonso Murillo Campiño

Firma: Victor Murillo



C.C. N° 1.042.062.047

Fecha: 28 02 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado: VICTOR ALFONSO MURILLO CAMPIÑO — Cedula de Ciudadanía: 1.042.062.047

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
diciembre 14, 2020	diciembre 30, 2020	17	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 877.803	$ 102.854	$ -	$ 980.657	$ 32.689

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Días a Liquidar: 17	
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 46.309	
Interes Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Días a Liquidar: 17	
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 262	
Prima de Navidad	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Días a Liquidar: 17	
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: $ 46.309	
Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Días a Disfrutar: 17	
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: $ 21.454	
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 14, 2020	Promedio Días a Disfrutar: 16	
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 21.454	

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2020	$ 46.309	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 262	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 46.309	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 21.454	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 114.334	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	114.334

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Víctor Alfonso Murillo Campiño
EMPLEADO 1.042.062.047
Recibi conforme



LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	VICTOR ALFONSO MURILLO CAMPIÑO	Cedula de Ciudadania	1.042.062.047

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
enero 1, 2021	febrero 15, 2021	45	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Días a Liquidar
Cesantias	enero 1, 2021	45
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 15, 2021	126.873
Interes Cesantias	**Fecha Inicial**	**Días a Liquidar**
	enero 1, 2021	45
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 15, 2021	1.903
Prima de Navidad	**Fecha Inicial**	**Promedio Días a Liquidar**
	enero 1, 2021	45
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 15, 2021	$ 126.873
Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Días a Disfrutar**
	enero 1, 2021	45
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 15, 2021	$ 58.936
Prima de Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Días a Disfrutar**
	enero 1, 2021	44
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 15, 2021	58.936

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2020	$ 126.873	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 1.903	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 126.873	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 58.936	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 314.584	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	314.584

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Victor Alfonso Murillo C.

EMPLEADO 1.042.062.047

Recibí conforme



Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo VICTOR ALFONSO MURILLO CAMPIÑO identificado con cédula de ciudadanía número 1.042.062.047 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en Santo Domingo Savio- Vía vieja a Guarne).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Medellín a los 15 días del mes de Febrero del 2021.

Victor Alfonso Murillo Campiño

Empleado 1.042.062.047

Jorge Armando Orozco

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI

C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, 21 de Febrero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,

Firma: Victor Alfonso Murillo Campiño

Nombre: Víctor Alfonso Murillo Campiño

Cedula: 1.042.062.047

Tel: 3307406057



Bancolombia NIT 890903938-8
RIO CONSTRUCCIONES S
NIT: 900450560
FECHA: 27/02/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	3507106057
Identificación Beneficiario	1042062047
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	VICTOR MURILLO
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	428,918.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/02/27
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Ramiro De Jesus Soto

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

Medellín – Antioquia-, 28 de mayo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Oficial de construcción a partir del día 30 de mayo de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 07 de diciembre de 2020 y que realizaré hasta el día 30 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente



RAMIRO DE JESUS SOTO FONNEGRA

C.C. 71.269.543

500

RYO Construcciones S.A.S.	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Ramiro de Jesús Soto Fonnegra

Firma: _____

C.C. N° 71.269.543

Fecha: 18 / 06/ 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	RAMIRO DE JESUS SOTO FONNEGRA	Cedula de Ciudadania	71.269.543

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado		
diciembre 7, 2020	diciembre 30, 2020	24		
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 1.500.000	$ 102.854		$ 1.602.854	$ 53.428

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 7, 2020	Dias a Liquidar: 24		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 106.857		
Interes Cesantias	Fecha Inicial: diciembre 7, 2020	Dias a Liquidar: 24		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 855		
Prima de Navidad	Fecha Inicial: diciembre 7, 2020	Promedio Dias a Liquidar: 24		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado:	$	106.857
Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 7, 2020	Promedio Dias a Disfrutar: 24		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado:	$	51.028
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 7, 2020	Promedio Dias a Disfrutar: 23		
	Fecha Final: diciembre 30, 2020	Valor Liquidado: 51.028		

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2020	$ 106.857	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 855	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 106.857	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 51.028	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 265.597	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	265.597

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibí conforme

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	RAMIRO DE JESUS SOTO FONNEGRA	Cedula de Ciudadanía	71.269.543

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
enero 1, 2021	mayo 22, 2021	142	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 1.552.500	$ 106.454		$ 1.658.954	$ 55.298

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Días a Liquidar
Cesantías	enero 1, 2021	142
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	mayo 22, 2021	654.365
Interes Cesantías	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Días a Liquidar: 142
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: 30.973
Prima de Navidad	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Días a Liquidar: 142
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: $ 654.365
Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 142
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: $ 312.983
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: enero 1, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 141
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: 312.983

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2021	$ 654.365	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 30.973	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 654.365	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 312.983	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 1.652.686	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 1.652.686

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO

Recibí conforme

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo RAMIRO DE JESÚS SOTO FONNEGRA identificado con cédula de ciudadanía número 71.269.543 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la Subregión del Oriente antioqueño).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Medellín a los 15 días del mes de julio del 2021.

Empleado

Fdo. JORGE ARMANDO ORTIZ ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, ____ de julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

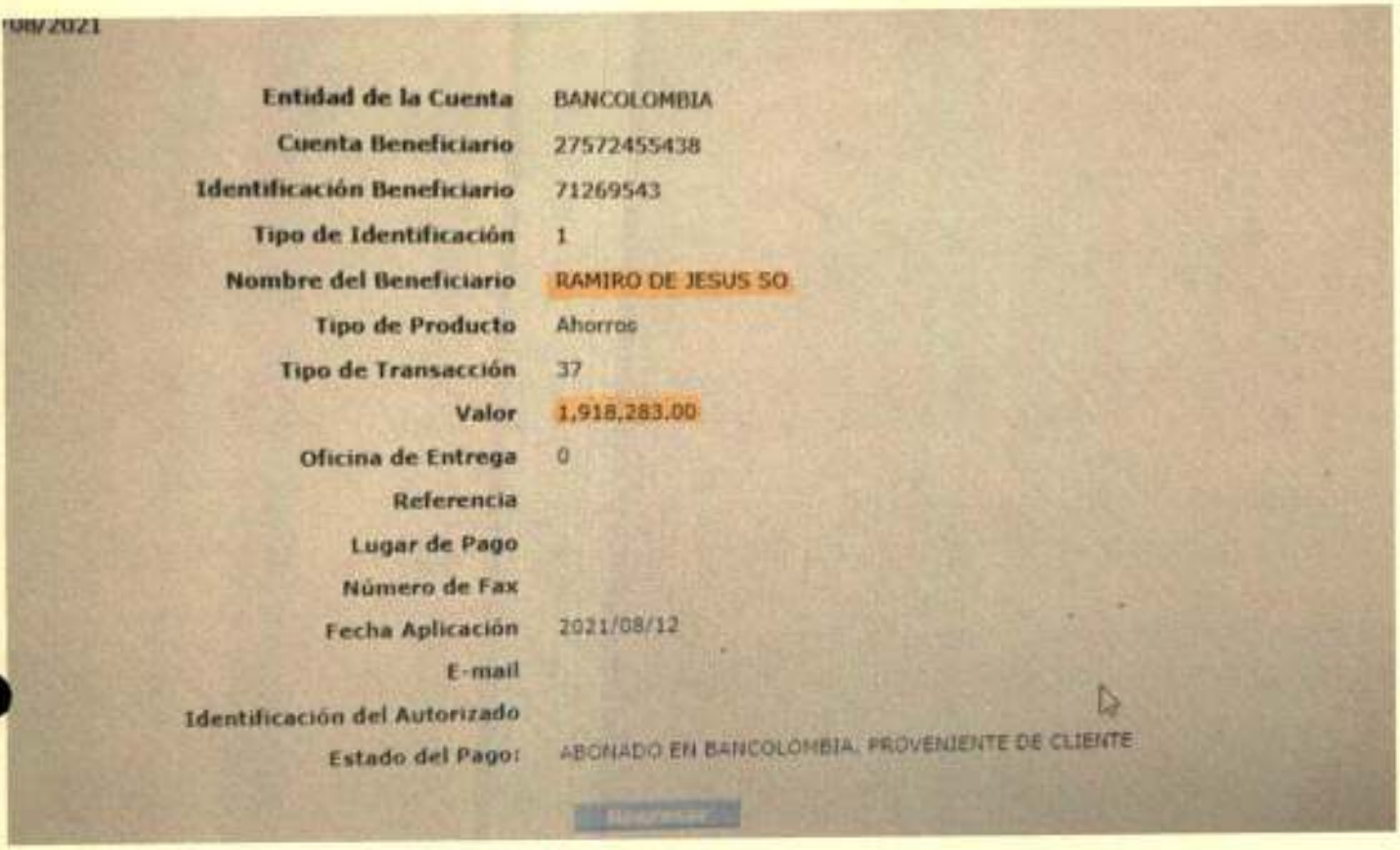
Atentamente,

Firma:

Nombre: Ramiro de Jesús Soto

Cedula: 71.269.543

Tel: 321 620 6404



Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	27572455438
Identificación Beneficiario	71269543
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	RAMIRO DE JESUS SO
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,918,283.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/08/12
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jhoana Marcela Soto

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

507

Granada – Antioquia-, 10 de abril de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Inspector de Obra a partir del día 15 de abril de 2021. Cuya labor venia desempeñando desde el 24 de diciembre de 2020 y que realizaré hasta el día 15 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

JHOANA MARCELA SOTO MOLINA

C.C. 1.001.474.263

RYO	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 dias hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Jhoana Marcela Soto Molina

Firma: _____

C.C. Nº 1.001.474.263

Fecha: 15-04-2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del trabajador: JHOANA MARCELA SOTO MOLINA — Cedula de Ciudadania: 1.083.474.253

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
diciembre 24, 2020	diciembre 30, 2020	7	
Salario Basico: $ 1.000.000	Auxilio de Transporte: $ 102.854	Promedio Horas Extras y Recargos	Salario Base Cotizacion: $ 1.102.854 — Salario Base Ese: $ 36.762

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial: diciembre 24, 2020 — Fecha Final: diciembre 30, 2020	Dias a Liquidar: 7	Valor Liquidado: 21.444
Intereses Cesantías	Fecha Inicial: diciembre 24, 2020 — Fecha Final: diciembre 30, 2020	Dias a Liquidar: 7	Valor Liquidado: 50
Prima de Navidad	Fecha Inicial: diciembre 24, 2020 — Fecha Final: diciembre 30, 2020	Promedio Dias a Liquidar: 7	Valor Liquidado: $ 21.444
Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 24, 2020 — Fecha Final: diciembre 30, 2020	Promedio Dias a Liquidar: 7	Valor Liquidado: $ 10.022
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: diciembre 24, 2020 — Fecha Final: diciembre 30, 2020	Promedio Dias a Liquidar: 0	Valor Liquidado: 10.022

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2020	$ 21.444	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 50	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 21.444	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 10.022	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pagar			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 52.961	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 52.961

Declaro buscar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tenga derecho.

EMPLEADO
Firma del trabajador

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JHOANA MARCELA SOTO MOLINA	Cedula de Ciudadania	1.001.674.263

Información Laboral

Fecha de Ingreso	enero 1, 2021	Fecha de Retiro	abril 15, 2021	Tiempo Total Laborado	103
Salario Básico	$ 1.035.000	Auxilio de Transporte	$ 106.454	Salario Base Liquidación	$ 1.141.454
				Salario Base Cot	$ 38.048

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial	enero 1, 2021	Días a Liquidar 105
	Fecha Final	abril 15, 2021	Valor Liquidado 332.924
Intereses Cesantías	Fecha Inicial	enero 1, 2021	Días a Liquidar 105
	Fecha Final	abril 15, 2021	Valor Liquidado 11.652
Prima de Navidad	Fecha Inicial	enero 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 105
	Fecha Final	abril 15, 2021	Valor Liquidado $ 332.924
Vacaciones	Fecha Inicial	enero 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 105
	Fecha Final	abril 15, 2021	Valor Liquidado $ 155.962
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial	enero 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 104
	Fecha Final	abril 15, 2021	Valor Liquidado 155.962

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2021	$ 332.924	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 11.652	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 332.924	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 155.962	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 833.463	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 833.463

Declaro que estoy a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO

571

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JHOANA MARCELA SOTO MOLINA	Cedula de Ciudadanía	1.091.674.263

Información Laboral

Fecha de Ingreso	mayo 1, 2021	Fecha de Retiro	mayo 15, 2021	Tiempo Total Laborado	15
Salario Básico	$ 1.035.000	Auxilio de Transporte	$ 106.454	Salario Base Liquidación	$ 1.141.454
				Salario Base Día	$ 38.048

Liquidación Prestaciones

Cesantías	Fecha Inicial	mayo 1, 2021	Días a Liquidar 15
	Fecha Final	mayo 15, 2021	Valor Liquidado 47.561
Interes Cesantías	Fecha Inicial	mayo 1, 2021	Días a Liquidar 15
	Fecha Final	mayo 15, 2021	Valor Liquidado 238
Prima de Navidad	Fecha Inicial	mayo 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 15
	Fecha Final	mayo 15, 2021	Valor Liquidado $ 47.561
Vacaciones	Fecha Inicial	mayo 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 15
	Fecha Final	mayo 15, 2021	Valor Liquidado $ 22.293
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial	mayo 1, 2021	Promedio Días a Liquidar 14
	Fecha Final	mayo 15, 2021	Valor Liquidado 22.293

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2021	$ 47.561	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 238	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 47.561	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 22.366	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 117.639	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	117.639

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho

EMPLEADO
Favor Confirmar

512

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JHOANA MARCELA SOTO MOLINA identificado con cédula de ciudadanía número 1.001.474.263 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en Santo Domingo Savio- Via vieja a Guarne; Sonadora – la Aurora).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Medellin a los 15 días del mes de abril del 2021.

Empleado

Contratista

513

Medellín, 15 de abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma:

Nombre: Jhoana Marcela Soto Molina

Cedula: 1.001.474.263

Tel:

CONSTRUCCIONES S
: 900450560
HA: 01/07/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	3013645942
Identificación Beneficiario	1001474263
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JHOANA SOTO MOLINA
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	1,003,000.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/07/01
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Jairo Agudelo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones S.A.S.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67863
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fredy Alberto Castrillón

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

518

Barbosa – Antioquia-, 17 de marzo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 18 de marzo de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 10 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día 18 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente



FREDY ALBERTO CASTRILLON ZULUAGA

C.C. 71.770.919

519

RYO Construcciones s.a.s.	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Fredy Alberto Castrillón Zuluaga

Firma: _____

C.C. N° 71.770.919

Fecha: 18 / 03/ 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	FREDY ALBERTO CASTRILLON ZULUAGA	Cedula de Ciudadania	71.770.919

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado		
febrero 10, 2021	marzo 18, 2021	39		
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Diario**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar	
Cesantias	febrero 10, 2021	39	
	Fecha Final	Valor Liquidado	
	marzo 18, 2021	109.956	
Interes Cesantias	Fecha Inicial	Dias a Liquidar	
	febrero 10, 2021	39	
	Fecha Final	Valor Liquidado	
	marzo 18, 2021	1.429	
Prima de Navidad	Fecha Inicial	Promedio Dias a Liquidar	
	febrero 10, 2021	39	
	Fecha Final	Valor Liquidado	
	marzo 18, 2021	$ 109.956	
Vacaciones	Fecha Inicial	Promedio Dias a Disfrutar	
	febrero 10, 2021	39	
	Fecha Final	Valor Liquidado	
	marzo 18, 2021	$ 51.078	
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial	Promedio Dias a Disfrutar	
	febrero 10, 2021	38	
	Fecha Final	Valor Liquidado	
	marzo 18, 2021	51.078	

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 109.956	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 1.429	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 109.956	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 51.078	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 272.420	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 272.420

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibi conforme

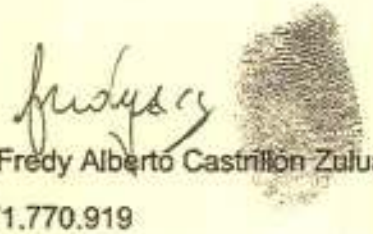
71.770.919

Medellín, ____ de _____ de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,



Firma:

Nombre: Fredy Alberto Castrillón Zuluaga

Cedula: 71.770.919

Tel:

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: abril 27 -2021

$272420

PAGADO A: Fredy Alberto Castillón Z.

POR CONCEPTO DE: Liquidación Prestaciones Sociales (REYO Construcciones SAS).

VALOR (en letras): Doscientos setenta y dos mil cuatrocientos veinte pesos ——

CÓDIGO

APROBADO: Jorge Armando S

FIRMA DE RECIBIDO: fredyA y

C. C. 1170919

187 CU

522

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Julian Alberto Zapata

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

Concepción, Antioquia 23 de abril de 2021

RYO Construcciones s.a.s.

Señor

JULIAN ALBERTO ZAPATA VILLA

C.C. 1.035.227.376

Asunto: Terminación de Contrato

Por medio de esta hacemos de su conocimiento la decisión tomada de prescindir de sus servicios en nuestra compañía en el cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 24 de abril de 2021. De ante mano agradecemos todos los aportes dados y el haber estado con nosotros ya que fue importante su labor en nuestra empresa.

Cordialmente

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Representante Legal



RYO Construcciones s.a.s.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Julian Alberto Zapata Villa

Firma: _____

C.C. N° 1.035.227376

Fecha: 23 / 04/ 2021



526

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JULIAN ALBERTO ZAPATA VILLA	Cedula de Ciudadania	1.035.227.376

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 9, 2021	abril 24, 2021	76	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	febrero 9, 2021	76
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	214.274

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Interes Cesantias	febrero 9, 2021	76
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	5.428

	Fecha Inicial	Promedio Dias a Liquidar
Prima de Navidad	febrero 9, 2021	76
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	$ 214.274

	Fecha Inicial	Promedio Dias a Disfrutar
Vacaciones	febrero 9, 2021	76
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	$ 99.537

	Fecha Inicial	Promedio Dias a Disfrutar
Prima de Vacaciones	febrero 9, 2021	75
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	99.537

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 214.274	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 5.428	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 214.274	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 99.537	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 533.512	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 533.512

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Juan Alberto Zapata Villa

EMPLEADO

Recibi conforme



RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JULIAN ALBERTO ZAPATA VILLA identificado con cédula de ciudadanía número 1.035.227.376 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la vía La Raya – Concepción – San Vicente).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Concepción a los ___ días del mes de abril del 2021.

Julian Alberto Zapata Villa

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fda: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, 28 de abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,

Firma:

Nombre: Julián Alberto Zapata Villa

Cedula: 1.035.227.376

Tel: 3176898999



NIT: 900450560
FECHA: 11/05/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	65100040357
Identificación Beneficiario	1035227376
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JULIAN ALBERTO ZAP
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	753,381.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/05/11
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Abad Orozco

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

San Rafael – Antioquia-, 18 de febrero de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 19 de febrero de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 09 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día 19 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

JORGE ABAD OROZCO AGUIRRE

C.C. 71.000.437

RYO	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Jorge Ecatoso

Firma: Jorge Ecatoso

C.C. N° 7000 433

Fecha: 27 03 2021.

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado: JORGE ABAD OROZCO AGUIRRE — Cedula de Ciudadania: 71.999.437

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso: febrero 8, 2021	Fecha de Retiro: febrero 19, 2021	Factor Total Liquidado: 11	
Salario Basico: $ 908.526	Auxilio de Transporte: $ 106.454	Promedio Horas Extras y Recargos	Salario Base Cotizacion: $ 1.014.980 — Salario Base SS: $ 33.833

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: febrero 8, 2021 — Fecha Final: febrero 19, 2021	Dias a Liquidar: 11	Valor Liquidado: 31.313
Interes Cesantias	Fecha Inicial: febrero 8, 2021 — Fecha Final: febrero 19, 2021	Dias a Liquidar: 11	Valor Liquidado: 114
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 8, 2021 — Fecha Final: febrero 19, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 11	Valor Liquidado: $ 31.313
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 8, 2021 — Fecha Final: febrero 19, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 11	Valor Liquidado: $ 14.457
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 8, 2021 — Fecha Final: febrero 19, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 10	Valor Liquidado: 14.457

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 31.313	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 114	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 31.313	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 14.457	Fomerpta	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
	$ -		
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 79.547	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 79.547

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Jorge Abad Oroz

EMPLEADO

Recibí conforme

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JORGE ABAD OROZCO AGUIRRE identificado con cédula de ciudadanía número 71.000.437 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en El Bizcocho-Alejandria).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en San Rafael a los 27 días del mes de Marzo del 2021

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, 27 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma:

Nombre: Jorge Abad Orozco Aguirre

Cedula: 71.000.437

Tel:

NIT: 900450560
FECHA: 27/03/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	64749682548
Identificación Beneficiario	22019581
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	JORGE ABAD OROZCO
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	76,547.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/03/27
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Arley Antonio Orrego Galvis

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

538

Barbosa – Antioquia-, 28 de febrero de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 28 de febrero de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 09 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día de hoy del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente



ELKIN ANTONIO USUGA RESTREPO

C.C. 71.792.407

RYO Construcciones s.a.s.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro



Nombre: Arley Antonio Orrego Galvis

Firma: Arley Antonio Galvis

C.C. N° 70.14.14.98

Fecha: 26 08 2021
dddd

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	ARLEY ANTONIO ORREGO GALVIS	Cedula de Ciudadania	70.141.498

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 9, 2021	febrero 28, 2021	20	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	febrero 9, 2021	20
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 28, 2021	56.388
Interes Cesantias	**Fecha Inicial**	**Dias a Liquidar**
	febrero 9, 2021	20
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 28, 2021	376
Prima de Navidad	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Liquidar**
	febrero 9, 2021	20
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 28, 2021	$ 56.388
Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Disfrutar**
	febrero 9, 2021	20
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 28, 2021	$ 26.194
Prima de Vacaciones	**Fecha Inicial**	**Promedio Dias a Disfrutar**
	febrero 9, 2021	19
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 28, 2021	26.194

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 56.388	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 376	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 56.388	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 26.194	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 139.345	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 139.345

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

ARLEY O

EMPLEADO
Recibi conforme



RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo ARLEY ANTONIO ORREGO GALVIS identificado con cédula de ciudadanía número 70.141.498 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en Barbosa - Concepción).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Barbosa a los 26 días del mes de marzo del 2021.



Arley

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

542

Medellín, 26 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,



Firma: Arley

Nombre: Arley Antonio Orrego Galvis

Cedula: 7031413498

Tel: 320 2275758

Bancolombia NIT 890903938-8
RIO CONSTRUCCIONES S
NIT: 900450560
FECHA: 27/03/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	3202275758
Identificación Beneficiario	70141498
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	ARLEY ANTONIO ORRE
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	139,345.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/03/27
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CUENTA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jairo Alonso Ochoa

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

Concepción, Antioquia 23 de abril de 2021

RYO Construcciones s.a.s.

Señor

JAIRO ALONSO OCHOA

C.C. 70.067.097

Asunto: Terminación de Contrato

Por medio de esta hacemos de su conocimiento la decisión tomada de prescindir de sus servicios en nuestra compañía en el cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 24 de abril de 2021. De ante mano agradecemos todos los aportes dados y el haber estado con nosotros ya que fue importante su labor en nuestra empresa.

Cordialmente

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Representante Legal

RYO Construcciones s.a.s.	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Jairo Alonso Ochoa

Firma: _____

C.C. N° 70.067.097

Fecha: 23 / 04/ 2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JAIRO ALONSO OCHOA	Cedula de Ciudadania	70.067.007

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 6, 2021	abril 24, 2021	79	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación** / **Salario Base Día**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980 / $ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Días a Liquidar
Cesantías	febrero 6, 2021	79
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	abril 24, 2021	222.732
Interes Cesantías	Fecha Inicial: febrero 6, 2021	Días a Liquidar: 79
	Fecha Final: abril 24, 2021	Valor Liquidado: 5.865
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 6, 2021	Promedio Días a Liquidar: 79
	Fecha Final: abril 24, 2021	Valor Liquidado: $ 222.732
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 6, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 79
	Fecha Final: abril 24, 2021	Valor Liquidado: $ 103.466
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 6, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 78
	Fecha Final: abril 24, 2021	Valor Liquidado: 103.466

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantías 2021	$ 222.732	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantías	$ 5.865	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 222.732	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 103.466	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 554.795	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 554.795

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibí conforme

548

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JORGE ALONSO OCHOA identificado con cédula de ciudadanía número 70.067.097 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la vía La Raya – Concepción – San Vicente).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Concepción a los ___ días del mes de abril del 2021.

Empleado

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 5.343.205

Contratista

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: mayo 11 -2021 $554795 =

PAGADO A: Jairo Alonso Ochoa

POR CONCEPTO DE: Liquidación Prestaciones Sociales (REYO Construcciones SAS).

VALOR (en letras): Quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y cinco pesos —

CÓDIGO

APROBADO: Jorge Eduardo A

FIRMA DE RECIBIDO: dajros. W3 SO

C.C. IO NIT 70067097

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cristian Andres Guarin

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

San Rafael – Antioquia-, 6 de febrero de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Terminación de Contrato

Por medio de esta hacemos de su conocimiento la decisión tomada de prescindir de sus servicios en nuestra compañía en el cargo de Ayudante de Construcción a partir del dia 08 de marzo de 2021. De antemano agradecemos todos los aportes dados y el haber estado con nosotros ya que fue importante su labor en nuestra empresa.

Cordialmente

Cristian Guevara
CC. 1.039 073 076

Jorge Armando Orozco

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Representante Legal

RYO Construcciones S.A.S.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 dias hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Cristian Andres Guevara Gomez

Firma: Cristian A.

C.C. N° 1.037 073 076

Fecha: dd mm aaaa

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado: CRISTIAN ANDRÉS GUARIN GOMEZ — Cedula de Ciudadania: 1.037.073.076

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Fecha Final	Dias a Liquidar	Valor Liquidado
Cesantias	febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	95.859
Interes Cesantias	febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	1.086
Prima de Navidad	febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	$ 95.859
Vacaciones	febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	$ 44.530
Prima de Vacaciones	febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	33	44.530

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 95.859	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 1.086	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 95.859	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 44.530	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 237.334	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 237.334

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Cristian Guarin

EMPLEADO

Recibi conforme

CC. 1.037 073 076

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo CRISTIAN ANDRÉS GUARIN GÓMEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.073076 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en El Bizcocho – San Rafael).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en San Rafael/ Antioquia a los 24 días del mes de Marzo del 2022.

Cristian Guarin

Empleado
CC. 1.037 073 076

Jorge Armando Orozco

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

555

Medellín, 24 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma: Cristian Guarin

Nombre: Cristian Andrés Guarín Gómez

Cedula: 1.037.073.076

Tel: 314 347 3434

NIT: 900450560
FECHA: 24/03/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	2418118396
Identificación Beneficiario	1037073076
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	CRISTIAN ANDRES GU
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	237,300.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/03/24
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Alfredo Bedoya

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

557

San Rafael – Antioquia-, 6 de marzo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 08 de marzo de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 04 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día 07 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

Alfredo Bedoya

LUIS ALFREDO BEDOYA AVENDAÑO

C.C. 1.001.452.383

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado: LUIS ALFREDO BEDOYA AVENDAÑO — Cedula de Ciudadania: 1.001.452.383

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 4, 2021	marzo 7, 2021	34	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	febrero 4, 2021	34
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	marzo 7, 2021	95.859
Interes Cesantias	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Dias a Liquidar: 34
	Fecha Final: marzo 7, 2021	Valor Liquidado: 1.086
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 34
	Fecha Final: marzo 7, 2021	Valor Liquidado: $ 95.859
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 34
	Fecha Final: marzo 7, 2021	Valor Liquidado: $ 44.530
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 33
	Fecha Final: marzo 7, 2021	Valor Liquidado: 44.530

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 95.859	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 1.086	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 95.859	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 44.530	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 237.334	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 237.334

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Alfredo Bedoya

EMPLEADO

Recibi conforme

560

RYO	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Ivis Alfredo Bedoya A.

Firma: Alfredo Bedoya

C.C. N° 1001452323

Fecha: dd mm aaaa
09 / 3 / 2021

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo LUIS ALFREDO BEDOYA AVENDAÑO identificado con cédula de ciudadanía número 1.001.452.383 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en El Bizcocho – San Rafael).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en San Rafael Antioquia a los 24 días del mes de marzo del 2021.

Luis Alfredo Bedoya A.

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, 24 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma: Alfredo Bedoya

Nombre: Luis Alfredo Bedoya Avendaño

Cedula: 1.001.452.383

Tel: 3225292325

Bancolombia NIT 890903938-8
RIO CONSTRUCCIONES S
NIT: 900450560
FECHA: 24/03/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	2418118256
Identificación Beneficiario	1001452383
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LUIS ALFREDO BEDOY
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	237,334.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/03/24
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CUENTA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Elkin Usuga

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

Barbosa – Antioquia-, 18 de febrero de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 20 de febrero de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 04 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día 20 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente



ELKIN ANTONIO USUGA RESTREPO

C.C. 71.792.407

566

RYO	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Elkin Antonio Osuga

Firma: Elkin Osuga

C.C. N° 71792407

Fecha: 26 dd 03 mm 2021 aaaa



LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	ELKIN ANTONIO USUGA RESTREPO	Cedula de Ciudadania	71.792.407

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 4, 2021	febrero 20, 2021	17	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	febrero 4, 2021	17
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	febrero 20, 2021	47.930
Interes Cesantias	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Dias a Liquidar: 17
	Fecha Final: febrero 20, 2021	Valor Liquidado: 272
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 17
	Fecha Final: febrero 20, 2021	Valor Liquidado: $ 47.930
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 17
	Fecha Final: febrero 20, 2021	Valor Liquidado: $ 22.265
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 4, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 16
	Fecha Final: febrero 20, 2021	Valor Liquidado: 22.265

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 47.930	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 272	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 47.930	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 22.265	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 118.396	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 118.396

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Elkin usuga 71792407

EMPLEADO
Recibí conforme

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo ELKIN ANTONIO USUGA RESTREPO identificado con cédula de ciudadania número 71.792.407 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en Barbosa - Concepción).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Barbosa Ant. a los 26 días del mes de Marzo del 2021.

Elkin Usuga

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Contratista

Medellín, 26 de Marzo de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

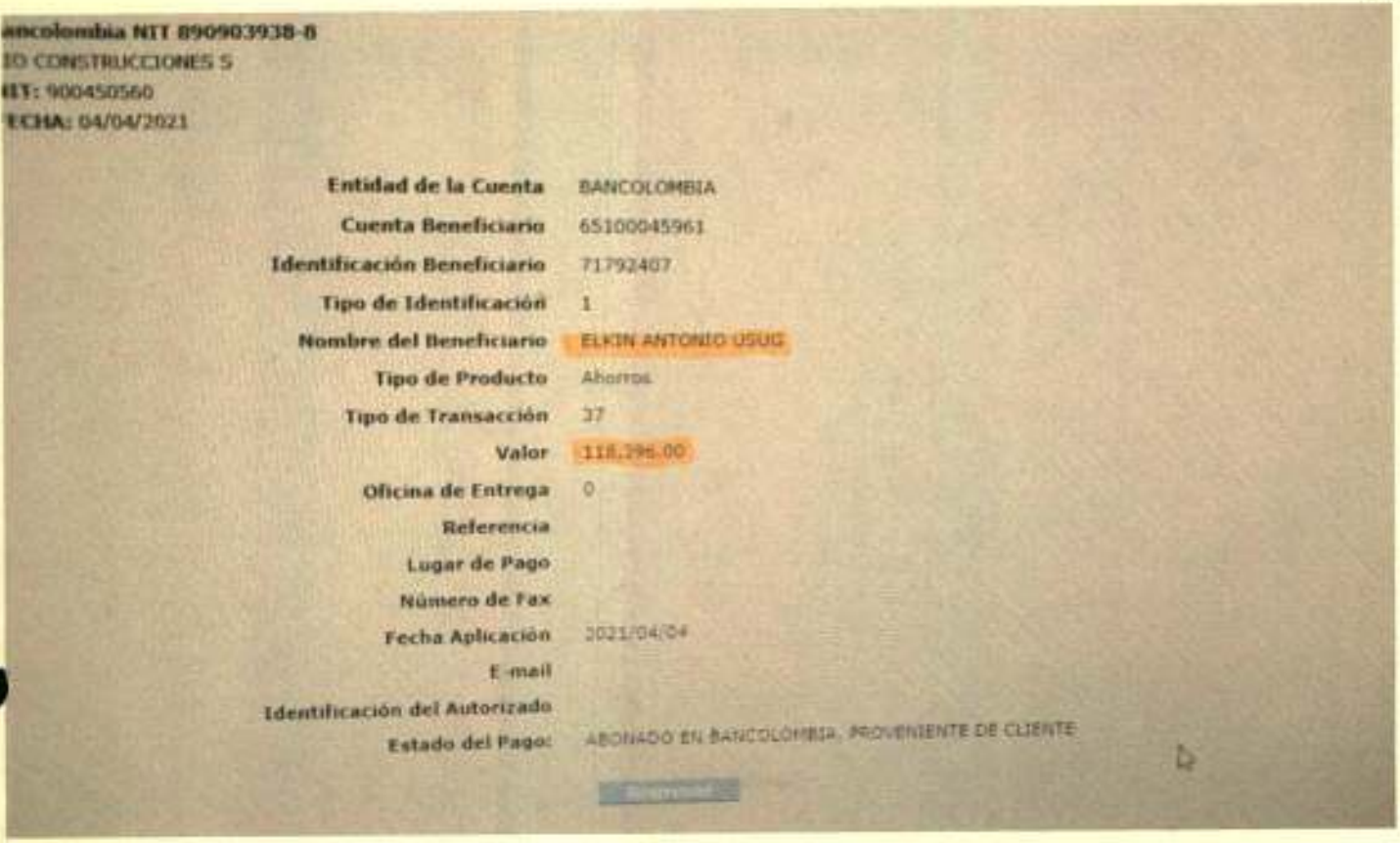
Atentamente,

Firma: Elkin Usuga

Nombre: Elkin Antonio Usuga Restrepo

Cedula: 71.792.407

Tel: 3165108634



ancolombia NIT 890903938-8
ID CONSTRUCCIONES S
IT: 900450560
ECHA: 04/04/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	65100045961
Identificación Beneficiario	71792407
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	ELKIN ANTONIO USUG
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	118,296.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/04/04
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fanor Augusto Carpio

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

572

Concepción, Antioquia 23 de abril de 2021

Señor

FANOR AUGUSTO CARPIO CHAVERRA

C.C. 71.481.886

Asunto: Terminación de Contrato

Por medio de esta hacemos de su conocimiento la decisión tomada de prescindir de sus servicios en nuestra compañía en el cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 23 de abril de 2021. De ante mano agradecemos todos los aportes dados y el haber estado con nosotros ya que fue importante su labor en nuestra empresa.

Cordialmente

Fdo: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Representante Legal

RYO	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Fanor Augusto Carpio

Firma: FANOR CARPIO

C.C. N° 71.481.886

Fecha: 23 / 04/ 2021

574

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado: FANOR AUGUSTO CARPIO CHAVERRA — Cedula de Ciudadanía: 71.481.886

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 2, 2021	abril 23, 2021	82	
Salario Básico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación**	**Salario Base Día**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Días a Liquidar	Valor Liquidado
Cesantías	febrero 2, 2021	82	
	Fecha Final: abril 23, 2021		231.190
Interes Cesantías	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Días a Liquidar: 82	
	Fecha Final: abril 23, 2021		6.319
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Días a Liquidar: 82	
	Fecha Final: abril 23, 2021	Valor Liquidado: $	231.190
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 82	
	Fecha Final: abril 23, 2021	Valor Liquidado: $	107.395
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Días a Disfrutar: 91	
	Fecha Final: abril 23, 2021	Valor Liquidado:	107.395

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 231.190	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 6.319	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 231.190	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 107.395	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 576.094	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR $ 576.094

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

FANOR CARPIO

EMPLEADO

Recibi conforme

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo FANOR AUGUSTO CARPIO CHAVERRA identificado con cédula de ciudadanía número 71.481.886 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la vía La Raya – Concepción – San Vicente).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Concepción a los 30 días del mes de abril del 2021.

FANOR CARPIO

Empleado

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO HECHEVERRI
C.C. 5.343.265

Contratista

Medellín, 20 de abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma: FANOR CARPIO

Nombre: Fanor Augusto Carpio Chaverra

Cedula: 71481886

Tel:

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: mayo 11- 2021

$576 094

RECIBIDO DE: Fanor Augusto Carpio Chaverra

POR CONCEPTO DE: Liquidación Prestaciones sociales (REYO Construcciones SAS)

VALOR EN LETRAS: Quinientos setenta y seis mil noventa y cuatro pesos.

CHEQUE:

FIRMA DE RECIBIDO

NOMBRE: Jorge Armando D.

C.C. O NIT: Fanor Carpio 71 481 886

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Alberto Gómez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

San Rafael – Antioquia-, 24 de marzo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 25 de marzo de 2021. Cuya labor venia desempeñando desde el 25 de enero de 2021 y que realizaré hasta el día 25 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

Luis Gomez

LUIS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ

C.C. 1.037.071.992

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	LUIS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ	Cedula de Ciudadanía	1.037.071.992

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 1, 2021	marzo 25, 2021	55	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Dia**
$ 908.529	$ 106.454		$ 1.014.980	$ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Dias a Liquidar
Cesantias	febrero 1, 2021	55
	Fecha Final	**Valor Liquidado**
	marzo 25, 2021	155.066
Interes Cesantias	febrero 1, 2021	55
	marzo 25, 2021	2.843
Prima de Navidad	febrero 1, 2021	55
	marzo 25, 2021	$ 155.066
Vacaciones	febrero 1, 2021	55
	marzo 25, 2021	$ 72.033
Prima de Vacaciones	febrero 1, 2021	54
	marzo 25, 2021	72.033

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 155.066
Intereses Cesantias	$ 2.843
Prima de Junio	$ 155.066
Vacaciones	$ 72.033
Pirma de Navidad	$ -
Nomina Pendiente por pago	
Bonificaciones	$ -
TOTAL DEVENGADO	$ 385.009

Examenes Médicos	$ -
LIBRANZA COMFAMA	
POLIZA SEGUROS	
Funeraria	$ -
Otras Deducciones	
TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 385.009

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

Luis Gomez

EMPLEADO

Recibi conforme 1037071992.

RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo LUIS ALBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.071.992 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en El Bizcocho- San Rafael).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en San Rafael a los 27 días del mes de abril del 2021.

Luis Gomez

Empleado

Jorge Armando Orozco

Fdo. JORGE ARMANDO OROZCO HERRERA
C.C. 15.343.205

Contratista

RYO	**EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)**	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Luis Alberto Gómez Hernández

Firma: Luis Gomez

C.C. N° 1.037.071.992

Fecha: 25/03/2021

583

Medellín, 27 de abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,

Firma: Luis Gómez

Nombre: Luis Alberto Gómez Hernández

Cedula: 1.037.071.992

Tel: 3226560014

Bancolombia NIT 890903938-8
RIO CONSTRUCCIONES S
NIT: 900450560
FECHA: 26/08/2021

Entidad de la Cuenta	BANCOLOMBIA
Cuenta Beneficiario	33418691510
Identificación Beneficiario	1037071992
Tipo de Identificación	1
Nombre del Beneficiario	LUIS ALBERTO GOMEZ
Tipo de Producto	Ahorros
Tipo de Transacción	37
Valor	385,009.00
Oficina de Entrega	0
Referencia	
Lugar de Pago	
Número de Fax	
Fecha Aplicación	2021/08/26
E-mail	
Identificación del Autorizado	
Estado del Pago:	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Olegario Gilberto Benites Chaucane

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
RYO CONSTRUCCIONES SAS
(Jorge Orozco).

San Rafael - Antioquia, 09 de abril de 2021

RYO Construcciones s.a.s.

Señor

OLEGARIO GILBERTO BENITEZ CHAUCANES

C.C. 13.064.295

Asunto: Terminación de Contrato

Por medio de esta hacemos de su conocimiento la decisión tomada de prescindir de sus servicios en nuestra compañía en el cargo de Ayudante de Construcción a partir del día 10 de abril de 2021. De ante mano agradecemos todos los aportes dados y el haber estado con nosotros ya que fue importante su labor en nuestra empresa.

Cordialmente

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205

Representante Legal

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	OLEGARIO GILBERTO BENITES CHAUCANES	Cedula de Ciudadania	13.064.295

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 1, 2021	abril 10, 2021	70	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidación** / **Salario Base Dia**
$ 908.526	$ 106.454		$ 1.014.980 / $ 33.833

Liquidación Prestaciones

	Fecha Inicial	Fecha Final	Dias a Liquidar	Valor Liquidado
Cesantias	febrero 1, 2021	abril 10, 2021	70	197.357
Interes Cesantias	febrero 1, 2021	abril 10, 2021	70	4.605
Prima de Navidad	febrero 1, 2021	abril 10, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 70	Valor Liquidado: $ 197.357
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 1, 2021	Fecha Final: abril 10, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 70	Valor Liquidado: $ 91.679
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 1, 2021	Fecha Final: abril 10, 2021	Promedio Dias a Disfrutar: 69	Valor Liquidado: 91.679

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 197.357	Examenes Médicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 4.605	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 197.357	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 91.679	Funeraria	$ -
Pirma de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 490.998	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$ 490.998

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho.

EMPLEADO
Recibi conforme

588

RYO Construcciones S.A.S.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Olegario Gilberto Benites Chaucanes

Firma: _____

C.C. N° 13.064.295

Fecha: 10 / 04/ 2021

Medellín, ____ de abril de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente**.

Atentamente,

Firma:

Nombre: Olegario Gilberto Benites Chaucanes

Cedula: 13.064.295

Tel:

RECIBO DE CAJA MENOR

FECHA: mayo 11-2021 $490.998

PAGADO A: Olegario Gilberto Benites Ch.

POR CONCEPTO DE: Liquidación, Prestaciones Sociales (Reyo Construcciones SAS).

VALOR (en letras) Cuatrocientos noventa mil novecientos noventa y ocho pesos m.—

CODIGO

APROBADO Jorge Armando J

FIRMA DE RECIBIDO

C.C. O NIT 13064295

590

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jarinson Perea Palacios

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

592

Medellín – Antioquia-, 28 de mayo de 2021

Señor

RYO Construcciones SAS

Asunto: Renuncia

Por medio de esta hago de su conocimiento la decisión tomada de renunciar a mi cargo de Oficial de construcción a partir del día 30 de mayo de 2021. Cuya labor venía desempeñando desde el 02 de febrero de 2021 y que realizaré hasta el día 30 del presente mes. Agradezco la oportunidad que me dieron en su empresa de laborar con ustedes.

Cordialmente

Jarinson Perea Palacio

JARINSON PEREA PALACIOS

C.C. 98.628.269

RYO Construcciones S.A.S.	EVALUACIÓN MEDICA OCUPACIONAL DE EGRESO(RETIRO)	Versión 1

Dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 del Ministerio de la Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, el empleador debe contemplar dentro de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo, la realización del Examen Médico de Retiro a los Trabajadores que se desvinculan de la empresa.

Por lo anterior solicitamos realizarse los exámenes de retiro dentro de los 5 días hábiles después de la fecha de terminación de su contrato Laboral, el no practicárselo dentro de los tiempos establecidos, se exonera a la empresa de Cualquier inconveniente.

Se adjunta orden para examen de retiro

Nombre: Jarinson Perea Palacios

Firma: Jarinson Perea Palacio

C.C. N° 98.628.269



Fecha: 18/06/2021

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre del Empleado	JHINSON PEREA PALACIOS	Cedula de Ciudadania	98.628.269

Informacion Laboral

Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo Total Laborado	
febrero 2, 2021	mayo 22, 2021	111	
Salario Basico	**Auxilio de Transporte**	**Promedio Horas Extras y Recargos**	**Salario Base Liquidacion**	**Salario Base Cot**
$ 1,552,500	$ 106,454		$ 1,658,954	$ 55,298

Liquidación Prestaciones

Cesantias	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Dias a Liquidar: 111	
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: 511,511	
Interes Cesantias	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Dias a Liquidar: 111	
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: 18,926	
Prima de Navidad	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 111	
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: $ 511,511	
Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 111	
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: $ 244,655	
Prima de Vacaciones	Fecha Inicial: febrero 2, 2021	Promedio Dias a Liquidar: 110	
	Fecha Final: mayo 22, 2021	Valor Liquidado: 244,655	

CONCEPTOS LIQUIDADOS

Cesantias 2021	$ 511,511	Examenes Medicos	$ -
Intereses Cesantias	$ 18,926	LIBRANZA COMFAMA	
Prima de Junio	$ 511,511	POLIZA SEGUROS	
Vacaciones	$ 244,655	Funeraria	$ -
Prima de Navidad	$ -	Otras Deducciones	
Nomina Pendiente por pago			
Bonificaciones	$ -		
TOTAL DEVENGADO	$ 1,286,603	TOTAL DEDUCCIONES	$ -

TOTAL A PAGAR	$	1,286,603

Declaro quedar a paz en todo lo relacionado con las Prestaciones Sociales legales y Extralegales a las cuales tengo derecho

Jhinson Perea Palacios · 98628269

EMPLEADO

Recibí conforme



RYO CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 900450560-8

Yo JARINSON PEREA PALACIOS identificado con cédula de ciudadanía número 98628269 certifico que RYO CONSTRUCCIONES S.A.S. identificado con NIT: 900450560-8 se encuentra a Paz y Salvo (Por obras realizadas en la Subregión del Oriente antioqueño).

Paz y Salvo que se describe por concepto de salarios y prestaciones sociales conforme a la Ley y demás disposiciones legales y vigentes.

Dado en Mallo 22-2-21 a los ___ días del mes de julio del 2021.

Jarinson Perea Palacios

Empleado

Fdo. JORGE ARMANDO ORDUZ OTERO VERA
CC. 5.313.765

Contratista

Medellín, 22 de julio de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo Jorge Armando Orozco Echeverri con CC 15343205 como Representante legal de la empresa RYO Construcciones SAS con Nit No 900.450.560-8; declaro que la empresa CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE con Nit No 901.398.120-2 se encuentra a paz y salvo con nosotros por todo concepto dentro del CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE MUROS A TODO COSTO y cuyo objeto fue **Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente.**

Atentamente,



Firma: Jarinson Perea Palacios

Nombre: Jarinson Perea Palacios

Cedula: 98.628.269

Tel:

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Alexander Montoya.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ronal Andres Orozco.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR



Cerrar sesión

¡Transferencia exitosa!

Comprobante No. 0000084000

12 Ago 2021 - 09:29 p.m.

Producto origen

Cuenta de Ahorro

Ahorros

036-304473-47

Producto destino

esposa Jarinson

Ahorros

030-084069-42

Valor enviado

$ 1.286.603,00

JARISON PEREA PALACIO

Compartir

Realizar otra transferencia

Pagar facturas

Inicio | Mis productos | Mis metas | Solicitar productos | Ajustes

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhon Alexander Montoya.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cl 116 A N°67863
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ronal Andrés Orozco Chaverra

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RYO CONSTRUCCIONES SAS (Jorge Orozco).

RYO Construcciones s.a.s.

Medellín, 28 de agosto de 2021

Señores

Consorcio Corredor Vial SCS Oriente

JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía 15.343.205 representante legal de la empresa **RYO Construcciones S.A.S** con NIT: 900.450.560-8, hago constar que los siguientes trabajadores ccontinúan vinculados a la empresa por lo tanto no se notifica liquidación laboral de los mismos.

NOMBRE	CEDULA
ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ÁLVAREZ	15.265.787
JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.261.038
JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.045
FABIO ALBERTO RIVERA GRISALES	71.174.925
RONAL ANDRÉS CHAVERRA OROZCO	1.007.074.836
JAMES ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.039.700.223

Agradeciendo de antemano su comprensión,

Atentamente,

Fdo.: JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI
C.C. 15.343.205
REPRESENTANTE LEGAL

e-mail: ryosas.2@gmail.com Cll 116 A N°67B63
tel: 502 92 45 cel: 312 815 71 12 310 470 2281

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Pedro Antonio Ávila Fernández.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Junio 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Pedro Antonio Ávila Fernández	PEP 987247922111994	Auxiliar	$908.526
Manuel Alejandro Villa Jilaberto	CE 696192	Líder	$1.500.000

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos
Teléfono: 4018741

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Manuel Alejandro Villa Jilaberto.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Junio 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Pedro Antonio Ávila Fernández	PEP 987247922111994	Auxiliar	$908.526
Manuel Alejandro Villa Jilaberto	CE 696192	Líder	$1.500.000

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos
Teléfono: 4018741

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Martha Leidy Atheortua García.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DEYBOS SAS.

609

Rionegro, Mayo 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Martha Leydi Atheortua García	CC 42841379	Auxiliar	$908.526
Carlos Andres Artheortua	CC 1038415914	Auxiliar	$908.526
Efraín Alejandro Restrepo Cardona	CC 1044101422	Auxiliar	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Alberto Ángel Hernández.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Julio 17 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Jorge Alberto Ángel Hernández	CC1000099019	Auxiliar	$908.526
Jorge Alberto Angel Ortega	CC 70553249	Líder	$908.526
Gildardo de Jesús Marín Vanegas	CC 3602707	Auxiliar	$908.526
John Jairo Cuartas Botero	CC 71667418	Auxiliar	$908.526
Miguel Darío Tabares	CC 71171882	Líder	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jorge Alberto Ángel Ortega.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Julio 17 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Jorge Alberto Ángel Hernández	CC1000099019	Auxiliar	$908.526
Jorge Alberto Angel Ortega	CC 70553249	Líder	$908.526
Gildardo de Jesús Marín Vanegas	CC 3602707	Auxiliar	$908.526
John Jairo Cuartas Botero	CC 71667418	Auxiliar	$908.526
Miguel Darío Tabares	CC 71171882	Líder	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos
Teléfono 4210711

NOMBRE DEL TRABAJADOR: John Jairo Cuartas Botero.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

615

Rionegro, Julio 17 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Jorge Alberto Ángel Hernández	CC1000099019	Auxiliar	$908.526
Jorge Alberto Ángel Ortega	CC 70553249	Líder	$908.526
Gildardo de Jesús Marín Vanegas	CC 3602707	Auxiliar	$908.526
John Jairo Cuartas Botero	CC 71667418	Auxiliar	$908.526
Miguel Darío Tabares	CC 71171882	Líder	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Gildardo de Jesús Marín Vanegas.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DEYBOS SAS.

Rionegro, Julio 17 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Jorge Alberto Ángel Hernández	CC1000099019	Auxiliar	$908.526
Jorge Alberto Angel Ortega	CC 70553249	Líder	$908.526
Gildardo de Jesús Marín Vanegas	CC 3602707	Auxiliar	$908.526
John Jairo Cuartas Botero	CC 71667418	Auxiliar	$908.526
Miguel Darío Tabares	CC 71171882	Líder	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos
Teléfono: 4018744

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Efraín Alejandro Restrepo Cardona.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Mayo 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Martha Leydi Atheortua García	CC 42841379	Auxiliar	$908.526
Carlos Andres Artheortua	CC 1038415914	Auxiliar	$908.526
Efraín Alejandro Restrepo Cardona	CC 1044101422	Auxiliar	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Carlos Alberto Atheortua Castaño.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DEYBOS SAS.

Rionegro, Abril 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario	Proyecto
Andrés Felipe Mira Guerra	CC 1036937950	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Juan Camilo Gutiérrez Gómez	CC 1001479376	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Carlos Alberto Atheortua Castaño	CC 1038415914	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Martha Leydi Atheortua Garcia	CC 42841379	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro

Atentamente

Área de Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Camilo Gutiérrez Gómez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

Rionegro, Abril 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario	Proyecto
Andrés Felipe Mira Guerra	CC 1036937950	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Juan Camilo Gutiérrez Gómez	CC 1001479376	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Carlos Alberto Atheortua Castaño	CC 1038415914	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Martha Leydi Atheortua Garcia	CC 42841379	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro

Atentamente

Área de Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Andrés Felipe Mira Guerra.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DEYBOS SAS.

Rionegro, Abril 01 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario	Proyecto
Andrés Felipe Mira Guerra	CC 1036937950	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Juan Camilo Gutiérrez Gómez	CC 1001479376	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Carlos Alberto Atheortua Castaño	CC 1036415914	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro
Martha Leydi Atheortua García	CC 42841379	Auxiliar	$908.526	Planta Rionegro

Atentamente

Área de Recursos Humanos

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Miguel Darío Tabares.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DEYBOS SAS.

627

Rionegro, Julio 17 del 2021

SEÑORES CONSORCIO VIAL SCS ORIENTE

Carrera 48 49 B # 10ª-17

Bogotá D.C.

Ref: TRASLADO DE RETIRO DE PERSONAL

Cordial saludo

Mediante la presente nos permitimos informar el retiro de la obra "Señalización horizontal para el proyecto Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la Subregión Oriente" de los siguientes trabajadores que se relacionan a continuación; por concepto de traslado de obra por cual no se genera liquidación de prestaciones sociales.

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Jorge Alberto Ángel Hernández	CC1000099019	Auxiliar	$908.526
Jorge Alberto Angel Ortega	CC 70553249	Líder	$908.526
Gildardo de Jesús Marín Vanegas	CC 3602707	Auxiliar	$908.526
John Jairo Cuartas Botero	CC 71667418	Auxiliar	$908.526
Miguel Darío Tabares	CC 71171882	Líder	$908.526

Atentamente

Miguel F. Ángel H.

Miguel Fernando Ángel Hernández
CC 1037633119
Recursos Humanos
Teléfono: 4010711

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yamveison Gálvez Alzate.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Yambeison Galves	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.007.407.786	
FECHA DE INGRESO	abril 22, 2021	
FECHA DE RETIRO	junio 20, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	60	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	**VALOR**
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	
CESANTIAS	$908.526 x 60 / 360	**151.421**
INTERESES CESANTIAS	$151.421 x 60 x 0.12 / 360	**3.028**
PRIMA SERVICIOS	$908.526 x 60 / 360	**151.421**
VACACIONES	$ 908.525 X 60 / 720	**75.710**
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X	**0**
	$3.786 X	**0**
SALDO A PAGAR		**381.581**

HUELLA

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

* Yamveison Galvez Alzate.
FIRMA TRABAJADOR
CC 1.007.407.786

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Wilber Eduardo Buitrago.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Wilber Buitrago	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	71'291.551	
FECHA DE INGRESO	abril 23, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 30, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	37	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	
CESANTIAS	$908.525 x 37 / 360	93.376
INTERESES CESANTIAS	$93.376 x 37 x 0,12 / 360	1.152
PRIMA SERVICIOS	$908.525 x 37 / 360	93.376
VACACIONES	$ 908.525 X 37 / 720	46.688
SALDO A PAGAR		**234.592**

HUELLA

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

wilber
FIRMA TRABAJADOR
CC 71297558

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Freyber Jiménez Osorio.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Freyber Jimenez	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.125.018	
FECHA DE INGRESO	abril 23, 2021	
FECHA DE RETIRO	agosto 4, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	104	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	**VALOR**
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	
CESANTIAS	$908.526 x 104 / 360	**262.463**
INTERESES CESANTIAS	$262.463 x 104 x 0,12 / 360	**9.099**
PRIMA SERVICIOS	$908.526 x 104 / 360	**262.463**
VACACIONES	$ 908.525 X 104 / 720	**131.231**
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X	**0**
	$3.786 X	**0**
SALDO A PAGAR		**665.256**

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3. el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

HUELLA

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Freyber Jimenez
FIRMA TRABAJADOR
CC 1.022.125.018

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Ferney Jiménez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

(33)

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	Mito Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Oscar Jimenez	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.124.493	
FECHA DE INGRESO	abril 23. 2021	
FECHA DE RETIRO	junio 26. 2021	
DÍAS TRABAJADOS	58	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$908.526 x 58 / 360	146.374
INTERESES CESANTIAS	$146.374 x 58 x 0,12 / 360	2.830
PRIMA SERVICIOS	$908.526 x 58 / 360	146.374
VACACIONES	$ 908.525 X 58 / 720	73.187
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X 3 X 0,67	60.568
	$3.786 X 3	11.357
SALDO A PAGAR		**440.689**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Oscar F. S.
FIRMA TRABAJADOR
CC 1.022.124.493

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Omar Alberto Díaz.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Omar Diaz Otalvaro	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.122.089	
FECHA DE INGRESO	abril 23, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 23, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	30	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 30}{360}$	75.710
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$75.710 \times 30 \times 0,12}{360}$	757
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 30}{360}$	75.710
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 30}{720}$	37.855
SALDO A PAGAR		**190.033**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

OMAR ALBERTO DIAZ
FIRMA TRABAJADOR
CC 0

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Omar Diaz	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.122.889	
FECHA DE INGRESO	junio 24, 2021	
FECHA DE RETIRO	julio 4, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	11	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	
CESANTIAS	$908.526 x 11 / 360	27.761
INTERESES CESANTIAS	$27.761 x 11 x 0,12 / 360	102
PRIMA SERVICIOS	$908.526 x 11 / 360	27.761
VACACIONES	$ 908.525 X 11 / 720	13.880
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X	0
	$3.786 X	0
SALDO A PAGAR		**69.503**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

OMAR DIAZ
FIRMA TRABAJADOR
CC 1.022.122.889

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Carlos de Jesús Echeverri.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

650

-1,0

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	Mito Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Luis Carlos Echeverry	
CÉDULA DE CIUDADANIA	1.022.122.681	
FECHA DE INGRESO	abril 23 2021	
FECHA DE RETIRO	junio 6 2021	
DIAS TRABAJADOS	44	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Encargado	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 44}{360}$	111.042
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$111.042 \times 44 \times 0.12}{360}$	1.629
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 44}{360}$	111.042
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 44}{720}$	55.521
SALDO A PAGAR		**279.233**

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Luis Carlos Echeverry
FIRMA TRABAJADOR
CC 7022 722 681

Escaneado con CamScanner

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
OSCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Fabián de Jesus Arango.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

(30)

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Fabian Arango	
CEDULA DE CIUDADANIA	1.022.122.251	
FECHA DE INGRESO	abril 23, 2021	
FECHA DE RETIRO	junio 16, 2021	
DIAS TRABAJADOS	53	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 53}{360}$	**133.755**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$133.755 \times 53 \times 0,12}{360}$	**2.363**
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 53}{360}$	**133.755**
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 53}{720}$	**66.878**
SALDO A PAGAR		**336.751**

HUELLA

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

FIRMA TRABAJADOR
CC 1.022.122.251

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Johany Arley Gálvez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

Marinilla, agosto 23 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.

Además, los señores:

- Johany Arley Gálvez, identificado con C.C 1.022.122.062.
- Roberto Julio Ocampo Gómez, identificado con C.C 70.300.211

Fueron vinculados en el proceso de contratación, con exámenes médicos de ingreso y afiliación a seguridad social pero no se presentaron a laborar, por tal razón no se tiene liquidación de prestaciones sociales ni paz y salvo. En la planilla de pago de la seguridad social del mes correspondiente se hizo la respectiva novedad de retiro.

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Ferney Narvaez Ramirez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

660

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mito Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	FerneyNarvaez	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.125.240	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	julio 4, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	66	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	
CESANTIAS	$\frac{\$908.526 \times 66}{360}$	166.563
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$166.563 \times 66 \times 0,12}{360}$	3.664
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.526 \times 66}{360}$	166.563
VACACIONES	$\frac{\$ 908.525 \times 66}{720}$	83.281
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X	0
	$3.786 X	0
SALDO A PAGAR		**420.072**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose así por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Ferney Narvaez.
FIRMA TRABAJADOR
CC 1022125240.

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Simón Patiño Duque.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	Mito Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Simon Patiño	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1 040.051.258	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 1, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	1	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 1}{360}$	2.524
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$2.524 \times 1 \times 0,12}{360}$	1
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 1}{360}$	2.524
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 1}{720}$	1.262
SALDO A PAGAR		**6.310**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Simón Patiño Pupo
FIRMA TRABAJADOR
CC1040051258 0

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Carolina Loaiza Orozco.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

669

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Carolina Loaiza Orozco	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	43.277.524	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 16, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	16	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$1.500.000	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Encargada SST	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	
CESANTIAS	$1.500.000 x 16 / 360	66.667
INTERESES CESANTIAS	$66.667 x 16 x 0,12 / 360	356
PRIMA SERVICIOS	$1.500.000 x 16 / 360	66.667
VACACIONES	$ 908.525 X 16 / 720	20.189
SALDO A PAGAR		**153.878**

HUELLA

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

FIRMA TRABAJADOR
CC 43.277.524

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Albeiro Orozco Loaiza.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mito Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Albeiro Orozco	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	98.676.622	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 23, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	23	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	
CESANTIAS	$908.525 x 23 / 360	58.045
INTERESES CESANTIAS	$58.045 x 23 x 0,12 / 360	445
PRIMA SERVICIOS	$908.525 x 23 / 360	58.045
VACACIONES	$ 908.525 X 23 / 720	29.022
SALDO A PAGAR		**145.557**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Albeiro Orosco L
FIRMA TRABAJADOR
CC

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fabio de Jesús Arango Davila.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Fabio Arango	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	70.301.926	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	agosto 4, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	97	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.526	**VALOR**
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	

CESANTIAS	$\frac{\$908.526 \times 97}{360}$	**244.797**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$244.797 \times 97 \times 0,12}{360}$	**7.915**
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.526 \times 97}{360}$	**244.797**
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 97}{720}$	**122.399**
SALARIOS PENDIENTES	$30.284 X	0
	$3.786 X	0

SALDO A PAGAR **619.908**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

FIRMA TRABAJADOR
CC 70.301.926

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jefferson Estiven Perez.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente	
NOMBRE TRABAJADOR	Jefferson Perez	
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.022.124.062	
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021	
FECHA DE RETIRO	mayo 20, 2021	
DÍAS TRABAJADOS	20	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$908.525	
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante	
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba	

CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 20}{360}$	50.474
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$50.474 \times 20 \times 0,12}{360}$	336
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 20}{360}$	50.474
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 20}{720}$	25.237
SALDO A PAGAR		**126.521**



HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Jefferson Perez Valencia
FIRMA TRABAJADOR
CC 1022124062

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Roberto Julio Ocampo.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

Marinilla, agosto 23 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.

Además, los señores:

- Johany Arley Gálvez, identificado con C.C 1.022.122.062.
- Roberto Julio Ocampo Gómez, identificado con C.C 70.300.211

Fueron vinculados en el proceso de contratación, con exámenes médicos de ingreso y afiliación a seguridad social pero no se presentaron a laborar, por tal razón no se tiene liquidación de prestaciones sociales ni paz y salvo. En la planilla de pago de la seguridad social del mes correspondiente se hizo la respectiva novedad de retiro.

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Samuel Arias Arias.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

686

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA	[illegible]	
NOMBRE TRABAJADOR	[illegible]	
FECHA DE INGRESO	[illegible]	
FECHA DE RETIRO	[illegible]	
DIAS TRABAJADOS	66	
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$368.525	VALOR
HORAS EXTRAS	$0	
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		
SALARIO BASICO	$368.525	
CARGO DESEMPEÑADO		
CAUSA DEL RETIRO	Termino obra	
CESANTIAS	$368.525 x 66 / 360	168.563
INTERESES CESANTIAS	$168.563 x 66 x 0.12 / 360	3.664
PRIMA SERVICIOS	$368.525 x 66 / 360	168.563
VACACIONES	$ 368.525 X 66 / 720	83.281
SALARIOS PENDIENTES	$30.264 X	0
	$3.786 X	0
SALDO A PAGAR		420.072

Declaro que recibi de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dandose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

HUELLA

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

Samuel ARIAS

FIRMA TRABAJADOR
CC 70.302.440

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yurany Andrea Díaz.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

LIQUIDACION DEFINITIVA PRESTACIONES SOCIALES

OBRA:	Mtto Vial Oriente
NOMBRE TRABAJADOR	Yurany Diaz
CÉDULA DE CIUDADANÍA	1.007.346.297
FECHA DE INGRESO	abril 30, 2021
FECHA DE RETIRO	mayo 23, 2021
DÍAS TRABAJADOS	23
SALARIO BASE DE LIQUIDACION	$908.525
HORAS EXTRAS	$0
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	
SALARIO BASICO	$908.525
CARGO DESEMPEÑADO	Ayudante
CAUSA DEL RETIRO	Periodo de Prueba

		VALOR
CESANTIAS	$\frac{\$908.525 \times 23}{360}$	58.045
INTERESES CESANTIAS	$\frac{\$58.045 \times 23 \times 0,12}{360}$	445
PRIMA SERVICIOS	$\frac{\$908.525 \times 23}{360}$	58.045
VACACIONES	$\frac{\$\ 908.525 \times 23}{720}$	29.022
SALDO A PAGAR		**145.557**

HUELLA

Declaro que recibí de CONSTING HSR con Nit 900-907907-3, el valor de esta liquidacion de prestaciones sociales por el tiempo laborado en la obra, dándose asi por terminado el contrato de trabajo, por tal motivo firmo en señal que el empleador se encuentra a paz y salvo conmigo por todo concepto Y RENUNCIO al examen de egreso sugerido por la empresa por encontrarme en optimas condiciones.

Humberto Serna Ramirez
Representante Legal

x Yurany Andrea Diaz.

FIRMA TRABAJADOR
CC

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoría
INGEVAL SAS.

Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
OSCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:

HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jonatán Valencia Blandon.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
CONSTING HSR

Marinilla, agosto 25 del 2021.

Ingeniero
William Valencia Campos.
Director Interventoria
INGEVAL SAS.

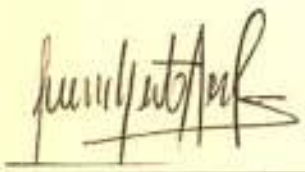
Cordial saludo,

Certifico que la empresa CONSTING HSR S.A.S realizó trabajos en el marco del proyecto "Conservación, mantenimiento y rehabilitación de las vías a cargo del departamento de Antioquia en la subregión Oriente", municipio de Argelia y que efectuó los pagos de nómina y liquidaciones de prestaciones sociales al personal en dinero en efectivo.
Personal liquidación a continuación;

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO
YAMVEISON GALVEZ ALZATE	1007407786	AYUDANTE
WILBER EDUARDO BUITRAGO GIRALDO	71291551	OFICIAL
FREYBER JIMENEZ OSORIO	1022125018	OFICIAL
0SCAR FERNEY JIMENEZ	1022124493	AYUDANTE
OMAR ALBERTO DIAZ	1022122889	AYUDANTE
LUIS CARLOS DE JESUS ECHEVERRI	1022122651	ENCARGADO
FABIAN DE JESUS ARANGO	1022122255	OFICIAL
FERNEY NARVAEZ RAMIREZ	1022125240	AYUDANTE
SIMON PATIÑO DUQUE	1040051258	AYUDANTE
CAROLINA LOAIZA OROZCO	43277524	APOYO SST
ALBEIRO OROZCO LOAIZA	98676622	AYUDANTE
FABIO DE JESUS ARANGO DAVILA	70301926	AYUDANTE
JEFFERSON ESTIVEN PEREZ VALENCIA	1022124062	AYUDANTE
SAMUEL ARIAS ARIAS	70302440	AYUDANTE
YURANY ANDREA DIAZ	1007346297	ALMACENISTA
JONATAN VALENCIA BLANDON	1001479293	AYUDANTE

Cualquier información adicional con gusto será atendida

Atentamente:



HUMBERTO SERNA RAMIREZ.
Representante legal CONSTING HSR S.A.S.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Darío Londoño Roldan

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

969

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 13 de diciembre de 2020

SEÑOR.
Oscar Dario Londoño Roldan
Encargado

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del dia 13 de diciembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos.

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Oscar Dario Londoño Roldan
CC 71.660.579
Encargado

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Oscar Dario Londoño Roldan identificado con cedula de ciudadania 71660579Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de conductor, comunica a la empresa

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo

Para constancia este documento se firma 13/12/2021

Oscar D Londoño

Firma del colaborador

Cedula

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario
NOMBRE:	OSCAR DARIO LONDOÑO
DOCUMENTO:	71.660.579 — Cargo: ENCARGADO
FECHA DE INGRESO:	1 de octubre de 2020
FECHA DE RETIRO:	13 de diciembre de 2020
DIAS LABORADOS:	73
FECHA INICIO DE PRIMA:	1 de octubre de 2020
SALARIO BASICO:	2.100.000

CESANTIAS

Fecha ingreso: 01-oct.-20
Fecha de retiro: 13-dic.-20

Sueldo + Auxilio de transporte

$$\frac{2.100.000 \times 73}{360} = \$\ 425.833$$

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 01-oct.-20
Fecha de retiro: 13-dic.-20

$$\frac{425.833 \times 73 \times 12\%}{360} = \$\ 10.360$$

PRIMA DE SERVICIOS

Sueldo + Auxilio de transporte

Fecha Inicio Liq: 01-oct.-20
Fecha de retiro: 13-dic.-20

$$\frac{2.100.000 \times 73}{360} = \$\ 425.833$$

VACACIONES

Fecha ingreso: 01-oct.-20
Fecha de retiro: 13-dic.-20

$$\frac{2.100.000 \times 73}{720} = \$\ 212.917$$

LIQUIDACION PRESTACIONES	$ 1.074.945
TOTAL A PAGAR	1,074,945

Oscar D Londoño

Firma:
OSCAR DARIO LONDOÑO 71660579 M.

NOMBRE DEL TRABAJADOR: William Arturo Londoño Barrientos

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- MARIO	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ever Arneside Sanchez Moquera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 26 de noviembre de 2020

SEÑOR.
Ever Arneside Sánchez
Rastrillero

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del dia 26 de noviembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Ever Arneside Sánchez
CC 71.227.852
Rastrillero



RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Voluntario
NOMBRE: EVER ARNESIDE SANCHEZ
DOCUMENTO: 71.227.892 **Cargo:** RASTRILLERO
FECHA DE INGRESO: 1 de octubre de 2020
FECHA DE RETIRO: 27 de noviembre de 2020
DIAS LABORADOS: 57
FECHA INICIO DE PRIMA: 1 de octubre de 2020
SALARIO BASICO: 1.400.000

CESANTIAS
Fecha ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 27-nov -20
Sueldo + Auxilio de transporte

1.400.000 X 56 / 360 = $ 217.778

INTERESES CESANTIAS
Fecha ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 27-nov -20

217.778 X 56 / 360 x 12% = $ 4.065

PRIMA DE SERVICIOS
Fecha inicio Liq 01-oct -20
Sueldo + Auxilio de transporte Fecha de retiro 27-nov -20

1.400.000 X 56 / 360 = $ 217.778

VACACIONES
Fecha ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 27-nov -20

1.400.000 X 56 / 720 = $ 108.889

LIQUIDACION PRESTACIONES **$ 548,510**

TOTAL A PAGAR 548,510

Firma:
EVER ARNESIDE SANCHEZ

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Ever Ameside Sanchez Moquera identificado con cedula de ciudadanía 71227852 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de rastrillero, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 27/11/2020

Firma del colaborador
Cedula:

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Hernan De Jesus Jaramillo Madrigal

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Germin Antonio Mosquera Mosquera

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020		
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020		
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Omar Mosquera Sanchez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

7H

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 26 de diciembre de 2020

SEÑOR
Luis Omar Mosquera Sánchez
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 26 de diciembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra

Anexos

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Luis Omar M.S

Luis Omar Mosquera Sánchez
CC 1.076.817.455
Encargado

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Luis Omar Mosquera Sanchez identificado con cedula de ciudadania 1076817455 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 26/12/2021

Luis Omar M.S

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389 14 84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Terminacion de contrato
NOMBRE: Luis Omar Mosquera Sanchez — **Obra:** OBRAS ORIENTE
DOCUMENTO: 1.078.817.455 — **Cargo:** AYUDANTE
FECHA DE INGRESO: 1 de octubre de 2020
FECHA DE RETIRO: 26 de diciembre de 2020
DIAS LABORADOS: 87
FECHA INICIO DE PRIMA: 1 de octubre de 2020
SALARIO BASICO: 877.803

CESANTIAS

Fecha Ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 26-dic -20

$$\frac{877.803 \times 87}{360} = \$\ 212.136 \quad + \quad 87 \text{ dias}$$

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 26-dic -20

$$\frac{212.136 \times 87 \times 12\%}{360} = \$\ 6.152 \quad + \quad 87 \text{ dias}$$

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha Inicio Liq 01-oct -20
Fecha de retiro 26-dic -20

$$\frac{877.803 \times 87}{360} = \$\ 212.136 \quad + \quad 87 \text{ dias}$$

VACACIONES

Fecha ingreso 01-oct -20
Fecha de retiro 26-dic -20

$$\frac{877.803 \times 87}{720} = \$\ 106.068 \quad + \quad 87 \text{ dias}$$

LIQUIDACION PRESTACIONES **$ 536.491**

TOTAL A PAGAR **536.491**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo. al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado.

Luis Omar Mos

Firma:
Luis Omar Mosquera Sanchez
1.078.817.455

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Jose Mosquera Mosquera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V [illegible]	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	[illegible]	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- M A. O [illegible]	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	[illegible]	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Sergio Arley Londoño Roldan

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Sergio Arley Londoño Roldan identificado con cedula de ciudadania 71318418 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/11/2021

Sergio Londoño
71318418
Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin 23 de noviembre de 2020

SEÑOR
Sergio Arley Londoño Roldan
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del dia 23 de noviembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra

Anexos.

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Sergio Londoño
71 318 418
Sergio Arley Londoño Roldan
CC 71 318 418
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Voluntario
NOMBRE: SERGIO ARLEY LONDOÑO
DOCUMENTO: 71.318.418 Cargo: AYUDANTE
FECHA DE INGRESO: 11 de noviembre de 2020
FECHA DE RETIRO: 23 de noviembre de 2020
DIAS LABORADOS: 12
FECHA INICIO DE PRIMA: 11 de noviembre de 2020
SALARIO BASICO: 877.803

CESANTIAS
Fecha ingreso 11-nov-20
Fecha de retiro 23-nov-20
Sueldo + Auxilio de transporte

877.803 X 12 / 360 = $ 29.260

INTERESES CESANTIAS
Fecha ingreso 11-nov-20
Fecha de retiro 23-nov-20

29.260 X 12 x 12% / 360 = $ 117

PRIMA DE SERVICIOS
Sueldo + Auxilio de transporte
Fecha Inicio Liq 11-nov-20
Fecha de retiro 23-nov-20

877.803 X 12 / 360 = $ 29.260

VACACIONES
Fecha ingreso 11-nov-20
Fecha de retiro 23-nov-20

877.803 X 12 / 720 = $ 14.630

LIQUIDACION PRESTACIONES $ 73,267

TOTAL A PAGAR 73,267

Sergio Londoño
Firma:
SERGIO ARLEY LONDOÑO 71 318.418

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Alonso De Jesus Carmona

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	Hildebrando	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	Mario	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	Natalia Rodriguez	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Camilo Daza Patiño

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 14 de febrero de 2021

SEÑOR.
Juan Camilo Daza Patiño
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del dia 14 de febrero del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Camilo Daza Patiño

Juan Camilo Daza Patiño
CC 1.035.233.347
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Juan Camilo Daza Patiño identificado con cedula de ciudadanía 1035233347 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 14/02/2021

Camilo DAZA PATIÑO

Firma del colaborador
Cedula:

730

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Calle 66 # 50 – 40 Oficina Central / Barrio Prado Centro
Contacto: 3103891484 – 3134006213
E-mail: gerencia1.dominioing@gmail.com / tecnica.dominioing@gmail.com / recursos.dominioing@gmail.com Medellin Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Voluntario
NOMBRE: JUAN CAMILO DAZA PATIÑO
DOCUMENTO: 1.035.233.247 **Cargo:** AYUDANTE
FECHA DE INGRESO: 4 de enero de 2021
FECHA DE RETIRO: 14 de febrero de 2021
DIAS LABORADOS: 41
FECHA INICIO DE PRIMA: 4 de enero de 2021
SALARIO BASICO: 908.526

CESANTIAS
Fecha ingreso: 04-ene.-21
Fecha de retiro: 14-feb.-21
Sueldo + Auxilio de transporte

106,454 = (1,014,980 X 41) / 360 = $ 115,595

INTERESES CESANTIAS
Fecha ingreso: 04-ene.-21
Fecha de retiro: 14-feb.-21

(115,595 X 41) / 360 x 12% = $ 1,580

PRIMA DE SERVICIOS
Sueldo + Auxilio de transporte
Fecha Inicio Liq. 04-ene.-21
Fecha de retiro: 14-feb.-21

106454 = (1,014,980 X 41) / 360 = $ 115,595

VACACIONES
Fecha ingreso: 04-ene.-21
Fecha de retiro: 14-feb.-21

(908,526 X 41) / 720 = $ 51,736

LIQUIDACION PRESTACIONES **$ 284,505**

TOTAL A PAGAR **284,505**

Camilo DAZA PATIÑO

Firma:
JUAN CAMILO DAZA PATIÑO

Firma:
EMPRESA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Josvid Alberto Diaz

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

CALLE 66 # 50-40

Medellín, Mayo 23 de 2021

SEÑOR.
Josvid Alberto Diaz Huertas
Ayudante de Obra

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Josvid Alberto Diaz

Josvid Alberto Diaz Huertas
CC 86.043.810
Ayudante de Obra

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Josvid Alberto Diaz identificado con cedula de ciudadania 86043810 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

Josvid Alberto Diaz

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	JOSVID ALBERTO DIAZ HUERTAS	Obra:	Mantenimiento vias Colenis
DOCUMENTO:	86.043.818	Labor:	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	4 de enero de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	140		
FECHA INICIO DE PRIMA:	4 de enero de 2021		
SALARIO BASICO	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS. Fecha ingreso: 04-ene.-21 — Fecha de retiro: 23-may.-21 — = 140 dias

108454 | 1.014.980 | X | 140 | / 360 | = $ 394.714

INTERESES CESANTIAS Fecha ingreso: 04-ene.-21 — Fecha de retiro: 23-may.-21 — = 140 dias

394.714 | X | 140 | x 12% | / 360 | = $ 18.420

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS Fecha Inicio Liq: 04-ene.-21 — Fecha de retiro: 23-may.-21 — = 140 dias

108454 | 1.014.980 | X | 140 | / 360 | = $ 394.714

VACACIONES Fecha ingreso: 04-ene.-21 — Fecha de retiro: 23-may.-21 — = 140 dias

908.526 | X | 140 | / 720 | = $ 176.958

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			**$ 984.597**
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**984.597**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, el igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado:

Josvid Alberto Diaz

Firma:
JOSVID ALBERTO DIAZ HUERTAS
86.043.818

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Dario Rios Hernandez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

CALLE 66 # 50-40

Medellin, Abril 30 de 2021

SEÑOR.
Oscar Dario Rios Hernández
Conductor

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 30 de Abril del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Oscar Dario Rios Hernández
CC 71.740.060
Conductor

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Oscar Dario Rios Hernandez identificado con cedula de ciudadania 71740060 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de conductor, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 30/04/2021

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO	Voluntario		
NOMBRE:	OSCAR DARIO RIOS HERNANDEZ	Obra:	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO	71.748.069	Cargo:	CONDUCTOR
FECHA DE INGRESO:	4 de enero de 2021		
FECHA DE RETIRO	30 de abril de 2021		
DIAS LABORADOS	117		
FECHA INICIO DE PRIMA:	4 de enero de 2021		
SALARIO BASICO	1.150.000		

CESANTIAS MAS AUX TRANS. Fecha ingreso: 04-ene -21 — Fecha de retiro: 30-abr -21 — = 117 días

106454 = 1.256.454 x 117 / 360 = $ 408.348

INTERESES CESANTIAS Fecha ingreso: 04-ene -21 — Fecha de retiro: 30-abr -21 — = 117 días

408.348 X 117 / 360 x 12% = $ 15.920

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS Fecha Inicio Liq: 04-ene -21 — Fecha de retiro: 30-abr -21 — = 117 días

106454 = 1.256.454 X 117 / 360 = $ 408.348

VACACIONES Fecha ingreso: 04-ene -21 — Fecha de retiro: 30-abr -21 — = 117 días

1.150.000 X 117 / 720 = $ 186.875

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			**$ 1.019.496**
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**1.019.496**

Atentamente

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa

Empleado.

Oscar D RH.

Firma:
OSCAR DARIO RIOS HERNANDEZ
71.748.069

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yoni Andres Valencia

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Didier Quintana Quintana

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V [illegible]	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	[illegible]	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- M A. O [illegible]	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	[illegible]	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cristian Julian Tuberquia Isaza

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	Hildebrando Vargas	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	Mario Nel Gaviria	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	Lina Natalia Rodriguez	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jader Alonso Agudelo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	Hildebrando	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	Mario	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	Natalia Rodriguez	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Vicente Machado Pinilla

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V [illegible]	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	[illegible]	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- M A. O [illegible]	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	[illegible]	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ivan De Jesus Chavarria

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hildebrando Vargas Orrego

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Rodrigo Antonio Mesa Vanegas

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

CALLE 66 # 50-40

Medellin, Mayo 14 de 2021

SEÑOR.
Rodrigo Antonio Mesa Vanegas
Rastrillero

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 14 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Rodrigo Antonio Mesa Vanegas
CC 70.100.993
Rastrillero

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Rodrigo Antonio Mesa Vanegas identificado con cedula de ciudadania 70 100 993 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 14/05/2021

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Terminacion de contrato		
NOMBRE:	Rodrigo Antonio Mesa Vanegas	**Obra:**	PARCHEO ORIENTE
DOCUMENTO:	70.100.893	**Cargo:**	RASTRILLERO
FECHA DE INGRESO:	4 de enero de 2021		
FECHA DE RETIRO:	14 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	131		
FECHA INICIO DE PRIMA:	4 de enero de 2021		
SALARIO BASICO:	1.450.000		
AUXILIO DE TRANSPORTE	106.454		

CESANTIAS

Fecha ingreso 04-ene -21
Fecha de retiro 14-may -21

$\frac{1.556.454 \times 131}{360} = \$\ 566.376$ = 131 dias

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso 04-ene -21
Fecha de retiro 14-may -21

$\frac{566.376 \times 131 \times 12\%}{360} = \$\ 24.732$ = 131 dias

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha Inicio Liq 04-ene -21
Fecha de retiro 14-may -21

$\frac{1.556.454 \times 131}{360} = \$\ 566.376$ = 131 dias

VACACIONES

Fecha ingreso 04-ene -21
Fecha de retiro 14-may -21

$\frac{1.450.000 \times 131}{720} = \$\ 263.819$ = 131 dias

LIQUIDACION PRESTACIONES	**$ 1,421,304**
TOTAL A PAGAR	**1,421,304**

Atentamente

Ruben Dario Isaza Bedoya
71,731,645

Con esta liquidacion declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quede a paz y salvo por todo concepto con esta empresa

Empleado

Firma:
Rodrigo Antonio Mesa Vanegas
70,100,893

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mario Nel Gaviria Gaviria

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	Ivan	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020		
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Javier Antonio Mosquera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 26 de diciembre de 2021

SEÑOR
Javier Antonio Mosquera Perea
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 26 de diciembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos.

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Javier Mosquera

Javier Antonio Mosquera Perea
CC 1.076.816.458
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Javier Antonio Mosquera Perea identificado con cedula de ciudadanía 1.076.816.458 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 26/12/2020



Javier Mosquera

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310 389 14 84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Terminacion de contrato
NOMBRE: Javier Antonio Mosquera Perea
DOCUMENTO: 1,076,816,458
FECHA DE INGRESO: 2 de diciembre de 2020
FECHA DE RETIRO: 26 de diciembre de 2020
DIAS LABORADOS: 23
FECHA INICIO DE PRIMA: 2 de diciembre de 2020
SALARIO BASICO: 877.803

Obra: OBRAS ORIENTE
Cargo: AYUDANTE

CESANTIAS	Fecha ingreso: 02-dic -20 Fecha de retiro: 26-dic -20					25	dias
	877.803 x 25 / 360			=	$ 60.959		
INTERESES CESANTIAS	Fecha ingreso: 02-dic -20 Fecha de retiro: 26-dic -20					25	dias
	60.959 x 25 / 360	x 12%		=	$ 508		
PRIMA DE SERVICIOS	Fecha Inicio Liq: 02-dic -20 Fecha de retiro: 26-dic -20					25	dias
	877.803 x 25 / 360			=	$ 60.959		
VACACIONES	Fecha ingreso: 02-dic -20 Fecha de retiro: 26-dic -20					25	dias
	877.803 x 25 / 720			=	$ 30.479		
LIQUIDACION PRESTACIONES					**$ 152.904**		
TOTAL A PAGAR					152,904		

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71,731,645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Javier Mosquera

Firma:
Javier Antonio Mosquera Perea
1,076,816,458

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jhonatan Osorio Buelvas

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Jhonatan Osorio Buelvas identificado con cedula de ciudadania 1.066.728.207 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 26/11/2020



Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 26 de diciembre de 2021

SEÑOR.
Jhonatan Osorio Buelvas
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 26 de diciembre del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Jhonatan

Jhonatan Osorio Buelvas
CC 1.066.728.207
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71-731-645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Terminacion de contrato
NOMBRE: Jhonatan Osorio Bustvas — **Obra:** OBRAS ORIENTE
DOCUMENTO: 1.066.728.207 — **Cargo:** Liquero
FECHA DE INGRESO: 2 de diciembre de 2020
FECHA DE RETIRO: 26 de diciembre de 2020
DIAS LABORADOS: 25
FECHA INICIO DE PRIMA: 2 de diciembre de 2020
SALARIO BASICO: 1.100.000

CESANTIAS — Fecha ingreso: 02-dic.-20; Fecha de retiro: 26-dic.-20 — 25 días

1.100.000 X 25 / 360 = $ 76.389

INTERESES CESANTIAS — Fecha ingreso: 02-dic.-20; Fecha de retiro: 26-dic.-20 — 25 días

76.389 X 25 / 360 x 12% = $ 637

PRIMA DE SERVICIOS — Fecha inicio Liq: 02-dic.-20; Fecha de retiro: 26-dic.-20 — 25 días

1.100.000 X 25 / 360 = $ 76.389

VACACIONES — Fecha ingreso: 02-dic.-20; Fecha de retiro: 26-dic.-20 — 25 días

1.100.000 X 25 / 720 = $ 38.194

LIQUIDACION PRESTACIONES	**$ 191.609**
TOTAL A PAGAR	**191.609**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

JHONATAN

Firma:
Jhonatan Osorio Bustvas
1.066.728.207 1.066 728 207

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Andres Felipe Serna

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Wilson Ignacio Cano

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 26 de febrero de

2021

SEÑOR.
Wilson Ignacio Cano
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 26 febrero del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Wilson Cano

Wilson Ignacio Cano
CC 1.128.464.562
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Wilson Ignacio Cano identificado con cedula de ciudadania 1128464562 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 26/02/2021

Wilson Cano
Firma del colaborador
Cedula: 1·128·464 562



RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Calle 66 # 50 – 40 Oficina Central / Barrio Prado Centro
Contacto: 3207805484 – 3134006213
E mail: gerencia1.dominioing@gmail.com / tecnica.dominioing@gmail.com / recursos.dominioing@gmail.com Medellín Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO: Voluntario
NOMBRE: WILSON IGNACIO CANO B
DOCUMENTO: 1.128.464.562 **Cargo:** OFICIAL
FECHA DE INGRESO: 20 de enero de 2021
FECHA DE RETIRO: 26 de febrero de 2021
DIAS LABORADOS: 37
FECHA INICIO DE PRIMA: 20 de enero de 2021
SALARIO BASICO: 1.400.000

CESANTIAS
Fecha ingreso 20-ene -21
Fecha de retiro 26-feb -21

Sueldo + Auxilio de transporte

106.454 1.506.454 X 37 / 360 = $ 154.830

INTERESES CESANTIAS
Fecha ingreso 20-ene -21
Fecha de retiro 26-feb -21

154.830 X 37 / 360 x 12% = $ 1.910

PRIMA DE SERVICIOS
Fecha Inicio Liq 20-ene -21
Sueldo + Auxilio de transporte Fecha de retiro 26-feb -21

106454 1.506.454 X 37 / 360 = $ 154.830

VACACIONES
Fecha ingreso 20-ene -21
Fecha de retiro 26-feb -21

1.400.000 X 37 / 720 = $ 71.944

LIQUIDACION PRESTACIONES **$ 383.514**

TOTAL A PAGAR **383,514**

Wilson Cano
Firma:
WILSON IGNACIO CANO B.

Firma:
EMPRESA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Walter Velez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 31 de enero de 2021

SEÑOR.
Walter Ernesto Velez
Encargado de obra

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 31 de enero del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Walter Ernesto Velez
CC 91.159.839
Encargado de obra

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Walter Velez identificado con cedula de ciudadanía 91159639 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa.

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 31/01/2021

Walter Velez V
91159639

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Calle 66 # 50 – 40 Oficina Central / Barrio Prado Centro
Contacto: 3103851484 – 3114006711
E-mail: gerencia1.domotronig@gmail.com / tecnica.domotronig@gmail.com /
cenarun.domotronig@gmail.com Medellín Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario
NOMBRE:	WALTER ERNESTO VELEZ V
DOCUMENTO:	91.159.839
FECHA DE INGRESO:	20 de enero de 2021
FECHA DE RETIRO:	31 de enero de 2021
DIAS LABORADOS:	11
FECHA INICIO DE PRIMA:	20 de enero de 2021
SALARIO BASICO:	2.000.000

Cargo: OFICIAL

CESANTIAS

Fecha ingreso 20-ene-21
Fecha de retiro 31-ene-21

Sueldo + Auxilio de transporte

$$136.454 \quad 2.136.454 \times 11 \div 360 = \$ \ 64.364$$

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso 20-ene-21
Fecha de retiro 31-ene-21

$$64.364 \times 11 \times 12\% \div 360 = \$ \ 236$$

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha inicio Lic 20-ene-21
Fecha de retiro 31-ene-21
Sueldo + Auxilio de transporte

$$136.454 \quad 2.136.454 \times 11 \div 360 = \$ \ 64.364$$

VACACIONES

Fecha ingreso 20-ene-21
Fecha de retiro 31-ene-21

$$2.000.000 \times 11 \div 720 = \$ \ 30.556$$

LIQUIDACION PRESTACIONES	**$ 159.519**
TOTAL A PAGAR	**159.519**

Walter Velez V
Firma:
WALTER ERNESTO VELEZ V 91159839

Firma:
EMPRESA

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Yamid Garcia

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 19 de febrero de 2021

SEÑOR.
Yamit Garcia
Oficial

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 19 de febrero del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

YAMID GARCIA URIBE

Yamit Garcia
CC 1.128.474.865
Oficial

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Yamid Garcia identificado con cedula de ciudadania 1128474865 Colaborador de la empresa Ruben dario Isaza bedoya en la cual ocupo el puesto de ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 19/02/2021

YAMID GARCIA URIBE
Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Calle 66 # 50 – 40 Oficina Central / Barrio Prado Centro
Contacto: 3103891484 – 3134006213
E-mail: gerencia1.dominioing@gmail.com / tecnica.dominioing@gmail.com / recursos.dominioing@gmail.com Medellin Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario
NOMBRE:	YAMID GARCIA URIBE
DOCUMENTO:	***1.128.474.865*** **Cargo:** OFICIAL
FECHA DE INGRESO:	*20 de enero de 2021*
FECHA DE RETIRO:	*19 de febrero de 2021*
DIAS LABORADOS:	*30*
FECHA INICIO DE PRIMA:	*20 de enero de 2021*
SALARIO BASICO:	*1.400.000*

CESANTIAS

Fecha ingreso: 20-ene.-21
Fecha de retiro: 19-feb.-21

Sueldo + Auxilio de transporte

106.454 (1,506,454 X 30) / 360 = $ 125,538

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 20-ene.-21
Fecha de retiro: 19-feb.-21

(125,538 X 30 x 12%) / 360 = $ 1,255

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha Inicio Liq: 20-ene.-21
Fecha de retiro: 19-feb.-21

Sueldo + Auxilio de transporte

106454 (1,506,454 X 30) / 360 = $ 125,538

VACACIONES

Fecha ingreso: 20-ene.-21
Fecha de retiro: 19-feb.-21

(1,400,000 X 30) / 720 = $ 58,333

LIQUIDACION PRESTACIONES	**$ 310,664**
TOTAL A PAGAR	**310.664**

YAMID GARCIA URIBE



Firma:
YAMID GARCIA URIBE

Firma:
EMPRESA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Jose Callejas

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 5 de marzo de 2021

SEÑOR.
Juan José Callejas Garcia
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 5 de marzo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Juan Jose Callejas G
Juan José Callejas García
CC 1.001.446.915
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

800

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Juan José Callejas n, identificado con cedula de ciudadanía 1.001.446.915 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 05/03/2021

Juan Jose Callejas G

Firma del colaborador
Cedula: 1.001.446.915

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Calle 66 # 50 – 40 Oficina Central / Barrio Prado Centro
Contacto: 3103891484 – 3134006213
E-mail: gerencia1.dominioing@gmail.com / tecnica.dominioing@gmail.com / recursos.dominioing@gmail.com Medellín Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	*Voluntario*
NOMBRE:	*JUAN JOSE CALLEJAS GARCIA*
DOCUMENTO:	***1.001.446.918***
FECHA DE INGRESO:	*25 de enero de 2021*
FECHA DE RETIRO:	*5 de marzo de 2021*
DIAS LABORADOS:	*39*
FECHA INICIO DE PRIMA:	*25 de enero de 2021*
SALARIO BASICO:	*908.526*

Cargo: AYUDANTE

CESANTIAS

Fecha ingreso: 25-ene.-21
Fecha de retiro: 05-mar.-21

Sueldo + Auxilio de transporte

106.454 (1.014.980 X 39) / 360 = $ 109.956

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 25-ene.-21
Fecha de retiro: 05-mar.-21

(109.956 X 39) / 360 x 12% = $ 1.429

PRIMA DE SERVICIOS
Sueldo + Auxilio de transporte

Fecha Inicio Liq. 25-ene.-21
Fecha de retiro: 05-mar.-21

106454 (1.014.980 X 39) / 360 = $ 109.956

VACACIONES

Fecha ingreso: 25-ene.-21
Fecha de retiro: 05-mar.-21

(908.526 X 39) / 720 = $ 49.212

LIQUIDACION PRESTACIONES **$ 270.554**

TOTAL A PAGAR **270.554**

Juan Jose Callejas G

Firma:
JUAN JOSE CALLEJAS GARCIA

Firma:
EMPRESA

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Isaias Vallejo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

803

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

CALLE 66 # 50-40

Medellín, 14 de marzo de 2021

SEÑOR.
José Isaías Vallejo
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 14 marzo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Jose isaías Vallejo

José Isaías Vallejo
CC 10.025.155
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor José Isaías Vallejo n, identificado con cedula de ciudadanía 10025155Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 14/03/2021

José Isaías Vallejo

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	JOSE ISAIAS VALLEJO	Cargo.	Ayudante
DOCUMENTO:	10.025.155		
FECHA DE INGRESO:	27 de enero de 2021		
FECHA DE RETIRO:	14 de marzo de 2021		
DIAS LABORADOS:	47		
FECHA INICIO DE PRIMA:	27 de enero de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS — Fecha ingreso: 27-ene.-21; Fecha de retiro: 14-mar.-21 = 47 días

106454 = 1.014.980 X 47 / 360 = $ 132.511

INTERESES CESANTIAS — Fecha ingreso: 27-ene.-21; Fecha de retiro: 14-mar.-21 = 47 días

132.511 X 47 / 360 x 12% = $ 2.076

PRIMA DE SERVICIOS — Fecha Inicio Liq: 27-ene.-21; Fecha de retiro: 14-mar.-21 = 47 días

106454 = 1.014.980 X 47 / 360 = $ 132.511

VACACIONES — Fecha ingreso: 27-ene.-21; Fecha de retiro: 14-mar.-21 = 47 días

908.526 X 47 / 720 = $ 59.307

LIQUIDACION PRESTACIONES			**$ 326.405**
	VALOR HORA	CANT HORAS	
OTROS	$ 3.798	2.5	$ 11.830
TOTAL A PAGAR			**338.235**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado.

JOSE ISAIAS VALLEJO

Firma:
JOSE ISAIAS VALLEJO
10.025.155

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Duban Alexis Agudelo Bedoya

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020		
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020		
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- M A. O	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021		

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Alvaro De Jesus Ibarra Moreno

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

816

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 23 de mayo de 2021

SEÑOR.
Álvaro de Jesús Ibarra Moreno
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

15340517

Álvaro de Jesús Ibarra Moreno
CC 15.340.517
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Álvaro De Jesús Ibarra Moreno n, identificado con cedula de ciudadanía 15340517Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

15340517

Firma del colaborador
Cedula:



812

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 510-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	ALVARO DE JESUS IBARRA MORENO	Obra:	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	15.340.517	Cargo:	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	17 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	37		
FECHA INICIO DE PRIMA:	17 de abril de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

106454 = 1.014.980 X 37 / 360 = $ 104.317 — 37 días

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

104.317 X 37 / 360 x 12% = $ 1.287 — 37 días

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicio Liq. 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

106454 = 1.014.980 X 37 / 360 = $ 104.317 — 37 días

VACACIONES

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

908.526 X 37 / 720 = $ 46.688 — 37 días

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 256.610
OTROS:			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			256.610

Atentamente.

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

15340517

Firma:
ALVARO DE JESUS IBARRA MORENO
15.340.517

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Oscar Alberto Arias Castaño

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 23 de mayo de 2021

SEÑOR.
Oscar Alberto Arias Castaño
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Oscar Arias

Oscar Alberto Arias Castaño
CC 1.007.387.101
Ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Oscar Alberto Arias Castaño n, identificado con cedula de ciudadanía 1007378101 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	OSCAR ALBERTO ARIAS CASTAÑO	Ubica.	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	1.007.378.187	Cargo.	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	19 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	35		
FECHA INICIO DE PRIMA:	19 de abril de 2021		
SALARIO BASICO	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS. Fecha ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 — * 35 dias

106454 = 1.014.980 x 35 / 360 = $ 98.679

INTERESES CESANTIAS Fecha ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 — * 35 dias

98.679 x 35 / 360 x 12% = $ 1.151

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS Fecha Inicio Liq: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 — * 35 dias

106454 = 1.014.980 x 35 / 360 = $ 98.679

VACACIONES Fecha ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 — * 35 dias

908.526 x 35 / 720 = $ 44.164

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 242.673
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**242.673**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidacion declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

OSCAR ARIAS

Firma:
OSCAR ALBERTO ARIAS CASTAÑO
1.007.378.187 1007378187

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ferdinando Morales Rios

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

818

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Ferdinando Morales Ríos n, identificado con cedula de ciudadania 1001587748 Colaborador de la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021



Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 23 de mayo de 2021

SEÑOR.
Ferdinando Morales Rios
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el período que estuvo laborando para nuestra empresa

Ferdinando morales

Ferdinando Morales Ríos
CC 1.001.587.748
Ayudante



RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71-731-645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	FERDINANDO MORALES RIOS	Ctros.	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	1.001.587.748	Cargo.	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	19 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	35		
FECHA INICIO DE PRIMA:	19 de abril de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS. Fecha Ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

106454 (1.014.560 X 35) / 360 = $ 98.679

INTERESES CESANTIAS Fecha ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

98.679 X 35 / 360 x 12% = $ 1.151

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS Fecha Inicio Liq: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

106454 (1.014.560 X 35) / 360 = $ 98.679

VACACIONES Fecha ingreso: 19-abr -21; Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

908.526 X 35 / 720 = $ 44.164

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 242.673
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**242.673**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Ferdinando Morales R.

Firma:
FERDINANDO MORALES RIOS
1.001.587.748

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Diego Montoya Zuluaga

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

922

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 23 de mayo de 2021

SEÑOR.
Juan Diego Montoya Zuluaga
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Juan Diego Montoya Zuluaga

cc 1007370544

ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Juan Diego Montoya Zuluaga identificado con cedula de ciudadanía 1007370544 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

Juan D. C30 1007370544
Firma del colaborador
Cedula:

824

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	JUAN DIEGO MONTOYA ZULUAGA	Cárgo:	Mantenimiento vias Cliente
DOCUMENTO:	1.007.370.544	Cargo:	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	19 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	35		
FECHA INICIO DE PRIMA:	19 de abril de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21

106454 (1.014.980 X 35) / 360 = $ 98.679 = 35 dias

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21

98.679 X 35 / 360 x 12% = $ 1.151 = 35 dias

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicio Liq: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21

106454 (1.014.980 X 35) / 360 = $ 98.679 = 35 dias

VACACIONES

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21

908.526 X 35 / 720 = $ 44.164 = 35 dias

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 242.673
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			242.673

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa

Empleado,

Juan Diego 1.007370544

Firma:
JUAN DIEGO MONTOYA ZULUAGA
1.007.370.544

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Eduardo Muñoz Marulanda

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 23 de mayo de 2021

SEÑOR
Luis Eduardo Muñoz Marulanda
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del dia 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

1075262016

Luis Eduardo Muñoz Marulanda

cc 1075262016

ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Luis Eduardo Muños Marulanda n, identificado con cedula de ciudadania 1075262016 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

1075262016

Firma del colaborador

Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 510 389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	LUIS EDUARDO MUÑOZ MARULANDA	Ubica.	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	1.075.262.018	Cargo.	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	19 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	35		
FECHA INICIO DE PRIMA	19 de abril de 2021		
SALARIO BASICO	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21 + 35 días

106454 1.014.980 X 35 / 360 = $ 98.679

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

98.679 X 35 / 360 x 12% = $ 1.151

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicial Liq: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21 = 35 días

106454 1.014.980 X 35 / 360 = $ 98.679

VACACIONES

Fecha ingreso: 19-abr -21
Fecha de retiro: 23-may -21 + 35 días

908.526 X 35 / 720 = $ 44.164

LIQUIDACION PRESTACIONES $ 242.673

	VALOR DIA	CANTIDAD	
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**242.673**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado:

1075262018

Firma:
LUIS EDUARDO MUÑOZ MARULANDA
1.075.262.018

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Uriel Eduardo Hernandez Rivera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellín, 23 de mayo de 2021

SEÑOR.
Uriel Eduardo Hernandez Rivera
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 23 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

cc 71491836
Uriel Eduardo Hernandez Rivera
cc 71491836

ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Uriel Eduardo Herrera Rivera n, identificado con cedula de ciudadanía 71491836 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 23/05/2021

Firma del colaborador
Cedula: cc 71491836

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71-731-645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	URIEL EDUARDO HERNANDEZ RIVERA	*Obra:*	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	71.491.836	*Cargo:*	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	17 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	23 de mayo de 2021		
DIAS LABORADOS:	37		
FECHA INICIO DE PRIMA:	17 de abril de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21 = 37 dias

106454 (1.014.980 X 37) / 360 = $ 104.317

INTERESES CESANTIAS = 37 dias

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

(104.317 X 37 x 12%) / 360 = $ 1.287

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS = 37 dias

Fecha Inicio Liq. 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

106454 (1.014.980 X 37) / 360 = $ 104.317

VACACIONES = 37 dias

Fecha ingreso: 17-abr.-21
Fecha de retiro: 23-may.-21

(908.526 X 37) / 720 = $ 46.686

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 256.610
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			256.610

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Uriel H cc 71491836

Firma:
URIEL EDUARDO HERNANDEZ RIVERA
71.491.836

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Duarte Usma

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
71.731.645
Calle 66 # 50-40
Medellín, 28 de abril de 2021

SEÑOR.
Juan Duarte Usma
apoyo sst

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 28 de abril del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:
- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Juan Duarte Usma
Juan Duarte Usma
CC 1036651947
apoyo sst

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Juan Duarte Usme n, identificado con cedula de ciudadania 1036651947 Colaborador de la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Auxiliar sst , comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 28/04/2021

Juan Duarte Usma

Firma del colaborador

Cedula: 1036651947

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71-731-645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	JUAN DUARTE USMA	Clínica:	Mantenimiento vias Oriente
DOCUMENTO:	1.036.651.947	Cargo:	AUXILIAR SST
FECHA DE INGRESO:	15 de abril de 2021		
FECHA DE RETIRO:	28 de abril de 2021		
DIAS LABORADOS:	14		
FECHA INICIO DE PRIMA:	15 de abril de 2021		
SALARIO BASICO:	1.500.000		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 15-abr -21
Fecha de retiro: 28-abr -21 = 14 días

108454 (1.608.454 X 14) / 360 = $ 62.473

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 15-abr -21
Fecha de retiro: 28-abr -21 = 14 días

(62.473 X 14 X 12%) / 360 = $ 292

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicio Liq: 15-abr -21
Fecha de retiro: 28-abr -21 = 14 días

108454 (1.608.454 X 14) / 360 = $ 62.473

VACACIONES

Fecha ingreso: 15-abr -21
Fecha de retiro: 28-abr -21 = 14 días

(1.500.000 X 14) / 720 = $ 29.167

LIQUIDACION PRESTACIONES			**$ 154.466**
	VALOR DIA	CANTIDAD	
OTROS	$ 50.000	3	$ 150.000
TRANSPORTE EXTERNO	$ 10.000	11	$ 110.000
DESCUENTOS	$ 46.200		-$ 46.200
TOTAL A PAGAR			**368.205**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Juan Duarte Usma 1036651947

Firma:
JUAN DUARTE USMA
1.036.651.947

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gabriel Ayala Mosquera

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Gabriel Ayala Mosquera n, identificado con cedula de ciudadania 11807771 Colaborador de la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 30/05/2021

Gabriel Ayala
11807771

Firma del colaborador
Cedula:

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 30 de mayo de 2021

SEÑOR.
Gabriel Ayala Mosquera
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 30 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa

Gabriel Ayala
11807771

Gabriel Ayala Mosquera

cc 11807771

ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71-731-645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310-389-14-84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Terminacion de contrato
NOMBRE:	GABRIEL AYALA
DOCUMENTO:	11.807.772
FECHA DE INGRESO:	26 de abril de 2021
FECHA DE RETIRO:	30 de mayo de 2021
DIAS LABORADOS:	35
FECHA INICIO DE PRIMA:	26 de abril de 2021
SALARIO BASICO:	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE	106.454

Obra: MURO RETIRO MONTEBELLO
Cargo: AYUDANTE

CESANTIAS

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 30-may -21

(1.014.980 X 35) / 360 = $ 98.679 + 35 días

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 30-may -21

(98.679 X 35 x 12%) / 360 = $ 1.151 + 35 días

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha Inicio Liq: 26-abr -21
Fecha de retiro: 30-may -21

(1.014.980 X 35) / 360 = $ 98.679 + 35 días

VACACIONES

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 30-may -21

(908.526 X 35) / 720 = $ 44.164 + 35 días

LIQUIDACION PRESTACIONES	**$ 242.673**
TOTAL A PAGAR	242,673

Atentamente

Ruben Dario Isaza Bedoya
71,731,645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa

Empleado:

Gabriel Ayala 11807771

Firma:
GABRIEL AYALA
11.807.772

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Antonio Cordiba Hinestroza

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

842

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

CALLE 66 # 50-40

Medellín,09 de mayo de 2021

SEÑOR.
Antonio Córdoba Hinestroza
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 09 de mayo del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Antonio Córdoba
Antonio Córdoba Hinestroza
cc 83.232.115
ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Antonio Córdoba Hinestroza n, identificado con cedula de ciudadanía 83232115 Colaborador de la empresa Rubén Dario Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma...el dia 14 de mayo del 2021.....

Antonio Cordoba
Firma del colaborador
Cedula 83232115



RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA CC 71.731.645
CALLE 66 # 50-40
TEL 310 389 14 84

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Terminacion de contrato
NOMBRE:	ANTONIO CORDOBA
DOCUMENTO:	83.232.118
FECHA DE INGRESO:	26 de abril de 2021
FECHA DE RETIRO:	9 de mayo de 2021
DIAS LABORADOS:	13
FECHA INICIO DE PRIMA:	26 de abril de 2021
SALARIO BASICO:	908.526
AUXILIO DE TRANSPORTE	106.454

Obra: MURO RETIRO MONTEBELLO
Cargo: AYUDANTE

CESANTIAS

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 09-may -21

1.014.980 X 14 / 360 = $ 39.471 = 14 días

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 09-may -21

39.471 X 14 / 360 x 12% = $ 184 = 14 días

PRIMA DE SERVICIOS

Fecha inicio Liq: 26-abr -21
Fecha de retiro: 09-may -21

1.014.980 X 14 / 360 = $ 39.471 = 14 días

VACACIONES

Fecha ingreso: 26-abr -21
Fecha de retiro: 09-may -21

908.526 X 14 / 720 = $ 17.666 = 14 días

LIQUIDACION PRESTACIONES	$ 96.793
TOTAL A PAGAR	96.793

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71,721,645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa

Empleado:

Antonio cordoba

Firma:
ANTONIO CORDOBA
83,232,118

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Lina Natalia Rodriguez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 29 de julio de 2021

ASUNTO
Carta de continuidad laboral.

Por medio de la presente la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya hace constar que los señores relacionados a continuación laboran para la empresa con las siguientes fechas de ingreso y a la fecha.

NOMBRE COLABORADOR	CC	FECHA DE INGRESO	FIRMA	HUELLA
WILLIAM ARTURO LONDOÑO BARRIENTOS	98.763.641	17/11/2020		
HERNAN DE JESUS JARAMILLO MADRIGAL	15.367.284	17/11/2020	HERNAN JARAMILLO	
GERMIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA	71.364.045	17/11/2020		
LUIS JOSE MOSQUERA MOSQUERA	1.010.149.556	17/11/2020		
ALONSO DE JESUS CARMONA SUAREZ	71.648.384	17/11/2020		
YONI ANDRES VALENCIA LOPEZ	1.036.952.774	24/11/2020		
JUAN DIDIER QUINTANA QUINTANA	1.028.008.837	24/11/2020		
CRISTIAN JULIAN TUBERQUIA ISAZA	1.036.659.852	24/11/2020		

JADER ALONSO AGUDELO URREGO	1.038.544.940	03/12/2020	Jader Agudelo	
VICENTE MACHADO PINILLA	1.147.951.237	03/12/2020	Vicente Machado	
IVAN DE JESUS CHAVARRIA CHAVARRIA	3.423.241	02/12/2020	I V [illegible]	
HILDEBRANDO VARGAS URREGO	70.116.487	02/12/2020	[illegible]	
MARIO NEL GAVIRIA GAVIRIA	71.641.705	02/12/2020	- M A. O [illegible]	
DUBAN ALEXIS AGUDELO BEDOYA	1.001.474.184	26/01/2021	- Duban A	
LINA NATALIA RODRIGUEZ AGUIRRE	24.652.575	04/05/2021	[illegible]	

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Gonzalo Bautista.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Andres Mauricio Hidalgo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

850

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

71.731.645

Calle 66 # 50-40

Medellin, 18 de junio de 2021

SEÑOR.
Andres Mauricio Hidalgo
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 18 de junio del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:

- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Andres Hidalgo

Andres Mauricio Hidalgo
cc 1.022.097.408

ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA

Persona Natural

DOMINIO INGENIERIA S.A.S

DOMINIO DE INGENIERIA

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	*Voluntario*		
NOMBRE:	ANDRES MAURICIO HIDALGO BERRIO	Obra:	AQUITANIA
DOCUMENTO:	*1.022.097.408*	Cargo:	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	*19 de mayo de 2021*		
FECHA DE RETIRO:	*18 de junio de 2021*		
DIAS LABORADOS:	*31*		
FECHA INICIO DE PRIMA:	*19 de mayo de 2021*		
SALARIO BASICO:	*908.526*		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 18-jun.-21 = 31 dias

106454 (1.014.980 X 31) / 360 = $ 87.401

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 18-jun.-21 = 31 dias

(87.401 X 31 x 12%) / 360 = $ 903

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicio Liq: 19-may.-21
Fecha de retiro: 18-jun.-21 = 31 dias

106454 (1.014.980 X 31) / 360 = $ 87.401

VACACIONES

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 18-jun.-21 = 31 dias

(908.526 X 31) / 720 = $ 39.117

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			**$ 214.822**
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			**214.822**

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.845

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Andres Hidalgo

Firma:
ANDRES MAURICIO HIDALGO BERRIO
1.022.097.408

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Carlos Yair Soto

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
71.731.645
Calle 66 # 50-40
Medellín, 26 de junio de 2021

SEÑOR.
Carlos Yair Soto
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 26 de junio del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:
- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Carlos Yair Soto Marin

Carlos Yair Soto
CC 1.001.525.712
ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Carlos Yair Soto n, identificado con cedula de ciudadanía 1.001.525.712 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 26/06/2021

Carlos Yair Soto Marin

Firma del colaborador
Cedula:

DOMINIO INGENIERIA S.A.S

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	CARLOS YAIR SOTO MARIN	Obra:	AQUITANIA
DOCUMENTO:	1.001.525.712	Cargo:	AYUDANTE
FECHA DE INGRESO:	19 de mayo de 2021		
FECHA DE RETIRO:	26 de junio de 2021		
DIAS LABORADOS:	39		
FECHA INICIO DE PRIMA:	19 de mayo de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS.

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 26-jun.-21 = 39 dias

106454 (1.014.980 X 39) / 360 = $ 109.956

INTERESES CESANTIAS

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 26-jun.-21 = 39 dias

(109.956 X 39 x 12%) / 360 = $ 1.429

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS

Fecha Inicio Liq. 19-may.-21
Fecha de retiro: 26-jun.-21 = 39 dias

106454 (1.014.980 X 39) / 360 = $ 109.956

VACACIONES

Fecha ingreso: 19-may.-21
Fecha de retiro: 26-jun.-21 = 39 dias

(908.526 X 39) / 720 = $ 49.212

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 270.554
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			270.554

Atentamente,

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.645

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado,

Carlos Yair Soto Marin

Firma:
CARLOS YAIR SOTO MARIN
1.001.525.712

PAGO NOMINA Y LIQUIDACION

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Wilmar Alexander Giraldo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DOMINIO INGENIERIA SAS (Rubén Darío Isaza)

857

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
71.731.645
Calle 66 # 50-40
Medellín, 25 de junio de 2021

SEÑOR.
Wilmar Alexander Giraldo
Ayudante

ASUNTO: Terminación de contrato.

Por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que a partir del día 25 de junio del presente año se da por terminado su contrato laboral. Esta decisión es tomada debido a la culminación de actividades en la obra.

Anexos:
- Liquidación por el tiempo laborado

Agradecemos su tiempo y labores desempeñadas durante el periodo que estuvo laborando para nuestra empresa.

Wilmar Giraldo

Wilmar Alexander Giraldo
CC 1.001.664.236
ayudante

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA
Persona Natural

RUBEN DARIO ISAZA BEDOYA NIT 71731645-5

CALLE 66 50-40

3103891484

RENUNCIA VOLUNTARIA POR PARTE DEL PROPIO TRABAJADOR A LA REALIZACION DE EXAMEN MEDICO DE EGRESO.

El señor Wilmer Alexander Giraldo n, identificado con cedula de ciudadanía 1.001.664.236 Colaborador de la empresa Rubén Darío Isaza Bedoya en la cual ocupo el puesto de Ayudante, comunica a la empresa:

Que renuncia a la realización de examen medico de egreso, correspondiente a la empresa Mencionada anteriormente. Que habiendo sido informado sobre el examen medico ocupacional de egreso, desistió de forma voluntaria a la realización del mismo.

Para constancia este documento se firma 25/06/2021

Wilmar Giraldo

Firma del colaborador
Cedula:

859

DOMINIO INGENIERIA S.A.S

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

MOTIVO DE RETIRO:	Voluntario		
NOMBRE:	WILMAR ALEXANDER GIRALDO LÓPEZ	Cárg. Carga.	AQUITANIA AYUDANTE
DOCUMENTO:	1.001.664.236		
FECHA DE INGRESO:	19 de mayo de 2021		
FECHA DE RETIRO:	25 de junio de 2021		
DIAS LABORADOS:	38		
FECHA INICIO DE PRIMA:	19 de mayo de 2021		
SALARIO BASICO:	908.526		

CESANTIAS MAS AUX TRANS. — Fecha ingreso: 19-may -21; Fecha de retiro: 25-jun -21 — = 38 días

106454 | 1.014.980 | X | 38 | / 360 | = $ 107.137

INTERESES CESANTIAS — Fecha ingreso: 19-may -21; Fecha de retiro: 25-jun -21 — = 38 días

107.137 | X | 38 | x 12% | / 360 | = $ 1.357

PRIMA DE SERVICIOS MAS AUX TRANS — Fecha inicio Liq: 19-may -21; Fecha de retiro: 25-jun -21 — = 38 días

106454 | 1.014.980 | X | 38 | / 360 | = $ 107.137

VACACIONES — Fecha ingreso: 19-may -21; Fecha de retiro: 25-jun -21 — = 38 días

908.526 | X | 38 | / 720 | = $ 47.950

	VALOR DIA	CANTIDAD	
LIQUIDACION PRESTACIONES			$ 263.581
OTROS			$ -
TRANSPORTE EXTERNO			$ -
DESCUENTOS			$ -
TOTAL A PAGAR			263.581

Atentamente

Ruben Dario Isaza Bedoya
71.731.648

Con esta liquidación declaro que la empresa ha quedado a paz y salvo por todo concepto conmigo, al igual que yo quedo a paz y salvo por todo concepto con esta empresa.

Empleado.

Wilmar Giraldo

Firma:
WILMAR ALEXANDER GIRALDO LÓPEZ
1.001.664.236

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Danilo Ospina Londoño

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LÓPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Deimer Manuel Oviedo Simanca

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LÓPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Elias Emilio Valderrama

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAVIMENTAR

865

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Elquin David Hernandez

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hugo Alexander Avendaño

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAVIMENTAR

998

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Humberto de Jesus Oquendo

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Jhojan Estiven Moreno

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Juan Manuel Zapata Jaramillo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAVIMENTAR

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Wilfrido Barrios

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
PAVIMENTAR

877

pavimentar
engineering the future

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8b No. 65-191 Of. 411 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / atencionalcliente@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín 26 de febrero de 2021

A quien corresponda.

Asunto: Certificación traslado de personal – continuidad laboral

Por medio de la presente, PAVIMENTAR S.A con Nit.800.040.014-6 hace constar que el siguiente personal que se relaciona a continuación se encuentra a paz y salvo por todo concepto con la obra **"OBRA SUBREGIÓN ORIENTE"** Estos empleados se encuentran actualmente activos en la compañía desempeñando sus funciones en otros proyectos.

CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE INGRESO	SALARIO	CARGO
1066529769	MORENO LOPEZ	JHOJAN ESTIBER	11/02/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
1101380746	HERNANDEZ SUAREZ	ELQUIN DAVID	22/07/2020	908526	AYUDANTE DE OBRA
1193044969	OVIEDO SIMANCA	DEIMER MANUEL	23/01/2019	908526	AYUDANTE DE OBRA
15332941	OSPINA LONDOÑO	DANILO	13/01/1997	1162062,81	AYUDANTE ESPECIALIZADO OBRAS
3506710	OQUENDO JARAMILLO	HUMBERTO DE JESUS	27/11/2017	1249762,5	RASTRILLERO
71174290	AVENDAÑO MUÑOZ	HUGO ALEXANDER	13/11/2018	908526	AYUDANTE DE OBRA
71709895	PANIAGUA ZAPATA	ALONSO DE JESUS	01/11/2013	908526	AYUDANTE DE OBRA
71713332	ZAPATA JARAMILLO	JUAN MANUEL	12/06/2017	908526	AYUDANTE DE OBRA
72177839	BARRIOS CAREY	WILFRIDO	18/06/2020	1985765,84	ENCARGADO DE CUADRILLA
84082977	VALDERRAMA SARMIENTO	ELIAS EMILIO	23/06/2020	1249762,5	RASTRILLERO

Atentamente,

LUISA FERNANDA GIL LOPEZ
Jefe de Gestión Humana

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ana María Agudelo Otalvaro

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

879

Marinilla, 12 de julio de 2021

Señores:
INGEVAL S.A.S
Rionegro - Antioquia

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, **ANA MARIA AGUDELO OTALVARO** identificada con cédula de ciudadanía N°**1.036.937.445**, les manifiesto mi decisión de renunciar al puesto de trabajo como Residente ambiental de interventoría, el cual he desempeñado en esta empresa desde el 05 de octubre de 2020, decisión que obedece a motivos personales y la cual se hará efectiva a partir del día 28 de julio del 2021.

De antemano agradezco toda la confianza y apoyo que recibí por parte de la empresa.

Atentamente,

Ana MEA

C.C: 1.036.937.445 Rionegro – Antioquia.

880

	ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	Código:	FTO.TH.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/05/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 16 de julio del 2021
TH.21.006

Señora.
ANA MARIA AGUDELO
Marinilla - Antioquia

Ref.: Aceptación de Renuncia.

Por medio de la presente comunicación, acuso recibo de su notificación fechada el 16 de julio del 2021 y en mi calidad de Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Recursos Humanos de la empresa **INGEVAL SAS**, me permito manifestarle que la compañía acepta su renuncia, siendo su último día de trabajo el día **28 de julio del año 2021**.

Agradecemos su colaboración con la compañía durante el tiempo que se desempeñó como **PROFESIONAL AMBIENTAL**, en el Proyecto **INGEVAL SAS - ANTIOQUIA**, le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST – Recurso Humano

Ana M. P.

Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07
Villavicencio – Meta, Colombia

881

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GSST.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021
SST.21.030

Señor (a).
ANA MARIA AGUDELO
Profesional Ambiental
Marinilla - Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a usted, para remitir la orden de los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometria
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

Exámenes Ocupacionales que se realizan en:

CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

ANA MARIA AGUDELO
CC. 1.036.937.445
El Trabajador

Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07

NOMBRE DEL TRABAJADOR: María Elizabeth Castaño Grajales

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

883

	TERMINACIÓN DE CONTRATO POR OBRA LABOR CONTRATADA	Código:	FTO.TH.04
		Versión:	01
		Fecha:	19/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021.
TH.21.006

Señora.
MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES
Profesional Social
Marinilla – Antioquia

Ref.: Terminación de Contrato Laboral.

Apreciado Señora,

Claudia Milena Trujillo Ángel, mayor de edad, identificado civilmente con la cédula de ciudadanía número 40.442.830, actuando en calidad de Representante Legal de **INGEVAL SAS**, por medio de la presente se permite comunicarle la terminación de su contrato individual de trabajo en la modalidad de **CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, en el Proyecto No. 4600010852, suscrito con esta entidad, de acuerdo a lo establecido expresamente en los artículos 45 y 61, numeral 1, literal d) del Régimen Laboral Colombiano.

Esta determinación se debe hacer efectiva a la finalización de su jornada de trabajo del día **veintiocho (28) del mes de julio del 2021**, momento en el cual debe proceder a efectuar entrega de su puesto de trabajo, elementos a su cargo de propiedad, posesión o tenencia de la empresa, etc., al Jefe Inmediato.

En consecuencia, le solicito presentarse ante el área de Recurso Humano, para que reclame en forma oportuna, el pago de las acreencias laborales a que tiene derecho.

Agradecemos la colaboración de que fuimos objeto durante su permanencia en esta entidad y le auguramos éxitos en sus actividades futuras.

Respetuosamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL
Representante Legal

Firma en señal de conocimiento y aceptación:
Maria E Castaño G.
43991071

MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES
CC. 43.991.071
El Trabajador

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GSST.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021
SST.21.029

Señor (a).
MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES
Profesional Social
Marinilla - Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a usted, para remitir la orden de los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

Exámenes Ocupacionales que se realizan en:

CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

MARIA ELIZABETH CASTAÑO GRAJALES
CC. 43.991.071
El Trabajador

Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego León Moncada Velez

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

886

Marinilla, 29 de enero de 2021

Señor(a):

INGEVAL SAS.

Asunto:

Por la presente carta, deseo dar a conocer mi decisión voluntaria de renunciar al cargo que desempeño como Auxiliar de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa desde octubre de 2020, mi último día laboral será hasta el 03 de febrero del 2021. Dicha decisión responde a motivos estrictamente personal.

Deseo agradecer por la confianza puesta en mi al haberme seleccionado como parte del equipo de esta empresa, que durante todo este tiempo que me desempeñé dentro de la empresa recibí un trato amable tanto de mis compañeros como mis superiores.

Se despide atentamente.

Diego León Moncada Vélez

C.C 1.039.022.083

887

Villavicencio, 03 de febrero del 2021

Señor.
DIEGO LEÓN MONCADA VÉLEZ
Marinilla, Antioquia.

Ref.: Aceptación de Renuncia.

Respetado Señor:

Por medio de la presente comunicación, acuso recibo de su notificación fechada 29 de enero de 2021 y en mi calidad de Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Recursos Humanos de la empresa INGEVAL SAS., me permito manifestarle que la compañía acepta su renuncia, siendo su último día de trabajo el 03 de febrero del año 2021.

Como consecuencia de lo anterior, Recursos Humanos le entregará los siguientes documentos:

- Orden de evaluación médica ocupacionales de egreso: tiempo máximo tres días a partir de la fecha de entrega.
- Liquidación de Contrato Laboral.
- Certificaciones laborales de rigor.

Agradecemos su colaboración con la compañía durante el tiempo que se desempeñó como Auxiliar SST, en el Proyecto INGEVAL SAS., Antioquia, le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST.

Escaneado con CamScanner

882

Villavicencio, 03 de febrero del 2021
N° 002-21

Señores.
CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes, para solicitar realizar los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

Al señor **DIEGO LEON MONCADA VELEZ**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.039.022.083, que desempeñara el cargo de **AUXILIAR SST**, en Proyecto INGEVAL SAS., Antioquia.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. 313 350 74 07

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR: **INGEVAL SAS**	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: **VILLAVICENCIO, 3 DE FEBRERO DE 2021**
NOMBRE DEL TRABAJADOR: **DIEGO LEON MONCADA VELEZ**	DURACION DEL CONTRATO DE TRABAJO: **09/11/2020 - 03/02/2021**
CARGO DESEMPEÑADO: **TECNOLOGO SST**	MOTIVO DE TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO: **RENUNCIA**

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO	2021	2	3
FECHA DE INGRESO	2020	11	9
SUB-TOTAL (TIEMPO)	1	-9	-6
TIEMPO NETO		85	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS					
DESDE	2020	11	9	TOTAL DIAS	
HASTA	2021	2	3	85	
SUELDO				1,700,000	
AUXILIO TRANSPORTE				106,454	
BONIFICACIONES				-	
BASE LIQUIDACION				1,806,454	

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS					
DESDE	2021	1	1		
HASTA	2021	2	3		
TOTAL DIAS		33			
SUELDO		1,700,000			
AUXILIO TRANSPORTE		106,454			
BONIFICACIONES		-			
BASE LIQUIDACION $		1,806,454			

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES			
DESDE	2020	11	9
HASTA	2021	2	3
TOTAL DIAS		85	
SUELDO		1,700,000	
BONIFICACIONES		-	
OTROS		-	
BASE LIQUIDACION		1,700,000	

DEDUCCIONES	
APORTES PENSIONES	-
APORTES SALUD	-
ANTICIP. Y PRESTAMOS AUTORIZAD.	-
PREAVISO	-
PRESTAMOS	-
TOTAL DEDUCCIONES	-

LIQUIDACION	
SUELDO	-
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	-
CESANTIAS	426,534
INTERESES DE CESANTIAS	12,085
PRIMA DE SERVICIOS	165,592
VACACIONES	200,694
TOTAL LIQUIDACION	$ 804,905
INDEMNIZACION	$ -
OTROS DEDUCCIONES	$ -
TOTAL NETO LIQUIDADO	$ 804,905

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACION: VILLAVICENCIO, 3 DE FEBRERO DE 2021

D. L. Moncada

DIEGO LEON MONCADA VELEZ
CC 1

INGEVAL SAS
NIT. 822.004.859-1

SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA.
CONSULTORÍA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN.

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CONTRATANTE	**INGEVAL SAS.** NIT. 822.004.859 - 1
CONTRATISTA	**DIEGO LEÓN MONCADA VÉLEZ** CC. 1.039.022.083
ASUNTO	**PAZ Y SALVO**

Yo, **DIEGO LEÓN MONCADA VÉLEZ**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.039.022.083 de Jericó – Antioquia, me permito manifestar que celebre con INGEVAL SAS un contrato de obra desempeñándome como AUXILIAR SST, para el contrato de Interventoría N° 4600010855.

Que INGEVAL SAS ha cumplido con la obligación económica de pago total del servicio del contrato de obra labor; encontrándose por todo concepto a:

PAZ Y SALVO

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín – Antioquia, a los tres (3) días del mes de febrero de 2021.

DIEGO LEÓN MONCADA VÉLEZ
C.C. 1.039.022.083 de Jericó

colombia

3.9388

: INGEVAL S.A.S
04859
ago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: LIQYSALDIEGOMONC
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 05735940751

Fecha: 12-02-2021 Hora: 18:29:29
Fecha de Generación: 12-02-2021

Fecha de envío del pago: 12-02-202.
Fecha para Procesar el pago: 12-02-20.

/SERVICIOS DE IN
VIT: 822004859
ON: CALLE 38 No.
IOS: 6623159
FAX:

ber: 1121881309

istros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
al del Pago: $971,940.00	Valor Registros Procesados: $971,940.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

DE	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
60074197	Ahorros	1039022063	DIEGO LEON MONCADA	971,940.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-02-2021

Escaneado con CamScanner

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Leidy Tatiana Fajardo Pardo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

NOMBRE DEL TRABAJADOR:
Beatriz Milena Montoya Hoyos

NOMBRE DEL CONTRATISTA:
INGEVAL SAS (interventoría)

Marinilla, 24 de febrero de 2021

Señores

Ingeval S.A.S

La ciudad

Asunto: Renuncia voluntaria cargo auxiliar SST.

Cordial saludo

Por medio de la presente me permito informar la renuncia voluntaria al cargo de auxiliar SST que vengo desempeñando con ustedes desde el día 05 de febrero de 2021 hasta el día 23 de febrero de 2021; esto se debe a motivos estrictamente personales.

Agradezco la oportunidad brindada y les auguro éxitos en sus futuros proyectos.

1038335260

Beatriz Milena Montoya Hoyos

C. C 1.038.335.260

CEL 3104076371

905

	ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	Código:	FTO.GA.31
		Versión:	01
		Fecha:	08/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 24 de febrero del 2021.
N° 003-21

Señora.
BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS
Villavicencio, Meta.

Ref.: Aceptación de Renuncia.

Respetada Señora:

Por medio de la presente comunicación, acuso recibo de su notificación fechada el 24 de febrero de 2021 y en mi calidad de Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Recursos Humanos de la empresa INGEVAL SAS., me permito manifestarle que la compañía acepta su renuncia, siendo su último día de trabajo el 23 de febrero del año 2021.

Como consecuencia de lo anterior, Recursos Humanos le entregará los siguientes documentos:

- Orden de evaluación médica ocupacionales de egreso: tiempo máximo tres días a partir de la fecha de entrega.
- Liquidación de Contrato Laboral.
- Certificaciones laborales de rigor.

Agradecemos su colaboración con la compañía durante el tiempo que se desempeñó como **Auxiliar SST**, en el Proyecto **INGEVAL SAS.**, le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST.

Villavicencio, 24 de febrero del 2021.
N° 003-21

Señora,
BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS
Villavicencio, Meta.

Ref.: Aceptación de Renuncia.

Respetada Señora:

Por medio de la presente comunicación, acuso recibo de su notificación fechada el 24 de febrero de 2021 y en mi calidad de Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Recursos Humanos de la empresa INGEVAL SAS., me permito manifestarle que la compañía acepta su renuncia, siendo su último día de trabajo el 23 de febrero del año 2021.

Como consecuencia de lo anterior, Recursos Humanos le entregará los siguientes documentos:

- Orden de evaluación médica ocupacionales de egreso: tiempo máximo tres días a partir de la fecha de entrega.
- Liquidación de Contrato Laboral.
- Certificaciones laborales de rigor.

Agradecemos su colaboración con la compañía durante el tiempo que se desempeñó como **Auxiliar SST**, en el Proyecto **INGEVAL SAS.**, le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST.

Recibí

907

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GI.53
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 24 de febrero del 2021
N° 005-21

Señores.
CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes, para solicitar realizar los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

A la señora **BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS**, identificada con cedula de ciudadanía número 1,038,335,260, que desempeñó el cargo de **AUXILIAR SST**.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST
INGEVAL SAS. NIT. 822.004.859 - 1
Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07
Villavicencio – Meta, Colombia

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GI.53
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 24 de febrero del 2021
N° 005-21

Señores.
CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes, para solicitar realizar los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometria
- Visiometria
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

A la señora **BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS**, identificada con cedula de ciudadanía número 1,038,335,260, que desempeñó el cargo de **AUXILIAR SST**.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST
INGEVAL SAS. NIT. 822.004.859 - 1
Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07
Villavicencio – Meta, Colombia

Recibí María Montoya

Gestión Talento Humano
María Fernanda Montiel

Revisó: Subgerente
Dra. Sonia Esperanza Reyes

Aprobó: Subgerente
Dra. Sonia Esperanza Reyes

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
INGEVAL SAS	**VILLAVICENCIO, 23 DE FEBRERO DE 2021**
NOMBRE DEL TRABAJADOR	DURACION DEL CONTRATO DE TRABAJO
BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS	**09/02/2021 - 23/02/2021**
CAUSA TERMINACION	MOTIVO DE TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO
AUXILIAR SST	**RENUNCIA**

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO	2021	2	23
FECHA DE INGRESO	2021	2	5
SUB TOTAL (TIEMPO)	0	0	18
TIEMPO NETO			19

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS				TOTAL DIAS
DESDE	2021	2	5	
HASTA	2021	2	23	19
SUELDO				1.700.000
AUXILIO TRANSPORTE				106.454
BONIFICACIONES				
BASE LIQUIDACION				1.806.454

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS				
DESDE	2021	2	5	
HASTA	2021	2	23	
TOTAL DIAS				19
SUELDO				1.700.000
AUXILIO TRANSPORTE				106.454
BONIFICACIONES				-
BASE LIQUIDACION	**$**			1.806.454

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES			
DESDE	2021	2	5
HASTA	2021	2	23
TOTAL DIAS			19
SUELDO			1.700.000
BONIFICACIONES			-
OTROS			-
BASE LIQUIDACION			1.700.000

DEDUCCIONES	
APORTES PENSIONES	43.067
APORTES SALUD	43.067
ANTICIP. Y PRESTAMOS AUTORIZAD	-
PREAVISO	
PRESTAMOS	-
TOTAL DEDUCCIONES	**86.133**

LIQUIDACION		
SUELDO		1.076.567
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		67.421
CESANTIAS		95.341
INTERESES DE CESANTIAS		604
PRIMA DE SERVICIOS		95.341
VACACIONES		44.801
TOTAL LIQUIDACION	$	1.380.234
INDEMNIZACION	$	-
MENOS: DEDUCCIONES	$	86.133
TOTAL NETO LIQUIDADO	**$**	**1.294.100**

LUGAR Y FECHA DE LA CONCILIACION: VILLAVICENCIO, 23 DE FEBRERO DE 2021

Milena Montoya 1038335260

BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS	**INGEVAL SAS**
C.C. 1.038.335.260	**NIT. 822.004.859-1**

BOGOTÁ D.C. 10 DE FEBRERO DE 2012 EL TRABAJADOR C.C. O NIT		EL EMPLEADOR NIT. 822.004.959-1	
PREPARADA	**REVISADA**	**APROBADA**	**CONTABILIZADA**

CONSTANCIA - Se hace constar expresamente lo siguiente:

1). Que el trabajador fue vinculado en la anterior liquidación, en la particular, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajo nocturno, dominical, festivo, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, auxilios de trabajo, primas, viáticos y demás, auxilio no constitutivo o no gravado salario relacionado con salarios, descuentos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general por todo concepto laboral que tuviera con ocasión del contrato de trabajo que le pudiera corresponder.

2). En consecuencia a que la totalidad de los ítems cancelados, relacionados y exigidos en la presente liquidación, no ajustaron y no son los exigidos como días, por la cual fue ante literalmente imposible pagar en el instante de la terminación del contrato, el trabajador conviene expresamente en que el término comenzando sobre la terminación del contrato y la fecha de esta liquidación y pago ha sido el necesario razonable y prudencial para estos efectos y así, en consecuencia, no ha habido mora en el pago.

3). Que no obstante la anterior declaración, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidación, queda totalmente cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su común acuerdo **definitivamente**, como en efecto se hacen, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato. Por consiguiente, esta liquidación tiene como efecto la extinción de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existía entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepción en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estén pendientes de reconocimiento o pago.

4). De esta constancia, igualmente, cual el trabajador se le ha dado copia para el conocimiento de ambos.

N° 002-21

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CONTRATANTE:	**INGEVAL SAS.** NIT. 822.004.859 - 1
CONTRATISTA:	**BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS** CC. 1.038.335.260
ASUNTO:	**PAZ Y SALVO**

Yo, **BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Frontino - Antioquia, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.038.335.260 de Frontino - Antioquia, me permito manifestar que celebre con **INGEVAL SAS** un contrato de obra desempeñándome como **AUXILIAR SST**, para el contrato de Interventoría N° 4600010852, con fecha de ingreso del 05 de febrero del 2021, hasta el 23 de febrero del 2021.

Que **INGEVAL SAS** ha cumplido con la obligación económica de pago total del servicio del contrato de obra labor; encontrándose por todo concepto a:

PAZ Y SALVO

Para constancia se firma en la ciudad de Frontino - Antioquia, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2021.

BEATRIZ MILENA MONTOYA HOYOS
C.C. 1.038.335.260

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

ancolombia
90.903.9388

resa: INGEVAL S.A.S
822004859
de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PGLIQYNOMIFEB
Secuencia: B
Número de cuenta a debitar: 05735940751

Fecha: 09-03-2021 Hora: 14:50:30
Fecha de Generación: 09-03-2021

Fecha de envio del pago: 08-03-2021
Fecha para Procesar el pago: 08-03-2021

iso por: 1121881309

Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Total del Pago: $1,294,100.00	Valor Registros Procesados: $1,294,100.00	Valor Registros Rechazados: $0.00	Valor Registros Pendientes: $0.00

RO DE TA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
25324218991	Ahorros	1038335260	BEATRIZ MILENA MON	1,294,100.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-03-2021

	TERMINACIÓN DE CONTRATO POR OBRA LABOR CONTRATADA	Código:	FTO.TH.04
		Versión:	01
		Fecha:	19/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021.
TH.21.004

Señor.
CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
Auxiliar SST
Marinilla – Antioquia

Ref.: Terminación de Contrato Laboral.

Apreciado Señor,

Claudia Milena Trujillo Ángel, mayor de edad, identificado civilmente con la cédula de ciudadanía número 40.442.830, actuando en calidad de Representante Legal de **INGEVAL SAS**, por medio de la presente se permite comunicarle la terminación de su contrato individual de trabajo en la modalidad de **CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, en el Proyecto No. 4600010852, suscrito con esta entidad, de acuerdo a lo establecido expresamente en los artículos 45 y 61, numeral 1, literal d) del Régimen Laboral Colombiano.

Esta determinación se debe hacer efectiva a la finalización de su jornada de trabajo del día **veintiocho (28) del mes de julio del 2021**, momento en el cual debe proceder a efectuar entrega de su puesto de trabajo, elementos a su cargo de propiedad, posesión o tenencia de la empresa, etc., al Jefe Inmediato.

En consecuencia, le solicito presentarse ante el área de Recurso Humano, para que reclame en forma oportuna, el pago de las acreencias laborales a que tiene derecho.

Agradecemos la colaboración de que fuimos objeto durante su permanencia en esta entidad y le auguramos éxitos en sus actividades futuras.

Respetuosamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL
Representante Legal

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

CRISTIAN J. MEJIA 1065 810 716

CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
CC. 1.065.810.716
El Trabajador

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

914

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GSST.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021
SST.21.027

Señor (a).
CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
Auxiliar SST
Marinilla - Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a usted, para remitir la orden de los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

Exámenes Ocupacionales que se realizan en:

CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

CRISTIAN JOSE MEJIA AHUMADA
CC. 1.065.810.716
El Trabajador

Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diana Marisol Toro Ceron

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

Villavicencio , 28 de enero de 2021

Señor(a):

INGEVAL SAS.

Asunto:

Por la presente carta, deseo dar a conocer mi decisión voluntaria de renunciar al cargo que desempeño como **COORDINADORA AMBIENTAL**, mi último día laboral será hasta el 31 de enero del 2021. Dicha decisión responde a motivos estrictamente personal.

Deseo agradecer por la confianza puesta en mi al haberme seleccionado como parte del equipo de esta empresa, que durante todo este tiempo que me desempeñé dentro de la empresa recibí un trato amable tanto de mis compañeros como mis superiores.

Se despide atentamente.

Diana Marisol Toro Cerón

C.C 1.121.823.796

RECIBIDO
FECHA 28/01/2021 HORA 04:01
RADICADO 0990 No FOLIOS 1
RECIBIDO POR: Daniela
Este recibido no implica su Aprobacion o Aceptacion

ENTREGADO A:

Fecha:_____ No. Radicado_____
Nombre:_____
Cargo:_____
Razón Social:_____
No. Contrato_____ No. Proyecto_____

	ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	Código:	FTO.TH.01
		Versión:	01
		Fecha:	08/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 28 de enero del 2021.
TH-21-001

Señora.
DIANA MARISOL TORO CERÓN
Villavicencio, Meta.

Ref.: Aceptación de Renuncia.

Respetado Señora:

Por medio de la presente comunicación, acuso recibo de su notificación fechada el 28 de enero de 2021 y en mi calidad de Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Recursos Humanos de la empresa **INGEVAL SAS.**, me permito manifestarle que la compañía acepta su renuncia, siendo su último día de trabajo el 31 de enero del año 2021.

Como consecuencia de lo anterior, Recursos Humanos le entregará los siguientes documentos:

- Orden de evaluación médica ocupacionales de egreso: tiempo máximo tres días a partir de la fecha de entrega.
- Liquidación de Contrato Laboral.
- Certificaciones laborales de rigor.

Agradecemos su colaboración con la compañía durante el tiempo que se desempeñó como **Profesional SST**, en el Proyecto **INGEVAL SAS.**, **Antioquia**, le deseamos éxitos en sus nuevos proyectos.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST.

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GSST.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 08 de febrero del 2021
RH-21-004

Señores.
INTEGRAR – Salud y Seguridad
Calle 15 No. 37L 10 - Barrio Esperanza 8
TEL. 8 – 667 98 31 – 310 629 65 29
Villavicencio – Meta.

Cordial saludo:

Me dirijo a ustedes, para solicitar realizar los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional

A la señora **DIANA MARISOL TORO CERÓN**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.121.823.796**, que desempeñó el cargo de **PROFESIONAL SST**.

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST
INGEVAL SAS. NIT. 822.004.859 - 1
Edificio Parque Santander, Cl. 38 #32 – 41
recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19 - 313 350 74 07
Villavicencio – Meta, Colombia

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE DEL EMPLEADOR	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION
INGEVAL SAS	**VILLAVICENCIO, 31 DE ENERO DE 2021**
NOMBRE DEL TRABAJADOR	DURACION DEL CONTRATO DE TRABAJO
DIANA MARISOL TORO CERON	**01/01/2020 - 30/01/2021**
CARGO DESEMPEÑADO	MODO DE TERMINACION DEL CONTRATO DE TRABAJO
ESPECIALISTA AMBIENTAL	**RENUNCIA**

TIEMPO TRABAJADO	AÑO	MES	DIA
FECHA DE RETIRO	2021	1	30
FECHA DE INGRESO	2020	1	1
SUB-TOTAL (TIEMPO)	1	0	29
TIEMPO NETO	390		

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR CESANTIAS				
DESDE	2020	1	1	**TOTAL DIAS**
HASTA	2021	1	30	314
SUELDO				2.000.000
AUXILIO TRANSPORTE				-
BONIFICACIONES				-
BASE LIQUIDACION				2.000.000

BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR PRIMA DE SERVICIOS				BASE SALARIAL PARA LIQUIDAR VACACIONES			
DESDE	2021	1	1	DESDE	2020	1	1
HASTA	2021	1	30	HASTA	2021	1	30
TOTAL DIAS	30			TOTAL DIAS	314		
SUELDO	2.000.000			SUELDO	2.000.000		
AUXILIO TRANSPORTE	-			BONIFICACIONES	-		
BONIFICACIONES	-			OTROS	-		
BASE LIQUIDACION $	2.000.000			**BASE LIQUIDACION**	2.000.000		

DEDUCCIONES	
APORTES PENSIONES	-
APORTES SALUD	-
ANTICIP. Y PRESTAMOS AUTORIZAD.	-
PREAVISO	-
PRESTAMOS	-
VACACIONES DISFRUTADAS	933.333
TOTAL DEDUCCIONES	**933.333**

LIQUIDACION	
SUELDO	-
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	-
CESANTIAS	1.744.444
INTERESES DE CESANTIAS	182.585
PRIMA DE SERVICIOS	166.667
VACACIONES	872.222
TOTAL LIQUIDACION	$ 2.965.919
INDEMNIZACION	$ -
MENOS: DEDUCCIONES	$ 933.333
TOTAL NETO LIQUIDADO	**$ 2.032.585**

LUGAR Y FECHA DE ESTA LIQUIDACION: VILLAVICENCIO, 31 DE ENERO DE 2021

DIANA MARISOL TORO CERON	**INGEVAL SAS**
C.C.	**NIT. 822.004.859-1**

RECIBO

VILLAVICENCIO, 31 DE ENERO DE 2021

EL TRABAJADOR
C.C. O NIT

EL EMPLEADOR
NIT. 822.004.859-1

PREPARADA	REVISADA	APROBADA	CONTABILIZADA

CONSTANCIA. - Se hace constar expresamente lo siguiente:

1o. Qu el empleador ha incorporado en la anterior liquidacion, en lo pertinente, la totalidad de los valores correspondientes a salarios, horas extras, recargos por trabajo nocturno, descansos remunerados, cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, accidentes de trabajo, primas, calzado y overoles, auxilio de transporte y, en general todo concepto relacionado con salarios, descansos, prestaciones, indemnizaciones de toda especie y en general por toda acreencia laboral que tengan por causa el contrato de trabajo que ha quedado extinguido.
2o. En consideracion a que la obtencion de los datos contables, elaboracion y revision de la presente liquidacion, su aprobacion y el giro del cheques, ha sido exigido varios días, por lo cual ha sido fisicamente imposible pagar en el instante de la terminacion del contrato, el trabajador conviene expresamente en que el termino transcurrido entre la terminacion del contrato y la fecha de esta liquidacion y pago ha sido el necesario razonable y prudencial para estos efectos y que, en consecuencia, no ha habido mora en el pago.
3o. Que no obstante la anterior declaracion, se hace constar por las partes que con el pago de la suma de dinero a que hace referencia la presente liquidacion, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo que ha quedado terminado, pues ha sido su comun animo transar definitivamente, como en efecto se transa, todo reclamo pasado, presente o futuro que tenga por causa el mencionado contrato . Por consiguiente, esta transaccion tiene como efecto la extincion de las obligaciones provenientes de la relacion laboral que existio entre empleador y trabajador, quienes recíprocamente se declaran a paz y salvo por los conceptos expresados, excepto en cuanto a derechos ciertos e indiscutibles del trabajador que, por cualquier circunstancia, estan pendientes de reconocimiento o pago.
4o. Se deja constancia, igualmente, que al trabajador se le dio orden para el examen medico de egreso.

	CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO	Código:	FTO.TH.19
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

TH-21-001

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

CONTRATANTE:	**INGEVAL SAS.** NIT. 822.004.859 - 1
CONTRATISTA:	**DIANA MARISOL TORO CERÓN** CC. 1.121.823.796
ASUNTO:	**PAZ Y SALVO**

Yo, **DIANA MARISOL TORO CERÓN**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Villavicencio, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.121.823.796 de Villavicencio – Meta, me permito manifestar que celebre con **INGEVAL SAS** un contrato de obra desempeñándome como **PROFESIONAL SST**, para el contrato de Interventoría N° 4600010852.

Que **INGEVAL SAS** ha cumplido con la obligación económica de pago total del servicio del contrato inferior a un año; encontrándose por todo concepto a:

PAZ Y SALVO

Para constancia se firma en la ciudad de Villavicencio - Meta, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2021.

DIANA MARISOL TORO CERÓN
C.C. 1.121.823.796

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

Bancolombia

NIT 890.903.938

Empresa: INGEVAL S.A.S
NIT: 822004659
Tipo de pago: PAGO DE NOMINA

Nombre del pago: PGLIQDIANAT
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 05705940751

Fecha: 25-02-2021 **Hora:** 14:23:30
Fecha de Generación: 25-02-2021

Fecha de envío del pago: 25-02-2021
Fecha para Procesar el pago: 26-02-2021

Impreso por: 1121881309

Total Registros del Lote: 1	**Registros Procesados:** 1	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $2,032,585.00	**Valor Registros Procesados:** $2,032,585.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
84139995721	Ahorros	1121823796	DIANA MARGOL TORO	2,032,585.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA. PROVENIENTE DE CLIENTE	25-02-2021

22b

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Omar de Jesús Oquendo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Edgar Rogelio Rojas Villamizar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: INGEVAL SAS (interventoría)

	TERMINACIÓN DE CONTRATO POR OBRA LABOR CONTRATADA	Código:	FTO.TH.04
		Versión:	01
		Fecha:	19/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021.
TH.21.005

Señor.
EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
Inspector de Interventoría
Marinilla – Antioquia

Ref.: Terminación de Contrato Laboral.

Apreciado Señor,

Claudia Milena Trujillo Ángel, mayor de edad, identificado civilmente con la cédula de ciudadanía número 40.442.830, actuando en calidad de Representante Legal de **INGEVAL SAS**, por medio de la presente se permite comunicarle la terminación de su contrato individual de trabajo en la modalidad de **CONTRATO A TERMINO FIJO INFERIOR A UN AÑO**, en el Proyecto No. 4600010852, suscrito con esta entidad, de acuerdo a lo establecido expresamente en los artículos 45 y 61, numeral 1, literal d) del Régimen Laboral Colombiano.

Esta determinación se debe hacer efectiva a la finalización de su jornada de trabajo del día **veintiocho (28) del mes de julio del 2021**, momento en el cual debe proceder a efectuar entrega de su puesto de trabajo, elementos a su cargo de propiedad, posesión o tenencia de la empresa, etc., al Jefe Inmediato.

En consecuencia, le solicito presentarse ante el área de Recurso Humano, para que reclame en forma oportuna, el pago de las acreencias laborales a que tiene derecho.

Agradecemos la colaboración de que fuimos objeto durante su permanencia en esta entidad y le auguramos éxitos en sus actividades futuras.

Respetuosamente,

CLAUDIA MILENA TRUJILLO ÁNGEL
Representante Legal

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
CC. 1.094.243.735
El Trabajador

recursoshumanossgi@ingevalsas.com.co
Edificio Parque Santander, Cl. 38 # 32 – 41
Cel. (8) 662 31 59 - 662 31 19
Villavicencio – Meta, Colombia

926

	ORDEN DE EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL	Código:	FTO.GSST.01
		Versión:	01
		Fecha:	05/02/2021
		Página:	1 de 1

Villavicencio, 26 de julio del 2021
SST.21.028

Señor (a).
EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
Inspector de Interventoría
Marinilla - Antioquia

Cordial saludo:

Me dirijo a usted, para remitir la orden de los **EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE RETIRO**, que constan de:

- Audiometría
- Visiometría
- Consulta Medico Ocupacional Énfasis Osteomuscular

Exámenes Ocupacionales que se realizan en:

CENDIATRA
Avenida 80 # 44 b - 91. Barrio Las Américas
TEL. 4 - 412 11 45 - 300 235 85 73
Medellín, Antioquia

Atentamente,

MARIA FERNANDA MONTIEL
Profesional SST

Firma en señal de conocimiento y aceptación:

EDGAR ROGELIO ROJAS VILLAMIZAR
CC. 1.094.243.735
El Trabajador

PERSONAL COTRATISTA HERNAN CARDONA - MANTENIMINTO Y MEJORAS LIMITADA.													
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	FECHA REINTEGRO	FECHA RETIRO	RENUNCIA O TERMINACION DE CONTRATO	CARTA ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	NOTIFICACIÓN EXAMENES MEDICOS RETIRO	LIQUIDACIÓN	PAZ Y SALVO	SOPORTE BANCARIO LIQUIDACIÓN
1	CARLOS ANDRES OCAMPO	1.007.425.254	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020			X	X	X	X		
2	DIEGO ALBERTO HINCAPIE	1.097.608.052	AYUDANTE	22/10/2020	30/12/2020			X	X	X	X	X	
3	GUILLERMO ZAPATA	70.099.129	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020			X	X	X	X	X	
4	JHON KENEDY GARCIA	71.251.818	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020								
5	JORGE HUMBERTO MUÑOZ	15.435.133	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020								
6	WILLIAM DARIO CEBALLOS	1.037.946.095	AYUDANTE	13/10/2020	30/12/2020	1/01/2021	25/02/2021		X	X	X	X	
7	CESAR AUGUSTO VINASCO	70.465.851	AYUDANTE	9/11/2020	14/11/2020			X	X	X	X	X	
8	DIEGO ARNULFO POSADA	1.040.261.424	AYUDANTE	09/11/2020	30/12/2020	1/01/2021	24/02/2021		X	X	X	X	
9	HUBER ANTONIO FLORES	1.038.481.272	AYUDANTE	28/10/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
10	JEISON URIBE NEVAR	1.128.386.387	AYUDANTE	30/10/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
11	LEIBER MONTES GALLEGO	1.036.840.362	AYUDANTE	7/11/2020	10/12/2020			X	X	X	X	X	
12	NICOLAS DAVID SUAREZ	1.020.483.303	AYUDANTE	17/11/2020	21/11/2020								
13	ROBEIRO ALONSO ATHEORTUA	1.040.262.086	AYUDANTE	28/10/2020	30/12/2020	1/01/2021	25/02/2021		X	X	X	X	
14	BERNARDO ALONSO ARIAS	15.342.164	AYUDANTE	1/01/2021	25/02/2021								
15	JEFERSON DAVID RESTREPO	1.037.948.302	AYUDANTE	17/11/2020	15/12/2020								
16	DIEGO OSORIO ARCILA	1.007.402.915	AYUDANTE	13/11/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
17	DIEGO ALEXANDER PAREJA T	1.007.510.521	AYUDANTE	18/11/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
18	ANDRES FELIPE PAREJA TOBON	1.036.840.228	AYUDANTE	18/11/2020	23/12/2020			X	X		X	X	
19	HERNAN DE JESUS CARDONA	70.160.833	ENCRAGADO	13/10/2020	30/12/2020				X	X	X	X	
20	RAMIRO PANESCO CUERVO	98456175	AYUDANTE	31/10/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
21	DANY ESTEBAN CASTAÑO	1.046.953.800	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020	1/01/2021	15/01/2021	X	X	X	X	X	
22	FREDY ESPINOSA	1.049.020.536	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020			X	X		X	X	
23	MAURICIO CASTAÑO DUQUE	1.193.231.459	AYUDANTE	4/12/2020	30/12/2020	1/01/2021	12/02/2021	X	X	X	X	X	
24	WILSON DE JESUS ARENAS	15.446.745	AYUDANTE	14/12/2020	28/02/2021								
25	ALBEIRO DE JESUS MONTOYA	70.953.353	AYUDANTE	12/12/2020	28/02/2021								
26	EDWIN ANDRES GUARIN	1.041.228.520	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
27	JEFERSON DAVID RESTREPO	1.017.169.779	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
28	JOHN FREDY VASQUEZ	71.951.747	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
29	JUAN DAVID ATEHORTUA ALZATE	1.001.720.480	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
30	NICOLAS HENAO PEREZ	98.455.192	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
31	NORBEY OROZCO OROZCO	98.677.736	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
32	RUBEN DARIO CHICA G.	71618075	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
33	DUVAN ESTEBAN MARIN	1017242146	AYUDANTE	12/01/2021	12/01/2021								
34	GOVER ANCIZAR ALVAREZ	1042770536	AYUDANTE	12/01/2021	28/02/2021								
35	EDWAR ALONSO SUCERQUIA	18435748	AYUDANTE	23/01/2020	30/01/2021								
36	JAMER RAMIRO VERGARA	98764311	AYUDANTE	29/10/2020	3/11/2020			X	X		X	X	
37	ALVEIRO ANTONIO DAVID	71335682	OPERADOR	30/01/2021	28/02/2021								
38	ENOCK IVAN GIL	70813762	GUADAÑADOR	27/01/2021	7/02/2021			X	X	X	X	X	
39	CARLOS GIRALDO MACHADO	15483015	AYUDANTE	4/01/2021	4/01/2021								
40	LUIS EDUARDO SALAZAR	79630068	AYUDANTE	16/02/2021	22/02/2021			X	X		X	X	
41	CARLOS ARTURO SALAZAR	70829248	AYUDANTE	16/02/2021	25/02/2021				X	X	X	X	
42	JOSE IVAN SALAZAR	70828696	AYUDANTE	16/02/2021	22/02/2021			X	X	X	X	X	
43	YIMER LONDOÑO GIRALDO	1037943302	AYUDANTE	13/11/2020	15/12/2020			X	X	X	X	X	
44	JOHN GIRALDO GARCIA	71251818	AYUDANTE	13/10/2020	23/10/2020			X	X	X	X		
45	JORGE MUÑOZ MUÑOZ	15435133	AYUDANTE	13/10/2020	16/10/2020			X	X	X	X	X	

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Andres Ocampo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

928

_____, ____de Octubre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Carlos Andres Ocampo identificado con cedula de ciudadanía Nº 1004425.254 de _____ (_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante obrero dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 16 de Octubre de 2020

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Carlos Andres Ocampo

Nombre y firma del trabajador
c.c. 1004-425-254.

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Carlos Andres ocampo identificado con cédula de ciudadanía No 1004425254 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 13 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 16 del mes de octubre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Carlos Andres ocampo (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 20.... Días del mes de octubre de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Carlos Andres O.
C.C 1004425-254
trabajador

MTYM
Ltda

Medellin, 16-10-2020 de 2020

Señor
CARLOS ANDRES OCAMPO
CC 1004.425.254
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CARLOS ANDRES O.
CC 1004425254
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CAMPO CASTILLO CARLOS**
Documento de Identificación:	1.007.425.254
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020
Fecha Término Contrato	16-oct-2020
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	4
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	4
Tiempo a liquidar en intereses y prima	4
Salario mensual	$ 877,802
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50

CESANTIAS	(980,655 * 4) / 360	$	**10,896**
INTERESES CESANTIAS	(10,896 * 4 * 0.12) / 360	$	**15**
PRIMA DE SERVICIOS	(980,655 * 4) / 360	$	**10,896**
VACACIONES	(877,802 * 4) / 720	$	**4,877**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**26,684**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS *************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2019

Carlos Andres O.

Empleador

CAMPO CASTILLO CARLOS
Empleado
cc. 1.007.425.254

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Alberto Hincapie

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MEDELLÍN, ENERO 13 del 2021

SEÑORES
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL

asunto : renuncia

por la presente me permito informarles formalmente mi renuncia laboral a partir del día 13 de enero del 2021 en el cargo de obrero forestal que desempeñe en su empresa desde el día 22 de octubre del 2020

agradezco la oportunidad y la confianza que me han brindado en este periodo dentro de su empresa.

cordialmente;

Diego A Mosquera
EMPLEADO



MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Diego Hincapie identificado con cédula de ciudadanía No 1097608052 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existia entre ellos desde el día 22 del mes de Octubre del año 2020 hasta el día 13 del mes de ENERO del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Diego Hincapie (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 13 Días del mes de ENERO de 2021

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Diego A Hincapie
C.C 1097608052
trabajador

MTYM
Ltda

Medellín, 13 ENERO de 2020

Señor
DIEGO HINCAPIÉ
CC 1097608052
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

DIEGO A HINCAPIE
CC 1097608052
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**HINCAPIE DIEGO**			
Documento de Identificación:	1.097.608.052			
Fecha Inicio Contrato	22-oct-2020			
Fecha Término Contrato	30-dic-2020			
Causa retiro	LIQUIDACION			
Tiempo de Servicio	69			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	69			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	69			
Salario mensual	$ 877.803			
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656			
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53			
CESANTIAS	980.656 * 69 / 360		$	**187.959**
INTERESES CESANTIAS	187.959 * 69 * 0,12 / 360		$	**4.323**
PRIMA DE SERVICIOS	980.656 * 69 / 360		$	**187.959**
VACACIONES	877.803 * 69 / 720		$	**84.123**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**464.364**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (**CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS *************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

Diego A Hincapie

HINCAPIE DIEGO
Empleado
cc. 1.097.608.052

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Diego HinCapie identificado con cédula de ciudadanía número 1097608052 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 13 días del mes de ENERO del 2018 /

Representante Contratista

Diego A HinCapie

Firma Trabajador



NOMBRE DEL TRABAJADOR: Guillermo Zapata

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

_____, ___ de Octubre de 2020.

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Guillermo zapata Castrillón.
identificado con cedula de ciudadanía N° 70.099129 de _____
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria,
al puesto que venía desempeñando como Ayudante obrero. dicha
renuncia se hará efectiva a partir del día 23 Octubre.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Guillermo Zapata

Nombre y firma del trabajador
cc. 70.099.129

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Guillermo zapata C. identificado con cédula de ciudadanía No 90.099.129 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 13 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 23 del mes de octubre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Guillermo zapata Castrillón. (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de ..... de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

C.C
trabajador

MTYM
Ltda

Medellín, octubre de 2020

Señor
Guillermo zapata.
CC 70.099.129.
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 70.099.129
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**ZAPATA CASTRILLON GUILLERMO**		
Documento de Identificación:	70.099.129		
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020		
Fecha Término Contrato	23-oct-2020		
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO		
Tiempo de Servicio	11		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	11		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	11		
Salario mensual	$ 877,802		
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50		
CESANTIAS	$ (980,655 * 11) / 360	$	29,964
INTERESES CESANTIAS	$ (29,964 * 11 * 0.12) / 360	$	110
PRIMA DE SERVICIOS	$ (980,655 * 11) / 360	$	29,964
VACACIONES	$ (877,802 * 11) / 720	$	13,411
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**73,450**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ___ días del mes de _____ de 2019

Empleador

ZAPATA CASTRILLON GUILLERMO
Empleado
cc. 70.099.129
70.099.129.

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Guillermo Zapata Castrillon. identificado con cédula de ciudadanía número 70.094.129 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 23 días del mes de octubre del 2020.

Ramon Londoño.
Representante Contratista

Guillermo Zapata
Firma Trabajador 70.094.129

NOMBRE DEL TRABAJADOR: William Dario Ceballos

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MTYM
Ltda

Medellín, 30-12-2020 de 2020

Señor
Hernan cardona
CC 70.160.833
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

Hernan Cardona
HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

WILLIAM CEBALLOS
CC 1037946095
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto:(4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mtymltda@hotmail.com

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor William cevallos identificado con cédula de ciudadanía No 1.037.946.095 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existia entre ellos desde el día 13 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 30 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Hernan cardona (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 30.... Días del mes de Diciembre de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

WILLIAM CEBALLOS
C.C 1037946095
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CEBALLOS WILLIAM DARIO**
Documento de Identificación:	1.037.946.095
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020
Fecha Término Contrato	30-dic-2020
Causa retiro	LIQUIDACION
Tiempo de Servicio	78
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	78
Tiempo a liquidar en intereses y prima	78
Salario mensual	$ 877.803
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53

CESANTIAS	$\frac{980.656 * 78}{360}$	$	**212.475**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{212.475 * 78 * 0,12}{360}$	$	**5.524**
PRIMA DE SERVICIOS	$\frac{980.656 * 78}{360}$	$	**212.475**
VACACIONES	$\frac{877.803 * 78}{720}$	$	**95.095**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**525.571**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

William CEBallos

CEBALLOS WILLIAM DARIO
Empleado
cc. 1.037.946.095

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, William Dario Cevallos identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.946.095 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Diciembre del 2020

Hernan Bonilla
Representante Contratista

William CEBALLOS
Firma Trabajador 1037946095

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor wilian cevallos identificado con cédula de ciudadanía No 1.037.946.095 de ( ) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el dia 01 del mes de enero del año 2021 hasta el dia 25 del mes de Febrero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor wilian cevallos (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 01 Dias del mes de 03 de 2021

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

WILIAM CEBALLOS
C.C 1037946095
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto:(4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mtymltda@hotmail.com

MTYM
Ltda

Medellin, _____ de 2020

Señor
William cevallos
CC 1.037.946.095
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

WILLIAM CEBALLOS
CC 1037446095
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CEBALLOS WILLIAM DARIO**			
Documento de Identificación:	1.037.946.095			
Fecha Inicio Contrato	01-ene-2021			
Fecha Término Contrato	25-feb-2021			
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO			
Tiempo de Servicio	55			
Tiempo a liquidar en cesantías y vacaciones	55			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	55			
Salario mensual	$ 908,526			
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980			
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67			
CESANTIAS	1,014,980 * 55 / 360		$	**155,066**
INTERESES CESANTIAS	155,066 * 55 * 0.12 / 360		$	**2,843**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 55 / 360		$	**155,066**
VACACIONES	908,526 * 55 / 720		$	**69,401**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**382,377**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellín (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

CEBALLOS WILLIAM DARIO
Empleado
cc. 1.037.946.095

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Wilian cevallos identificado con cédula de ciudadanía número 1.037.946.095 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Representante Contratista

WILLIAM CEBOLLOF
Firma Trabajador
1037946095

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Cesar Augusto Vinasco

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

14 de Noviembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, CESAR VINASCO
identificado con cedula de ciudadanía N° 70475851 de SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA.) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como MAQUINISTA dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 14/NOVIEMBRE/2020

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

cesar

Nombre y firma del trabajador
cc 70.465.851

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor CESAR VINASCO identificado con cédula de ciudadanía No 70 475 851 de SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 9 del mes de NOVIEMBRE del año 2020 hasta el día 14 del mes de NOVIEMBRE del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor CESAR VINASCO (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ...14... Días del mes de NOVIEMBRE de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

CESAR
C.C 70-465-851
trabajador

MTYM
Ltda

Medellín, 14 / 11 de 2020

Señor
CESAR VINASCO
CC 70475 851
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

cesar
CC
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**VINASCO CESAR**		
Documento de Identificación:	70.465.851		
Fecha Inicio Contrato	09-nov-2020		
Fecha Término Contrato	14-nov-2020		
Causa retiro	ABANDONO DE PUESTO DE TRABAJO		
Tiempo de Servicio	6		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	6		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	6		
Salario mensual	$ 877,802		
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50		
CESANTIAS	980,655 * 6 / 360	$	**16,344**
INTERESES CESANTIAS	16,344 * 6 * 0.12 / 360	$	**33**
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 6 / 360	$	**16,344**
VACACIONES	877,802 * 6 / 720	$	**7,315**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**40,036**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hace constar que he recibido la suma de **(CUARENTA MIL TREINTA Y SEIS PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los 14 días del mes de noviembre de 2020

Empleador

cesar

VINASCO CESAR
Empleado
cc. 70.465.851

959

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, CESAR VINASCO identificado con cédula de ciudadanía número 70475851 de San Francisco, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de noviembre del 2020

Representante Contratista

cesar

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Arnulfo Posada

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Diego Posada identificado con cédula de ciudadanía No 1.040.261.424 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existia entre ellos desde el dia 09 del mes de Noviembre del año 2020 hasta el dia 30 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Diego posada (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 30..... Días del mes de Diciembre de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Diego Posada
C.C 1040261424
trabajador

MTYM
Ltda

Medellín, 30-12-2020 de 2020

Señor
Diego Posada
CC 1.040.261424
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa quede exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 1040261424
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto: (4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mtymltda@hotmail.com

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**POSADA DIEGO ARNULFO**
Documento de Identificación:	1.040.261.424
Fecha Inicio Contrato	09-nov-2020
Fecha Término Contrato	30-dic-2020
Causa retiro	LIQUIDACION
Tiempo de Servicio	52
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	52
Tiempo a liquidar en intereses y prima	52
Salario mensual	$ 877.803
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53

CESANTIAS	$\frac{980.656 * 52}{360}$	$	**141.650**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{141.650 * 52 * 0,12}{360}$	$	**2.455**
PRIMA DE SERVICIOS	$\frac{980.656 * 52}{360}$	$	**141.650**
VACACIONES	$\frac{877.803 * 52}{720}$	$	**63.397**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**349.153**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

POSADA DIEGO ARNULFO
Empleado
cc. 1.040.261.424

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Diego posada identificado con cédula de ciudadanía número 1040.261.424 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Diciembre del 2018.

Representante Contratista

Diego Posada 1040261424
Firma Trabajador

MTYM Ltda

Medellín, 01-03-2021 de 2020

Señor
Diego Ospina
CC 1.040.261.424
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 1040261424
Empleado

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Diego posada identificado con cédula de ciudadanía No 1.040.261.424 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existia entre ellos desde el día 01 del mes de 01.2021 del año 2021 hasta el día 24 del mes de 02. 2021 del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Diego posada (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Dias del mes de ..... de 202__

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Diego posada
C/C 1040261424
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**POSADA DIEGO ARNULFO**
Documento de Identificación:	1.040.261.424
Fecha Inicio Contrato	01-ene-2021
Fecha Término Contrato	24-feb-2021
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	54
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	54
Tiempo a liquidar en Intereses y prima	54
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	1,014,980 * 54 / 360	$	**152,247**
INTERESES CESANTIAS	152,247 * 54 * 0.12 / 360	$	**2,740**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 54 / 360	$	**152,247**
VACACIONES	908,526 * 54 / 720	$	**68,139**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**375,374**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (**TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS *************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

POSADA DIEGO ARNULFO
Empleado
cc. 1.040.261.424

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Diego Posada identificado con cédula de ciudadanía número 1040.761.424 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Representante Contratista

Firma Trabajador 1040761424

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Huber Antonio Flores

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

969

Medellín 14- 12- 2020

Me dirijo a ustedes con la presente para hacer de su conocimiento la presentación de mi renuncia voluntaria al puesto que vengo desempeñando desde el 28 de octubre del 2020 hasta el día 14 de Diciembre del 2020.

Me ha motivado razones, personales y me ha llevado a tomar una decisión la cual me aleja definitivamente de mi puesto de trabajo.

Así mismo es mi deseo agradecerle por toda la confianza con la que me honro durante todo este tiempo, y reconociendo igualmente la oportunidad laboral que me fue brindada.

Me despido cordialmente.



Firma HUBER FLOREZ

Huber Antonio Flórez Borja

CC 1038481272

14 de diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, HUBER FLOREZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1038481272 de NECHI (ANTIOQUIA) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como OFICIOS VARIOS dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 14/DICIEMBRE 2020

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

HUBER FLOREZ

Nombre y firma del trabajador
C.C. 1038481272

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor HUBER FLORES identificado con cédula de ciudadanía No 1038481272 de NECHI (ANTIOQUIA) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 28 del mes de OCTUBRE del año 2020 hasta el día 14 del mes de DICIEMBRE del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor HUBER FLORES (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..14.. Días del mes de DICIEMBRE de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

HUBER FLORES
C.C 1038481272
trabajador

MTYM
Ltda

Medellín, 14 / Diciembre de 2020

Señor
Huber Flores
CC 1038 481 272
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Huber Flores
CC 1038481272
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**FLORES BORJA HUBER ANTONIO**
Documento de Identificación:	1.038.481.272
Fecha Inicio Contrato	28-oct-2020
Fecha Término Contrato	15-dic-2020
Causa retiro	ABANDONO DE PUESTO DE TRABAJO
Tiempo de Servicio	48
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	48
Tiempo a liquidar en intereses y prima	48
Salario mensual	$ 877,802
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50

CESANTIAS	$\frac{980{,}655 * 48}{360}$	$	**130,754**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{130{,}754 * 48 * 0.12}{360}$	$	**2,092**
PRIMA DE SERVICIOS	$\frac{980{,}655 * 48}{360}$	$	**130,754**
VACACIONES	$\frac{877{,}802 * 48}{720}$	$	**58,520**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**322,120**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTOS VEINTE PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellín (Ant) a los 14 días del mes de Diciembre de 2020

Empleador

HUBER FLORES

FLORES BORJA HUBER ANTONIO
Empleado
cc. 1.038.481.272

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, HUBER FLOREZ identificado con cédula de ciudadanía número 1038481272 de NECHI, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de DICIEMBRE del 2021

Representante Contratista

HUBER FLOREZ

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jeison Uribe Nevar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

977

Itagüí, 22 de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,
Por medio de la presente yo, Jesús Uribe Maza
identificado con cedula de ciudadanía N° 1128563567 de Medellín
(Antioquia) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria,
al puesto que venía desempeñando como Encargado dicha
renuncia se hará efectiva a partir del día 22/12/20.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Jesús Uribe

Nombre y firma del trabajador
c.c. 1128563567

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Fisac Ubida Mora identificado con cédula de ciudadanía No 112838367 de Medellín (Antioquia) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 31 del mes de 10 del año 2020 hasta el día 22 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Fisac Ubida Mora (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para esto contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 22 Días del mes de Diciembre 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

C.C 112838367
trabajador

MTYM

Ltda

Medellín, 22 de diciembre de 2020

Señor
Jesús David
CC 1128384367
OFICIOS VARIOS

Asunto. Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 1128384367
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO
NIT 811[illegible]
Calle [illegible]
Medellín [illegible]
antmtyml@hotmail.com

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**URIBE JEISON NEVAR**		
Documento de Identificación:	128.386.387		
Fecha Inicio Contrato	30-oct-2020		
Fecha Término Contrato	23-dic-2020		
Causa retiro	TERMINACION		
Tiempo de Servicio	55		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	55		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	55		
Salario mensual	$ 877,802		
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50		
CESANTIAS	980,655 * 55 / 360	$	**149,822**
INTERESES CESANTIAS	149,822 * 55 * 0.12 / 360	$	**2,747**
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 55 / 360	$	**149,822**
VACACIONES	877,802 * 55 / 720	$	**67,054**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**369,446**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (**TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS **************) Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2020

Empleador

1128386387
URIBE JEISON NEVAR
Empleado
cc. 128.386.387

991

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Fabio Ortiz Mesa identificado con cédula de ciudadanía número 1128267387 de Medellín, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 22 días del mes de Diciembre del 2020

Representante Contratista

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Leiber Montes Gallego

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

Medellín, 10 de Diciembre de 2020

HERMAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA
M.Y.M. LTDA.
NIT. 811032812

Cordial saludo

Por medio de la presente yo Leiber Gallego Montes identificado con cedula de ciudadanía N° 1036840362 de Namiño Antioquia me dirijo a usted comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, el cargo que venía desempeñando como auxiliar de la empresa se hará efectiva a partir del día 10 de diciembre.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente.

Leiber Gallego M
Nombre y firma del trabajador
cc 1036840362

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Leber Gallego Montes identificado con cédula de ciudadanía No 1036840362 de Envigado (Antioquia) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 07 del mes de 11 del año 2020 hasta el día 10 del mes de 12 del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Leber Gallego Montes (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 10 Días del mes de Diciembre 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Leber Gallego
C.C 1036840362
trabajador

MTYM

Ltda

Medellín, 10 de Diciem. de 2020

Señor
Leiber Gallego
CC 1036840362
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Leiber Gallego
CC 1036840362
Empleado

MANTENIMIENTO Y MERCADEO
NIT
Cdla
Celular
mantenimientoymercadeo.com

[illegible] LIMITADA
NIT. [illegible]
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre [illegible]	[illegible]		
Documento de identificación	[illegible]		
Fecha ingreso [illegible]	[illegible]		
Fecha retiro [illegible]	[illegible]		
Causa retiro	[illegible]		
Tiempo de servicio año	0		
Tiempo de servicio mes [illegible]	11		
Tiempo de servicio días [illegible]	24		
Salario mensual	$	870,000	
Subsidio Auxilio de transporte	$	980,000	
Salario promedio mensual	$	224,999.99	
CESANTIAS	[illegible] / 360	$	62,917
INTERESES CESANTIAS	62,917 * 24 * 0.12 / 360	$	1,510
PRIMA DE SERVICIOS	950,000 * 24 / 360	$	63,333
VACACIONES	877,000 * 24 / 720	$	29,233
TOTAL A LIQUIDAR		$	357,736

Nota: La prima y las cesantías a las cesantías se liquidan proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS **********) Valor de mi prestación el monto que manda la ley, diferencia a favor del anterior, deja constancia que mi patrono cubrió la (por) y servicio por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, con todos los sueldos y demás emolumentos pagados a mi favor hasta la fecha.

Para constancia de lo anterior se firma en [illegible] a los ___ días del mes de _____ de 2020

Empleador

Lebis Gallego
MONTES LIBER
Empleado
cc. 1.036.640.362
1036640362

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Leiber Gallego Montes identificado con cédula de ciudadania número 1036840362 de Marinilla (Ant), certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 02 días del mes de Diciembre del 2020

Representante Contratista

Leiber Gallego
Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Robeiro Alonso Atheortua

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

989

MTYM
Ltda

Medellín, 30-12-2020 de 2020

Señor
Roberto Alonso Ortiz
CC 1.040.262.086
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Roberto Alonso Alzate Ortiz
CC 1040262086
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto: (4) 3720628 - 3146294769 - 3113048310
mtymltda@hotmail.com

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Roberto Alcortua identificado con cédula de ciudadanía No 1.040.262.086 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 28 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 30 del mes de diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Roberto Alcortua (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 30 Días del mes de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Roberto Alonso Alcortua
C.C 1040262086
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**ATEHORTUA ROBEIRO**		
Documento de Identificación:	1.040.262.086		
Fecha Inicio Contrato	28-oct-2020		
Fecha Término Contrato	30-dic-2020		
Causa retiro	LIQUIDACION		
Tiempo de Servicio	63		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	63		
Tiempo a liquidar en Intereses y prima	63		
Salario mensual	$ 877.803		
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53		
CESANTIAS	980.656 * 63 / 360	$	**171.615**
INTERESES CESANTIAS	171.615 * 63 * 0,12 / 360	$	**3.604**
PRIMA DE SERVICIOS	980.656 * 63 / 360	$	**171.615**
VACACIONES	877.803 * 63 / 720	$	**76.808**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**423.641**

Nota: La prima y los Intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

Robeiro Alonso Atehortua 1041262086

ATEHORTUA ROBEIRO
Empleado
cc. 1.040.262.086

992

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Roberto Alfonso Alvarado identificado con cédula de ciudadanía número 1.010.262.088 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Diciembre del 2020

Representante Contratista

Roberto Alonso Alvarado 1010262088
Firma Trabajador

MTYM Ltda

Medellín, _____ de 2020

Señor
Roberto Alcortua
CC 1.040.262.086
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Roberto Alcortua
CC 1.040.262.086
Empleado

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Roberto ateortua identificado con cédula de ciudadania No 1.040.262.086 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existia entre ellos desde el día 01 del mes de 01. del año 2021 hasta el día 26 del mes de 02.2021 del año 202___ conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Roberto ateortua (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firme este documento a los ..... Días del mes de ..... de 202__

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Roberto Ateortua
C.C 1041626086
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Roberto Arteaga identificado con cédula de ciudadanía número 1.040.262.086 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6 Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Johana Londoño
Representante Contratista

Roberto Arteaga
Firma Trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**ATEHORTUA ROBEIRO ALONSO**
Documento de Identificación:	1.040.262.086
Fecha Inicio Contrato	01-ene-2021
Fecha Término Contrato	25-feb-2021
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	55
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	55
Tiempo a liquidar en intereses y prima	55
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	(1,014,980 * 55) / 360	$	**155,066**
INTERESES CESANTIAS	(155,066 * 55 * 0.12) / 360	$	**2,843**
PRIMA DE SERVICIOS	(1,014,980 * 55) / 360	$	**155,066**
VACACIONES	(908,526 * 55) / 720	$	**69,401**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**382,377**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (**TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ___días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

Robeiro Atehortua
ATEHORTUA ROBEIRO ALONSO
Empleado
cc. 1.040.262.086

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Osorio Arcila

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

998

Marinilla, 24 de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Diego Alcila Osorio identificado con cedula de ciudadanía Nº 1007402915 de marinilla (Antioquia) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como auxiliar dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 24/12/20.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Diego Alcila Diego Alcila

Nombre y firma del trabajador
C.C. 1007402915

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Diego Arcila identificado con cédula de ciudadanía No 1067402915 de Medellin ant (antioquia) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 11 del mes de 11 del año 2020 hasta el día _____ del mes de _____ del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Diego Arcila osorio (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 11..... Días del mes de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Diego Arcila osorio
C.C 1067402915
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811[illegible]
Calle [illegible]
Conmutador [illegible]
[illegible]

1000

MTYM

Ltda

Medellin, 24 de diciembre de 2020

Señor
Diego osorio
CC 1007402715
OFICIOS VARIOS

Asunto. Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual deba realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Diego Alcila osorio
CC 1007402715
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811[illegible]
Calle [illegible]
Cel. [illegible]
mtymltda@hotmail.com

[illegible]

[illegible]

[illegible]

1002

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Diego Arcila ejovio identificado con cédula de ciudadanía número 1007402915 de Nariño Nrt, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de Diciem. del 2020

Representante Contratista

Diego Arcila

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Diego Alexander Pareja

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

Caucasia, 24 de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.Y.M. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Oleo Alcides Pareja identificado con cedula de ciudadanía N°1007505521 de Apartadó (Antioquia) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Auxiliar dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 24/12/20.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Oleo Pareja

Nombre y firma del trabajador
C.C. 1007505521

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor DIEGO ALEJANDRO PAREJA identificado con cédula de ciudadanía No 1007516521 de MARIÑO (ANTIOQUIA) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 21 del mes de 10 del año 2020 hasta el día 24 del mes de Diciembre del año 2020 convinieron liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor DIEGO ALEJANDRO PAREJA (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 24 Días del mes de Diciem. de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

1007516521
C.C
trabajador DIEGO PAREJA

1006

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**PAREJA TOBON DIEGO ALEXANDER**			
Documento de Identificación:	1.007.510.521			
Fecha Inicio Contrato	18-nov-2020			
Fecha Término Contrato	23-dic-2020			
Causa retiro	TERMINACION			
Tiempo de Servicio	36			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	36			
Tiempo a liquidar en Intereses y prima	36			
Salario mensual	$ 877,802			
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655			
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50			
CESANTIAS	980,655 * 36 / 360		$	**98,066**
INTERESES CESANTIAS	98,066 * 36 * 0.12 / 360		$	**1,177**
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 36 / 360		$	**98,066**
VACACIONES	877,802 * 36 / 720		$	**43,890**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**241,198**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS **********)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2020

Empleador

Diego Alexander Pareja

PAREJA TOBON DIEGO ALEXANDER
Empleado1007510521
cc. 1.007.510.521

1038

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Fredy Espinoza **identificado con cédula de ciudadanía No** 1049020536 **de** _____ (_____) **(TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día** 02 **del mes de** DIC. **del año 20**20 **hasta el día** 15 **del mes de** ENERO **del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.**

El señor fredy espinoza **(Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los** 15 **Días del mes de** ENERO **de 2021**

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

fredi espinoza
C.C 1049020536
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto:(4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mymltda@hotmail.com

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**ESPINOZA FREDY**			
Documento de Identificación:	1.097.608.052			
Fecha Inicio Contrato	04-dic-2020			
Fecha Término Contrato	30-dic-2020			
Causa retiro	LIQUIDACION			
Tiempo de Servicio	27			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	27			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	27			
Salario mensual	$ 877.803			
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656			
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53			
CESANTIAS	980.656 * 27 / 360		$	**73.549**
INTERESES CESANTIAS	73.549 * 27 * 0,12 / 360		$	**662**
PRIMA DE SERVICIOS	980.656 * 27 / 360		$	**73.549**
VACACIONES	877.803 * 27 / 720		$	**32.918**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**180.678**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO CUATRO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

Fred. Espinoza

ESPINOZA FREDY
Empleado
cc. 1.097.608.052

Jajo

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Fredy Espinoza identificado con cédula de ciudadanía número 1049020536 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 5 dias del mes de ENERO del 2021

Representante Contratista

Fredi espinoza

Firma Trabajador
1049020536

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Mauricio Castaño Duque

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Mauricio castaño identificado con cédula de ciudadanía No 1.193.231.459 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 04 del mes de 12 del año 2020 hasta el día 30 del mes de 12-2020 del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Mauricio castaño (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 30.... Días del mes de 12-2020 de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Mauricio Castaño Duque
C.C 1193231459
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24

MTYM
Ltda

Medellín, 30-12-2020 de 2020

Señor
Mauricio castaño
CC 1193.231.459
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Mauricio castaño Duque
CC 1193231459
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CASTAÑO MAURICIO**
Documento de Identificación:	1.193.231.459
Fecha Inicio Contrato	04-dic-2020
Fecha Término Contrato	30-dic-2020
Causa retiro	LIQUIDACION
Tiempo de Servicio	27
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	27
Tiempo a liquidar en intereses y prima	27
Salario mensual	$ 877.803
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53

CESANTIAS	$\frac{980.656 * 27}{360}$	$	**73.549**
INTERESES CESANTIAS	$\frac{73.549 * 27 * 0,12}{360}$	$	**662**
PRIMA DE SERVICIOS	$\frac{980.656 * 27}{360}$	$	**73.549**
VACACIONES	$\frac{877.803 * 27}{720}$	$	**32.918**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**180.678**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

1193231459
Mauricio castaño Bugue

HERNAN CARDONA
Empleador

CASTAÑO MAURICIO
Empleado
cc. 1.193.231.459

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Mauricio castaño identificado con cédula de ciudadanía número 1.193.231.459 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de 12-2020 del 2020

Representante Contratista

Mauricio castaño duque
Firma Trabajador 1193231459

MEDELLIN 15-02-2021 DEL 202

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Mauricio castaño
identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.193.231.459 de _____
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 12-02-2021.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Mauricio castaño P.
Nombre y firma del trabajador
C.C. 1193 231 459



1047

MTYM
Ltda

Medellín, 15-02-2021 de 2021

Señor Mauricio Castaño
CC 1.193.231.459
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Mauricio castaño D
CC 1193231459
Empleado

1049

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Mauricio castaño identificado con cédula de ciudadanía No 1.193.231.459 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 01 del mes de Enero del año 2021 hasta el día 12 del mes de Febrero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Mauricio castaño (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de ..... de 202__

Hernan de jesus cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Mauricio castaño D
C.C 1193231459
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto:(4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mtymltda@hotmail.com

1049

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CASTAÑO MAURICIO**
Documento de Identificación:	1.193.231.459
Fecha Inicio Contrato	01-ene-2021
Fecha Término Contrato	12-feb-2021
Causa retiro	RENUNCIA
Tiempo de Servicio	42
Tiempo a liquidar en cesantías y vacaciones	42
Tiempo a liquidar en Intereses y prima	42
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	$ 1,014,980 * 42 / 360	$	**118,414**
INTERESES CESANTIAS	$ 118,414 * 42 * 0.12 / 360	$	**1,658**
PRIMA DE SERVICIOS	$ 1,014,980 * 42 / 360	$	**118,414**
VACACIONES	$ 908,526 * 42 / 720	$	**52,997**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**291,484**

Nota: La prima y los intereses a las cesantías se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

Mauricio Castaño D.
CASTAÑO MAURICIO
Empleado
cc. 1.193.231.459

J050

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Mauricio Castaño identificado con cédula de ciudadanía número 1.193.231.459 de _____, certifico que la empresa *MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.*, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de Febrero del 2021

Representante Contratista

Mauricio castaño D
Firma Trabajador 1193231459

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jamer Ramiro Vergara

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

03 de 11 de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Jaime Vargara identificado con cedula de ciudadanía N° 98.764.311 de _____ (_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante oficios dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 03-11-2020.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Jaime R Vargara S.

Nombre y firma del trabajador
C.C. 98 764 311.

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Jamar Bergara identificado con cédula de ciudadanía No 98.764.311 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 29 del mes de 10 del año 2020 hasta el día 23 del mes de 11 del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Jamar Bergara (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..14..... Días del mes de .11..... de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

C.C
trabajador 98764311

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**VERGARA JAMER RAMIRO**
Documento de Identificación:	98.764.311
Fecha Inicio Contrato	29-oct-2020
Fecha Término Contrato	03-nov-2020
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	5
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	5
Tiempo a liquidar en intereses y prima	5
Salario mensual	$ 877,802
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50

CESANTIAS	(980,655 * 5) / 360	$	**13,620**
INTERESES CESANTIAS	(13,620 * 5 * 0.12) / 360	$	**23**
PRIMA DE SERVICIOS	(980,655 * 5) / 360	$	**13,620**
VACACIONES	(877,802 * 5) / 720	$	**6,096**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**33,359**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS **********)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2019

Empleador

VERGARA JAMER RAMIRO
Empleado
cc. 98.764.311

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Jaider Batgara identificado con cédula de ciudadanía número 98.764.311 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de 11. del 2017

Representante Contratista

Firma Trabajador

98 764 311

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Enock Ivan Gil

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

1057

MEDELLIN _____ DEL 202 1

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Ivan Gil
identificado con cedula de ciudadanía N° 70.813.762 de _____
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 07-02-204.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Ivan Gil
Nombre y firma del trabajador
c.c. 70813762

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor IVAN GIL identificado con cédula de ciudadanía No C70.813.762 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 27 del mes de Enero del año 2021 hasta el día 07 del mes de Febrero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor IVAN GIL (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de ..... de 2021

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

IVAN GIL
C.C 70.813.762
trabajador

1059

MTYM
Ltda

Medellín, _____ de 2021

Señor Ivan Gil
CC 70.813.762
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Ivan Gil
CC 70813762
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**GIL IVAN**			
Documento de Identificación:	70.813.762			
Fecha Inicio Contrato	27-ene-2021			
Fecha Término Contrato	07-feb-2021			
Causa retiro	RENUNCIA			
Tiempo de Servicio	11			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	11			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	11			
Salario mensual	$ 908,526			
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980			
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67			
CESANTIAS	1,014,980 * 11 / 360		$	**31,013**
INTERESES CESANTIAS	31,013 * 11 * 0.12 / 360		$	**114**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 11 / 360		$	**31,013**
VACACIONES	908,526 * 11 / 720		$	**13,880**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**76,021**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(SETENTA Y SEIS MIL VEINTIUN PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ___días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

Iván Gil

GIL IVAN
Empleado
cc. 70.813.762

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Ivan Gil identificado con cédula de ciudadanía número c70.813.762 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 08 días del mes de Febrero del 2021

Representante Contratista

Ivan Gil

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Luis Eduardo Salazar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

3062

3063

MEDELLIN 07-03 DEL 2021

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, luis eduardo salazar identificado con cedula de ciudadanía N° 79.630.068 de _____ (_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 20-Febrero.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Eduardo

Nombre y firma del trabajador
C.C. 79630068

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Luis Eduardo Salazar identificado con cédula de ciudadanía No 79.630.068 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 16 del mes de Febrero del año 2021 hasta el día 21 del mes de Febrero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Luis Eduardo Salazar (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de ..... de 202__

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Eduardo
C.C
trabajador 79630068

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**SALAZAR LUIS EDUARDO**
Documento de Identificación:	79.630.068
Fecha Inicio Contrato	16-feb-2021
Fecha Término Contrato	22-feb-2021
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	7
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	7
Tiempo a liquidar en intereses y prima	7
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	1,014,980 * 7 / 360	$	**19,736**
INTERESES CESANTIAS	19,736 * 7 * 0.12 / 360	$	**46**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 7 / 360	$	**19,736**
VACACIONES	908,526 * 7 / 720	$	**8,833**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**48,350**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

SALAZAR LUIS EDUARDO
Empleado
cc. 79.630.068

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Luis Eduardo Salazar identificado con cédula de ciudadanía número 79.630.068 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6 Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Representante Contratista

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Carlos Arturo Salazar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR), y el señor Carlos Arturo Salazar identificado con cédula de ciudadanía No 70.829.248 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 16 del mes de Febrero del año 2021 hasta el día 25 del mes de Febrero del año 202___ conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Carlos Arturo Salazar (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de ..... de 202__

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

carlos salazar
C.C
trabajador 70829.248

1069

MTYM Ltda

Medellín, 01-03-2021 de 2020

Señor
Carlos Salazar
CC 70.829.208
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 70829208
Empleado

1070

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**SALAZAR CARLOS ARTURO**			
Documento de Identificación:	70.829.248			
Fecha Inicio Contrato	16-feb-2021			
Fecha Término Contrato	25-feb-2021			
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO			
Tiempo de Servicio	10			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	10			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	10			
Salario mensual	$ 908,526			
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980			
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67			
CESANTIAS	1,014,980 * 10 / 360		$	**28,194**
INTERESES CESANTIAS	28,194 * 10 * 0.12 / 360		$	**94**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 10 / 360		$	**28,194**
VACACIONES	908,526 * 10 / 720		$	**12,618**
TOTAL A LIQUIDAR			$	**69,100**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(SESENTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

carlos salazar

SALAZAR CARLOS ARTURO
Empleado
cc. 70.829.248

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Carlos Arturo Balazar identificado con cédula de ciudadanía número 70.829.248 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** Identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Representante Contratista

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Jose Ivan Salazar

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MEDELLÍN,_____

SEÑORES
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL

asunto : renuncia

por la presente me permito informarles formalmente mi renuncia laboral a partir del día 21-02-2021 en el cargo de obrero forestal que desempeñe en su empresa desde el día 15-02-21-2021.

agradezco la oportunidad y la confianza que me han brindado en este periodo dentro de su empresa.

cordialmente;

Jose Ivan Salazar
EMPLEADO

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Jose Wan Salazar identificado con cédula de ciudadanía No c.70.828.696 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 15 del mes de Febrero del año 2021 hasta el día 21 del mes de Febrero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Jose Wan Salazar (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 01..... Dias del mes de 03..... de 2021

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Jose Ivan Salazar
C.C 70.828.696
trabajador

1075

MTYM
Ltda

Medellín, 01-03-2021 de 2020

Señor
Jose Iván Salazar
CC 70.828.696
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCÍA
Representante legal

Recibí,

Jose Ivan Salazar
CC 70.828.696.
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, DIEGO PAEJA identificado con cédula de ciudadanía número 1007505421 de NARIÑO, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones spciales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de Diciem. del 2020

Representante Contratista

DIEGO PAEJA

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Andres Felipe Pareja Tobon

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

Marinilla, 24 de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Andrés Pareja identificado con cedula de ciudadanía Nº 1036840228 de Marinilla (Antioquia) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como auxiliar. dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 24/12/20.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Andrés Pareja
Nombre y firma del trabajador
CC. 1036840228

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Andres Pareja. identificado con cédula de ciudadanía No 1036811228 de de Marinilla (Antioquia) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 31 del mes de 10 del año 2020 hasta el día _____ del mes do _____ del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Andres Felipe. Pareja. (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 24 Días del mes de Octubre do 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Andres Felipe.
C.C 1036811228
trabajador

1022

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**PAREJA TOBON ANDRES FELIPE**			
Documento de Identificación:	1.036.840.228			
Fecha Inicio Contrato	18-nov-2020			
Fecha Término Contrato	23-dic-2020			
Causa retiro	TERMINACION			
Tiempo de Servicio	36			
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	36			
Tiempo a liquidar en intereses y prima	36			
Salario mensual	$ 877,802			
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655			
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50			
CESANTIAS	980,655 * 36 / 360		$	98,066
INTERESES CESANTIAS	98,066 * 36 * 0.12 / 360		$	1,177
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 36 / 360		$	98,066
VACACIONES	877,802 * 36 / 720		$	43,890
TOTAL A LIQUIDAR			$	241,198

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2020

Empleador

andres felipe pareja T

PAREJA TOBON ANDRES FELIPE
Empleado 1036840228
cc. 1.036.840.228

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, ANDRES Pareja tobon identificado con cédula de ciudadanía número 1036811228 de narino, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones spciales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de Diciembre del 2018.

Representante Contratista

Andres Pareja

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Hernan De Jesus Cardona

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

2013

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Hernan Cardona identificado con cédula de ciudadanía No 70.160833 de Sabaneta (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 13 de del mes de octubre del año 2020 hasta el día 30 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Hernan Cardona (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..... Días del mes de :..... de 201__

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Hernan Cardona
C.C 70.160833
trabajador

1015

MTYM
Ltda

Medellín, 30-12-2020 de 2020

Señor
Hernan Cardona
CC 70.160833
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 70.160833
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto: (4) 3720628 - 3146294269 - 3113048310
mtymltda@hotmail.com

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CARDONA HERNAN**		
Documento de Identificación:	70.160.833		
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020		
Fecha Término Contrato	30-dic-2020		
Causa retiro	LIQUIDACION		
Tiempo de Servicio	78		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	78		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	78		
Salario mensual	$ 1.000.000		
Salario Promedio Liquidación	$ 1.102.854		
Sueldo Promedio Diario:	$ 36.761,80		
CESANTIAS	(1.102.854 * 78) / 360	$	**238.952**
INTERESES CESANTIAS	(238.952 * 78 * 0,12) / 360	$	**6.213**
PRIMA DE SERVICIOS	(1.102.854 * 78) / 360	$	**238.952**
VACACIONES	(1.000.000 * 78) / 720	$	**108.333**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**592.449**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

HERNAN CARDONA
Empleador

CARDONA HERNAN
Empleado
cc. 70.160.833

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Hernan cardonaGarcia identificado con cédula de ciudadanía número 70.160833 de Sincarlos, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Diciembre del 2025

Representante Contratista

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Ramiro Panesco Cuervo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

1059

Venino, 15 de diciem de 2020.

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Rodimiro Ramos identificado con cedula de ciudadanía N° 98456775 de nariño (Antioquia) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como operario Guadañadicha renuncia se hará efectiva a partir del día 15 de diciem.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Rodimiro

Nombre y firma del trabajador
C.C. 98456775

1020

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Ramiro Ramos identificado con cédula de ciudadanía No 98456175 de Manizales (Caldas) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 31 del mes de 10 del año 2020 hasta el día 15 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Ramiro Ramos (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 15 Días del mes de Diciembre de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Ramiro
C.C 98456175
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 810022[illegible]
Calle 7B # 50A-24
Contacto: 3133[illegible]
[illegible]

1021

MTYM

Ltda

Medellín, 16 de diciembre de 2020

Señor
Ramiro Ramos
CC 98156175
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Ramiro Ramos
CC 98156175
Empleado

1022

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CUERVO PANESO RAMIRO**		
Documento de Identificación:	98.456.175		
Fecha Inicio Contrato	31-oct-2020		
Fecha Término Contrato	15-dic-2020		
Causa retiro	TERMINACION		
Tiempo de Servicio	46		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	46		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	46		
Salario mensual	$ 877,802		
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50		
CESANTIAS	980,655 * 46 / 360	$	**125,306**
INTERESES CESANTIAS	125,306 * 46 * 0.12 / 360	$	**1,921**
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 46 / 360	$	**125,306**
VACACIONES	877,802 * 46 / 720	$	**56,082**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**308,615**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(TRESCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2020

Empleador

RAMIRO CUERVO

CUERVO PANESO RAMIRO
Empleado
cc. 98.456.175 98456175

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Dairo Mauricio Lopez identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.675.756 de Bucaramanga, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones spciales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de Diciembre del 2023

Representante Contratista

Dairo Mauricio
Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Dany Esteban Castaño

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

MEDELLIN _____ DEL 202

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Dany castaño
identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.046.953 Bde
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Ayudante dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 15 de Enero.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Dany castaño
Nombre y firma del trabajador
c.c. 1046 953 800

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Dany castaño identificado con cédula de ciudadanía No 1.046.953.800 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 01 del mes de Enero del año 2021 hasta el día 15 del mes de Enero del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Dany castaño (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 17 Dias del mes de Enero de 2021

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Dany castaño
C.C 1046953800
trabajador

1027

MTYM
Ltda

Medellin, _____ de 2021

Señor Duny Castaño
CC 1.040.953.800
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los examenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algun inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

1040 953 800
CC. Duny Castaño
Empleado

MEDELLÍN, 15 de enero 2021

SEÑORES
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL

asunto : renuncia

por la presente me permito informarles formalmente mi renuncia laboral a partir del día 15 de enero del 2021 en el cargo de obrero forestal que desempeñe en su empresa desde el día 02 de diciembre del 2020

agradezco la oportunidad y la confianza que me han brindado en este periodo dentro de su empresa.

cordialmente;

Danz castelio 1046 953 800
EMPLEADO

1029

MTYM
Ltda

Medellín, 15 de ENERO de 2021

Señor
Dany Castaño
CC 1046953800
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Dany Castaño 1046953800
CC
Empleado

1030

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Dany Castaño identificado con cédula de ciudadania No 1046953800 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el dia 02 del mes de Diciembre del año 2020 hasta el dia 15 del mes de ENERO del año 2021 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Dany Castaño (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ...15... Dias del mes de ENERO de 2021

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Dany castaño 1.046953800
C.C
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CASTAÑO DANY**		
Documento de Identificación:	1.046.953.800		
Fecha Inicio Contrato	04-dic-2020		
Fecha Término Contrato	30-dic-2020		
Causa retiro	LIQUIDACION		
Tiempo de Servicio	27		
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	27		
Tiempo a liquidar en intereses y prima	27		
Salario mensual	$ 877.803		
Salario Promedio Liquidación	$ 980.656		
Sueldo Promedio Diario:	$ 32.688,53		
CESANTIAS	(980.656 * 27) / 360	$	**73.549**
INTERESES CESANTIAS	(73.549 * 27 * 0,12) / 360	$	**662**
PRIMA DE SERVICIOS	(980.656 * 27) / 360	$	**73.549**
VACACIONES	(877.803 * 27) / 720	$	**32.918**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**180.678**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona

HERNAN CARDONA
Empleador

Dany Castaño 1046 953800

CASTAÑO DANY
Empleado
cc. 1.046.953.800

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Dany Castaño identificado con cédula de ciudadanía número 1046953800 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 15 días del mes de ENERO del 2021

Representante Contratista

Dany castaño 1046953800

Firma Trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**CASTAÑO DANY ESTEBAN**
Documento de Identificación:	1.046.953.800
Fecha Inicio Contrato	01-ene-2021
Fecha Término Contrato	15-ene-2021
Causa retiro	RENUNCIA
Tiempo de Servicio	15
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	15
Tiempo a liquidar en intereses y prima	15
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	$ 1,014,980 * 15 / 360	$	**42,291**
INTERESES CESANTIAS	$ 42,291 * 15 * 0.12 / 360	$	**211**
PRIMA DE SERVICIOS	$ 1,014,980 * 15 / 360	$	**42,291**
VACACIONES	$ 908,526 * 15 / 720	$	**18,928**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**103,721**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(CIENTO TRS MIL SETECIENTOS VEINTIUN CUATRO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2021

Hernan Cardona
HERNAN CARDONA
Empleador

Dany Castaño
CASTAÑO DANY ESTEBAN
Empleado
cc. 1.046.953.800

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Dany castaño identificado con cédula de ciudadanía número 1.046.953.800 de _____, certifico que la empresa *MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,* identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 17 dias del mes de ENERO del 2021

Representante Contratista

Dany cotaño
Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Fredy Espinosa

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

J935

5036

MEDELLÍN, Enero 15 del 2021

SEÑORES
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL

asunto : renuncia

por la presente me permito informarles formalmente mi renuncia laboral a partir del día 15 de Enero de 2021 en el cargo de obrero forestal que desempeñe en su empresa desde el día 02 de Dic. del 2020.

agradezco la oportunidad y la confianza que me han brindado en este periodo dentro de su empresa.

cordialmente;

Fredi espinosa
EMPLEADO 1049020536



MEDELLIN, 15 de ENERO de 2021

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,
Por medio de la presente yo, fredy ESPINOSA
identificado con cedula de ciudadanía Nº1049020536 de _____
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria,
al puesto que venía desempeñando como obrero forestal dicha
renuncia se hará efectiva a partir del día 15 ENERO del 2021

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Fredi espinosa
Nombre y firma del trabajador
CC 1049020536

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**SALAZAR JOSE IVAN**
Documento de Identificación:	70.828.696
Fecha Inicio Contrato	16-feb-2021
Fecha Término Contrato	22-feb-2021
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	7
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	7
Tiempo a liquidar en intereses y prima	7
Salario mensual	$ 908,526
Salario Promedio Liquidación	$ 1,014,980
Sueldo Promedio Diario:	$ 33,832.67

CESANTIAS	1,014,980 * 7 / 360	$	**19,736**
INTERESES CESANTIAS	19,736 * 7 * 0.12 / 360	$	**46**
PRIMA DE SERVICIOS	1,014,980 * 7 / 360	$	**19,736**
VACACIONES	908,526 * 7 / 720	$	**8,833**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**48,350**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de (**CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS *************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2018

Hernan Cardona
HERNAN CARDONA
Empleador

Jose Ivan Salazar
SALAZAR JOSE IVAN
Empleado
cc. 70.828.696

1077

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Jose Ivan Salazar identificado con cédula de ciudadanía número 70.828.696 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 01 días del mes de 03 del 2021

Representante Contratista

Jose Ivan Salazar
Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: Yimer Londoño Giraldo

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

1079

San Rafael, 24 de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Yumar Andres Londoño G. identificado con cedula de ciudadanía Nº 1037948302 de San Carlos (Ant.) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Auxiliar dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 24/12/20.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Yumar Andres Londoño Yumar
Nombre y firma del trabajador
cc. 1037948302

1080

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Yimer Andres londoño identificado con cédula de ciudadanía No1037948302 de San carlos (Ant.) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria ilquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 07 del mes de 11 del año 2020 hasta el día 24 del mes de Diciembre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Yimer Andres londoño (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentre en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por las trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los ..24.. Días del mes de Diciembre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Yimer Andres.
C.C 1037948302
trabajador

1081

MTYM

Ltda

Medellín, 24 de Dicem. de 2020

Señor
Yuver Alvarez
CC 1037948302
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

CC 1037948302
Empleado

MANTENIMIENTOS MEDICOS LTDA.
NIT 811.0[illegible]
Calle [illegible] – 80A-[illegible]
Celular [illegible]
mtymltda@gmail.com

1082

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA

NIT. 813.022.577

LIQUIDACION DE PRESTACIONES SOCIALES

LORENZO CIPRIANO YIMER

13 NOV 2020

15 de 2020

Pendiente Vertical + Retro'normalidad. Ingreso

CESANTIAS

INTERESES DE CESANTIAS

PRIMA DE SERVICIOS

VACACIONES

TOTAL A LIQUIDAR

LORENZO CIPRIANO YIMER

C.C. 1.022.418.303

T.P. 2043392

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Yimar Andres londoño identificado con cédula de ciudadanía número 1037948302 de San Carlos Ant., certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.***, identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones spciales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 24 días del mes de Diciem. del 2020.

Representante Contratista

Firma Trabajador

NOMBRE DEL TRABAJADOR: John Giraldo Garcia

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA (Hernan de Jesus Cardona)

_____, ___ de Octubre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
M.T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,

Por medio de la presente yo, Jhon Kenedi Garcia identificado con cedula de ciudadanía Nº 71.251.818 de _____ (_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria, al puesto que venía desempeñando como Oficios Varios dicha renuncia se hará efectiva a partir del día 23.10.2020.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Jhon Garcia

Nombre y firma del trabajador
C.C. 71251818

1096

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Jhon Kanadi Garcia identificado con cédula de ciudadanía No 71251.818 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 13 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 23 del mes de octubre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Jhon Kanadi Garcia (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 30.... Días del mes de octubre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Jhon Garcia
C.C 71251818
trabajador

1087

MTYM
Ltda

Medellín, octubre. de 2020

Señor
Jhon Kanedi Garcia
CC 71. 251. 818
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

Hernan Cardona
HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Jhon Garcia
CC 71251818
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**GARCIA GIRALDO JOHN**
Documento de Identificación:	71.251.818
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020
Fecha Término Contrato	23-oct-2020
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	11
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	11
Tiempo a liquidar en intereses y prima	11
Salario mensual	$ 877,802
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50

CESANTIAS	980,655 * 11 / 360	$	**29,964**
INTERESES CESANTIAS	29,964 * 11 * 0.12 / 360	$	**110**
PRIMA DE SERVICIOS	980,655 * 11 / 360	$	**29,964**
VACACIONES	877,802 * 11 / 720	$	**13,411**
TOTAL A LIQUIDAR		$	**73,450**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2019

Empleador

GARCIA GIRALDO JOHN
Empleado
cc. 71.251.818

20 , de octubre de 2020

HERNAN DE JESUS CARDONA
REPRESENTANTE LEGAL
MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
T.YM. LTDA.
NIT. 811022672

Cordial saludo,
Por medio de la presente yo, Jorge Muñoz
identificado con cedula de ciudadanía N° 15.435.133 de _____
(_____) deseo comunicarle a usted mi renuncia voluntaria,
al puesto que venía desempeñando como guadañador dicha
renuncia se hará efectiva a partir del día 20 octubre.

Agradeciendo el haberme permitido trabajar en su empresa.

Atentamente,

Jorge H muñoz
Nombre y firma del trabajador
C.C. 15435133

3091

MTYM
Ltda

Acuerdo de liquidación de derechos laborales

MANTENIMIENTO Y MEJORTAS LIMITADA (EMPLEADOR); y el señor Jorge Muñoz identificado con cédula de ciudadanía No 15.435.133 de _____ (_____) (TRABAJADOR), acuerdan de forma voluntaria liquidar los derechos laborales instituidos mediante el CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR LA DURACION DE UNA OBRA O LABOR TERMINADA que existía entre ellos desde el día 13 del mes de octubre del año 2020 hasta el día 16 del mes de octubre del año 2020 conviniendo liquidar las prestaciones sociales a que tiene derecho el trabajador por el tiempo laborado.

El señor Jorge Muñoz (Trabajador), mediante este documento manifiesta que se encuentra en buen estado de salud y que no presenta ningún tipo de lesión o enfermedad laboral generada por los trabajos desarrollados durante el tiempo de vinculación para este contrato dando por terminado el contrato de trabajo y cualquier relación laboral entre ello. En constancia se firma este documento a los 20..... Días del mes de octubre de 2020

Hernan Cardona
HERNAN DE JESUS CARDONA
Representante legal

Jorge H muñoz
C.C
trabajador

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.
NIT 811022672-6
Calle 77B # 50A-24
Contacto:(4) 3720628- 3146294769- 3113048310
mtymltda@hotmail.com

1092

MTYM
Ltda

Medellin, 20 de Octubre de 2020

Señor
Jorge Muñoz
CC 15.435.133
OFICIOS VARIOS

Asunto: Solicitud de exámenes de retiro laboral.

Cordial saludo

Por medio de la presente le solicito los exámenes pertinentes de retiro laboral, el cual debe realizarse durante los 5 días siguientes a la fecha de terminación de sus labores, de no hacerlo la empresa queda exonerada en caso de presentarse algún inconveniente futuro.

Quedamos atentos a la entrega de sus resultados!

Atentamente,

HERNAN CARDONA GARCIA
Representante legal

Recibí,

Jorge H muñoz
15435133
CC
Empleado

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA
NIT. 811.022.672
LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

Nombre Trabajador:	**MUÑOZ MUÑOZ JORGE**
Documento de Identificación:	15.435.133
Fecha Inicio Contrato	13-oct-2020
Fecha Término Contrato	16-oct-2020
Causa retiro	TERMINACION DE CONTRATO
Tiempo de Servicio	4
Tiempo a liquidar en cesantias y vacaciones	4
Tiempo a liquidar en intereses y prima	4
Salario mensual	$ 877,802
Salario Promedio Liquidación	$ 980,655
Sueldo Promedio Diario:	$ 32,688.50

CESANTIAS	$ 980,655 * 4 / 360	$	**10,896**
INTERESES CESANTIAS	$ 10,896 * 4 * 0.12 / 360	$	**15**
PRIMA DE SERVICIOS	$ 980,655 * 4 / 360	$	**10,896**
VACACIONES	$ 877,802 * 4 / 720	$	**4,877**
TOTAL A LIQUIDAR		**$**	**26,684**

Nota: La prima y los intereses a las cesantias se liquida proporcional para el año en curso

Hago constar que he recibido la suma de **(VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ************)** Valor de mis prestaciones sociales que manda la ley, conforme a la liquidación anterior, dejo constancia que mi patrono queda a paz y salvo por todos los conceptos de prestaciones sociales que manda la ley, que todos los sueldos y dotación me fueron pagados en el periodo que ordena la ley.

Para constancia de lo anterior, se firma en Medellin (Ant) a los ____días del mes de _____ de 2019

Empleador

Jorge H muñoz
MUÑOZ MUÑOZ JORGE
Empleado
cc. 15.435.133

MANTENIMIENTO Y MEJORAS LIMITADA NIT. 811.022.672

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, Jorge Muñoz identificado con cédula de ciudadanía número 15.435.133 de _____, certifico que la empresa ***MANTENIMIENTO Y MEJORAS LTDA.,*** identificado con NIT 811022672-6. Se encuentro a paz y salvo por concepto de salarios, prestaciones sociales y demás disposiciones legales vigentes.

Para constancia se firma a los 20 días del mes de octubre del 2020.

Representante Contratista

Jorge H Muñoz

Firma Trabajador

15435133

INFORME MENSUAL COVID-19.

01 al 28 de Agosto de 2021.

CONTRATO DE ": INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGIÓN ORIENTE

Contratante: GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Contratista: CONSORCIO VIAL SCSORIENTE
Interventoría: SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL S.A.S

Tabla de contenido

1.INTRODUCCIÓN.....3
2.ALCANCE.....4
3.DEFINICIONES.....4
4.MARCO LEGAL NORMATIVO.....9
5.SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE BIO-SEGURIDAD DEL PROYECTO.....11
5.1 Higiene personal e interacción social.....11
5.2 Operación y construcción.....11
5.3 Transporte y movilización del personal.....20
5.4 Elementos e insumos de control biológico.....20
5.5 Control de emergencias e incidentes de salud.....20
5.6 Talento humano.....21
5.7 Medidas preventivas del personal que visita la obra.....21
5.8 Zonas de aislamiento temporal de personas en la obra con COVID-19.....21
5.9 Plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra (PAPSO).....21
5.10 Pendientes por implementar por parte del contratista.....22
6.ANEXOS.....22
7.VISITA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.....22

1. INTRODUCCIÓN

Desde la identificación d
el nuevo coronavirus desde el 7 de enero de 2020, la OMS la declaró como emergencia de salud pública de importancia internacional, fecha desde la cual el Ministerio de salud y Protección Social ha venido implementado medidas para la contención y mitigación de la pandemia, para tal fin el Gobierno Nacional expidió decretos en donde se ordenaba, entre otros, el aislamiento preventivo obligatorio desde el 24 de marzo de 2020, así mismo se cerraron aeropuertos y terminales terrestres.

Respecto a la situación epidemiológica por el nuevo coronavirus (COVID-19) declarada como emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII) por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se precisa lo siguiente:

La Organización Mundial de la Salud – OMS, el 11 de marzo de 2020 declaró el actual brote de enfermedad por coronavirus - COVID-19 como *"una pandemia"*, esencialmente por la velocidad de su propagación y la escala de trasmisión, **es una enfermedad epidémica que se extiende en varios países del mundo de manera simultánea.** Por lo tanto, determinó que se desarrolla en tres fases durante las cuales cada Gobierno debe implementar medidas para su prevención y mitigación:

- *Fase preparatoria:* es desde el mismo momento en que la OMS expuso el primer caso de corona virus, y en el que se iniciaron todos los procedimientos "alistamiento" para mitigar su impacto en el país.

- *Fase de contención:* cuando llega el virus al país y empiezan a reportarse los diferentes casos de contagio **y se ejecuta la implementación de los protocolos sanitarios** para prevenir el aumento de la enfermedad. Identificar y contener casos y cerrar las cadenas.

- *Fase de mitigación:* cuando ya se ha superado el nivel de casos y solamente se debe hospitalizar los casos graves y el resto con medidas de protección en casa. Disminuir el tamaño de la epidemia.

El Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución 380 del 10 de marzo de 2020, adoptó, entre otras, medidas preventivas sanitarias de aislamiento y cuarentena de las personas que, a partir de la entrada en vigencia de esta resolución, arribaran a Colombia desde la República Popular China, Francia, Italia y España.

Mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del nuevo coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 prorrogada posteriormente hasta el 31 de agosto de 2020 y en virtud de las mismas, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 y mitigar sus efectos, entre otras:

"... (...) i. Ordenar a todas las autoridades del país y particulares, de acuerdo con su naturaleza y en el ámbito de su competencia, cumplir, en lo que les corresponda, con el plan de contingencia que expida este Ministerio para responder a la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual podrá actualizarse con base en la evolución de la pandemia" (...)

Según la OMS, la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19, es una emergencia sanitaria y social mundial, que requiere una acción efectiva e inmediata de los gobiernos, las personas y las empresas, es importante tener claro que las medidas de protección frente al posible contagio por COVID-19, las debe adoptar todo ciudadano.

2. ALCANCE

El presente informe define el seguimiento del protocolo que aplica para todo el personal vinculado directa e indirectamente al contrato de obra N°4600009770 y sus visitantes **durante la persistencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19** y siempre y cuando sea aplicable, bien sea en las áreas de trabajo, oficinas y demás actividades propias.

3. DEFINICIONES.

- **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree razonablemente, que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del virus COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

  - **Aislamiento en cohorte:** Indica la presencia de múltiples pacientes portando el mismo tipo de infección y un mismo agente; conduce a la generación de este tipo de aislamiento para optimizar recursos y concentrar esfuerzos de trabajo en un área específica con mayor costo-efectividad de las intervenciones.

- **Aislamiento por contacto:** Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosa o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el directo: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

- **Aislamiento respiratorio:** Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta un metro).

- **Aislamiento por gotas**: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

- **Aislamiento social preventivo:** Separación de un colaborador(a) o grupo de colaboradores(as) que sabe o se cree que están infectadas o han tenido contacto con casos probables o confirmados de COVID-19, para prevenir la propagación del virus. Dicho aislamiento preventivo debe hacerse durante 14 días e implica que el colaborador debe estar en su casa sin tener contacto directo con otras personas.

- **Afectado:** Personas que están infectados o contaminados o que son portadores de fuentes de infección o contaminación, de modo tal que constituyen un riesgo para la salud pública.

- **Asepsia:** Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social).

- **Caso probable:** Colaborador(a) con fiebre cuantificada igual o mayor a 38°C y tos, con cuadro de infección respiratoria aguda grave que presenta deterioro de su estado a pesar del tratamiento adecuado y que cumpla al menos una de las siguientes condiciones: Historial de viaje a áreas con circulación de casos de enfermedad por el coronavirus COVID-19, durante los 14 días previos a la aparición de síntomas o antecedentes de contacto estrecho en los últimos 14 días con un caso probable o confirmado de infección por coronavirus.

- **Caso confirmado:** Colaborador(a) que cumple con la definición de caso probable y tenga un resultado positivo para COVID-19.

- **Caso descartado:** Colaborador(a) que era caso probable y tiene un resultado negativo para Coronavirus COVID-19.

- **Cohorte de pacientes:** Agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica 8clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

- **Covid-19:** También conocida como enfermedad del coronavirus2 o, más incorrectamente, como neumonía por coronavirus, es una enfermedad infecciosa causada por el virus SARS-CoV-2. Se detectó por primera vez durante la epidemia de Wuhan de 2019, con neumonía por coronavirus.

- **Contagio:** Transmisión de una enfermedad por contacto con el agente patógeno que la causa.

- **Control:** Es un mecanismo preventivo y correctivo adoptado por la administración de una dependencia o entidad que permite la oportuna detección y corrección de desviaciones.

- **Contacto estrecho:** Es el contacto entre personas en un espacio de un (1) metro de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-19 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

- **Contacto cercano:** Es el que se da entre un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 y otras personas a menos de 2 metros de distancia, durante un periodo de tiempo mayor de 15 minutos o haber tenido el contacto directo con sus secreciones.

- **Cuarentena:** Consiste en la restricción de las actividades de las personas presuntamente sanas que hayan estado expuestas durante el periodo de transmisibilidad de enfermedades que puedan tener efectos en la salud poblacional. Su duración será por un lapso que no exceda del periodo máximo de incubación de la enfermedad o hasta que se compruebe la desaparición del peligro de diseminación del riesgo observado.

- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

- **Desinfectante:** Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

- **Enfermedad:** Alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debida a una causa interna o externa.

- **Hipoclorito:** Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

- **Mascarilla Quirúrgica:** Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias para que no lleguen a la nariz o la boca.

- **Máscara de alta eficiencia (FFP2) ó N95:** Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no

Permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos 95% de las partículas que se encuentran en el aire.

- **Material contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

- **Pandemia:** Enfermedad epidémica que se extiende a muchos países o que ataca a casi todos los individuos de una localidad o región.

- **Prestadores de servicios de salud:** Hace referencia a los hospitales o clínicas, profesionales independientes, transporte asistencial de pacientes o entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

- **Prevención:** Preparar con antelación lo necesario para un fin, anticiparse a una dificultad, prever un daño, avisar a alguien de algo.

- **Protección:** Acción de proteger o impedir que una persona o una cosa reciba daño o que llegue hasta ella algo que lo produzca.

- **Residuo Biosanitario:** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

- **Residuos peligrosos:** Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

- **SARS:** Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory síndrome).

- **SARS-CoV-2:** Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus "Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave" (identificado por primera vez en Wuhan,China)

asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

- **Seguimiento:** Procedimiento para mantener el contacto con casos sospechosos o confirmados de COVID-19 y sus contactos, revisar la presencia de signos y síntomas e informar sobre las medidas de prevención y cuidado.

- **Sintomatología:** Conjunto de síntomas que son característicos de una enfermedad determinada o que se presentan en un enfermo.

- **Trabajadores de riesgo para el contagio de COVID-19:** Son aquellos trabajadores que presentan patologías crónicas, tales como: Enfermedades Cardiovasculares (incluida Hipertensión Arterial y el Accidente Cerebrovascular), Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (Asma, Enfisema, Bronquitis Crónica), Diabetes, Patologías Renales Avanzadas (Insuficiencia renal), Enfermedades con Inmunosupresión (SIDA, leucemias, etc.), Cáncer, Consumo Crónico de Esteroides, Personas Anticoaguladas, etc.

- **Virus:** Microorganismo compuesto de material genético protegido por un envoltorio proteico, que causa diversas enfermedades introduciéndose como parásito en una célula para reproducirse en ella.

Nota: Las definiciones aquí adoptadas han sido tomadas de protocolo de Bioseguridad emitido por el INVIAS (V1 – 23/03/20), de la Resolución 000666 del 24 de abril del 2020, así como de la investigación propia de CONSORCIO PS ARGELIA.

4. MARCO LEGAL NORMATIVO

En el presente cuadro se expone el marco legal normativo frente al tema.

Identificación	Asunto
Ley 9 de 1919.	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias, en el título VIIse establece La "vigilancia y control epidemiológico".
Decreto-Ley 1295 de 1994.	Por el cual se reglamenta el Sistema General de Riesgos Laborales.
Decreto 1072 de 2015.	Regula el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Identificación	Asunto
Resolución 385 de 2020.	Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus.
Decreto 457 de 2020.	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
Decreto 482 de 2020.	Por el cual se dicta medidas sobre prestación del servicio público de transporte y su infraestructura dentro del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica.
Decreto 531 del 08 de abril de 2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
Resolución ANI No. 471 de 2020.	La ANI establece como medida transitoria la suspensión de términos en las actuaciones administrativas y contractuales que se adelantan en la Agencia Nacional de Infraestructura y se adoptan otras medidas administrativas por motivo de salud pública.
Circular conjunta 003 de 2020.	Se establecen medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el Coronavirus COVID-19.
Resolución ANI No. 20201000004985 del 13 de abril de 2020	Por la cual se modifica la Resolución 471 del 22 de marzo de 2020, se establecen medidas transitorias respecto de los trámites que se adelantan en la Agencia Nacional de Infraestructura y se adoptan otras medidas administrativas por motivos de salud pública.
Decreto 593 de 2020	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público.
Resolución 000666 del 24 de abril de 2020.	Por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19.
Resolución 000679 del 24 de abril de 2020.	Por medio del cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del Coronavirus COVID-19 en el sector d infraestructura de transporte.

5. SEGUIMIENTO AL PROTOCOLO DE BIO-SEGURIDAD DEL PROYECTO.

5.1 Higiene personal e interacción social.

En el proyecto se ha dado a conocer a todos los colaboradores de interventoría, contratista y subcontratista una circular interna en la cual se ha venido implementando medidas de higiene personal, interacción social, información del desarrollo del virus, prevención y autocuidado.

Adicionalmente se ha implementado jornadas de trabajo en los cuales se pueden apreciar a través del cronograma, el cual cuenta con turnos, ubicación de la actividad, número de trabajadores que desarrollará la actividad, persona que verificará las medidas de bioseguridad y duración de la actividad.

5.2 Operación y construcción.

Cumpliendo nuestro protocolo de bio-seguridad se realizó un censo en el cual cada colaborador daba fe entregando información del personal vulnerable a las afectaciones producidas por la pandemia del COVID 19; también se les notifica los nuevos riesgos a través de un formato el cual va firmado.

En el censo realizado se registra la siguiente información:

- Nombre
- Cédula
- Edad
- EPS
- ARL
- Enfermedades previas en los últimos 14 días
- Embarazo
- Contacto previo por personas positivas con COVID-19.

La encuesta realizada nos permite obtener una estadística del porcentaje del personal que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante una sintomatología aguda por posible contagio de COVID-19, se obtiene un 100% en buenas condiciones de salud y todo el mes de septiembre sin aumento de temperatura.

Se registra diariamente, antes de iniciar labores a través de nuestros formatos de condiciones de salud de los trabajadores, en las cuales se registran temperatura y otras condiciones relacionadas con los síntomas COVID-19.Para esta actividad se cuenta con un termómetro por cada grupo de colaboradores, como lo son: administrativos, interventoría, comisión de topografía, operadores, conductores, subcontratista, dado que por la cantidad de trabajadores que se encuentran actualmente activos, se asegura mayor asepsia con este elemento. *(se presenta el siguiente registro fotográfico).*

REGISTRO FOTOGRÁFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTO 1: Registro Toma de temperatura interventoría.</td><td>FOTO 2: Registro Toma de temperatura personal de la Gobernación de Antioquia.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>FOTO 3: Registro Toma de temperatura interventoría.</td><td>FOTO 4: Registro Toma de temperatura interventoría.</td></tr>
</table>

	
FOTO5: Registro Toma de temperatura interventoría.	**FOTO6**: Registro Toma de temperatura interventoría.
	
FOTO7: Registro Toma de temperatura interventoría.	**FOTO8:** Registro Toma de temperatura subcontratista.
	
FOTO9: Registro de toma de temperatura subcontratista	**FOTO10**: Registro de toma de temperatura subcontratista.



FOTO11: Registro de toma de temperatura subcontratista.



FOTO12: Registro de toma de temperatura subcontratista.



FOTO13: Registro de toma de temperatura subcontratista.



FOTO14: Registro de toma de temperatura contratista.



FOTO15: Registro de toma de temperatura contratista.



FOTO16: Registro de toma de temperatura contratista.



FOTO17 Registro de temperatura contratista.



FOTO18: Registro de temperatura contratista.



FOTO19: Registro de temperatura subcontratista.



FOTO20: Registro de temperatura subcontratista.



FOTO21: Toma de temperatura subcontratista.



FOTO22: Toma de temperatura subcontratista.



FOTO23: Toma de temperatura subcontratista.



FOTO24: Toma de temperatura subcontratista.



FOTO25: Desinfecciòn de manos en oficina de interventoria.



FOTO26: Desinfecciòn de manos personal de interventoria en campo.



FOTO27: Desinfecciòn de manos personal interventoria en campo



FOTO28: Desinfección de manos personal del contratista



FOTO29: Lavado de manos en frentes de trabajo.



FOTO30: desinfecciòn de manos en los frentes de trabajo.



FOTO31: desinfecciòn de manos en los frentes de trabajo.



FOTO32: Desinfecciòn de manos en los frentes de trabajo.



FOTO33: Lavado de manos en los frentes de trabajo.



FOTO34: Desinfecciòn de manos en los frentes de trabajo.



FOTO35: Desinfección de manos en los frentes de trabajo



FOTO36: Desinfeccion de manos en los frentes de trabajo.



FOTO 37: Desinfección de vehiculos interventoria



Foto 38: Desinfección de vehiculos interventoria



FOTO 39: Punto de desinfección en el frente de trabajo de Abejorral.



FOTO 40: Punto de acopio insumos de bioseguridad oficina contratista.

Durante las capacitaciones realizadas en grupos de máximo 10 personas a una distancia de 2 metros, se enfatiza en permanecer con un distanciamiento prudente como medida de prevención ante posibles contagios, estas capacitaciones pueden ser evidenciadas en el formato de capacitaciones y en el registro fotográfico. *(se presenta el siguiente registro fotográfico).*

Capacitación COVID-19.	**Capacitación COVID-19.**
	
FOTO 40: Capacitacion lavado de manos.	**FOTO 41**: Capacitacion importancia de vacunarse.

5.3 Transporte y movilización del personal.

El personal operativo del contratista se transportan de modo particular (Moto), el personal administrativo cuenta con transporte (camionetas), cumpliendo con el protocolo, al no superar la capacidad de ocupantes dentro el vehículo, En el transporte en la camioneta se movilizan 4 personas incluyendo el conductor, 2 en la parte de adelante y 2 en la parte de atrás, dejando un espacio en el medio, siempre se usa tapabocas dentro del vehículo, al ingresar al vehículo se debe desinfectar las manos y las suelas de los zapatos.

5.4 Elementos e insumos de control biológico.

En la obra se tiene establecido 1 lavamanos portátiles ubicados en los frentes de trabajo que se encuentran activos, para que los colaboradores puedan hacer su proceso de lavado y desinfección al cambiar de actividad o al momento de consumir alimentos, en el campamento se almacena el suministro de jabón, alcohol, toallas desechables y demás elementos de bioseguridad, también se cuenta con un stock de E.P.I. para su cambio en caso de desgaste, perdida o daño, que está controlado por el SST, cada lavamanos cuenta con su protocolo de lavado de manos.

5.5 Control de emergencias e incidentes de salud

En el momento el contratista no cuenta con equipos de emergencias completos en los frentes de obra.

5.6 Talento humano

Se cuenta con un personal de interventoría el cual apoya y vela por el cumplimiento de los protocolos de bio-seguridad y del contrato de obra, también se cuenta con profesional Social y SST los cuales informan a la comunidad.

5.7 Medidas preventivas del personal que visita la obra.

Se realiza el estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad, activando todas las medidas de prevención como lo son toma de temperatura, desinfección, y registro de encuesta de síntomas.

5.8 Zonas de aislamiento temporal de personas en la obra con COVID-19.

Se cuenta con una habitación, ubicada en el campamento del contratista en el municipio de Marinilla, para aislar el personal que presente posibles síntomas, dicha casa está dotada con condiciones necesarias para la estadía, baño privado, amoblada. Para el seguimiento se cuenta con la persona responsable del área SST del contratista, la cual tiene todos los elementos de bio- seguridad exigidos en el protocolo y a su vez llevará los registros de condiciones los cuales serán informados a la Interventoría y demás entes de control mediante correos electrónicos, y cadena de llamadas.

5.9 Plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra (PAPSO).

Contamos con un plan de aplicación del protocolo sanitario para la obra (PAPSO), donde incluimos:

- Descripción de la labor a realizar.
- Etapas de construcción.
- Horarios de trabajo.
- Cronograma de actividades con su respectiva prevención sanitaria.
- Protocolos de higiene.

5.10 Pendientes por implementar por parte del contratista.

- Garantizar el estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad, en todos los frentes de obra, garantizando al personal colaborador puntos de lavado de manos funcionales, zonas de desinfección antes y después de la jornada laboral.
- Realizar un buen registro fotográfico de la implementación del protocolo de bioseguridad en los frentes de trabajo y en la oficina principal del contratista.
- Divulgación y capacitación más seguida al personal colaborador referente al COVID19.

6. ANEXOS.

ANEXO 1: Toma de temperatura.

ANEXO 2: Encuesta de síntomas.

ANEXO 3: Charlas de asociadas al covid19.

ANEXO4: control de desinfección en unidades sanitarias.

7. VISITA DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

En el mes de Agosto se recibe visita del personal gobernación de Antioquia .

		DOCUMENTO
	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	VERSIÓN 1
		Página 1 de 1

FECHA: 02-8/2021 — RYO CONSTRUCCIONES SAS — Punto: ABEJORRAL H 324500

Marca con una X según corresponda

RARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre ?		¿Tos Seca?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para Respirar?		¿Perdida del Olfato y/o del sabor?		¿Existencia Familiares?		¿Congestion Nasal?		¿Presentación de Limpieza de Nariz?		¿Ha Salido del Municipio en los Ultimos 14 Dias ?		¿Ha Tenido Contacto con Personas Que Hayan Llegado de otro Municipio o Ciudad?		¿Ha Tenido Unidad Confinido Durante los Ultimos 14 días con Alguna Persona a Quien le Hayan Diagnosticado Coronavirus?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
	SALIDA				INGRESO	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
7:00 AM	5:pm	ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	15.385.787	AYUDANTE	33,7	36,6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Alirio A	
7:00 AM	5. PM	JAMES ALEXANDER GONZALEZ GÓMEZ	1.039.700.223	OFICIAL	32,2	36,4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	James G	
7:00 AM	5. PM	JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.361.638	OFICIAL	34,4	36,6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	JhonJairo	
7:00 AM	5: PM	JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.342.845	TECNÓLOGO	34,7	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	jhon montoya	
		JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI	15.343.206	ENCARGADO																												
7:00 AM	5. PM	Fabio Arias	71174925	Oficial	34,2	36,3		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Fabio Arias	
7:00 AM	5:PM	Ronal Chavarro	1037079816	Ayudante	35,9	66,4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Ronal Ch.	

Escaneado con CamScanner

DOCUMENTO
VERSIÓN 1
Página 1 de 1

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE BRIGADAS

FECHA: 4-9/2021 — RYO CONSTRUCCIONES SAS — Puesto: ABEJORRAL K 327+500

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Pausas?		¿Pico y Pala?		¿Pisos de Concreto?		¿Realizo pausa activa?		¿Pausas para Consumo de Agua?		¿Elaboración Permisos?		¿Inspección Inicial?		¿Porcentaje de Cumplimiento de Metas?		¿Se Realizo Inspección de Herramientas de Trabajo?		¿Se Tienen Disponibles Kits Antiderrames en Caso de Derrames o Fugas?		¿Se Tienen Utilizan Canecas Rotuladas para Residuos Aprovechables y Ordinarios Separados en la Fuente de Generación?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				INGRESO	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7:00	5:00	ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	16.256.187	AYUDANTE	33,8	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Alirio A.
7:00	5:00	JAIME ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.019.700.333	OFICIAL	35,5	36,6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Jaime L. G.
7:00	5:00	JHON JAIRO ACEVEDO AGUDELO	1.040.281.838	GENERAL	36,0	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Juan Jairo
7:00	5:00	JHON ALEXANDER MONTOYA MENESES	15.443.844	TECNÓLOGO	35,7	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Jhon A. Montoya.
7:00	5:00	JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI	15.443.201	ENCARGADO	36,1	36,4		X		X		X		X		X		X		X	X		X		X			X		X	Jorge Orozco
7:00	5:00	Fabio Rivera.	71174925	Oficial	35,0	36,7		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Fabio Rivera.
7:00	5:00	Ronal chavarria.	1007077756	Ayudante.	36,1	36,4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Ronal Ch.

Escaneado con CamScanner

DOCUMENTO
VERSION: 1
Página 1 de 1

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SINTOMAS

FECHA: 9-9/2021

RYO CONSTRUCCIONES SAS Punto: ABEJORRAL K327500

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CEDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para respirar?		¿Perdida del Gusto y/o del olfato?		¿Ha tenido Fatiguera?		¿Congestión Nasal?		¿Ha tenido dificultad para Respirar en los Ultimos 14 Días?			¿Ha tenido Contacto con Personas que Hayan Llegado de otro Municipio o Exterior?		¿Ha Tenido Visitas Cercanas Durante los Ultimos 14 días con alguna Persona a Quien le Hayan Diagnosticado Coronavirus?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
INGRESO	SALIDA				INGRESO	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		SI	NO		SI	NO	SI	NO		
7:AM	5:PM	ALIRIO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	15.262.787	AYUDANTE	36,3	36,1		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X	Alirio A	
7:AM	5:PM	JAMES ALEXANDER GONZALEZ GÓMEZ	1.039.796.223	OFICIAL	36,2	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X					X		X		X	James G	
7:AM	5:PM	JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.040.361.038	OFICIAL	35,1	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X				X		X	John Jairo	
7:AM	5:PM	JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.262.848	TECNÓLOGO	35,9	36,1		X		X		X		X		X		X		X	X					X		X		X	yon A. Montoya.	
7:AM	5:PM	JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERI	15.262.286	ENCARGADO	36,1	36,3		X		X		X		X		X		X		X	X			X				X		X	Jorge Orozco	
7:AM	5:PM	Fabio Rivera.	71174925	Oficial	36,0	36,7		X		X		X		X		X		X		X	X			X				X		X	Fabio Rivera.	
7:AM	5:PM	Ronal Chavarria.	1007074836	Ayudante	36,0	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X				X		X	Ronal ch.	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SINTOMAS	DOCUMENTO	
		VERSIÓN: 1	
		Página 1 de 1	

FECHA: 10-8/2021 — RYO CONSTRUCCIONES SAS — Puesto: ABEJORRAL 324500

Marcar con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos Seca?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para Respirar?		¿Perdida del Gusto y/o del olfato?		¿Antecedentes Personales?		¿Contactos Cercanos?		¿Presencia de síntomas en familia?		¿Ha tenido que Autoaislarse en los últimos 14 Días?		¿Ha Tenido Contacto con Personas con Sospecha de COVID-19 en los Ultimos 14 Días?		¿Ha Tenido Usted Síntomas Gripales que Indiquen Sospecha de COVID-19 en los Ultimos 14 Días?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				MAÑANA	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7:AM	5:PM	[redacted]	[redacted]	ESTUDIANTE	36,7	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	Alicia A
7:AM	5:PM	[redacted]	[redacted]	OFICIAL	34,9	36,1		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X	Jhon Jairo.
7:AM	5:PM	[redacted]	[redacted]	OFICIAL	35,8	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	Jhon Jairo
7:AM	5:PM	[redacted]	[redacted]	TECNÓLOGO	35,3	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X	JOHN A Martinez.
7:AM	5:PM	[redacted]	[redacted]	ESCLARIADO	35,1	36,5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X	Jorge Ringer
7:AM	5:PM	Fabio Rivera.	71174925	Oficial	36,0	36,4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X	Fabio Rivera
7:AM	5:PM	Ronal chavarria.	1037074826	Ayudante.	34,7	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	Ronal CH.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

1120

		DOCUMENTO
	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE MONTERIA	VERSION 1
		Pagina 1 de 1

FECHA: 12-8/2021 — RYD CONSTRUCCIONES SAS — Puesto: ABEJORRAL — N 321500

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CEDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Aplica?		¿Tos?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para Respirar?		¿Fiebre mayor de 38 grados?		¿Dolores Musculares?		¿Congestion Nasal?		¿Porcentaje de oxigeno en sangre?		¿En los ultimos 14 días ha estado en contacto con alguien con COVID-19?		¿En los ultimos 14 días ha estado en contacto con alguien con COVID-19?		¿En los ultimos 14 días ha estado en contacto con alguien con COVID-19?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				INGRESO	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
7:00 AM	5:00 PM	ALONSO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	10.xxx.xxx	AYUDANTE	4,9	36,5		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X	Alirio A	
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]	1.xxx.xxx.xxx	OFICIAL	5,7	36,4		X		X		X		X		X	X			X	X			X		X		X		X	Jaime G	
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]	1.xxx.xxx.xxx	OFICIAL	5,6	36,5		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X	John Jairo	
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]	10.xxx.xxx	TECNOLOGO	5,8	36,7		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X	Jaime Gaviria.	
7:00 AM	4:00 PM	[illegible]	10.xxx.xxx	AUXILIAR	5,9	36,4		X		X		X		X		X	X			X	X			X		X		X		X	Diego Bayo	
7:00 AM		Fabio Rivera.	71174925	Oficial	5,6	36,5		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X	Fabio Rivera.	
7 AM		Ronal Chavarria.	1022014484	Ayudante	5,9	36,7		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X		X		X	Ronal ch.	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE ENTREGAS		DOCUMENTO VERSION 1 Página 1 de 1

FECHA: 11 - 8 / 2023 — RYO CONSTRUCCIONES SAS — Punto: ABEJORRAL 321500

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CEDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Usted ha presentado síntomas de tos, dificultad para respirar, fiebre, dolor muscular, dolor de cabeza, perdida del olfato o del gusto?		¿Usted tuvo contacto estrecho con alguna persona que haya presentado alguno de los síntomas anteriores o confirmado COVID-19?		¿Usted ha sido diagnosticado con COVID-19?		¿Usted ha sido hospitalizado por COVID-19?		¿Usted ha sido aislado preventivamente por COVID-19?		¿Ha tenido contacto estrecho con alguna persona diagnosticada con COVID-19 en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto estrecho con alguna persona que haya viajado fuera del país en los últimos 14 días?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				MAÑANA	TARDE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
7:00 AM	5:00 PM	ALVARO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	15.246.743	AYUDANTE	36,8	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X	Alvaro A.	
7:00 AM	5:00 PM	JAIRO ALEJANDRO RODRIGUEZ NIÑO	1.036.246.253	OFICIAL	36,9	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		
7:00 AM	5:00 PM	JHON JAIRO AGUDELO ARBELO	1.040.251.039	OFICIAL	36,0	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X	John Jairo	
7:00 AM	5:00 PM	JHON ALEXANDER MONTOYA MENDEZ	10.242.848	TECNÓLOGO	36,4	36,2		X		X		X		X		X		X		X		X		
7:00 AM	5:00 PM	JORGE ARMANDO ORTEGA ECHEVERRI	10.242.299	ENCARGADO	36,2	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X	Jorge Ortega	
7:00 AM	5:00 PM	Fabio Rivillo	71174935	Oficial	35,8	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X	Fabio Rivillo	
7:00 AM	5:00 PM	Ronal Echeverria	1037034936	Ayudante	35,9	36,1		X		X		X		X		X		X		X		X	Ronal Ech.	



Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE MAYORAS

FECHA 13-8/2021 RYO CONSTRUCCIONES SAS Puente ABEJORRAL W 32+500

HORARIO					TEMPERATURA		¿Casco?	¿Tapa Oidos?	¿Gafas de Seguridad?	¿Botas con Puntera de Seguridad?	¿Protección de Caida de Alturas?	¿Identificación?	¿Chaqueta Amarilla?	¿Protección de la Piel?	¿Se Realizaron las Actividades de Alto Riesgo?	¿Se Tienen Extintores con Capacidad para Controlar el Riesgo Presente?	¿Se Tienen Botiquines con Elementos de Primeros Auxilios?	FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CEDULA	CARGO	MAÑANA	TARDE	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO		
7:00		ALVARO NATHANIEL ACEVEDO ALVAREZ	1.038.767	AYUDANTE	36,2	36,3	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	Alvaro A.	
7:00		JHAN ALEXANDER MANCILLA NIÑO	1.038.780.223	OFICIAL	36,1	36,1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jhan M.	
7:00		JHON JAIRO MIGUELO MIGUELO	1.040.36.1.836	OFICIAL	36,0	36,4	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	John Jairo	
7:00		JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	10.342.948	TECNOLOGO	36,4	36,4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jhon Montoya M.	
7:00		JORGE ARMANDO OROZCO ECHEVERRI	15.343.350	ENCARGADO	36,3	36,3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jorge Orozco.	
7:00		Fabio Rivera	71147915	Oficial	36,2	36,2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fabio Rivera	
7:00		Ronal Echavarria	1036678836	Ayudante	36,1	36,5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Ronal Ech.	

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE ENTORNO

FECHA: 14-8/2021

RYO CONSTRUCCIONES SAS — Puesto: ABEJORRAL — N 321500

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CEDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos Seca?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para Respirar?		¿Perdida del Sentido del olfato?		¿Dificultad Para Caminar?		¿Congestion Nasal?		¿Presentacion de Cansancio o Malestar?		¿En Todas las Ultimas 72 Horas Ha Estado en Contacto con Alguien Diagnosticado con COVID-19?		¿En Los Ultimos 14 Dias Ha Estado en Contacto con Alguien Diagnosticado con COVID-19?		¿En Los Ultimos 14 Dias Ha Estado en Contacto con Alguien Que Presente Alguno de los Siguientes Sintomas?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
INICIO	FINAL				INICIAL	FINAL	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
		ALFREDO ANTONIO ACEVEDO ALVAREZ	98.646.747	AYUDANTE	35,4	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Alvaro A
		JAIRO ALEXANDER GONZALEZ GOMEZ	1.036.799.331	OFICIAL	36,3	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Jairo G
		JHON JAIRO AGUDELO AGUDELO	1.020.241.938	OFICIAL	35,9	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		John Jairo
		JHON ALEXANDER MONTOYA MENDOZA	15.442.942	TECNOLOGO	35,7	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Jhon A Montoya M.
		JORGE ARMANDO ORTIZ ECHEVERRI	15.243.280	ENCARGADO	35,8	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Jorge Ortiz
		Fabio Rivera	71194925	Oficial	35,4	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Fabio Rivera
		Ronal c Ramirez	1037594736	Ayudante	35,7	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Ronal c R

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO	
		VERSIÓN: 1	
		Página 1 de 1	

FECHA: AGOSTO 17 2021

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de manos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?		FIRMA	OBSERVACIONES
ntrada	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
00 a. m.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	37.1	36.9		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		
00 a. m.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	36.8	36.9		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		
00 a. m.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.7	37.1		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		
00 a. m.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	37.4	37.2		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		
00 a. m.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	37.1	36.9		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		
								X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		

1125

		DOCUMENTO
	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	VERSIÓN: 1
		Página 1 de 1

FECHA: AGOSTO 18 2021

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de la Vez?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		¿Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechan o le hayan diagnosticado Coronavirus?		FIRMA	OBSERVACIONES
ida	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
a. m.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	36.9	37.3		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
a. m.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	37.1	37.2		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
a. m.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	37.2	37.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
a. m.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	37.1	37.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
a. m.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	37.0	37.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				

		DOCUMENTO
	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	VERSIÓN: 1
		Página 1 de 1

FECHA: AGOSTO 19 2021

ORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de laVos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?		FIRMA	OBSERVACIONES
a	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
m.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	37.3	37.1		X		X		X		X		X		X		X				X		X				X		
m.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	37.5	37.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		
m.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	. Residente Ambiental	37.4	36.9		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X	Daniela G. H	
m.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	37.0	37.3		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		
m.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	37.1	37.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO	
		VERSIÓN: 1	
		Página 1 de 1	
FECHA	AGOSTO 20 2021		

RARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	Marca con una X según corresponda																										FIRMA	OBSERVACIONES
	Salida				TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de la Vos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?			
					Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	37.1	37.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	37°	37.2		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.8	37.3		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		Daniela G. A.		
	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	36.6	37.1		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	36.9	37.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		INYERMAN O		

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO
		VERSIÓN: 1
FECHA	Agosto 21 2021	Página 1 de 1

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecunte?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de laVos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?		FIRMA	OBSERVACIONES
	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
n.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	36.4	36.6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	36.7	36.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.1	36.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X			Daniela G. H.	
n.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	36.5	36.9		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	36.7	36.8		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X			INYERMAN O	

121

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO
		VERSIÓN: 1
		Página 1 de 1

FECHA: AGOSTO 23 2021

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecunte?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de laVos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?		FIRMA	OBSERVACIONES
ntrada	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
:00 a. m.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	36.7	36.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		
:00 a. m.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	36.5	36.6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		
:00 a. m.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.8	36.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X	Daniela G.	
:00 a. m.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	36.4	36.7		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		
:00 a. m.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	36.2	36.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X				X		

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO
		VERSIÓN: 1
		Página 1 de 1

FECHA: AGOSTO 24 2021

ARIO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	Marca con una X según corresponda																												FIRMA	OBSERVACIONES
Salida				TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de lavos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?			
				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	36.1	36.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X				
5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	36.2	36.6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X				
5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.5	36.7		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X				
5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	36.6	36.3		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X				
5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	36.6	36.6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X		X				

	PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE SÍNTOMAS	DOCUMENTO
		VERSIÓN: 1
		Página 1 de 1

FECHA: AGOSTO 25 2021

Marca con una X según corresponda

RARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Fiebre?		¿Tos seca?		¿Dolor de garganta?		¿Dificultad para respirar ?		¿Pérdida del gusto y/o del olfato?		¿Estornudo frecuente?		¿Congestión nasal?		¿Frecuencia de lavado de las Vos?		¿Ha salido del municipio en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto con personas que hayan llegado de otro municipio o ciudad?		Ha tenido usted contacto durante los últimos 14 días con alguna persona a quien le sospechen o le hayan diagnosticado Coronavirus ?		FIRMA	OBSERVACIONES
	Salida				Ingreso	Salida	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
a.	5:00 p. m.	Humberto Serna	70.780.578	Director Obra	36.9	36.6		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Francisco Herrera	15.506.696	Residente Obra	36.4	36.7		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Daniela Guisao	1.128.405.696	Residente Ambiental	36.5	36.4		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X			Daniela G. A.	
n.	5:00 p. m.	Sonia Tuberquia	1.035.862.787	Residente SST	36.5	36.5		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X				
n.	5:00 p. m.	Inyerman Ocampo	1022124674	Conductor	36.5	36.7		X		X		X		X		X		X		X	X			X		X		X			INYERMAN O.	

1132

DOCUMENTO
VERSIÓN: 1
Página 1 de 1

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES

FECHA: 23-8/2021 — AYD CONSTRUCCIONES SAS — Puesto: ABEJORRAL — K 321+500

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Tiene síntomas gripales?		¿Tiene un familiar con síntomas gripales?		¿Ha estado en contacto con personas con síntomas gripales?		¿Ha estado en contacto con personas que hayan viajado en los últimos 14 días?		¿Presenta dificultad para respirar?		¿Presenta tos?		¿Presenta fiebre igual o superior a 38°C?		¿Ha tenido alteración del gusto o del olfato en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto estrecho con personas diagnosticadas con COVID-19 en los últimos 14 días?		¿Ha tenido contacto estrecho con personas que hayan viajado en los últimos 14 días?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				ENTRADA	SALIDA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7. AM	5. PM	[illegible]	[illegible]	AYUDANTE	36,1	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	Alirio R
		[illegible]	[illegible]	OFICIAL																									
7:am	5:PM	[illegible]	[illegible]	OFICIAL	36,4	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	John Jaime
7:am	5:PM	[illegible]	[illegible]	TECNÓLOGO	34,0	36,3		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	yeison agudelo
		[illegible]	[illegible]	ENCARGADO																									
7:am	5:PM	Ronal Obando	1040035726	Ayudante	36,1	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X	Ronal Ch.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

FECHA 24-8/2021

RTU CONSTRUCCIONES SAS Puesto ABEJORRAL K 321+500

| HORARIO | | TEMPERATURA | | |

PLANILLA DE REPORTE DIARIO DE ACTIVIDADES

DOCUMENTO
VERSIÓN 1
Página 1 de 1

FECHA: 25 - 8 / 2021

RYO CONSTRUCCIONES SAS Punto: ABEJORRAL K 32+500

Marca con una X según corresponda

HORARIO		NOMBRES Y APELLIDOS DEL COLABORADOR	CÉDULA	CARGO	TEMPERATURA		¿Aseo?		¿Tos Seca?		¿Dolor de Garganta?		¿Dificultad para Respirar?		¿Fiebre (más de 38 grados)?		¿Enfermedad Preexistente?		¿Congestión Nasal?		¿Presentaba en los últimos 14 días?		¿Ha Estado en Contacto con Personas Que Hayan Tenido o Presenten Síntomas Respiratorios?		¿Ha Estado en Contacto con Personas Que Hayan Tenido o Presenten Síntomas Respiratorios o Fiebre?		¿Ha Estado en Contacto con Personas Que Hayan Tenido o Presenten Síntomas Respiratorios o Fiebre y Hayan Viajado en los Últimos 14 Días?		FIRMA DEL COLABORADOR	OBSERVACIONES
ENTRADA	SALIDA				MAÑANA	TARDE	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]		AYUDANTE	36,3	36,6		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Alirio A
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]		OFICIAL	35,9	36,4		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Juan Jaramillo
7:00 AM	5:00 PM	[illegible]		TECNÓLOGO	35,8	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Jaime Gallego
7:00 AM	5:00 PM	Ronal Charrasquiel	1020104334	Ay. de Obra	36,1	36,5		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		X		Ronal Ch.

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	01
		Página

PROCESO/ PROYECTO:	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN LA SUBREGION DE ORIENTE				
ELABORÓ:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO			**CAPACITACIÓN/ACTA Nº:**	
LUGAR:	OFICINA	**FECHA:**	25/8/21	**DURACIÓN:**	15 MIN
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE LA REUNIÓN/CAPACITACIÓN:	SONIA TUBERQUIA JARAMILLO				

NDUCCIÓN	**TÍTULO DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO**
INDUCCIÓN – RE INDUCCION	VIRUS RESPIRATORIOS EMERGENTES. - CONTROL COVID-19. INCLUIDO EL COVID-19: METODOS DE DETECCIÓN, PREVENCIÓN, RESPUESTA Y CONTROL.
APACITACIÓN	
RENAMIENTO	
REUNIÓN	
ACTIVIDAD	

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº CEDULA	CARGO	FIRMA
HUMBERTO SERNA	70.780.578	DIR. OBRA	
Daniela Guisao Herrera	1.128405696	R Amb.	Daniela Guisao Herrera
FRANCISCO JAVIER C.	15506696	Res. Civil	
JHYERMAN OCAMPO C.	1022120674	Conductor	JHYERMAN O.

SCS

ASEO Y DESINFECCIÓN UNIDAD SANITARIA

FECHA	HORA	UBICACIÓN UNIDAD SANITARIA	PRODUCTOS UTILIZADOS			FIRMA	OBSERVACIONES
			JABÓN	DESINFECTANTE	ALTERNO		
22/8/21	7:10 AM.	La caja-Abejorral K32+500	X	X	X	Juan D. Jaramillo M.	
26/8/21	6:42 AM.	La caja-Abejorral K32+500	X	X	X	Juan D. Jaramillo M.	